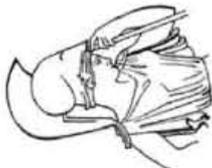

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA



**INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LOS BLOQUES
REGIONALES LATINOAMERICANOS A
PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI**

**TESIS
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA**

**SUSTENTA:
ERNESTO SALOMÓN LARA ROMERO
ASESOR:
DR. ENRIQUE PROPÍN FREJOMIL
MÉXICO, D.F. 2011**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción | *i***Capítulo 1. Posturas teóricas de la integración económica**

- 1.1 Conceptos, la problemática de su definición y características fundamentales | ***1***
- 1.2 Intensidad de la integración | ***10***
- 1.3 Enfoques absolutista y relativista | ***12***
- 1.4 Integración tradicional y regionalismo estratégico | ***17***
- 1.5 La integración desde una perspectiva teórica | ***20***

Capítulo 2. Caracterización de la región latinoamericana

- 2.1 Territorio y enfoque físico | ***35***
- 2.2 Situación económica | ***49***
- 2.3 Tendencias político-administrativas | ***61***
- 2.4 Condición socio-cultural | ***62***
- 2.5 Territorios Dependientes | ***69***

Capítulo 3. Perspectiva histórica de la región latinoamericana

- 3.1 Primeras exploraciones y delimitación del territorio americano (hasta 1804) | ***73***
- 3.2 Independencias, uniones y divisiones en Latinoamérica (1804-1848) | ***78***
- 3.3 Conflictos territoriales y defensa regional (1848-1898) | ***89***
- 3.4 Movimientos fronterizos en Latinoamérica (1898-1960) | ***92***
- 3.5 Integración de una Latinoamérica fragmentada (1960-2001) | ***96***
- 3.6 La Unión de las Regiones: Latinoamérica Supranacional (2001-presente) | ***102***

Capítulo 4. Efecto integrador de los bloques regionales latinoamericanos

- 4.1 Estrategia metodológica | ***107***
- 4.2 Inserción internacional | ***110***
- 4.3 Desarrollo macroeconómico de la región | ***114***
- 4.4 Panorama social | ***117***
- 4.5 Coyuntura económica regional | ***122***

Conclusiones | *159***Bibliografía | *165*****Anexos | *177***

Tablas, Cuadros y Figuras

Tablas

- Tabla 1.1** Intensidades de integración convencionales | **11**
Tabla 1.2 Efectos de la integración económica | **12**
Tabla 1.3 Matriz comparativa entre enfoques y modelos teóricos | **17**
Tabla 1.4 Cuadro resumen de esquemas de integración económica | **21**
Tabla 1.5 Procesos políticos y condiciones del realismo, dependencia e interdependencia compleja | **29**
Tabla 1.6 Matriz comparativa entre institucionalismo, neoinstitucionalismo e intergubernamentalismo | **34**
Tabla 3.1 Virreinos Hereditarios en Brasil | **77**
Tabla 3.2 Procedimientos propuestos por la ALALC para la creación de la Zona de Libre Comercio | **98**
Tabla 3.3 Relación de países latinoamericanos que forman parte de algún proceso de integración regional | **104**
Tabla 4.1 Matriz comparativa de Latinoamérica 2001-2007 (Millones de dólares) | **150**
Tabla 4.2 Matriz comparativa de Latinoamérica 2001-2004 (Millones de dólares) | **151**
Tabla 4.3 Matriz comparativa de Latinoamérica 2004-2007 (Millones de dólares) | **151**

Cuadros

- Cuadro 2.1** Categorías de suelos en México de acuerdo con la clasificación internacional de suelos FAO/UNESCO/ISRIC | **45**
Cuadro 2.2 Categorías de suelos en América Central | **46**
Cuadro 2.3 Categorías de suelos en América del Sur | **47**

Figuras

- Figura 2.1** Coordenadas extremas de la región latinoamericana | **36**
Figura 2.2 Resumen geológico de América Latina | **41**
Figura 2.3 Climas según clasificación de Köppen | **42**
Figura 2.4 Hidrología y Principales elevaciones de América | **44**
Figura 2.5 Suelos Representativos o Idiosincrásicos del Continente Americano | **48**
Figura 2.6 Agricultura y pesca en México, Antillas y Centroamérica | **51**
Figura 2.7 Agricultura y pesca en Suramérica | **52**
Figura 2.8 Ganadería en México y las Antillas | **53**
Figura 2.9 Ganadería en Centro y Suramérica | **53**
Figura 2.10 Minería, industria y fuentes de energía en Centro y Suramérica | **55**
Figura 2.11 Industria en México | **56**
Figura 2.12 Carreteras y Aeropuertos de México, Antillas y Centroamérica | **58**
Figura 2.13 Ferrocarriles y Puertos de México, Antillas y Centroamérica | **58**
Figura 2.14 Carreteras y Aeropuertos de Suramérica | **59**
Figura 2.15 Ferrocarriles y Puertos de Suramérica | **60**
Figura 2.16 Tasa Global de Fecundidad: evolución según grandes regiones del mundo, 1970-2005 | **63**

- Figura 2.17** Esperanza de Vida al Nacer: evolución según grandes regiones del mundo, 1950-2005 | **63**
- Figura 2.18** Densidad de poblacional en Latinoamérica | **65**
- Figura 2.19** Composición étnica de la población en México, Antillas y Centroamérica | **66**
- Figura 2.20** Composición étnica de la población en Suramérica | **67**
- Figura 2.21** Flujos migratorios de la región latinoamericana y el mundo | **68**
- Figura 2.22** Antillas y Mar Caribe | **72**
- Figura 3.1** Virreinos y Capitanías Generales de Latinoamérica | **76**
- Figuras 3.2 y 3.3** Capitanías hereditarias en 1534 y 1574 | **78**
- Figura 3.4** América Latina Colonial | **79**
- Figura 3.5** La Formación de los Estados (hasta principios del siglo XX) | **96**
- Figura 3.6** Número de países integrantes de bloques regionales | **105**
- Figura 4.1** América Latina y el Caribe: comercio interregional | **108**
- Figura 4.2** Indicadores macroeconómicos en América Latina y el Caribe | **112**
- Figura 4.3** América Latina: Evolución de la pobreza y de la indigencia 1980-2008 | **118**
- Figura 4.4** América Latina (15 países): efectos de crecimiento y distribución de los cambios en pobreza e indigencia, 2002-2007 | **119**
- Figura 4.5** América Latina (18 países): cambios en la brecha de ingresos entre los grupos más ricos y los más pobres, 2002-2007 | **120**
- Figura 4.6** Desigualdad en América Latina (18 países) | **121**
- Figura 4.7** América Latina (18 países): evolución de la tasa de desempleo de las personas entre 15 años y más, áreas urbanas, 2002-2006 y 1990-2006 | **122**
- Figura 4.8** América Latina: Relación de dependencia, 1950-2050 | **122**
- Figura 4.9** PIB Centroamericano 2001-2007 (Base 2000) | **125**
- Figura 4.10** PIB Suramérica 2001-2007 (Base 2000) | **125**
- Figura 4.11** PIB México y el Caribe 2001-2007 (Base 2000) | **125**
- Figura 4.12** Tasas anuales de variación del Producto Interno Bruto Real (Base 2000), Promedio 2001-2007 | **126**
- Figura 4.13** PIB por habitante entre 2001 y 2007(Base 2000) en Centroamérica | **127**
- Figura 4.14** PIB por habitante entre 2001 y 2007 (Base 2000) en México y el Caribe | **127**
- Figura 4.15** PIB por habitante entre 2001 y 2007 (Base 2000) en Suramérica | **128**
- Figura 4.16** Tasas anuales de variación del Producto Interno Bruto por habitante (Base 2000), Promedio 2001-2007 | **129**
- Figura 4.17** Valor agregado de la Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca en el Caribe | **130**
- Figura 4.18** Valor agregado de la Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca en Centroamérica | **130**
- Figura 4.19** Valor agregado de la Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca en México y Suramérica | **131**
- Figura 4.20** Valor agregado en millones de dólares de la Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca, Promedio 2001-2007 | **132**
- Figura 4.21** Valor agregado de las industrias manufactureras en el Caribe | **133**
- Figura 4.22** Valor agregado de las industrias manufactureras en Centroamérica | **133**
- Figura 4.23** Valor agregado de las industrias manufactureras en México y Suramérica | **134**
- Figura 4.24** Valor agregado en millones de dólares de las industrias manufactureras, Promedio 2001-2007 | **135**
- Figura 4.25** Balanza comercial en millones de dólares del Caribe | **136**
- Figura 4.26** Balanza comercial en millones de dólares de Centroamérica | **136**
- Figura 4.27** Balanza comercial en millones de dólares de México y Suramérica | **137**
- Figura 4.28** Balanza comercial en millones de dólares en promedio de Latinoamérica, 2001-2007 | **138**
- Figura 4.29** Valor agregado del comercio al por mayor y al por menor, hoteles, bares y restaurantes en el Caribe | **139**
- Figura 4.30** Valor agregado del comercio al por mayor y al por menor, hoteles, bares y restaurantes en Centroamérica | **139**

- Figura 4.31** Valor agregado del comercio al por mayor y al por menor, hoteles, bares y restaurantes en México y Suramérica | **139**
- Figura 4.32** Valor agregado en millones de dólares del comercio al por mayor y al por menor, hoteles, bares y restaurantes en Latinoamérica. Promedio 2001-2007 | **141**
- Figura 4.33** Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas en el Caribe | **142**
- Figura 4.34** Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas en Centroamérica | **142**
- Figura 4.35** Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas en México y Suramérica | **142**
- Figura 4.36** Valor agregado en millones de dólares de establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas en Latinoamérica, Promedio 2001-2007 | **143**
- Figura 4.37** Inversión Extranjera Directa en millones de dólares en Caribe 2001-2007 | **144**
- Figura 4.38** Inversión Extranjera Directa en millones de dólares en Centroamérica 2001-2007 | **144**
- Figura 4.39** Inversión Extranjera Directa en millones de dólares en México y Suramérica 2001-2007 | **145**
- Figura 4.40** Inversión Extranjera Directa en millones de dólares, Promedio 2001-2007 | **146**
- Figura 4.41** Deuda Externa Bruta en millones de dólares en el Caribe 2001-2007 | **147**
- Figura 4.42** Deuda Externa Bruta en millones de dólares en Centroamérica 2001-2007 | **147**
- Figura 4.43** Deuda Externa Bruta en millones de dólares en México y Suramérica 2001-2007 | **148**
- Figura 4.44** Deuda Externa Bruta en millones de dólares en Latinoamérica. Promedio 2001-2007 | **149**
- Figura 4.45** Comparativo PIB por habitante, 2001 y 2007 (Base 2000) | **152**
- Figura 4.46** Comparación del IDH, 2001 y 2007 | **153**
- Figura 4.47** Regresión entre PIB por habitante e IDH Promedio 2001-2007 | **153**
- Figura 4.48** Índice de Desarrollo Humano 2001 | **155**
- Figura 4.49** Índice de Desarrollo Humano 2007 | **156**
- Figura 4.50** Índice de Desempeño Económico Regional, 2001-2007 | **157**

La acción de un país, en una unión de países,
será conforme a los elementos que predominen en él y,
no podrá ser distinta de ellos.

José Martí

"La unidad de nuestros pueblos
no es simple quimera de los hombres,
sino inexorable decreto del destino"

Simón Bolívar

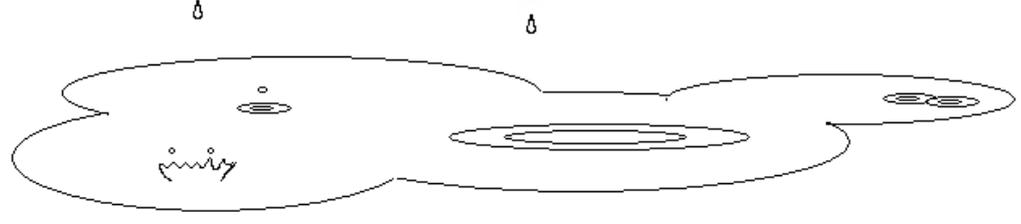
"No podrá lograrse una integración real entre las naciones de América Latina, sin un conocimiento profundo del otro, de su cultura y de su visión de mundo. Romper los prejuicios entre naciones, comprender nuestra historia y acercar nuestras culturas, conocerse en suma, es un camino inescapable hacia la integración"

*D. Carlos D. Mesa Gisbert
(Ex-Presidente de Bolivia)*

"Entre las muchas paradojas del mundo actual está la reiterada pregunta de algunos latinoamericanos: ¿Para qué integrarnos? En verdad la verdadera cuestión es ¿Por qué no integrarnos? Cuando nos une la historia, la lengua, y sobre todo un futuro más pleno si lo enfrentamos juntos"

*Dr. Jaime Lavados
(ex-Embajador Representante Permanente de Chile ante la UNESCO)*

A l d e s t i p n o r s o n r e i r m e
 A m i p o r s u a p o y o i n c o n d i c i o n a l
 A m i s p r o f e s o r e s y s u s e x i g e n c i a s
 A l m a e s t r o J o r g e s u b ú s q u e d a p o r l a s u p e r a c i ó n
 A l a D r a C a r m e n J u á r e z p o r s u o r i e n t a c i ó n
 A l a l l u v i a p o r s u i n s p i r a c i ó n
 A l D r E n r i q u e p o r s u p a c i e n c i a
 A b r i r m e s u s p u e r t a s



Latinoamérica es una región donde coexisten una variedad de elementos físicos, biológicos, químicos y sociales de forma armónica en la mayoría de las ocasiones; pero a pesar de que este amplio territorio se presenta como un pedazo de paraíso en la tierra, suceden una serie de relaciones dialécticas que explican, de manera sintética, el cómo en un medio lleno de riquezas naturales e histórico-culturales puede darse tanta pobreza, marginación y desigualdad entre las naciones que la conforman.

Ante este escenario, la región ha experimentado cambios de fondo en su interior derivados de procesos en un principio económicos y que han trascendido hacia la política derivados de un creciente interés de las naciones por establecer vínculos con sus semejantes culturales para iniciar una búsqueda en que todos los habitantes de Latinoamérica tengan una mejor condición económica y social, una solución a esta tarea se formuló con la integración regional. Pero, cómo entender estos vínculos enfocados en el mejoramiento de su bienestar colectivo, como una manera de incentivar un crecimiento sostenido o como una forma integral de desarrollo; en esto recae el debate que se expone a continuación.

El dilema que se presenta como una constante es el saber diferenciar crecimiento y desarrollo económico cuya comprensión se muestra vital para vislumbrar con claridad el contenido de este estudio. En primer lugar, el concepto de crecimiento económico se refiere a un cúmulo de indicadores abstractos que tratan de reflejar la situación y el desempeño que presenta un Estado en su aparato económico; algunos indicadores ampliamente utilizados son: PIB real y nominal, PIB per cápita, la inversión, la tasa de interés, nivel de consumo, ahorro, renta nacional, la balanza comercial, etc. Entonces, el crecimiento económico es una serie de factores que reflejan de forma estadística, el grado de bienestar de la población de un país en un tiempo determinado.

En contraste, cuando se habla de desarrollo se trata realmente del desarrollo humano pero no como lo trata el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sino cómo el ser humano puede vivir de forma más digna en el lugar donde radica. Entonces, para valorar este grado de bienestar no sólo se hace uso de los estadísticos sino que también se puede medir con base en la percepción del cómo se desenvuelven los habitantes de una localidad determinada, si se encuentran en plena armonía con su entorno como los servicios de salud, educación, empleo, ingreso (salario real), etc.

Ahora bien, considerando lo anterior, a continuación se procederá a describir brevemente la estructura del estudio, las características, los elementos y los diferentes enfoques.

El territorio conformado desde México y Bermuda en el norte hasta la Patagonia en el sur, ha dado lugar a situaciones que impidieron que las entidades político-administrativas formularan acuerdos hacia una integración en bloques para crear uniones supranacionales: nacionalismos, pérdida de soberanía, costes sobre sectores afectados que tratan de desvirtuar el proceso, cambios en la estructura productiva, aumento de la competencia desleal, desigualdad o conflictos internos que son incentivados por intereses privados internos o externos que influyen en los gobiernos, como lo ocurrido entre 1823-1830 con la desintegración de las Provincias Unidas de Centroamérica y la Gran Colombia.

Para poder dar respuesta a estas interrogantes se ha tomado en consideración su herencia que se presenta en la región como un “lastre” histórico que limita una visión prospectiva hacia un proceso, impulsado por los actores hegemónicos regionales que influyen sobre las periferias, enfocado en una dinámica de cooperación horizontal, en la reorganización territorial y la coordinación de acciones político-económicas, inicialmente como bloques o mercados comunes y posteriormente como uniones económicas, que podrán originar ampliaciones en los mercados, integración fronteriza, aumento de la competencia regulada e integral, revitalización de las economías integradas, acelerar el ritmo de crecimiento, potenciar el bienestar y el desarrollo socioeconómico de la región.

El presente estudio, pionero en este tema, aportará una visión geográfica de la región latinoamericana desde el interior haciendo énfasis en los factores económicos, políticos y sociales, desde un punto de vista en primer lugar intra-bloque (regional y nacional) y, posteriormente, con el resto de la región (supranacional) y como se refleja en el desarrollo de los territorios. Igualmente se tratará el proceso de integración en su dinámica de cooperación horizontal y reorganización territorial para ubicar el modo de articulación en razón de las proximidades o afinidades regionales o geográficas así como el lugar que ocupa en el panorama internacional (globalización).

La hipótesis que este estudio sustenta es que los países latinoamericanos actualmente experimentan con el proceso de integración una manera para homologar acciones comunes hacia el bienestar socioeconómico de la región debido a su proximidad geográfica, jerarquización de intereses comunitarios, la reorganización territorial intra e interregional y el seguimiento de un mismo objetivo común.

El objetivo general es explicar el proceso de integración económica de los bloques latinoamericanos en su dinámica de cooperación horizontal y reorganización territorial.

Los objetivos particulares son los siguientes:

1. Identificar los principales factores geográficos, políticos y económicos comunes de los países que conforman la región latinoamericana.
2. Analizar el proceso histórico de conformación de los bloques económicos.
3. Determinar las causas que entorpecen el proceso de integración en la región.
4. Representar las relaciones de los bloques con su(s) zona(s) de influencia
5. Distinguir el papel de los hegemones regionales en el impulso hacia el proceso de integración de los bloques económicos.

El contenido de cada capítulo se expone a continuación:

- *Capítulo 1.* Trata el concepto de integración, sus características, las dificultades de su definición, las teorías de integración (capitalista, marxista y para el caso latinoamericano), niveles de intensidad del proceso, las características, su relación con el resto de las formas de integración, los enfoques absolutista y relativista, el debate entre multilateralismo, regionalismo y globalización, integración tradicional y regionalismo estratégico y finalmente las teorías concernientes a Latinoamérica.
- *Capítulo 2.* Describe el territorio que es ocupado por la región reconocida como Latinoamérica, los elementos más representativos, su localización, el paisaje físico, la estructura económica, política y social que distingue a esta vasta región incluyendo los territorios dependientes.
- *Capítulo 3.* Presenta una perspectiva histórica de los hechos que se suscitaron en la región desde los virreinos, capitanías generales y territorios, las independencias, los primeros intentos de unificación, expansión y segregación de los antiguos territorios coloniales hasta las nuevas tendencias de reunificación mediante técnicas de cooperación económica, su integración y consolidación de los Estados actuales.
- *Capítulo 4.* Analiza la región de forma cuantitativa donde primero se expone una descripción de los métodos estadísticos geográficos que se utilizarán para dar un panorama de lo que acontece en la región, las experiencias de integración en el ámbito macroeconómico y finalmente la formación de una coyuntura económica del completo de la región a partir de los datos estudiados y analizados.

Este estudio presenta un nuevo punto de vista de la Geografía para México y Latinoamérica mostrando una forma realista más que idealista del por qué, si bien, la situación que ha imperado en la región a lo largo de su historia recae en la desigualdad y la hipocresía como una constante, las tendencias actuales se enfocan en un nuevo paradigma caracterizado en la erradicación de éstas problemáticas para darle una nueva perspectiva hacia la creación de agendas comunes; esto es el punto central de este documento. Si se realiza un ejercicio prospectivo el proyecto integracionista no se centra en ideas utópicas sino en datos reales siguiendo la línea de lo que Giovanni Sartori menciona acerca de los peligros de la idealización: "...los ideales son difícilísimos de manejar, porque, si los exageramos, corremos el riesgo de deslizarnos hacia el perfeccionismo o el utopismo".

Entonces, si se sigue esta línea de pensamiento, se debe entender que el proceso de integración dista mucho de una utopía o vista como una idea encapsulada en un nicho distante e incomprensible para las mayorías que sólo se le puede rendir pleitesía y tributos; esto dista de lo ideal, en la realidad esta corriente ideológica debe ser generalizada para ser mostrada como algo tangible y cercano tanto para la sociedad latinoamericana como para la sociedad global.

Posturas Teóricas de la Integración Económica

En este capítulo se tratará el concepto de integración, sus características y las dificultades que algunos autores han experimentado para lograr una definición que agrupe los contenidos y el espectro que abarca el conjunto de teorías de la integración desde los puntos de vista capitalista, marxista y para el caso latinoamericano. Igualmente se tratarán los temas de los niveles de intensidad del proceso, las características y su relación con el resto de las formas de integración, los enfoques absolutista y relativista, exponiendo el modo en que se mezclan con el debate entre multilateralismo y regionalismo incluyendo a la globalización, la diferencia entre integración tradicional y regionalismo estratégico y finalmente se tocarán las teorías con las cuales se explicará el fenómeno que podría efectuarse en Latinoamérica para impulsar el proceso.

1.1 Conceptos, la problemática de su definición y características fundamentales.

A lo largo del siglo pasado se realizaron numerosos estudios relacionados con las teorías sobre la integración entre Estados nacionales; un resumen de algunas ideas planteadas en diversas discusiones ayudará en la investigación del origen, funcionamiento y futuro de la integración tanto en el contexto mundial como el que se está realizando en la región latinoamericana.

En la década posterior a la Segunda Guerra Mundial, 1945-1955, se inició una nutrida discusión dentro de los cuerpos gubernamentales y académicos, producida principalmente por economistas, burócratas e intelectuales, acerca de los méritos de la integración entre Estados como una herramienta que auxiliará a los mismos en una carrera hacia la modernización, el crecimiento y la prosperidad económica para que los frutos que se obtuvieran de este proceso se vieran reflejadas en el bienestar colectivo de las naciones.

Esta herramienta en si misma busca la obtención tanto del bienestar acompañado de un crecimiento económico sostenido que puede ser logrado por el proceso de integración. Éste se refiere a un conjunto de métodos que tienen como finalidad la mejora tanto de la vida económica como de la social dentro de los Estados con el fin de seguir un plan de desarrollo integral que no sólo se viera reflejado al interior de las unidades territoriales sino que, por el contrario, recolectara toda esta inversión realizada e impulsar esta ideología a países que se encuentran en iguales condiciones o que experimentan algún atraso en sus programas de desarrollo endógeno.

Es por esta idea que la integración, en su forma económica, pasó de ser de carácter nacional a ser internacional bajo el esquema de una reunión de distintos países en un

bloque regional. Pero... ¿qué involucra esta idea, qué se debe hacer, cuáles son las condicionantes que se necesitan incorporar para que estos programas se lleven a cabo?

Algunas ideas plantean que la solución se centra en la eliminación de las barreras comerciales entre países, el establecimiento de ciertos elementos de cooperación y coordinación entre ellos, todo esto bajo los esquemas que dicta el proceso de globalización, que junto con la transnacionalización de la producción, la interdependencia comercial y financiera han inspirado a los países desarrollados como a los subdesarrollados en sus proyectos de desarrollo de abajo hacia arriba, "...es decir, es un proceso por el cual lo "micro" se va transformando en lo "macro". (Acosta, 1996).

Es precisamente la existencia y el uso de estos esquemas los que ha permitido que los países establecieran relaciones entre sí mediante el uso de canales ya sean éstos tradicionales como la diplomacia para propósitos políticos, o de otro orden como los de carácter económico, militar, cultural, de cooperación en ciencia y tecnología o inclusive los deportivos.

Antonio Gazol menciona que "...no son los países los que entablan estos vínculos, sino que son los ciudadanos o residentes de los países los que los establecen con ciudadanos y residentes de otras latitudes.", esto refleja los intereses de las sociedades por interactuar con otros grupos sociales vecinos o distantes para compartir conocimientos, formas de vida, tradiciones, etc. que podrán contribuir a mejorar la convivencia y la cooperación (Gazol, 2008).

Si se entiende que las sociedades son las principales interesadas en que exista la cooperación entre las naciones también se debe entender que el proceso no se originó desde un trozo de papel y unas cuantas horas de profunda meditación para establecer el diseño que involucra la creación de una comunidad de Estados dentro de una estructura de bloque regional, sino que también se precisó de que esta iniciativa se desarrollara, asemejando una prueba experimental, dentro de los países.

Robson (1980) comenta que es útil distinguir tres diferentes niveles con respecto al estudio de la integración económica: a) la integración nacional, la cual se relaciona a la integración de regiones dentro de las fronteras de un estado-nación; b) integración económica internacional, que se refiere a la integración de distintas naciones en un bloque regional; y c) integración mundial, que tiene que ver con el mismo fenómeno anterior, pero a escala global (Acosta, *op. cit.*).

Este fenómeno político y social se refleja en las esferas económicas que mediante el comercio son las primeras en establecerse "...entre personas (o empresas) que habitan en espacios diferentes, lo que se explica (aunque no sólo) porque tienen que ver con la satisfacción de las necesidades humanas, de las más elementales a las más conspicuas..."; y el cómo estos flujos se dan mediante la lógica de la compra-venta de mercancías generadas para satisfacer las necesidades de las naciones (Gazol, *op. cit.*).

Estas necesidades involucran a las relaciones comerciales porque éstas constituyen "... una forma de acercamiento entre naturales y residentes de diversos países y tienden a ser la base de la relación entre gobiernos, entre estados y entre naciones. De ahí que se hable de comercio internacional (es decir, entre naciones)" (Gazol, *op. cit.*).

Entonces, la integración es un proceso en principio social, por el interés de entablar relaciones con sociedades, ya sean éstas de la periferia o de lugares distantes para que, mediante este vínculo social, se permee a las esferas económicas incrementando la capacidad de satisfacer las necesidades de ambas sociedades, creándose mecanismos comerciales, de convivencia y cooperación que posteriormente se transferirán a la esfera política para la creación y formalización normativa de los tratados.

En un principio el comercio y la economía entre naciones parten del supuesto de que no existe una rigurosa libertad en los flujos comerciales ya que las mercancías, los servicios y los factores productivos (tierra, trabajo, capital y organización o habilidad empresarial) deben cubrir ciertos requisitos para poder internarse de un país a otro; cuando se ha alcanzado este nivel es el momento que la esfera política inicia periodos de negociación para establecer tratados formales.

Al formularse estos "...acuerdos o convenios aludidos, precisamente, a la reducción o eliminación de estas restricciones; los países que convienen en reducir o eliminar restricciones lo hacen en la inteligencia de que habrá reciprocidad, esto es, que los países involucrados adoptarán conductas similares." (Gazol, *op. cit.*).

Por ejemplo, algunos países introdujeron dentro de su aparato legal y de las negociaciones ciertas condicionantes para agilizar la apertura comercial; uno de estos mecanismos es lo que se mencionó anteriormente: la integración nacional. Este método fue utilizado por los países para que las empresas extranjeras que decidieran invertir tuvieran la obligación de crear empleos y franquicias con el fin de producir efectos multiplicadores en el país huésped para contribuir a su crecimiento y desarrollo interno.

Es hasta entonces que cuando "...dos (o más) naciones que han llegado a un acuerdo de esta naturaleza están formando un bloque económico en el que se conceden un tratamiento distinto y más favorable al que esas naciones aplican a terceros. Inician, de alguna manera, un proceso de integración de sus respectivas economías." (Gazol, *op. cit.*).

Al momento de conformarse el proceso se inicia una nueva etapa que consiste en seleccionar el tipo de bloque que se quiere implantar, para esto existen tipos de bloques económicos, uno de estos nace en razón de proximidades o afinidades regionales o geográficas donde puede darse o no que se alcancen acuerdos entre gobiernos, pero lo que ocurre es que los agentes económicos encuentran los mecanismos metainstitucionales para realizar transacciones. "Este tipo de formación de bloques es evidente en los países vecinos, particularmente en las zonas fronterizas, o entre países que comparten una ribera, una cuenca, un río o un océano. Se estaría hablando de cierto tipo de formación natural de bloques en contraposición al otro tipo que podría en principio caracterizarse como institucional o inducido." (Gazol, *op. cit.*).

El establecimiento de una base para la cooperación entre los gobiernos en términos comerciales no deja de lado, la existencia de barreras a estos flujos. Esto último puede ser minimizado por medio de los acuerdos donde se espera por ambas partes una reciprocidad en sus conductas o inclusive ampliar la relación por sus proximidades geográficas evolucionando hacia el establecimiento de uniones o bloques pero de forma "informal" debido a que los gobiernos no han alcanzado un acuerdo mutuo pero las

transacciones económicas ya se llevan a cabo. Estas tendencias de que lo económico pesa sobre las esferas política y social dependen del carácter mismo de la teoría.

En el siguiente apartado se abordará la esencia de las diferentes teorías derivadas de la integración económica desde los puntos de vista marginalista y marxista. En primer lugar se tratarán las referidas al pensamiento marginalista debido a que son las que actualmente son practicadas en la mayoría del hemisferio occidental y, posteriormente, se tratará el esquema marxista ya que éste es practicado en la República de Cuba.

Cuando se habla de temas económicos los estudios teóricos se dividen básicamente en dos tendencias como resultado de realidades diferentes pero que no se excluyen mutuamente y donde existen puntos de concordancia. Por un lado se tiene a la llamada economía clásica liberal, neoliberal y estructuralista (marginalista) y, en segundo lugar, la visión de la economía política marxista y neo marxista, es decir, "...se distingue teóricamente entre la "vía socialista de integración" y la "vía capitalista de integración"." (Frambes-Buxeda, 1993).

La teoría de integración desde la perspectiva clásica liberal, neoliberal y estructuralista-dirigista es la que presenta una mayor difusión y vigencia en el contexto mundial actual debido a que sus raíces se remontan hasta las ideas establecidas en *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith (1776) en donde el concepto de riqueza se centra en la disposición de recursos dentro de un territorio o en la extracción de plusvalía de áreas periféricas o, dicho de otra manera, de sus territorios colonizados.

La teoría clásica liberal basa sus supuestos en la forma mercantilista del comercio donde "...la meta del comercio internacional era el aumento en los medios de pago (oro, plata, etc.) mediante un excedente considerable en la balanza comercial. Se debía exportar productos caros (manufacturados) e importar productos baratos (materias primas). Esto se lograba mediante la intervención proteccionista gubernamental, los monopolios corporativos y el militarismo internacional en la conquista de territorios coloniales y sus recursos naturales." (*Ibid.*).

Otras ideas que se gestaron a partir de los trabajos elaborados por David Ricardo con la incorporación de las ventajas comparativas en el comercio fueron expuestas por Eli Heckscher y Bertil Ohlin donde ambos teóricos modernos neoclásicos resaltan, sobre todo, el uso eficiente de los recursos naturales, humanos y tecnológicos ignorando las influencias "negativas" que los factores políticos y sociales puedan representar para el libre desempeño de la economía asemejando un lastre dentro de la dirección de la "mano invisible" del mercado.

"Bertil Ohlin enfocaba al comercio internacional como un proceso fundamentalmente similar al comercio "intrarregional" que ocurre dentro de un solo país. Los obstáculos según Ohlin, son políticos y legales como, por ejemplo, fronteras, aduanas, aranceles diversas monedas, sistemas fiscales y diferentes códigos legales..." "...la integración pasó a ser una herramienta útil para combatir el proteccionismo estatal." (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Ahora, dentro de la teoría estructuralista de integración el punto pivote donde gira toda esta corriente de pensamiento es la unión entre la producción económica (y no tanto la circulación comercial, como los neoliberales), y un papel considerable de intervención

estatal, un alto grado de coordinación y planificación de la estrategia de desarrollo económico y de sectores de producción económica.

Las teorías marginalistas se basan en las ideas liberales de la ganancia o el excedente en donde el comercio internacional busca la exportación de productos transformados que contienen un alto valor agregado en contra de un flujo de importaciones con menor valor agregado que en su mayoría son productos de origen natural; esto ocurre en el caso de los países desarrollados mientras que en los países subdesarrollados este patrón sucede de forma inversa, ya que la poca producción de bienes manufacturados o de alta tecnología ha originado una gran dependencia por estos bienes.

Estos intercambios pueden reducirse con ayuda de políticas gubernamentales proteccionistas imponiendo barreras o, en el caso contrario, una apertura total que incitaría el monopolismo público o privado en el que son pocas las organizaciones que poseen un nivel comercial competitivo en el mercado mundial. Sin embargo, cabe señalar una contradicción dentro de esta secuencia, y se centra en el siguiente ejercicio.

Si las teorías marginalistas abogan en múltiples ocasiones en que el aparato estatal junto con sus políticas sociales y sus regulaciones representan un freno al crecimiento en detrimento del desarrollo, ¿Por qué lo expuesto por los estructuralistas mira de nuevo hacia una intervención del Estado para la coordinación y la planeación de las estrategias que debieran ser dirigidas por la ley de la oferta y la demanda junto con la de costo-beneficio?, ¿es acaso que el mercado no es tan perfecto como los neoliberales aseguran? La respuesta a ambas preguntas se resume en que: el mercado y sus mecanismos automáticos de regulación presentan contradicciones que desembocan en continuas crisis justificando el papel del Estado en su función como interventor para implementar técnicas de reingeniería dentro del aparato económico y detener el efecto dominó.

Es por estas condiciones inherentes a las teorías marginalistas que se realizaron nuevas formas de interpretar el proceso dando origen al esquema marxista y neomarxista del concepto de integración como respuesta a estas contradicciones. Estas ideas son estudiadas desde una perspectiva histórica, económica, política y social con un enfoque crítico y presentadas como un proceso de asociación alternativo a los ideales neoliberales.

Algunas de las diferencias significativas de este esquema frente a la neoliberal es el uso del análisis histórico minucioso respecto al desarrollo económico tomando en consideración dialéctica los aspectos sociales y políticos, además del uso de datos empíricos sobre la estructura económica incluyendo un análisis crítico respecto al proceso de integración.

“Muchos de los escritos de Carlos Marx y V. I. Lenin sobre el desarrollo del Modo de Producción Capitalista sientan las bases teóricas para una consideración del comercio, cooperación y la integración entre Estados.”

Sobre el comercio y cooperación internacional, señaló Marx: "Las relaciones entre las diversas naciones dependen de hasta qué punto hayan desarrollado su productividad, su división de trabajo y transportación interna (...), El grado de productividad logrado por una nación muestra el grado logrado de división de trabajo. Cada nuevo grado de productividad resulta en una nueva división de trabajo"?" (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Esta cita elaborada por Marx se puede explicar en la siguiente lógica: cuanto más desarrollada esté la capacidad de producción de mercancías por trabajador (la población dividida por el trabajo) más separadas estarán las ocupaciones hasta un grado de especialización lo que originará una inversión dirigida a la ampliación en la accesibilidad articulando territorialmente el transporte, afectando el PIB de un país haciéndolo que muestre cambios en el grado de especialización de su población facilitando su relación con el exterior. Pero, ¿cada incremento en el PIB genera un nuevo grado de especialización en su población?. La respuesta es que el comercio lo agiliza pero la cooperación repercute en la capacitación de la población dinamizando la capacidad productiva interna de un país.

“En los escritos de los clásicos marxistas también se considera la historia y sistema usado en la integración territorial requerida para la creación del Estado nacional moderno, a partir del siglo XV, y necesario a la vez para el desarrollo del modo de producción capitalista.” (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

“Según los propios teóricos marxistas, aparentemente el concepto "integración" fue desarrollado y usado primero por economistas neo-liberales, es decir, fue iniciado por la economía burguesa.” Esto se debe a que el interés del burgués es entablar relaciones con otros territorios donde pueda obtener un beneficio o excedente por sus productos aplicando la ley de la oferta y la demanda en los intercambios comerciales, creando oportunidad para la reinversión, el ahorro y el consumo dejando de lado el papel regulatorio del Estado. (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

En contrapartida, la teoría marxista se centra en un marcado carácter social dándole un peso importante a la evolución histórica, política y social sobre lo mostrado por las teorías liberales-mercantilistas. La integración, según los marxistas, depende de la cooperación entre Estados y en el desarrollo endógeno de los mismos, pero que permea hacia una crítica en su estricta formación e inclinación economicista.

Para comprender mejor la línea teórica conviene identificar las definiciones del concepto de integración. Existe una disyuntiva entre los diversos autores que han propuesto distintas definiciones que explican, en menor o mayor medida, la esencia de la teoría de la integración mediante sus respectivas concepciones.

Como preámbulo conviene exponer un interesante ejercicio realizado por Penélope Campos, en su proyecto de tesis, donde realizó una inteligente observación respecto al distinto significado del término según el diccionario que se consulte pero también dependiendo del idioma. “En español la palabra *integración* quiere decir: reunión, composición, unión, nivelación, mezcla e igualdad; pero en inglés la palabra *integration* significa solidaridad, adherencia, unión, coherencia y cohesión. Coinciden en la acepción común de unión.” (Gazol, *op. cit.*).

Entendiendo que el propósito de la integración es la idea de unión, a continuación se mencionarán algunas acepciones propuestas por los autores que han estudiado el fenómeno en toda su extensión.

“Jan Tinbergen concibe a la integración como el establecimiento de la estructura más deseable en la economía internacional, mediante la supresión de los obstáculos

artificiales al funcionamiento óptimo, y la introducción deliberada de todos los elementos deseables de la coordinación o unificación.” (Gazol, *op. cit.*).

“El economista Bela Balassa considera a la integración como: "diversas medidas tendientes a suprimir la discriminación entre unidades económicas" Según Tinberger, la integración es: "un esfuerzo para realizar una estructura deseable de economía internacional mediante la eliminación de barreras artificiales, haciendo óptimo su funcionamiento e implementando elementos para su coordinación y unidad". Sydney Dell define a la integración de la siguiente manera: "La eliminación de aranceles y otras barreras comerciales entre un grupo de Estados ".

Los economistas liberales clásicos y neo-liberales ven a la integración sólo como unificación casi exclusivamente de tipo económico y comercial. La consideran sólo en términos de una "zona de libre comercio", una "unión aduanera", o como un "mercado común". Dan por hecho que el bienestar económico causará efectos sociales favorables.” (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Mientras que las ideas neoliberales dan peso a los procesos unificadores en la apertura de los mercados nacionales y la supresión de barreras comerciales artificiales, algunas definiciones marxistas acerca de la integración acuerdan que “...no existe una definición solamente de la integración económica puesto que no se puede dar una integración de aspectos económicos entre países en forma pura que excluya otras características de la sociedad. Algunas de ellas son:

“Se podría definir en forma breve a la integración económica como un proceso objetivo necesario de unificación de economías nacionales en países de estructura social de tipo similar”

Una ampliación de esa definición sería:

“Se podría definir a la integración económica en general como el desarrollo de un proceso objetivo de profundas relaciones recíprocas y de división de trabajo entre economías nacionales, como la construcción de un complejo económico internacional en el marco de un grupo de Estados con una formación socioeconómica del mismo tipo; asimismo como un proceso que conscientemente regula los intereses para provecho de las clases dominantes de estos Estados. Dado que la integración es un fenómeno complejo, que no sólo se basa en los factores y medios de producción, sino que también tiene que ver con las relaciones de producción, es decir, que tiene que ver no sólo con la 'base', sino también con la 'supraestructura' [...] entonces la integración tiene significado diferente en condiciones socioeconómicas y estructuras diferentes con contenido clasista diverso”.” (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

“Otros autores, como Peter Cocks, han utilizado enfoques neo-marxistas para estudiar la integración específicamente en el desarrollo del capitalismo en Europa; definiendo entonces la integración desde una perspectiva histórica que comenzó con la creación del "Estado Moderno" después de 1500:

“...La integración económica se refiere a la elaboración de uniones económicas entre varias regiones geográficas, usualmente [...] demarcando el territorio de un Estado, un Estado-Nacional y agrupaciones internacionales de tipo regional. El progreso hacia

uniones económicas, y así la creación de nuevas posibilidades de crecimiento económico, depende de la expansión de mercados de consumo, de la creación de mayores condiciones para la movilidad de los factores de producción, y además de la creación de nuevos arreglos monetarios. Integración Social se refiere al grado de apoyo ideológico que las masas y las élites otorgarán a las nuevas estructuras integracionistas. [...] Resumiendo, la integración se refiere, de una parte, a la distribución geográfica de funciones del aparato estatal como respuesta a las exigencias de la acumulación de capital y la realización de la plusvalía, y de otra parte, se ocupa de los problemas asociados a su legitimación. Para expresarlo, sin rodeos, la integración es un método para resolver cierto tipo de crisis intrínseco (característico), actual o potencial, al desarrollo capitalista". (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Los autores anteriores coinciden en el establecimiento de estructuras deseables, la supresión de discriminación, eliminación de barreras artificiales, coordinación, optimización de funciones, unificación, etc. Estas tendencias concluyen en que se busca lo ideal, lo deseable, basándose en una estructura coordinada, de apertura total con la finalidad de la unidad bajo esquemas de reciprocidad, regulación de los Estados miembros y de sus intereses para homogeneizarse dentro de un contexto desigual y diverso dentro de una lógica de cooperación horizontal.

Peter Cocks expone un punto esencial apoyando los ideales marxistas en lo que llamó "Integración social", donde intervienen las ideologías, las creencias de las poblaciones, su percepción sobre el proceso integracionista y como esto puede beneficiar o afectar las estructuras que se crean a partir de la interacción con otras poblaciones. Finalmente se expone la importancia de la distribución geográfica de las funciones estatales, como esto afecta los procesos acumulativos, la legitimación de los Estados y su rango de acción soberana.

Después de exponer las diferentes definiciones del concepto de integración desde el punto de vista neoliberal o marginalista al igual que desde el pensamiento marxista, se procederá a enumerar las características fundamentales de la integración.

1. "La integración es un tipo de proceso de desarrollo de lazos profundos y división de trabajo entre economías nacionales que se dirige hacia la creación de un bloque económico internacional, que incluye sobre todo Estados con niveles de desarrollo económico parecidos".
2. "La integración es un proceso regulado, la negociación consciente y coordinada por su sujeto (los acuerdos económicos de los Estados) para formar y fomentar las relaciones económicas entre las economías nacionales, los sectores económicos, y las sucursales. En ello juega un papel importante el 'aparato del Estado' de cada uno de los países y también las 'instituciones interestatales', que se esfuerzan por desarrollar el proceso de integración en dirección y en concordancia con los intereses de las clases dominantes".
3. "Los procesos de integración tienen carácter regional y tienen la tendencia de desarrollarse más completamente en aquellas regiones donde existen las condiciones económicas y políticas apropiadas. Para el sistema mundial socialista se trata de los países integrados del CAME (Consejo de Asistencia Económica Mutua) y en el sistema mundial capitalista se refiere al del Mercado Común de los Países de Europa

Occidental (CEE); en forma menor se evidencia el proceso de integración en la 'Región de Norteamérica' (EE.UU.-Canadá) y recientemente en la Región Pacífica (Japón-Australia, Nueva Zelanda, Canadá)".

4. "Ocurren durante la formación de la integración cambios profundos estructurales en las economías de los Estados, se alcanzan nuevas proporciones económicas que llevan consigo como resultado un aumento en la productividad de la sociedad".
5. "La naturaleza y substancia de la integración está estrechamente relacionada con los asuntos sociales, relaciones de clase y la política; se realiza la integración en diversas formaciones sociales en interés de diversas clases sociales. La integración se efectúa entre Estados con sistemas socioeconómicos y modos de producción del mismo tipo; en ese sentido, a diferencia de lo que ocurre en la cooperación económica internacional, ello determina el marco específico de los Bloques Regionales Integrados". (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Es interesante que dentro de estas características se mencionen términos como: niveles económicos parecidos, procesos regulados, instituciones interestatales, concordancia de intereses, condiciones económicas y políticas apropiadas, cambios profundos estructurales, integración relacionada a temas sociales, sistemas socioeconómicos y modos de producción que determinan el marco específico de los bloques regionales integrados, estos conceptos dan buen ejemplo de la complejidad que involucra el proceso de integración debido a que se necesita una gama de condicionantes para su instrumentación y posterior evaluación pero siempre hay que tener en mente que "...la integración económica internacional es un medio, no un fin" (Robson, 1980).

"En la práctica, muchas "agrupaciones económicas" se fundan en parte por razones políticas, y por eso es que no se puede subestimar el elemento político como uno de los factores para entender el progreso de la integración económica. Así, el análisis económico se necesita para identificar y cuantificar (si es posible) los efectos económicos de la integración, de modo que se provea un fundamento para que los oficiales o autoridades de la política económica ("policy makers") puedan evaluar si los argumentos económicos refuerzan o cancelan las consideraciones políticas." (Acosta, *op. cit.*).

Antes de concluir esta sección, es necesario distinguir entre la integración económica negativa y positiva, como lo hace Tinbergen (1968). La integración negativa consiste en la disminución o eliminación de restricciones, impuestas por los Estados, al comercio entre los diferentes países homogeneizando el tránsito de bienes y/o servicios bajo las reglas dictadas por el mercado por medio de los precios; pero esto es sólo una cara de la moneda, en el entendido de que se llama negativa porque representa pérdidas para el Estado en los "intereses" que genera el importar el producto sobre el fabricarlo en el país que recibe la mercancía sacrificando un número de trabajos determinado y positiva para el país exportador (y el comercio) ya que se muestra exento de este pago extra.

En cuanto a la integración positiva, ésta se refiere a la creación de nuevas instituciones de carácter económico o político incorporando instrumentos correspondientes a su papel en el comercio como reguladoras, coordinadoras o como reales organismos interesados en el auxilio a la cooperación al igual que a la modificación de las que ya existen dentro de una intención de mejorar las relaciones bilaterales o multilaterales. Esto implica las

medidas a tomar para evitar que se afecte o distorsione el proceso de libre competencia o cooperación.

“Entre las instituciones anteriores se destaca la que se encarga de la redistribución del ingreso entre los países de la región integrada. La que se lleva a cabo dentro de un país en particular se deja en manos del gobierno de esa nación...” (Acosta, *op. cit.*).

1.2 Intensidad de la integración

Dentro del proceso de integración existen diferencias dependiendo de la intensidad de los vínculos establecidos por los Estados creando una serie de formas o etapas que contienen elementos que les dan un carácter distintivo. La forma en que se enlistará a continuación será según la intensidad del proceso desde la más simple a la más compleja.

Antonio Gazol (*op. cit.*) expone la clasificación elaborada por Bela Balassa donde las muestra y describe de la siguiente manera:

- A. *“Área o zona de libre comercio:* consiste en la abolición, de manera progresiva o no, de todas las restricciones (arancelarias y no arancelarias) al comercio entre los países participantes, pero manteniendo cada país su tarifa u otras restricciones frente a terceros.
- B. *Unión aduanera:* implica además de la desaparición de las restricciones recíprocas, el establecimiento de un arancel externo común frente al resto del mundo. El arancel externo común cubre, también, las restricciones cuantitativas.
- C. *Mercado común:* además de la eliminación a las barreras al comercio entre los socios y que éstos adopten un arancel externo común, no existen obstáculos artificiales al movimiento de los factores productivos (trabajo y capital).
- D. *Unión económica:* en la que, a todos los elementos característicos de las situaciones, o etapas, anteriores, se agrega un cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales, a fin de eliminar los problemas derivados de la heterogeneidad de dichas políticas.
- E. *Integración económica total:* que supone la unificación de las políticas monetaria, fiscal, social y anticíclica, y requiere del establecimiento de una autoridad supranacional cuyas decisiones sean obligatorias para los países miembros.

Sidney Dell añade una etapa –o situación- anterior al área o zona de libre comercio, a la que llama **zona preferencial**, definida como: “...la que tiene menos efectos de largo alcance de todas estas formas de asociación. Los miembros de una zona preferencial acuerdan darse un trato arancelario más favorable que el otorgado a terceros países. Esto significa que no sean abolidos todos sus aranceles sobre el comercio recíproco entre ambos, sino sólo que sus aranceles mutuos son menores que las tarifas aplicadas a las importaciones de otros países. La diferencia entre los dos niveles arancelarios se denomina margen de preferencia.”

Dell no habla de lo que Balassa denomina Integración Económica Total y considera que el Mercado Común es una etapa superior a la Unión Económica. De cualquier manera es evidente que para este autor la integración económica también es un proceso de situaciones sucesivas definidas éstas por el grado y nivel en que desaparezcan los factores de discriminación por el grado en que se hubieren suprimido las barreras a la actuación de los agentes económicos.

Con todo y estas diferencias, de manera convencional se distinguen cinco niveles o intensidades de integración:

Tabla 1.1 Intensidades de integración convencionales

	Eliminación de aranceles	Eliminación de Barreras Internas	Arancel Común Externo	Libre movimiento de Factores Económicos	Instituciones Económicas Comunes	Instituciones Políticas Comunes
Zona de Libre Comercio	X					
Unión Aduanera	X	X	X			
Mercado Común	X	X	X	X		
Unión Económica	X	X	X	X	X	
Unión Política	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia basado en Gazol, 2008.

Las distintas situaciones, niveles o etapas a que se puede dar lugar un proceso de integración no deben ser considerados como ámbitos cerrados, rígidos y puros. En la realidad ocurre que alguna de las características teóricamente propias de una situación se presente en otra a la que, también en teoría, no le corresponde.” (Gazol, *op. cit.*).

“Un grupo de países puede convenir en la construcción de cualquiera de estas formas de integración, pero eso no se lee como que un grupo de países que decide formar una Zona de Libre Comercio deba pasar de manera obligada a una Unión Aduanera o a un Mercado Común. Al contrario, es evidente que no se puede llegar a la Unión Económica sin haber cubierto las etapas anteriores. Respecto de la Unión Política existe una vieja polémica en torno a si es una consecuencia de la Unión Económica o es un requisito para ésta. En una conferencia dictada en 1964, José Larraz sostenía:

“...la integración económica que nace precedida de la integración política surge arraigada y consolidada;...por el contrario, cuando la integración política no precede a la económica: o esta se corona pronto con aquella, o se hunde.” (Gazol, *op. cit.*).

La anterior cita es muy importante dentro de las bases del proceso en sí. La integración al momento que inicia como un proceso puramente político ocasiona que las políticas de los países integrados comiencen a interrelacionarse encontrando coincidencias que a largo plazo pueden originar beneficios que eclipsan los desacuerdos. Por el contrario, si el papel económico domina, la posibilidad de crear nuevos acuerdos se verá limitado dependiendo si es rentable o no el formalizar el acuerdo perdiendo tiempo, muchas veces, en el cabildeo o en la búsqueda de coincidencias.

Esto deriva en la existencia de diferentes tipos de integración; existen variaciones estáticas en los flujos económicos comerciales dando lugar a la creación o desviación de comercio que puede afectar el grado de intensidad que se presenta dentro de los bloques regionales ocasionado por una relación coste-beneficio entre los Estados integrados y sus coincidencias dentro de una lógica de jerarquía.

“En el centro de la tesis de [Jacob] Viner ésta en los efectos de la integración... Los conceptos [de] creación [y] desviación de comercio son básicos para todo el análisis. Si hay creación de comercio, la integración es positiva para los países que se integran y para el resto del mundo; caso contrario, si se desvía comercio, la integración es inconveniente para todos.” (Gazol, *op. cit.*).

La creación de comercio “...sucede cuando por la eliminación de aranceles se logra una mejor asignación de recursos y provoca la salida del mercado de los menos eficientes”, pero en el caso contrario, cuando “...uno de los países que se integra produzca un bien a costos mayores a los internacionales merced a la protección arancelaria: si la nueva unión aduanera adopta el arancel de país productor, [generalmente a precios internacionales y más elevados que el país socio,] se estará desviando el comercio.”

Tabla 1.2 Efectos de la integración económica

Efectos estáticos		Efectos dinámicos	
Creación de comercio	Desviación de comercio	Positivos	Negativos
Se rempazan los antiguos productores con nuevas fuentes de aprovisionamiento cuyos costos de producción son más bajos. Hay entonces una mejor asignación de recursos y desde ese punto de vista la unión aduanal es ventajosa.	Se sustituye a los proveedores iniciales por otros menos competitivos. Se produce entonces una mala asignación de recursos y la unión es desventajosa.	Mejora en la diversidad de los productos y de las técnicas. El aumento de la gama de productos ofrecidos repercute en la satisfacción del consumidor final, ya que le ofrece un artículo más próximo al que considera subjetivamente como ideal. Además, el fenómeno se reproduce en el caso de los bienes intermedios y de capital, ya que la mayor diversidad permite una mejor adaptación a las condiciones de producción.	Existencia de productores menos eficientes y los empleos que procuran desaparecerán...transferencia de actividades de un país a otro, pero sobre todo a las naciones de bajos salarios...baja de la protección social.

Elaboración propia en base a Guillén, 2001.

“...En un proceso de integración suelen darse ambos fenómenos de manera simultánea; lo que importa es el resultado neto de los dos efectos... En palabras de Andic y Teitel:

“Dado que la formación de una unión aduanera será más benéfica cuando la creación de comercio domine, se sigue que las uniones aduaneras tenderán a crear ganancias de bienestar cuando los países involucrados sean competitivos en bienes protegidos por aranceles, y pérdidas de bienestar cuando los países sean complementarios en bienes protegidos por los aranceles.” (Gazol, *op. cit.*).

1.3 Enfoques absolutista y relativista

Otro punto que se analiza en la formación de bloques integrados es el tipo de relación que se establece entre éstos; si las uniones regionales debieran ser una meta final para la plena liberación del comercio mundial en lugar de convertirse en grandes zonas en las que impera el libre comercio a su interior y fuertemente protegidas ante el exterior. La determinación de esto puede conducir hacia una mayor desviación de comercio que a la creación de comercio lo que puede significar que las uniones regionales podrían impedir la liberalización comercial a escala planetaria mediante la creación de unas cuantas áreas protegidas, con altos costos y pretensiones de autosuficiencia, en las que se fortalecerían las tendencias proteccionistas. “José María Vidal...concluye:

En resumen, ya existen hoy los embriones de lo que han de ser las futuras instituciones mundiales que recubran el proceso de base en la mundialización. Sin embargo, estas instituciones están aun fuertemente teñidas de tintes nacionalistas de Estado. Si observamos la historia [...] se podrá comprobar que la unificación de los mercados internos de los países capitalistas desarrollados sólo se consiguió mediante la dirección estados fuertes. Las actuales instituciones internacionales son aun excesivamente débiles y fragmentarias para encabezar sólidamente este proceso. Más parece que los antiguos estados-nación amplían sus límites y se convierten en estados multinacionales [...] pero aunque esto sea así, lo cierto es que a más corto o a más largo plazo será imprescindible la institucionalización mundial de las relaciones económicas que ya son mundiales. Ese es precisamente el reto del próximo futuro.” (Gazol, *op. cit.*).

Entonces, si se sigue la idea de Vidal las instituciones son proteccionistas al poseer un carácter nacionalista y también de un Estado fuerte que intervenga en el diseño de unificación política, mediante la negociación, que a través de intermediarios internacionales que se tornan ineficientes ante la toma de decisiones. Ante este panorama la existencia de hegemones regionales se vislumbra como necesaria.

“En una posición distinta, desde la perspectiva neoclásica, se estaría ante la teoría del *second best*, que plantearía a la integración regional como una mejor segunda opción al pleno libre comercio mundial. Estamos ante lo que Balassa denomina “enfoque absolutista” que aspira a la libertad de comercio a escala planetaria, con lo que habría integración de la economía internacional.” Existe también, el “enfoque relativista”, que es por el que opta Balassa:

La localización eficiente de los recursos, sin embargo, no coincide necesariamente con la explotación óptima de las potencialidades de crecimiento, dado que los cambios en la dotación de los recursos alterarán significativamente las relaciones comparativas de costos, especialmente en el caso de grandes diferencias de niveles de ingreso entre los países. Consideración de orden dinámico pueden justificar la aplicación temporal de medidas proteccionistas, las deficiencias del proteccionismo se reducirán en la medida en que se ampliara en área protegida...” (Gazol, *op. cit.*).

Aquí Balassa introduce un hecho fundamental en que la localización de los recursos sea una condicionante para que el país que los posea presente un crecimiento sostenido y que la existencia de una distribución heterogénea de los recursos origina diferencias en el ingreso de las naciones. Esta diferencia condiciona la necesidad de los países hacia la apertura comercial o, por el contrario, a una política proteccionista.

“La discusión entre “absolutistas” y “relativistas” se inscribe en el debate entre regionalismo y multilateralismo.” (Gazol, *op. cit.*).

Ante este debate se expondrán cuales son los elementos que la idea de regionalismo y su actual transformación donde existe una división interna entre el “antiguo” y el “nuevo” regionalismo así como las diferencias entre el enfoque multilateralista y el de la globalización para su posterior análisis comparativo.

Multilateralismo

En el caso del concepto de multilateralismo, éste se ha visto disminuido ante las nuevas tendencias que ha impuesto la idea de la globalización, originando la idea de que "...el proceso del multilateralismo ha decaído, mientras el eje principal de actividad se orienta hacia las unidades regionales." (Moreau, 2004).

"Debemos preguntarnos por qué la globalización ha debilitado el impulso del multilateralismo. ¿Por qué la globalización surgió en una forma que parece desvinculada del multilateralismo? En parte, la respuesta debe buscarse en las definiciones...la globalización tiene que ver con los mercados, mientras el multilateralismo se relaciona con la gobernabilidad: es imprescindible que el gobierno tenga un fuerte sentido de propósito. La globalización, para bien o para mal, no es un fenómeno voluntario; mientras que el multilateralismo está relacionado con la escogencia deliberada de políticas. Son los gobiernos (tanto individual como colectivamente) los que pautan la magnitud, velocidad y orientación del proceso de globalización" (*Ibid.*).

La integración regional se puede presentar desde la perspectiva de un proceso multilateral debido a que involucra la interacción de varios Estados en su conformación y consolidación desde un enfoque común y soberano, pero también puede ser entendido como un paso en la conformación de un gobierno mundial dividido en regiones que sean dirigidas por un órgano central financiero (Globalización) y otro político (Nuevo Orden Mundial) que impulsan la creación de instituciones que "impulsen" los resultados en esta maraña comercial auspiciada por la élite deformando su propósito.

Regionalismo

"El regionalismo es analizado comúnmente en términos del grado de cohesión social (etnicidad, raza, lenguaje, religión, historia, conciencia de una herencia común); cohesión económica (comercio, patrones, complementariedad económica), cohesión política (tipo de régimen, ideología) y la cohesión organizacional (existencia de instituciones regionales formales). La atención es particular en la idea de interdependencia regional." (Fawcett y Hurrell, 1995).

Entonces por su carácter holístico engloba las tres esferas así como su interdependencia y como estas se han complementado para cohesionarse a tal grado que se expone la idea de una cohesión organizacional lo que involucra la creación y consolidación de instituciones que le brinden formalidad y capacidad de legitimación al proceso bajo los parámetros del regionalismo. Esto se engloba en lo que Hurrell llama 'regionalidad': "...todas las regiones son socialmente construidas y, por lo tanto, políticamente impugnada." (*Ibid.*).

Al pensar en región se puede pensar que es un territorio que comparte muchos elementos ya sean sociales, económicos o políticos que han sido formados o impulsados por los hegemones o los Estados fuertes con la finalidad tanto de que éste pueda expandir su influencia como también asesorar al país con el cual se planea hacer un bloque regional bajo la idea de la cooperación horizontal englobada en una unión de interdependencia y co-asistencia mutua.

“Con la idea general de interdependencia, existe comúnmente un fuerte sentimiento que los Estados de una región dada están todas en el mismo ‘barco regional’ ecológicamente, estratégicamente, económicamente; que éstos no están empujando juntos; pero eso, también explícitamente declarado o implícitamente insinuado, ellos deberían poner a un lado egoísmos nacionales e idear nuevas formas de cooperación. En muchos de los debates políticos y académicos, entonces, existe una gran implicación de que el regionalismo es naturalmente una cosa buena”. (Fawcett y Hurrell, *op. cit.*).

Dentro de esta corriente existen cinco enfoques de cómo puede ser implementada en los países las ideas de esta teoría.

a) Regionalización

Este concepto “...se refiere al crecimiento de la integración social dentro de una región y a los continuos procesos indirectos de interacción social y económica” esto es lo que se conoce como ‘integración informal’ o ‘regionalismo suave’. El término posee un peso particular en los procesos económicos autónomos que guían hacia niveles más altos de interdependencia económica con un área geográfica dada que entre esa área y el resto del mundo. ...[L]as fuerzas más importantes que guían la regionalización económica proviene de los mercados, a partir de comercio privado y flujos de inversión, y a partir de políticas y las decisiones de las corporaciones.” (Fawcett y Hurrell, *op. cit.*).

b) Conciencia regional e identidad

La “...[c]onciencia regional [es] la percepción compartida de pertenencia a una comunidad particular [que] puede reposar en los factores internos, a menudo definidos en términos de cultura común, historia, o tradiciones religiosas. Esto también puede ser definido en contra de algún ‘otro’ externo que puede ser entendido primeramente en términos de una ‘amenaza a la seguridad’...o un desafío cultural externo”. (Fawcett y Hurrell, *op. cit.*).

c) Cooperación regional interestatal

“Un gran tratado de actividad regionalista involucra la negociación o reconstrucción de acuerdos o regímenes interestatales o intergubernamentales. Esta cooperación puede ser formal o informal y los altos niveles de institucionalización no están garantizados o de su efectividad o de su importancia política.”

“La cooperación regional puede por tanto implicar la creación de instituciones formales, pero esto puede a menudo estar basado en una estructura mucho más flexible, involucrando patrones de reuniones regulares con algunas reglas adjuntas, junto con mecanismos de preparación y seguimiento.” (Fawcett y Hurrell, *op. cit.*).

d) Integración regional promovida por el Estado

“Una sub-categoría importante de cooperación regional concierne [una] integración económica regional. En “...etapas tempranas de [la] integración se tiende a concentrar en la eliminación de barreras comerciales y la formación de una unión aduanera en bienes. Como procedimientos de integración, la agenda se expande para cubrir barreras

no tarifarias, la regulación de los mercados, y el desarrollo de políticas comunes en ambos sentidos[:] los niveles micro y macro.” (Fawcett y Hurrell, *op. cit.*).

e) Cohesión regional

“El concepto de cohesión regional puede ser entendido de diversas formas, cuando la región juega un rol en las relaciones interestatales, como base organizacional, en la formación de comunidades a través de vías comunes de la soberanía (política o económica), la creación gradual de instituciones regionales supranacionales intergubernamentales, desarrollo de acuerdos constitucionales ‘consociacionistas’¹, cohesión a través de un orden ‘neo-medieval’ en el cual los principios de territorialidad y soberanía son remplazados por un patrón de superposición de identidades y autoridades.” (Fawcett y Hurrell, *op. cit.*).

Finalmente, la cohesión puede estar basada en un hegemon regional el cual, con o sin instituciones regionales fuertes, politiza las políticas exteriores de los Estados dentro de su esfera de influencia y establece límites en el rango permisible de opciones de política doméstica.

Viejo o Antiguo y Nuevo Regionalismo

El antiguo regionalismo tiene su origen desde los inicios del siglo XX cuando los países capitalistas implementaron programas de integración en los países subdesarrollados para que éstas no fueran atraídas hacia el socialismo. Una estrategia fue la de sustitución de importaciones, promoción del desarrollo e intervención del Estado que predominaron hasta la época de la crisis de la deuda, otra forma fue mediante la formación de diversos organismos supranacionales bajo vigilancia de los países desarrollados asemejando una forma de regiones que fungían como protectorados.

“El enfoque del nuevo regionalismo la integración pasa a representar un refuerzo de las políticas internas de liberalización y de la apertura a los mercados mundiales. Se trata una interpretación del concepto de "regionalismo abierto" -popularizado por la CEPAL- según la cual se lograría una "protección" (lock-in) de las políticas de liberalización. De esta manera la función de los acuerdos de integración y de libre comercio se habría desplazado desde la protección de los mercados hacia la protección de las políticas...” (Devlin y Estevadeordal, 2001 citados en SELA, 2003).

Bajo el esquema del viejo regionalismo la idea era el “salvar” a occidente de una “contaminación” socialista mediante la instauración de diversas instituciones regionales que garantizaran la supervivencia del capitalismo dentro de los países subdesarrollados pero ya dentro del nuevo regionalismo se intentó promover la irreversibilidad de las políticas adoptadas a través de los procesos de integración mediante la autonomía de las instituciones creadas durante el viejo regionalismo.

Pero este proceso de formación de diferentes regiones no solo se limitó a América y a Occidente sino que también se instauró bajo la misma iniciativa en los países asiáticos

¹ Democracia Consociacional: Su característica esencial se centra en rehuir del principio de lo mayoritario por la idea de obtener a las mayorías más amplias, que significa que la persona que gana en las elecciones tiene que compartir el gobierno a partir de lo que diga la mayoría en la toma de decisiones.

al momento de que China se había transformado en un país socialista esa es la razón por la cual el bloque ASEAN fue creado.

Tabla 1.3 Matriz comparativa entre enfoques y modelos teóricos

	Enfoque Absolutista		Enfoque Relativista	
	Multilateralismo	Globalización	Regionalismo	
			Viejo	Nuevo
Características	Se relaciona con la gobernabilidad. Es imprescindible que el gobierno tenga un fuerte sentido de propósito.	Es la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por los enormes costes de transporte y comunicación y el dismantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimientos y (en menor grado) personas a través de las fronteras.	Proceso que se instrumenta de arriba hacia abajo. Estrategias de sustitución de importaciones, promoción del desarrollo e intervención del Estado.	Proceso que se instrumenta de abajo hacia arriba. Liberalización, tanto de los mercados externos como del interno. Variedad en los niveles de institucionalización.
Causas	Relaciones interestatales, garantizar la paz, ofrecer garantías recíprocas de independencia política y territorial tanto de los pequeños como a los grandes Estados.	Papel de las nuevas tecnologías, aparición de empresas globales, internacionalización de los mercados financieros, desregulación, apertura y la organización flexible en la producción.	La región como unidad de análisis se volvió importante no solo en un contexto de la Guerra Fría, sino como resultado del crecimiento de asertividad y la autoconciencia de las regiones en sí. En América Latina se aplicó a través de la política de Sustitución de Importaciones	Contexto de la Pos-Guerra Fría. Creciente importancia de las instituciones regionales y multilaterales. Amplias reformas estructurales que se han producido en América Latina desde mediados de los años ochenta.
Efectos	Multiplicación de las organizaciones interestatales de todas las vocaciones, en todos los ámbitos, el desarrollo paralelo de movimientos privados.	Desigualdad económica y social, mayor intensidad e interdependencia de las redes en particular de las empresas globales así mismo, el proceso de integración económica internacional con mayor actividad estatal.	Avances en la industrialización, tasa de crecimiento positivas, también generó serios inconvenientes en la balanza de pagos por el aumento considerable de las importaciones, especialmente en los bienes de capital y atraso tecnológico.	Refuerzo de las políticas internas de liberalización y de la apertura a los mercados mundiales.

Elaboración propia con base en Devlin y Esteveadeordal, 2001; Fawcett, 1995; Garrido, 2008; Moreau, 2004; Stiglitz, 2010 y Tussie, 1998.

1.4 Integración tradicional y Regionalismo estratégico

La integración tradicional y el regionalismo estratégico se pueden decir que son dos conjuntos de información pero no están separados dentro de un universo y ni siquiera son equivalentes sino que la primera esta inserta en el segundo, esto se puede explicar de la siguiente forma, la integración tradicional son los medios por los cuales se llega a un regionalismo estratégico que es el fin.

La integración tradicional debe ser entendida como la forma de establecer vínculos limitados a la libre circulación de bienes y servicios pero que muestra dificultades respecto a los movimientos de personas y de capitales. Además, parte de supuestos muy reducidos y puntuales relacionados a las ganancias por la compra-venta de los primeros (rendimientos constantes a escala, multitud de oferentes, etc) con vistas hacia una integración estratégica o regionalismo estratégico donde su objetivo fundamental es "...la creación de bloques económicos regionales para asumir poder de mercado..." (Martínez R., Sánchez, A. y Gómez, G., 2008).

La base teórica de la primera se sienta en las ideas neoclásicas de que la integración se produce desde cero sin ningún tipo de antecedente, que limita la plena movilidad de factores entre los países, que los rendimientos son constantes, que no pueden existir economías de escala transfronterizas, y que la interrelación de sus economía es directamente proporcional al contenido y no en la variedad del producto.

“Además, la teoría de la integración internacional va más allá de la teoría de las uniones aduaneras en tres aspectos, según Robson (1980): a) se toma en cuenta el movimiento internacional de los factores de producción; b) se considera el uso coordinado de los instrumentos de la política económica nacional, incluyendo aquellos de naturaleza monetaria y fiscal; y c) hay un examen de la integración usando como criterio de referencia la eficiencia asignativa de los recursos.” (Acosta, *op. cit.*).

La teoría integracionista a nivel internacional está obligada a prestarle atención al movimiento mundial de los factores de producción, ya que es una movilidad de factores sin barreras la que crea una economía integrada de las entidades económicas nacionales que antes estaban separadas. Además, cuando los factores transitan libremente entre países resulta difícil o imposible mantener y armonizar ciertas medidas económicas nacionales divergentes en algunas áreas vitales de la política económica.

La teoría también le presta atención a los acuerdos para la integración de políticas en diversas áreas y no sólo a la arancelaria y a las tasas de cambio extranjeras. Por consiguiente, la teoría tiene que ver con las formas fiscales y monetarias que pueden afectar los flujos de factores o mercancías, y por tanto, la distribución de recursos intra e interregional, lo que se traduce en un mayor conjunto de metas o criterios más integrales, y no únicamente el de la eficiencia distributiva, como lo hacen solamente las teorías ortodoxas del comercio o de las uniones aduaneras.

Lo expresado por Acosta también es muy importante en el caso del diseño de políticas encaminadas hacia un proceso integrador tanto porque menciona que no debe ser ni totalmente proteccionista en tanto que convive con una comunidad internacional, como que tampoco debe verter todo su interés en el comercio, las políticas arancelarias y el tipo de cambio sino que también debe considerar el como afecta este tránsito la distribución de los recursos en la integración nacional y no avocarse solo a la internacional.

Ahora, en el caso de la corriente estratégica del proceso, el objetivo fundamental es la creación de bloques económicos regionales para asumir poder de mercado. El esquema se basa en un sistema regional económico protegido pero dinámico en su comercio interno, “...reforzado administrativamente por una jerarquía centralizada de la autoridad-poder y un régimen jurídico común basado en fuertes estructuras institucionales con objetivos socio-políticos y económicos.” (Martínez R., Sánchez, A. y Gómez, G., *op. cit.*).

Si sigue esta idea, se puede pensar que el objetivo fundamental de la creación de un bloque es acceder a un mayor poder de mercado seguido de ventajas políticas proteccionistas, esencia del Regionalismo Estratégico y que es totalmente opuesto al concepto de Regionalismo Abierto. En el caso del primero, alude a privilegios desarrollistas basados en mercados protegidos, mientras que el segundo aboga por una apertura preferencial practicada por gobiernos que profesan un compromiso ético con los principios y disciplinas del sistema multilateral de comercio. Debe resaltarse que el crecimiento de la corriente estratégica se ha acelerado a partir de la segunda mitad de los años noventas con el arranque formal de la UE y el TLCAN.

La regionalización puede interpretarse como una etapa de la globalización, en tanto los bloques económicos multirregionales actúan como subsistemas territoriales del sistema

económico mundial dirigido por las tres zonas geográficas que conforman el centro del mundo desarrollado (EU, UE y Japón), expresión espacial de una hegemonía mundial “compartida”. Se hace referencia así a una regionalización de la globalización, caracterizada por la inexistencia de un esquema claro de dominación global y la existencia de un monopolio de poder económico, político y social sólo en determinadas áreas lo que ocasiona, a nivel internacional, una desigualdad en el crecimiento y el desarrollo de las periferias.

Algunos procesos de integración constituyen una expresión inequívoca de la correlación entre regionalización y globalización por cuanto participan de manera activa en ambos fenómenos. Como ejemplos a este fenómeno se pueden mencionar los que conforman a la tríada antes mencionada. En el caso del TLCAN surge como una respuesta ante la formación y consolidación de la UE que funge como una amenaza a la competencia por el mercado occidental. Sin embargo el primero esta basado en la idea del *la Nación Más Favorecida* (EU) contra sus vecinos mientras que en el caso Europeo la idea es de asistencia mutua aunque un tanto condicionada. ASEAN es una combinación entre ambos modelos porque la idea era consolidar a Japón como hegemon asiático pero con el ascenso de China las política del bloque se han tornado hacia la cooperación y la relación interregional.

Jacquemin y Sapir distinguen la esencia entre integración natural (o tradicional) e integración estratégica. “La primera es la que permite potenciar los efectos de la creación de comercio mediante la aplicación de una política comercial abierta; en tanto que la segunda...se plantea como objetivo aumentar el poder en el mercado mundial de los países miembros y aprovechar ese poder para modificar los flujos naturales del comercio derivados de las ventajas comparativas.” (Gazol, *op. cit.*).

Ahora bien, si la integración puede ser vista tanto como un potenciador de los efectos producidos por el comercio debido a las ventajas comparativas en donde las naciones que deciden unificar sus economías bajo un esquema de asistencia recíproca en contra de los países periféricos como un ente poderoso dentro del mercado internacional al implementar políticas proteccionistas; pero esto no solo se centra en las interacciones monetarias o comerciales sino que también debe considerarse el papel de los entes gubernamentales en que defenderán los intereses de las naciones y su bienestar sobre cualquier obtención del poder por el poder mismo.

Es por esto que a continuación se enlistan algunas ventajas y desventajas que acontecen dentro del proceso y que sirve como una forma de ponderar en que forma puede crearse una forma de integración realmente integral donde se observe cada aspecto de las vida de las naciones y no como un mero mecanismo creador de “riqueza”.

Ventajas de la integración. Obtención de economías de escala que provendrían del mercado ampliado para los países integrantes de la unión, compatibilidad en las ventajas por la presencia de grandes empresas en el ámbito nacional, líderes en su sector respectivo, con la competencia. En otros términos, es posible que la integración económica orille a competir a grandes entidades que, en ausencia de la integración, podrían ejercer prácticas monopólicas en el territorio donde estuvieran asentadas.

“De un proceso exitoso de integración no es aventurado suponer que constituya un factor de atracción de la inversión...tanto de los países miembros como proveniente de

terceros que tendrían como incentivo la libre movilidad de los capitales al interior de la zona integrada, la magnitud del mercado ampliado y la necesidad que todo ello tiene de inversiones en mejoras tecnológicas.” (Gazol, *op. cit.*).

Desventajas de la integración. Distribución de sus posibles efectos benéficos de carácter global no corresponde necesariamente con todos los sectores y todas las regiones de una economía nacional, éstos sectores, beneficiados o perjudicados, ocupan un lugar en el espacio; están ubicados, asentados en algún lugar, esto significa que los sectores “ganadores” tendrían en la integración un poderoso estímulo al bienestar de sus habitantes, pero las regiones en los que se encuentren los sectores “perdedores” tendrán en la integración un poderoso obstáculo a su progreso. Otro argumento adverso es que la economía no lo es todo. El individuo necesita de algo más que bienes y servicios para ser feliz y sentirse pleno asociado a su identidad que es determinante en la estabilidad física y emocional de los seres humanos.

“Lo que debe quedar claro es que ningún proceso de integración es *absolutamente* benéfico. En economía, en la vida, no hay absolutos...todo tiene un costo. Se trata de definir de que tamaño es ese costo...pero, sobre todo, si vale la pena pagarlo.” (Gazol, *op. cit.*).

Para concluir este subcapítulo, conviene apuntar la importancia de la relación entre las condiciones económicas y políticas en cada proceso de integración, ya que ambos tipos de integración dependen de estos vínculos y como ambas se reflejan en la rama social a través de la figura estatal junto con el debate entre las ventajas y las desventajas del proceso de integración.

Es importante notar la diferencia de cómo se relacionan aspectos políticos y económicos en diferentes procesos de integración. En países industriales desarrollados, los aspectos económicos propician y catalizan la integración mientras que los aspectos políticos tienen una importancia secundaria. Para los países subdesarrollados ocurre todo lo contrario, no existen todas las condiciones económicas que impulsen la integración, los aspectos políticos cobran mayor pertinencia, los grandes intereses económicos nacionales e internacionales no se interesan en la integración, y por ello, este tipo de integración depende de una acción directa política por parte del Estado.

Esto es vital, los países desarrollados propician el proceso de integración económica por sobre la política contradiciendo lo visto anteriormente en que es vital que si la integración económica sucede en un principio la integración política debe suceder muy pronto, esta idea si se cumple en el caso de los países subdesarrollados debido a que no poseen un capital abundante y dependen enteramente de la intervención estatal como un regulador y administrador de la integración creando acuerdos políticos formalizando la unión regional bajo un esquema de búsqueda de coincidencias, un claro ejemplo de esto es la UNASUR que ha sido uno de los proyectos más exitosos dentro del ideario latinoamericano.

1.5 La integración desde una perspectiva teórica

Este apartado tiene la finalidad de exponer las ideas que aportarán al trabajo una forma de explicar el proceso brindándole congruencia, arrojando luz al tema desde el punto de vista de los teóricos, que aunque comienza con los enfoques capitalista y socialista

profundizarán en el complejo proceso tanto desde la perspectiva económica como de la política brindando un esquema más completo al estudio y de sus interacciones.

Tabla 1.4 Cuadro resumen de esquemas de integración económica	
Integración	
Tradicional	Estratégica
Libre circulación de productos (las uniones aduaneras) integrando con dificultades los movimientos de personas y de capitales.	Objetivo fundamental es la creación de bloques económicos regionales para asumir poder de mercado
Parte de supuestos muy limitativos: rendimientos constantes a escala, multitud de oferentes, etc..”,	Sistema económico cerrado regionalmente
Parte de la hipótesis de que las economías que se integran inician su andadura desde cero	El comercio se liberaliza al interior del mercado protegido formado por los países socios
No existe, al menos en etapas iniciales, plena movilidad de factores entre los países	Reforzamiento administrativo por una jerarquía centralizada de la autoridad-poder
Los rendimientos son constantes	Un régimen jurídico común basado en fuertes estructuras institucionales con objetivos socio-políticos y económicos
No pueden existir economías de escala transfronterizas	Mitiga límites y vicios del nacionalismo económico al proporcionar la codificación, transparencia y regulación del comercio
La complementariedad entre dos economías se detecta a través de la complementariedad entre el contenido en factores de los productos (y no entre las distintas gamas de cada producto).	La creación del bloque es acceder a un mayor poder de mercado para implementar ventajas políticas de corte proteccionista
Las modificaciones de la relación real de intercambio derivadas de las modificaciones arancelarias y no arancelarias de las uniones aduaneras	Alude a una estrategia de privilegios desarrollistas basada en mercados protegidos

Elaboración propia con base en Martínez R., Sánchez, A. y Gómez, G., 2008; Sequeiros, s/a).

“Algunas de las diferencias mínimas entre estos dos tipos históricos de integración han sido las siguientes:

En la integración capitalista:

- La regulación diaria es generada por la industria monopólica privada; esta regulación es a nivel de una planificación más espontánea, de corto alcance y menos abarcadora que en países socialistas.
- La involucración del gobierno a nivel de la integración económica, en la práctica real es más limitada que en el socialismo.
- La integración es parte del proceso internacional de monopolización del capital.
- Existe una feroz lucha entre industrias.
- La integración capitalista no logra eliminar la desigualdad de desarrollo económico entre los países participantes, muchas veces aumenta.
- La integración capitalista beneficia sobre todo a los monopolios y la clase dominante, numéricamente minoritaria.
- Ocurren frecuentes crisis económicas.
- En épocas de contracción y recesión la lucha de clases aumenta.

En la "integración socialista"

- Se da una constante regulación por parte del Estado.
- Al no existir propiedad privada, la total propiedad socializada está sujeta a una planificación social minuciosa.
- La integración beneficia directamente a la clase dominante, eso es, la clase trabajadora, a su vez, la más numerosa.

La diferencia principal, según los teóricos marxistas, entre ambos tipos principales de integración, es la diferenciación de intereses de clase; un tipo de integración beneficia económicamente a las burguesías y la otra a la masa trabajadora y asalariada.” (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Las formas de integración propuestas por el modelo capitalista y socialista en esencia buscan un factor común beneficiar, de alguna forma, las economías de sus respectivos países bajo la idea de “la unión hace la fuerza”. Sin embargo, existen, como debe ser, diferencias en el aspecto de la intervención estatal en el proceso de integración que en el modelo socialista es fundamental mientras que en el capitalista participa como un catalizador, pero en si se busca el cómo mejorar las condiciones de las mayorías que en el capitalismo son los monopolios y la clase política, mientras que en el socialismo es a la clase trabajadora.

Bajo este contexto es oportuno analizar la situación que acontece en el caso latinoamericano para tratar de vislumbrar que es lo que sucede al interior de la región y como el proceso de uniones regionales fue impulsada hasta lo que hoy observamos como un proyecto en pleno auge y consolidación.

Principales teorías de la integración regional

Neoliberalismo integracionista

En las teorías neoliberales, el proceso de integración está basado en la idea de la “modernización” y el “desarrollismo” como formas en las que se pensó podría llevar a la región a niveles muy elevados copiando los modelos aplicados en los países desarrollados. También se incluirán las ideas de la Teoría de la Dependencia y los postulados intelectuales planteados por la CEPAL.

“En la práctica, los teóricos de la integración latinoamericana... tuvieron en mente principalmente los postulados de la teoría clásica de "mercados comunes", la teoría del desarrollo y la modernización" y la "teoría de la dependencia". Ello fue necesario con la finalidad de defender la necesidad de la integración como catalizador del futuro desarrollo de América Latina...” (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

"Teoría del desarrollo", "teoría de la modernización" y el "desarrollismo cepalino"

La “...teoría de la modernización” como parte de la "teoría del desarrollo económico" (versión neo-liberal), [expuesta] principalmente por economistas estadounidenses y europeos. Estos buscan justificar las grandes desigualdades existentes entre el Tercer Mundo y los centros industrializados. Optaron por postular que el capitalismo se da por etapas por las cuales debe pasar todo país subdesarrollo Eventualmente, cada país llegaría a un pleno desarrollo capitalista. Paralelamente, proponen la "teoría del dualismo estructural", donde explicaban que en los países subdesarrollados existían sectores modernos y atrasados; esos sectores atrasados debían ser modernizados.

La contraparte latinoamericana fue elaborar la corriente "desarrollista cepalina" como una versión de la "teoría del desarrollo" o "teoría de la modernización"...”. (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Los resultados obtenidos a partir de lo establecido en la teoría de la modernización fueron devastadores en el hecho de que desconocían el contexto latinoamericano e implementaron una serie de medidas que en el caso de EU y la UE fueron redituables pero que al introducir sus respectivos modelos en Latinoamérica fueron exitosos en un principio pero que en el largo plazo significaron un agudo endeudamiento que amenazó el proyecto mucho antes de su instrumentación. La política que se siguió para homogeneizar a la región fue la “sustitución de importaciones”.

“La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)... recoge parte del pensamiento económico clásico de Ricardo y Adam Smith sobre el comercio mundial mezclándolo con los postulados de Keynes. Este "desarrollismo cepalino" denunciará que la "teoría de las ventajas comparativas" no funcionaba correctamente. Al contrario, se da un deterioro constante de los términos del intercambio que afectan severamente a

los países subdesarrollados. El "desarrollismo cepalino" recomendará la industrialización como solución; en esta primera fase vía la sustitución de importaciones, y luego de su fracaso, recomendará la integración económica. Ello permitiría la elevación del nivel tecnológico, aumento de la productividad, mejoría en los sueldos y un bienestar general." (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Los desarrollistas cepalinos observan al desarrollo como una serie de etapas hacia la posibilidad de crear un "desarrollo capitalista autónomo", un tipo de desarrollo capitalista nacional para Latinoamérica, mediante la eliminación de obstáculos externos e internos (deterioro de los términos de intercambio, atraso en determinadas áreas y sectores económicos).

El esquema propuesto por CEPAL en una mezcla de teorías económicas a manera de experimento tuvo como efecto una serie de contradicciones debido a que, si se observa desde un punto de vista, unas teorías se centran en el comportamiento del comercio a nivel internacional a finales del siglo XVIII y principios del XIX, mientras que las ideas keynesianas son una serie de políticas y trabajos hechos *ex profeso* para una situación de crisis económica no como un manual para desarrollar a un país y mucho menos a una región tan heterogénea como lo es América Latina, esto sólo ocasionó que las contradicciones se agravaran y se creara un ambiente de caos por parte de los diferentes gobiernos latinoamericanos.

Dependencia e interdependencia compleja

La región se puede visualizar desde el punto de vista histórico donde las ideas de la dependencia se han mostrado como una constante fuertemente arraigada en la cultura y que ha sido retomada como una manera de sobrepasar la crisis que impera en Latinoamérica. Por otro lado, también existe otra manera que no se basa en una relación de dominio sino que es más de relaciones horizontales de poder y que incentiva la cooperación y la asistencia recíproca.

a) Dependencia

"La teoría de la dependencia, que surgió en América Latina en la década de 1960, intentaba explicar las nuevas características del desarrollo socioeconómico de la región iniciado de hecho entre 1930 y 1945. Desde la década de 1930, las economías latinoamericanas, bajo el impacto de la crisis económica mundial iniciada en 1929, se habían orientado a la industrialización, caracterizada por la sustitución de productos industriales importados desde las potencias económicas centrales por una producción nacional..." (Dos Santos, 2003).

La teoría "...rechaza la idea de un dualismo estructural [el primero en rechazarla fue el desarrollismo cepalino], es decir, países con sectores atrasados que mejorarán si eliminan ese sector obsoleto. El nuevo enfoque va desde la perspectiva del capitalismo mundial al capitalismo latinoamericano como integrado al mismo. La dependencia o subdesarrollo no se trata de etapas hacia el desarrollo capitalista, sino es una forma particular del mismo desarrollo capitalista. Esta teoría fue resultado de una reflexión nueva que emerge cuando el proceso de industrialización e integración recomendado por la CEPAL no tuvo el éxito esperado. Al contrario, sobrevino un endeudamiento

crónico y una fuga de capital constante desde América Latina hacia los países altamente industrializados...” (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Esta situación desesperada que acontecía al interior de América Latina ocasionó que las pocas políticas públicas que se crearon para tratar de sacar a la región del atolladero fueran erradicadas por su “poca eficiencia” y porque significaba una serie de rescates de las empresas estatales y que al momento de que empezaban a resultar rentables eran destruidas o vendidas. Esta situación de caos condujo a que la inversión extranjera se retirara lo que resultó en una ola estancacionaria junto con una deuda exorbitante que hundieron a la región en una espiral de crisis continuas afectando a las naciones en todos sus estratos sociales ante la incertidumbre.

“Desde la perspectiva de la teoría de dependencia las rutas que sacarán a América Latina del atolladero del subdesarrollo son múltiples: para algunos la revolución socialista pero otros proponen la posibilidad de reformas dentro del mismo sistema capitalista. Ello demuestra la diversidad contradictoria entre los teóricos dependentistas. Por ello esta teoría ha suscitado discusiones muy controversiales, que aún quedan por concluir.” (Frambes-Buxeda, *op. cit.*).

Los economistas suecos Magnus Blomström y Bjorn Hettne...afirma[n] que hay un “conflicto de paradigmas” entre el paradigma modernizante y el enfoque de la dependencia...” “Ellos resumen en cuatro puntos las ideas centrales que los varios componentes de la escuela de la dependencia defienden:

- a) El subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados;
- b) el desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso universal;
- c) el subdesarrollo no puede ser considerado como primera condición para un proceso evolucionista;
- d) la dependencia no es sólo un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política).” (Dos Santos, *op. cit.*).

El fracaso que enmarcó los años posteriores a la crisis de 1929-30 bajo el modelo de sustitución de importaciones, que aunque inicialmente fue un impulso hacia la industrialización de la región, solo condujo a que los países se endeudaran de forma crónica y existiera una fuga de capitales hacia los países que habían invertido en la región acrecentando el problema de la dependencia y desequilibrando las estructuras internas de los países de la región.

Sin embargo, los pasos que exponen Blomström y Hettne son elementos que bien podrían arrojar luz a las interrogantes que han surgido a lo largo de la historia en la región. Los puntos a), b) y c) son complementarios en tanto que los países desarrollados no podrían ser tales sin la participación del resto de los países “subdesarrollados” es por esto que son caras de una misma moneda y no puede caerse en el mito de que los países ricos inicialmente fueron pobres porque las condicionantes que dictan esta diferencia no son dependientes de los recursos, por ejemplo, Gran Bretaña como unidad no tiene grandes riquezas se podría decir que sólo es un pedazo de roca rodeada por el mar, pero

el hecho de que desarrollaran un poderío marítimo sacrificando recursos propios significó su expansión (colonialismo) y extracción de riqueza de otros territorios.

El punto d) es fundamental al mencionar que la dependencia no sólo es entre países sino que también sucede al interior de los mismos, esta idea debería servir como dogma para los gobiernos ya que en muchas ocasiones otorgan recursos y tiempo a las cuestiones de competencia internacional, mientras que al interior la miseria y la desigualdad reinan amenazando la estabilidad misma del Estado debido a que la nación es la constructora del mismo y existe una relación de interdependencia es por eso que se llaman Estados-Nación.

b) *Interdependencia compleja*

Dentro de esta corriente existe un debate entre el realismo que posee unos supuestos acerca de las políticas mundiales que pueden ser vistas como definiendo sólo un extremo conjunto de condiciones o *tipo ideal*, mientras que se construirá otro tipo opuesto al realismo donde muchas situaciones caerán en el lugar que proveerá un mejor retrato de la realidad: la interdependencia compleja.

“La interdependencia compleja posee tres características principales:

1. *Múltiples canales* conectan sociedades, incluyendo: lazos informales entre elites gubernamentales así como acuerdos formales exteriores; lazos informales entre elites no gubernamentales (cara a cara y a través de las telecomunicaciones); y organizaciones transnacionales (como bancos o corporaciones multinacionales). Estos canales pueden resumirse como relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales. Las relaciones *interestatales* son los canales normales asumidos por los realistas. Las *transgubernamentales* se aplican cuando se relajan los supuestos realistas que los estados actúan coherentemente como unidades; las *transnacionales* se aplican cuando se relajan los supuestos que los estados son las únicas unidades.
2. La agenda de las relaciones interestatales consisten en múltiples cuestiones que no están arregladas en una jerarquía limpia o consistente. Esta *ausencia de jerarquía entre las cuestiones* significa, entre otras cosas, que la seguridad militar no domina consecuentemente la agenda. Muchas cuestiones surgen de lo que una vez fue considerada política doméstica, y la distinción entre cuestiones domésticas y externas deviene borroso. Estas cuestiones son consideradas en muchos departamentos gubernamentales (no solo en las oficinas exteriores), y en muchos niveles. Una coordinación política inadecuada en estas cuestiones involucra costos significativos. Diferentes cuestiones generan diferentes coaliciones, ambos dentro de los gobiernos y a través de ellos, e involucra diferentes grados de conflicto...”
3. “La fuerza militar no es usada por los gobiernos hacia otros gobiernos dentro de la región, o en la cuestión, cuando la interdependencia compleja prevalece. Esto puede, sin embargo, ser importante en estas relaciones gubernamentales con gobiernos fuera de la región, o en otras cuestiones. La fuerza militar puede, por ejemplo, ser irrelevante para resolver desacuerdos en asuntos económicos entre los miembros de una alianza, a pesar de que al mismo tiempo es muy importante

para las relaciones políticas y militares de la alianza con un bloque rival. Para las antiguas relaciones esta condición de interdependencia compleja puede ser encontrada; para el último, esto no pasará.” (Keohane y Nye, 2001).

La teoría de la interdependencia compleja ejerce una importancia muy amplia a las relaciones y a los canales de comunicación para una mejor y más amplia posibilidad de entablar relaciones que conducen a la formalización de acuerdos que se verán incluidos en las agendas de los gobiernos que se encuentran en pláticas en la búsqueda de puntos tangentes o comunes entre países y un cabildeo entre las prioridades entre los mismos de forma coordinada dándole un peso significativo a las políticas sociales y económicas por sobre las de seguridad pero que en el momento de crear el bloque queda implícita la necesidad de una alianza estratégica de asistencia recíproca y esto incluye lo político-militar a pesar de no dominar dentro de las negociaciones.

Para resumir las ideas principales tanto del realismo como de la interdependencia compleja en el campo político los autores construyeron un cuadro comparativo de ambas corrientes teóricas. Para observar más detalladamente sus coincidencias y contradicciones en asuntos estratégicos que conciernen a los estados. Esta tabla ha sido complementada con otra columna donde se anexan las ideas dependentistas que pueden catalogarse dentro de la ya existente para tener un panorama general de las teorías que se han abordado con anterioridad. (Tabla 1.5).

Institucionalismo, neoinstitucionalismo e intergubernamentalismo

En el momento que se establece que tipo de relación se va a implantar en las economías, se procede a su formalización y esto está directamente relacionado con el establecimiento de instituciones que sirven como pilares que salvaguardan el seguimiento de los acuerdos y también de vigilar que éstos no se muestren adversos a los intereses de bienestar de las naciones que se encuentran dentro de los bloques regionales. Para esto existen tres formas de alcanzar esta opción institucionalista.

a) Institucionalismo

El institucionalismo considera a las instituciones como reglas de funcionamiento de la sociedad esto se debe a que es el Estado el que está obligado por ley a garantizar el bienestar de la misma. Los institucionalistas describen las instituciones como acción de gobierno en los campos organizacionales, pero éstas deben poseer legitimidad por parte de la sociedad brindándole su confianza. Las instituciones son consideradas como recursos de los agentes y actores racionales para obtener el logro de sus objetivos.

“Para los institucionalistas, la cooperación se sostiene a través de mecanismos iterativos en los que la amenaza de replicación junto con la facilitación de flujos de información y mecanismos de monitoreo detienen los peligros. Las instituciones son puntos focales para la cooperación, proveen tareas de monitoreo e información, que entregan ganancias distribucionales.

Los institucionalistas analizan el conflicto, el poder y la política en el cambio institucional En el institucionalismo existe una separación entre las esferas pública y privada, entre lo administrativo y lo político.” (Vargas, s/a).

Tabla 1.5 Procesos políticos y condiciones del realismo, la dependencia y la interdependencia compleja			
	Realismo	Dependencia	Interdependencia compleja
Metas de los actores	Seguridad militar será la meta dominante	Desarrollo socioeconómico de la región latinoamericana y enfrentar el corporativismo y una burguesía burocrática conservadora que limite la capacidad de negociación internacional.	Las metas estatales varían por el área en cuestión. Las políticas transgubernamentales harán a las metas difíciles de definir. Los actores transnacionales perseguirán sus propias metas.
Instrumentos de las políticas estatales	Fuerza militar será el más efectivo, aunque los instrumentos económicos y otros serán usados.	Desarrollo mediante la Industrialización y Sustitución de importaciones	Recursos energéticos específicos a las áreas en cuestión serán los más relevantes. Manipulación de la interdependencia, organizaciones internacionales, y actores transnacionales serán los principales instrumentos
Formación de la agenda	Cambios potenciales en el balance de poder y las amenazas a la seguridad establecerán la agenda en altas políticas e influirán fuertemente otras agendas.	Descubrir los límites de un proyecto de desarrollo nacional autónomo como políticas domésticas, políticas democráticas contra Estados autoritarios, formación de programas de ajuste económico, estabilidad monetaria, fiscal y macroeconómica, inversión en investigación y desarrollo, limitar la marginación y la exclusión social.	La agenda será afectada por los cambios en la distribución e los recursos energéticos dentro de las áreas en cuestión; el estatus de los regímenes internacionales; cambios en la importancia de los actores transnacionales; vínculos desde otras cuestiones y politización como resultado de una creciente interdependencia sensitiva.
Vínculos de las agendas	Los vínculos reducirán las diferencias en los resultados entre las áreas en cuestión y reforzarán la jerarquía internacional.	Los vínculos se dieron en la moneda fuerte, estabilidad monetaria preservada por una coyuntura mundial deflacionaria, estabilidad fiscal obtenida a través de la privatización de las empresas públicas y el recorte de gastos estatales.	Vínculos por Estados fuertes serán más difíciles de crear desde la fuerza y será inefectivo. Los vínculos por Estados débiles a través de organizaciones internacionales será erosionado más bien que jerarquía reforzada.
Roles de las organizaciones internacionales	Los roles son menores, limitados por el poder estatal y la importancia de la fuerza militar.	América Latina entró a un nuevo nivel de relación que disfrutó sobre todo bajo la forma de vastos movimientos de capital financiero y su proyección en la prensa internacional. Gobiernos reelegidos sucesivamente que cuentan con fuerte apoyo internacional.	Las organizaciones establecerán las agendas, induce la formación de coaliciones, and actúa como arenas para la acción política por Estados débiles. La habilidad de escoger el fórum organizacional por una cuestión y movilizar votos será un importante recurso político.
Fuente: Elaboración propia basado en: Dos Santos, 2003; Frambes-Buxeda, s/a; Keohane y Nye, 2001.			

Como lo menciona Hurrell (*op. cit.*) en el apartado de la cohesión organizacional se refiere a que la coordinación de acciones sea a través de instituciones donde convergen diferentes agentes que cooperan mediante los flujos de información y que estos puedan ser distribuidos dentro de una región de forma eficiente y eficaz para que el propósito de la institución sea legitimada por la sociedad y que la gestión no sea entorpecida por las acciones políticas.

Esta teoría "...concibe los cambios como endógenos, impredecibles y sujetos a la cultura interna. La transformación institucional no es dictada enteramente por las condiciones exógenas ni controlable mediante acciones intencionales" "ya que las instituciones establecen conductas que se estandarizan definiendo lo que es o no apropiado (reglas), derivado de la historia y los valores de la organización, lo que permite generar un conjunto de prácticas y hábitos recurrentes muy estables y condicionantes del cambio institucional." (Iglesias y Arriola, 2005).

"No hay que olvidar que dentro del institucionalismo y posteriormente el neoinstitucionalismo no sólo se le concede particular importancia a las instituciones y estructuras, sino también a las reglas, procedimientos, organizaciones y demás variables que integran en conjunto al sistema político y que tienen una influencia en las relaciones, conductas, comportamiento, estabilidad e inestabilidad, de los gobiernos y, en general, en su papel de producción y reproducción de la sociedad." (Rivas, 2003).

Dentro de la teoría existe una "...clasificación de cuatro sistemas políticos concebidos por la escuela institucional..." "Los cuatro sistemas políticos según March y Olsen son: a) el **Estado de negociación corporativo**, en el cual la negociación y el compromiso caracterizan cualquier intención de cambio, da lugar a cambios incrementales y la elección de opciones blandas; b) el **Estado soberano**, dónde el cambio institucional está legitimado por haber ganado las elecciones, permite concebir un cambio radical dentro de los límites de la democracia; c) el **Estado institucional**, sometidos a principios de justicia y legalidad y, también a valores y creencias institucionales, posibilita un cambio evolutivo, más que producto de intenciones previas y; d) el **Estado supermercado**, en cual éste sólo es un actor más en el mercado, atendiendo a las lógicas de éste último, lo que permite cambios radicales pues la supervivencia es la clave. Estos cuatro tipos de Estado, deberán ser tenidos en cuenta para explicar el origen de las reorganizaciones, aunque [se debe] destacar que la dificultad que presenta este enfoque, es que muchas veces un sistema político puede mostrar una combinación de las características de los modelos mencionados, lo que hace más difícil el encuadramiento en un modelo u otro." (Villoria e Iglesias, 2000 citado por Iglesias y Arriola, *op. cit.*).

La institucionalización de las estructuras básicas que garantizan la supervivencia de un bloque regional se vuelven vitales en tanto que se encargan de salvaguardar la paz, las leyes dentro de los acuerdos, el comportamiento de los diferentes organismos endémicos de los Estados y velar por el bienestar de los mismo y sus respectivas sociedades. En sí, el Estado institucional presenta mayores ventajas al momento de instaurar un bloque regional ya que se rige bajo un esquema de justicia y legalidad y que está abierto a los cambios, lo que refleja un dinamismo y flexibilidad necesarios ante este gran proyecto multilateral.

b) Neoinstitucionalismo

Esta teoría rompe con la tradición idealista y se plantea propuestas más reales propias de una influencia de la interdependencia compleja. R. A. W. Rhodes llega a señalar de manera acertada que el nuevo institucionalismo “es un enfoque funcional-descriptivo que concede un papel más autónomo a las instituciones...En fin, el nuevo institucionalismo es producto del encuentro entre la historia con la teoría de las organizaciones”

“El neoinstitucionalismo, paralelo a concebir un papel más autónomo de las instituciones políticas, no niega al mismo tiempo la importancia y el rol llevada a cabo por los actores individuales, el Estado, incluso los procesos sociopolíticos de socialización, participación y afines.” “Asimismo, el papel y los roles de las instituciones políticas son fundamentales a la hora de explicar la estabilidad, el cambio o incluso la inestabilidad de un determinado sistema político y de la propia política, respectivamente.” (Rivas, *op. cit.*).

Esta corriente del pensamiento se muestra un poco más abierta que en la corriente institucionalista que sólo se centraba en la conformación de organismos como vigilante de los Estados y de las sociedades asemejando un guía; en este caso, una nueva aproximación a las instituciones se muestran más cercanas a las personas que delegan estas funciones desde el como hacer más eficiente el esfuerzo humano de que el papel de las instituciones y el de los trabajadores es compartido (sistemas cooperativos). Aunque también existen otras tendencias hacia que las organizaciones deben asemejar a una máquina caracterizada por reglas, controles y jerarquías.

El neoinstitucionalismo económico “...parte de la premisa según la cual se concibe a las instituciones “como conjuntos de reglas que son obedecidas debido a la amenaza de una posible sanción. De manera que desde esta posición [se asume] que los individuos se desempeñan como seres racionales capaces de calcular si el beneficio de no obedecer las reglas es mayor o menor que la sanción, o cuál es la probabilidad -en caso de romper una regla- de ser descubiertos y sancionados.

Dentro del neoinstitucionalismo económico, la estabilidad es el resultado de la obediencia a conjuntos de reglas que norman la actividad económica; es decir, se puede dar un cambio pero de manera incremental. En general, el cambio se produce a fin de ajustar las exigencias con determinadas instituciones, organizaciones y ciertas reglas de juego en función naturalmente de maximizar ganancias e intereses particulares.

De manera tal que las instituciones dentro de esta vertiente del neoinstitucionalismo económico, no serían otra cosa que los grandes marcos y referencias a través de los cuales se desarrolla la economía, se reproducen las relaciones en función de intereses, preferencias, consumo y satisfacción. Siendo así, la racionalidad guiará las conductas y los propios procesos de producción y reproducción social, incluyendo el cambio institucional.” (Rivas, *op. cit.*).

“No hay que olvidar que dentro del neoinstitucionalismo económico la calidad, el nivel, el desempeño y la eficiencia de las instituciones y de las transacciones es fundamental...[ya que] permiten explicar tanto la estabilidad como el cambio

institucional, dado que las acciones y toma de decisiones están guiadas y estructuradas en función de maximizar intereses y metas.” (Rivas, *op. cit.*).

En contraste con algunas ideas del neoinstitucionalismo que abogan por la autonomía de las organizaciones, la importancia y el rol de los actores, el Estado, los procesos sociopolíticos de socialización, participación y afines y tratar de comprender el comportamiento de los mismos, en cuanto se le introduce el adjetivo económico pasa de ser un ente cooperativo a ser uno autocrático interesado en la eficiencia, la ganancia, las normas y reglas que gobiernan a la actividad económica desentendiéndose totalmente de lo sucedido dentro de las instituciones.

c) Intergubernamentalismo

Cuando se habla de intergubernamentalismo se refiere a una “...serie de elecciones racionales hechas por líderes nacionales. Estas elecciones responden a limitaciones y a oportunidades derivadas de los intereses económicos de mandatos domésticos fuertes, el poder relativo de cada Estado en el sistema internacional, y el rol de las instituciones internacionales de reforzar la credibilidad de los compromisos interestatales.” (Moravcsik, 1998).

Para poder estructurar estas elecciones en el panorama del intergubernamentalismo se han propuesto diversos métodos para que los propósitos que involucra la cooperación no sean afectados en lo que llama Herbert Simon una “racionalidad limitada” y lleguen a concretarse tanto en el ámbito doméstico como en el contexto internacional. Para lograr esto, Moravcsik plantea la idea de un “sistema racionalista” en lo relativo a la cooperación internacional.

El autor continúa y explica el uso del concepto. El término “...*sistema* (como opuesto a *teoría* o *modelo*) es empleado aquí para designar un conjunto de supuestos que nos permiten desagregar un fenómeno que buscamos explicar –en este caso, rondas sucesivas de negociaciones internacionales- hacia elementos donde cada uno pueda ser tratado por separado. Los elementos son posteriormente agregados para crear una explicación multicausal de un largo y complejo resultado tal como un amplio acuerdo multilateral.” (*Ibid*).

Al momento de tomar decisiones nos debemos enfrentar la incertidumbre incluyendo un cúmulo de conocimiento limitado debido a una disponibilidad de conocimiento limitada, es por esto que se implementa las técnicas de disgregación propuestas por la Teoría de sistemas donde todo se encuentra interconectado pero a su vez puede ser estudiado en sus partes para que la decisión seleccionada sea la mejor posible. Este tratamiento de la información y del conocimiento debe ser practicado por los gobiernos ya que ellos, a través de las organizaciones, son los encargados de tomar la decisión de instrumentar alguna política o no.

“El sistema racional propone que la negociación internacional sea desagregado hacia una secuencia causal de tres niveles: la formación de preferencias nacionales, negociación interestatal, y una opción institucional. Cada nivel es explicado por una teoría diferente. Primero, los gobiernos formulan un conjunto consistente de preferencias nacionales con respecto a potenciales “estados del mundo” que pueden emerger de las negociaciones. Por *preferencias* no se refiere a, un simple conjunto de

metas políticas sino a un conjunto de objetivos nacionales fundamentales independientes de cualquier negociación internacional particular... En el segundo nivel, los Estados posteriormente desarrollan estrategias y negocian entre ellos para alcanzar acuerdos sustantivos que realicen aquellas preferencias nacionales más eficientemente que haciendo acciones unilaterales. Finalmente, los estados escogen si delegan y mancomunan su soberanía en instituciones internacionales que aseguren los acuerdos sustantivos que han elaborado” (Moravcsik, *op. cit.*).

Preferencias nacionales

Se definen como “...un conjunto de valores ordenados y ponderados puestos en resultados sustantivos futuros, frecuentemente denominados “estados del mundo”, esto puede resultar de una interacción política internacional. Las preferencias reflejan los objetivos de aquellos grupos domésticos que influyen el aparato estatal; se suponen ser estables dentro de cada posición adelantada en cada asunto por cada país en cada negociación, pero no necesariamente a través de las negociaciones, asuntos o países. El término distingue cada meta principal –los “gustos” de cada país, por decirlo así- a partir de “estrategias”, tácticas” y “políticas” que es, desde una posición de negociación particular transitoria, negociación de las demandas, o metas políticas que constituyen la circulación diaria de la política exterior. Las preferencias, a diferencia de las estrategias y las políticas, son exógenas hacia el entorno específico de la política internacional.” (Moravcsik, *op. cit.*).

Negociación interestatal

Ya que las preferencias nacionales son frecuentemente heterogéneas, es precisamente por este propósito que podría ser útil tratar negociaciones que modifiquen los tratados sobre los términos precisos de cooperación y de mutuo beneficio. Estas negociaciones tienden a ser coordinados con consecuencias distribucionales. En la negociación, la configuración de las preferencias nacionales (determinadas domésticamente) definen un “espacio negociador” de acuerdos potencialmente ratificables –resultados equilibrados-, donde todos los gobiernos prefieren alternativas unilaterales o como coalición con resultados comunes dentro de la *eficiencia y la distribución de las ganancias*.

Desde le punto de vista de la teoría de la negociación intergubernamental las dimensiones y sus explicaciones “...no se enfocan en la disponibilidad de información y la intervención de empresarios supranacionales sino en el asunto específico de la distribución del poder de negociación, el cual a su vez refleja la naturaleza y la intensidad de las preferencias estatales.” (Moravcsik, *op. cit.*).

“La teoría de la negociación intergubernamental reposa en tres acepciones. Primero, las negociaciones para modificar los tratados toman lugar dentro de un sistema no coercitivo de voto unánime en el cual los gobiernos pueden y podrán rechazar acuerdos que podrán dejarlos peor que mediante las políticas unilaterales...”. “Segundo, la teoría asume los costos de transacción de generación de información e ideas son relativamente bajos a los beneficios de cooperación interestatal. La información y las ideas requeridas para una negociación eficiente son abundantes y baratas. El rango de acuerdos potenciales, preferencias nacionales, y las opciones institucionales pueden, por lo tanto, ser asumidas para ser de conocimiento común entre los gobiernos.” “Tercero, la

distribución de los beneficios refleja un relativo poder de negociación, el cual es conformado en turno por el patrón de la interdependencia de las políticas. El poder de cada gobierno es inversamente proporcional al valor relativo que los lugares en un acuerdo comparado al resultado de su mejor política alternativa –esto es “intensidad de la preferencia”. En el lenguaje de las relaciones internacionales, la relación entre las intensidades de las preferencias es lo que Robert Keohane y Joseph Nye llaman “interdependencia asimétrica...” o interdependencia compleja. (Moravcsik, *op. cit.*).

Opción institucional

La opción se presenta cuando se ha alcanzado un acuerdo sustantivo pero, ¿cuándo los gobiernos delegan su poder de toma de decisiones (soberanía) a una institución internacional?

Las “limitaciones sobre las soberanía puede ser impuesta de dos formas: puesta en común o por delegación de la autoridad en la toma de decisiones. La soberanía es *puesta en común* cuando los gobiernos acuerdan decidir materias futuras mediante procedimientos de voto que no sea unánime.” “La soberanía es *delegada* cuando los actores supranacionales son permitidos a tomar ciertas decisiones de forma autónoma, sin la intervención de un voto interestatal o un veto unilateral.” (Moravcsik, *op. cit.*).

Mediante la formación de instituciones, desde el punto de vista federalista, se fortalece la toma de decisiones democráticamente o legitimándolo ideológicamente y supervisando la provisión que refuerce la legitimidad democrática y el control. Desde el punto de vista tecnocrático, las instituciones fortalecen a los expertos tecnocráticos, existe una democracia mínima, requiere de una supervisión legal o política porque existen algunos intereses conflictivos en áreas de consenso tecnocrático y, desde el punto de vista de los compromisos creíbles las instituciones establecen actores y procedimientos que aseguran de forma predecible, usualmente justa, el cumplimiento o la implementación de las políticas de los acuerdos establecidos como resultado de las negociaciones y existe una limitación en el reforzamiento de la credibilidad y el involucramiento democrático. (Moravcsik, *op. cit.*).

Entonces, a manera de resumen, los Estados y por consiguiente los bloques regionales son dependientes de un mundo actualmente globalizado tanto en la diferencia tradicional entre países desarrollados y subdesarrollados como condición “natural” para definir los centros de poder y las periferias y de las interacciones, pero es por esta misma condición de que los bloques regionales entendidos como subsistemas es que tienen, a su vez, la necesidad de generar relaciones de interdependencia en la búsqueda de objetivos comunes a través de canales de comunicación diversa, negociación horizontal y jerarquizando las prioridades de los Estados, formalizando los acuerdos mediante el establecimiento de instituciones consolidadas que muestren el interés de la ayuda mutua y la cooperación.

Tabla 1.6 Matriz comparativa entre institucionalismo, neoinstitucionalismo e intergubernamentalismo			
	Institucionalismo	Neoinstitucionalismo	Intergubernamentalismo
Concepto	Instituciones como reglas de funcionamiento de la sociedad. Los institucionalistas describen las instituciones como acción de gobierno en los campos organizacionales. Las instituciones son consideradas como recursos de los agentes y actores racionales para obtener el logro de sus objetivos.	Es un enfoque funcional-descriptivo que concede un papel más autónomo a las instituciones... En fin, el nuevo institucionalismo es producto del encuentro entre la historia con la teoría de las organizaciones	Serie de elecciones racionales hechas por líderes nacionales. Estas elecciones responden a limitaciones y a oportunidades derivadas de los intereses económicos de mandatos domésticos fuertes, el poder relativo de cada estado en el sistema internacional, y el rol de las instituciones internacionales de reforzar la credibilidad de los compromisos interestatales.
Características	Concibe los cambios como endógenos, impredecibles y sujetos a la cultura interna. La transformación institucional no es dictada enteramente por las condiciones exógenas ni controlable mediante acciones intencionales ya que las instituciones establecen conductas que se estandarizan definiendo lo que es o no apropiado (reglas), derivado de la historia y los valores de la organización, lo que permite generar un conjunto de prácticas y hábitos recurrentes muy estables y condicionantes del cambio institucional	Papel más autónomo de las instituciones políticas, no niega al mismo tiempo la importancia y el rol llevada a cabo por los actores individuales, el Estado, incluso los procesos sociopolíticos de socialización, participación y afines." "Asimismo, el papel y los roles de las instituciones políticas son fundamentales a la hora de explicar la estabilidad, el cambio o incluso la inestabilidad de un determinado sistema político y de la propia política, respectivamente	Uso de un <i>sistema</i> para designar un conjunto de supuestos que nos permiten desagregar un fenómeno que buscamos explicar (rondas sucesivas de negociaciones internacionales) hacia elementos donde cada uno pueda ser tratado por separado, se procede a desagregarlos para explicar cada elemento y finalmente son agregados para crear una explicación multicausal.
Clasificación o Dimensiones	a) El Estado de negación corporativo , en el cual la negociación y el compromiso caracterizan cualquier intención de cambio, da lugar a cambios incrementales y la elección de opciones blandas; b) el Estado soberano , dónde el cambio institucional está legitimado por haber ganado las elecciones, permite concebir un cambio radical dentro de los límites de la democracia; c) el Estado institucional , sometidos a principios de justicia y legalidad y, también a valores y creencias institucionales, posibilita un cambio evolutivo, más que producto de intenciones previas y; d) el Estado supermercado , en cual éste sólo es un actor más en el mercado, atendiendo a las lógicas de este último, lo que permite cambios radicales pues la supervivencia es la clave.	Dentro del neoinstitucionalismo económico, la estabilidad es el resultado de la obediencia a conjuntos de reglas que norman la actividad económica; es decir, se puede dar un cambio pero de manera incremental. En general, el cambio se produce a fin de ajustar las exigencias con determinadas instituciones, organizaciones y ciertas reglas de juego en función naturalmente de maximizar ganancias e intereses particulares.	El sistema racional propone que la negociación internacional sea desagregado hacia una secuencia causal de tres niveles: la formación de preferencias nacionales, negociación interestatal, y una opción institucional. En el primero, intereses particulares o "gustos" de los países; segundo, los estados posteriormente desarrollan estrategias y negocian entre ellos para alcanzar acuerdos y el tercero, los estados escogen si delegan y mancomunan su soberanía en instituciones internacionales.

Fuente: Elaboración propia basado en: Iglesias y Arriola, 2004; Moravcsik, 1998; Rivas, 2003 y Vargas, s/a.

Caracterización de la Región Latinoamericana

Este capítulo se referirá a la descripción del territorio que es ocupado por la región reconocida como “Latinoamérica”. Se tomarán en cuenta los elementos más representativos para embonar un corpus desde su localización y el paisaje físico hasta la estructura económica, política y social que distingue a esta vasta región donde existen los opuestos: desde la diversidad en razas, usos y costumbres hasta el reconocimiento de una herencia común tanto de los países independientes como de los territorios dependientes o de ultramar que existen en las Antillas menores y en el noreste de Suramérica.

2.1 Territorio y enfoque físico

El territorio que se estudiará en el resto de este trabajo no es la división convencional de América Latina, se partirá desde Tijuana, en su extremo septentrional, hasta la región de Patagonia incluyendo todas las islas del Caribe (países independientes y territorios dependientes). Esta división está influida en el interés en el territorio, excluyendo a Estados Unidos y Canadá, para entender como estos lugares interactúan entre sí y con el resto de la región a pesar de que no todas estas entidades político-administrativas se encuentran en lo estrictamente “latino”.

Las coordenadas extremas de la región a estudiar son:

Extremo Septentrional: 32° 32' N - Tijuana, México¹

Extremo Austral: 55° 52' S – Cabo de Hornos, Chile²

Extremo Oriental (masa continental): 34° 47' W – Cabo Branco, Brasil²

Extremo Occidental (masa continental): 117° 03' W – Tijuana, México¹

La región latinoamericana que se tratará en este trabajo está compuesta de cuarenta y cinco territorios que ocupan 20'621,464 kilómetros cuadrados, que “De los 510 millones de kilómetros cuadrados de la superficie de la Tierra [donde] 361 (70.8%) están cubiertos por el agua de los océanos...” y los restantes 149 millones son tierras emergidas, se deduce que el continente americano, en su totalidad, ocupa una superficie de 42'479,116 kilómetros cuadrados que representa el 28.5%, dando como resultado que Latinoamérica ocupe el 13.8% del total de tierras emergidas y el 48.5% del continente americano. (Lugo, 2002).

¹ <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/bajacalifornia/municipios/02004a.htm>

² Iglesias, I, *Almanaque Mundial2007*, Editorial Televisa, México, 2006, 608 p.

“El continente americano está formado por dos masas triangulares: *América del Norte* y en *América del Sur*, unidas por un largo y estrecho istmo, que es América Central. Algunos geógrafos consideran a América Central y a las Antillas como una subregión dentro de América del Norte. Atendiendo a sus características culturales se distingue América Anglosajona, el Caribe no latino y América Latina.” (Fernández, 2009).



Fuente: Elaboración propia basado en E-Local, 2010 e Iglesias, 2006.

Debido a la configuración de la región “Ello bastaría para determinar un vasto espectro ambiental, que abarca desde los paisajes típicamente neárticos, como los encontrados en el centro y norte de México, hasta aquellos de estirpe antártico o subantártico como los que se hallan en el extremo sur de Chile y Argentina, siendo América la masa continental más austral. Si a ello se agrega la variación introducida por el relieve, el resultado es de una heterogeneidad impresionante: bosques templados, selvas tropicales, sabanas, pastizales, matorrales desérticos, selvas bajas caducifolias, páramos de altura, manglares, estepas de montaña, selvas espinosas, matorrales mediterráneos, pantanales... La diversidad ecogeográfica es, pues, el rasgo más característico de la región...” (ULPGC, s/a).

Para comenzar a explorar el paisaje que caracteriza a esta región, se abordarán de la siguiente manera:

1. Rasgos geológicos y relieve
2. Clima
3. Agua
4. Suelos
5. Biogeografía (flora y fauna)

“La identificación de los paisajes, a lo largo y ancho del territorio de la región, es una tarea mucho más compleja que la simple asignación simbólica de elementos geográficos.” (*Ibid.*)

1. *Rasgos geológicos y relieve.*

En lo referente a la geología del continente se puede partir de la distinción de cuatro grandes unidades o estructuras terrestres bien definidas, de orígenes distintos y cuyos procesos particulares se han entrelazado hasta épocas muy recientes del tiempo geológico, como se verá a continuación.

El área de estudio comienza en México que representa la porción norte y que tiene su origen en el antiguo supercontinente Laurásico; Centroamérica asemeja un puente intermedio, Sudamérica es la heredera del antiquísimo continente de Gondwana y, finalmente, un arco de islas volcánicas forma el conjunto de los países del Caribe.

“Algunos millones de años antes (Eoceno y Oligoceno), había tenido también lugar la emersión de las islas del Caribe (Cuba y La Española), que originalmente formaron una cadena volcánica submarina a lo largo de fallas transformantes. Una serie de colisiones de placas hizo emerger nuevos conjuntos insulares hasta prolongarse al sur en contacto con Venezuela.”

El rígido zócalo precámbrico, que hasta el mesozoico formó parte de Gondwana, forma el bloque más estable de Suramérica cuya monotonía se interrumpe por una morfología granítica residual de inselbergs o montes isla (panes de azúcar, tors, crestas, etc.), o por fuertes desniveles entre bloques fallados y levantados. Vastas porciones de los escudos están fosilizadas por estratos discordantes y subhorizontales de areniscas y materiales volcánicos. El zócalo precámbrico se prolonga bajo los depósitos que, desde el Paleozoico al Cenozoico, rellenaron las grandes cuencas sedimentarias subsidentes que bordean a los escudos.

- a) Escudo de las Guayanas. Entre los Llanos del Orinoco (sedimentaria), cuya extensión de casi un millón de kilómetros cuadrados, conforma el escudo de Guayaráas que aparece dividido en dos sectores por las depresiones meridiana del río Branco (cuenca amazónica), y la que el Essequibo abre al Atlántico. En el límite occidental del escudo, se encuentran las sierras sedimentarias (areniscas premesozóicas) del Pacaraima, Parima y Tapirapeco, responsables de las divisorias de aguas entre las cuencas del Orinoco, Amazonas y Essequibo. Estas sierras contienen a los relieves más vigorosos del escudo: Pico de la Neblina (3.014 m.), Pico 31 de Marzo (2.992) y Monte Roraima (2.810). La porción meridional de este escudo la forma una depresión cuya altitud es inferior a los

300 metros interrumpida por pequeños conos residuales, cuyo arrasamiento es anterior a la formación de la cuenca sedimentaria amazónica. En las proximidades del Atlántico series sedimentarias secundarias, terciarias y cuaternarias fosilizan el zócalo, originando bajas mesetas o configurando el substrato de planicies litorales lagunares, cubiertas de manglares.

- b) El escudo brasileño. Separado del escudo de las Guayanas el escudo se extiende desde las sierras Atlánticas hasta el norte de Argentina. "...Arrasado durante el Paleozoico muestra los efectos de una intensa tectónica de fractura, con fallas de dirección NNE-SSO y ESE-ONO que lo compartimentan en un estilo germánico de horst, fosas y escaleras de fallas, al que se añadió un basculamiento tardío y generalizado de todo el conjunto hacia el este." En este escudo se diferencian varios sectores, 1) el macizo atlántico (Serra da Mantiqueira y la Serra do Mar) lo conforman predominantemente rocas metamórficas cuyo modelado es en crestas muy accidentadas; 2) el sector noreste, formado por sierras y chapadas (Diamantina); 3) el sector suroeste, la falta de cobertera sedimentaria y los efectos de la erosión diferencial han generado relieves residuales 4) el Planalto Central, formado por rocas ígneas básicas, se extiende desde Goiás hasta el norte de Río Grande do Sul (Serra Geral); y, por último, aparecen hacia el oeste las sierras de Ibiapaba, Tiranca, Itapecurú y Desordem, en tránsito altitudinal muy suave hacia la cordillera andina.
- c) Las mesetas patagónicas. "Al sur del río Colorado, la Patagonia es una extensa planicie levantada, fracturada y dislocada en épocas relativamente recientes. Sobre el antiguo macizo patagónico -aislado del resto del continente en los primeros momentos geológicos- se acumularon sedimentos marinos y continentales mesoterciarios, y más tarde potentes capas de cantos (conglomerados basales) muy cementados y derrames de materiales volcánicos." (ULPGC, *op. cit.*).

Las llanuras aluviales (sineclise o fosas tectónicas) ocupan la mayor parte de Suramérica y constituyen el nivel de base local de las grandes arterias fluviales. Se han desarrollado entre los escudos y la cordillera andina de forma muy homogénea geológicamente caracterizada por rellenos mesoterciarios, aluviones cuaternarios, limos eólicos y depósitos glaciares.

- a) Los Llanos del Orinoco. Reposan directamente sobre la porción hundida del escudo de las Guayanas, en el que una depresión de amplio radio originó una gran cuenca sedimentaria. El río Orinoco se ha ido encajando por epigénesis, debido al abundante caudal que aportan sus afluentes andinos, con sedimentación fluvial en las partes más bajas. El sector occidental, o Alto Orinoco, presenta sistemas dunares cuaternarios de tipo parabólico y longitudinal, herencia de paleoclimas áridos y fríos del Pleistoceno, que alternan con depósitos de ladera, ahora resultado de ambientes más húmedos en los sistemas montañosos; mientras que el sector oriental, o Bajo Orinoco, conforma un paisaje de planicies en las que alternan relieves tabulares de hasta 450 m. de altitud y llanuras aluviales.
- b) La Amazonia. "Es una sineclise o depresión estructural de gran radio, que se prolonga hacia el noroeste para enlazar con la del Orinoco. Está separada de la

zona subandina por un sistema de pliegues y fallas longitudinales discontinuas. Su porción occidental presenta braquianticlinales en depósitos de tipo lacustre, areniscas, lutitas y carbonatados terrígenos de mares poco profundos. El sector oriental tiene una cobertera sedimentaria, plegada durante el Cretácico superior y fallada en el Terciario inferior. Estos pliegues, con rumbos norte-sur y noroeste-sureste, albergan reservas importantes de hidrocarburos. Las series más recientes son marinas y de edad pliocuaternaria.

- c) La llanura chaco-pampeana. Es una amplia unidad geomorfológica que se extiende transversalmente, entre los 15° y 40° sur, desde el piedemonte oriental andino hasta el borde occidental de la meseta brasileña y el Atlántico. ...El amplio territorio es topográficamente muy monótono, y en él se incluyen la llanura del Chaco, la Pampa y las superficies onduladas de la Mesopotamia argentina.” (ULPGC, *op. cit.*).
- d) La Pampa. “Constituye un tramo de la fosa tectónica, rellena de sedimentos continentales y eólicos que se extiende desde el Chaco. La suavidad topográfica sólo se interrumpe hacia el sur por las sierras de Tandil y Ventana, con 500 y 1.000 m. de altitud respectivamente.” (ULPGC, *op. cit.*).

En lo referente a los sistemas montañosos pueden ser revisadas en tres grandes áreas:

- a) México y Centroamérica. En el sector septentrional de México los sistemas montañosos principales los conforman la Sierra Madre Occidental y Sierra Madre Oriental y al oeste la península de la Baja California configura un sector montañoso, en torno a los 3.000 m. (Sierra Juárez, San Pedro Mártir, Tres Vírgenes y La Giganta). Las primeras se prolongan hacia el sur cortadas a lo largo del paralelo 19° Norte por el sistema neovolcánico transmexicano y dejan abrirse entre ellas a la Mesa Central. Hacia el sur las dos alineaciones de las sierras Madres se unen para configurar la Sierra Madre del Sur, cadena volcánica todavía activa, de cumbres altas y vigorosas, que al sur da lugar a la Sierra de Oaxaca. Entre Chiapas y la Sierra de Darién los sistemas montañosos están separados por la cuenca de Nicaragua, fosa tectónica que permaneció sumergida hasta el Cuaternario, cuando la actividad volcánica cortó su comunicación con el Atlántico. El tramo norte, entre Guatemala y el lago Nicaragua, lo forman cadenas montañosas, orientadas de este a oeste, y mesetas compartimentados en fosas tectónicas (altos de Cuchumatanes y Alta Vera Paz) mientras que el tramo sur son dos cadenas montañosas, una principal y otra litoral que bordea el Pacífico, separados por una depresión central cuyas altitudes son próximas a los 4.000 msnm en Talamanca y desciende rápidamente hacia el “tapón” del Darién.
- b) Las Antillas. El ramal insular de Las Antillas separa al mar Caribe del Atlántico y forma un arco parabólico de 4.700 km., desde el cabo de San Antonio (Cuba) hasta la pequeña isla de Aruba. La estructura geológica es muy compleja, no sólo por su localización en una de las zonas más inestables del planeta, sino también por su vulcanismo activo. En general presenta un relieve accidentado y joven, puesto que las islas son fragmentos emergidos de una larga cordillera en cuyos bordes se abren fosas marinas más o menos profundas. Dos grandes tipos de relieve, ligados a la constitución geológica y a procesos de erosión, se pueden

diferenciar: calcáreos con modelados kársticos maduros, sin drenaje en superficie, bien desarrollados en las Grandes Antillas; y volcánicos, marcados por estrechas crestas y fuertes pendientes, donde las lluvias tropicales provocan deslizamientos de ladera y grandes acarros sólidos a los cursos fluviales.

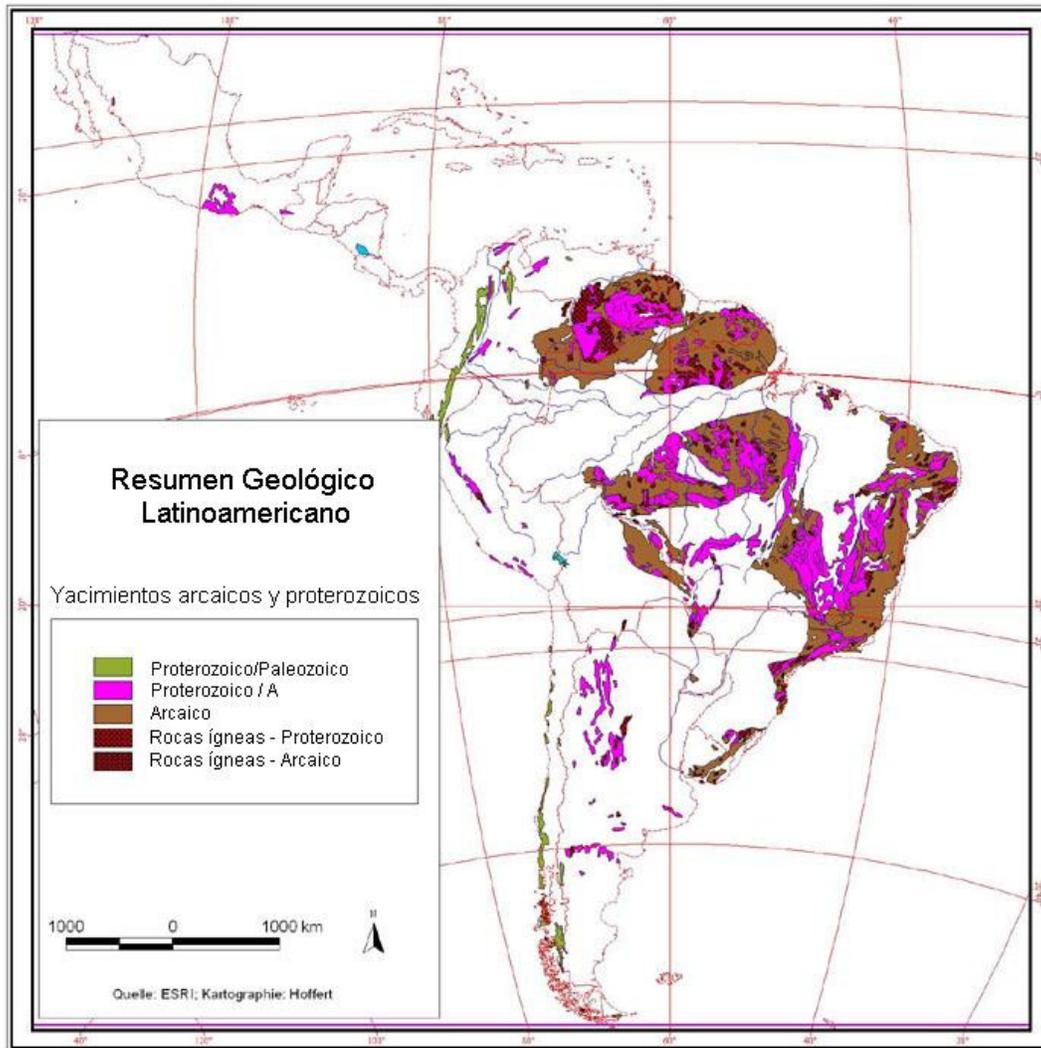
- c) Los Andes. Constituyen un sistema montañoso único en el mundo por su extensión (más de 7.000 km. entre los 15° y 40° sur), unidad y diversidad. Corresponden a un área geológicamente reciente y tectónicamente activa desde Venezuela hasta Tierra del Fuego. En su parte septentrional está formada por tres cadenas paralelas con extensos y profundos valles; en los Andes centrales aparecen los altiplanos; y los Andes meridionales se reducen a una sola cadena. Aunque su esquema tectónico es simple, puesto que no aparecen pliegues tumbados ni grandes mantos de corrimiento en su zona axial, sí resalta la amplitud y altitud que adquieren los edificios volcánicos en una de las zonas más inestables de la corteza terrestre -orogenia tipo andino-, donde colisionan las placas oceánicas del pacífico con la placa continental suramericana. El viejo zócalo paleozoico, elemento basal de la cordillera, ha sufrido fases tectónicas principales que han alternado sedimentación continental con fenómenos magmáticos y volcánicos (ULPGC, *op. cit.*).

2. Clima.

Un elemento de gran importancia para la historia geológica y biogeográfica de la región han sido, sin duda, los cambios climáticos del Pleistoceno. Originalmente consideradas como eventos catastróficos propios de las porciones extratropicales del globo y sin efecto alguno sobre las áreas bajas cercanas al ecuador, los cambios climáticos tuvieron un marcado efecto sobre los organismos y los ecosistemas de la región. En las zonas montañosas, la disminución de la temperatura determinó el descenso de la cota de vegetación por debajo de su actual distribución, con la consiguiente contracción de los hábitats más cálidos y la constitución de áreas de refugio e islas terrestres. En las porciones bajas, durante este lapso, sucedieron tiempos fríos y calientes que, en las regiones ecuatoriales, se expresaron como periodos alternados de sequía y humedad.

A lo largo del continente americano, entre la seca frontera norte de México (32° N) y las heladas tierras de Cabo Hornos (55° S), dos terceras partes se encuentran dentro de la zona intertropical (extremo sur de Norteamérica, el istmo centroamericano, los archipiélagos antillanos y más de la mitad de Suramérica), aunado a la influencia oceánica (Pacífico y Atlántico) que afecta la termodinámica continental en la diferencia de presiones lo que influencia la circulación general de la atmósfera, angosta los ámbitos subtropicales, reduce los templados a las áreas altas y limita a los subpolares a la fragmentada cuña de Tierra del Fuego y las cumbres meridionales. Dentro de la región existen singularidades, por ejemplo el clima es menos cálido en verano y frío en invierno que otros conjuntos del mundo situados en latitudes similares. Aquí la continentalidad se limita a algunas áreas andinas tropicales, y sólo es relativamente importante en las latitudes medias.

Figura 2.2 Resumen geológico de América Latina



© Copyright "Lateinamerika-Studien Online". Letzte Aktualisierung dieser Seite: 14. undefined 3:16, GMT Uhr

3. Agua.

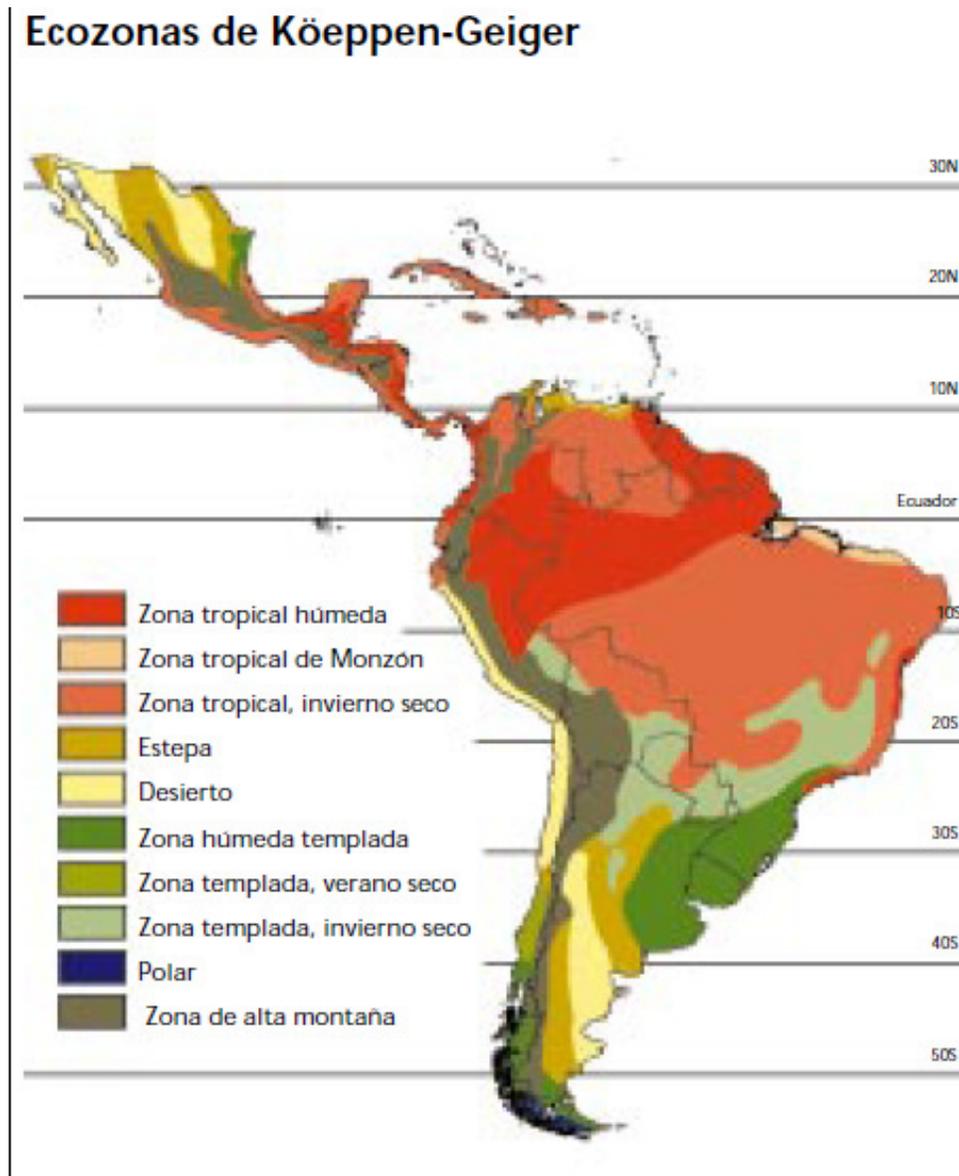
En lo que respecta a la distribución de las aguas continentales, América del Sur contiene grandes redes fluviales, en tanto que México y Centroamérica presentan un territorio comparativamente poco irrigado compensado por la presencia de numerosos lagos. En el Caribe, los ríos son de muy poca importancia.

Dentro de Suramérica los tres principales sistemas hidrológicos (Amazonas, Orinoco y Paraná-Río de la Plata) representan más de dos tercios de la escorrentía total de la región. “En su mayoría, los ríos de América Latina desaguan en el Atlántico y el Caribe; por la excentricidad del eje andino, sólo una muy pequeña porción de las aguas continentales se dirige hacia el Pacífico.” (Llorens, 2004a).

Uno de los datos más sobresalientes es que sólo en el subcontinente suramericano existe el 26% de agua dulce del mundo, también estos sistemas hidrológicos destacan por su enorme extensión, ejemplos de esto son las cuencas del Amazonas –la mayor del

planeta- y la del Paraná. La cuenca amazónica tiene un área de de 7.5 millones de km² lo que abarca un 25% de la extensión total del subcontinente y drena 7 territorios que se encuentran dentro de su límite de cuenca (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Venezuela). Este río es el más caudaloso del mundo con un volumen medio de 230,000 m³ de agua por segundo y si se toma de referencia la línea fluvial Amazonas-Ucayali-Apurímac también resulta el más largo del mundo con 6,872 km.

Figura 2.3 Mapa climático según clasificación de Köppen



Fuente: Strahler y Strahler (1992).

En el caso de la hidrología, el macizo brasileño posee la cuenca amazónica donde los movimientos tectónicos tuvieron "...repercusiones más importantes [que] se tradujeron en la red hidrográfica, que debió configurarse de nuevo, al generarse numerosas

capturas fluviales. Todavía está reelaborando sus perfiles longitudinales para adaptarse a las numerosas rupturas de pendiente de los cauces...” (ULPGC, *op. cit.*).

En las regiones de la Sierra Geral nacen “...las cabeceras del Paraná y sus principales afluentes, que han desarrollado profundas gargantas donde se localizan cataratas como las de Iguazú...”. El Paraná grande posee una extensión de 4,500 km aproximadamente y atraviesa los territorios de Brasil, Paraguay y Argentina desembocando finalmente en el Océano Atlántico. (Llorens, *op. cit.*; ULPGC, *op. cit.*).

Otros cuerpos importantes de la región latinoamericana son el río Orinoco con 2,740 km lo que lo hace uno de los ríos más largos después del Amazonas; este río comparte tres territorios Brasil (en su extremo noroeste) Colombia y Venezuela. El lago Titicaca cuenta con una extensión de 8,300 km² aproximadamente lo que lo hace el lago más grande de Suramérica, el lago navegable más elevado del mundo (3,810 msnm), y posee una profundidad máxima de 280 m. Se extiende por los territorios de Bolivia y Perú.

A continuación se enlistarán otros ríos y lagos que son extensos dentro de la región latinoamericana (Llorens, 2004 y 2004a.; Ruiz, 2010):

Ríos:

1. Madeira-Mamoré-Guaporé* | 3,240 km (Bolivia y Brasil).
2. Purús* | 3,211 km (Perú y Brasil).
3. São Francisco | 2,900 km (Brasil).
4. Japurá-Caquetá* | 2,820 km (Colombia y Brasil).
5. Tocantins | 2,750 km (Brasil).
6. Orinoco | 2,740 km (Brasil, Colombia y Venezuela).
7. Colorado | 2,730 km (Estados Unidos y México).
8. Grande-Bravo | 2,001 km (Estados Unidos y México).
9. Lerma | 965 km (México).
10. Papaloapan | 900 km (México).

* Desembocan en el Amazonas.

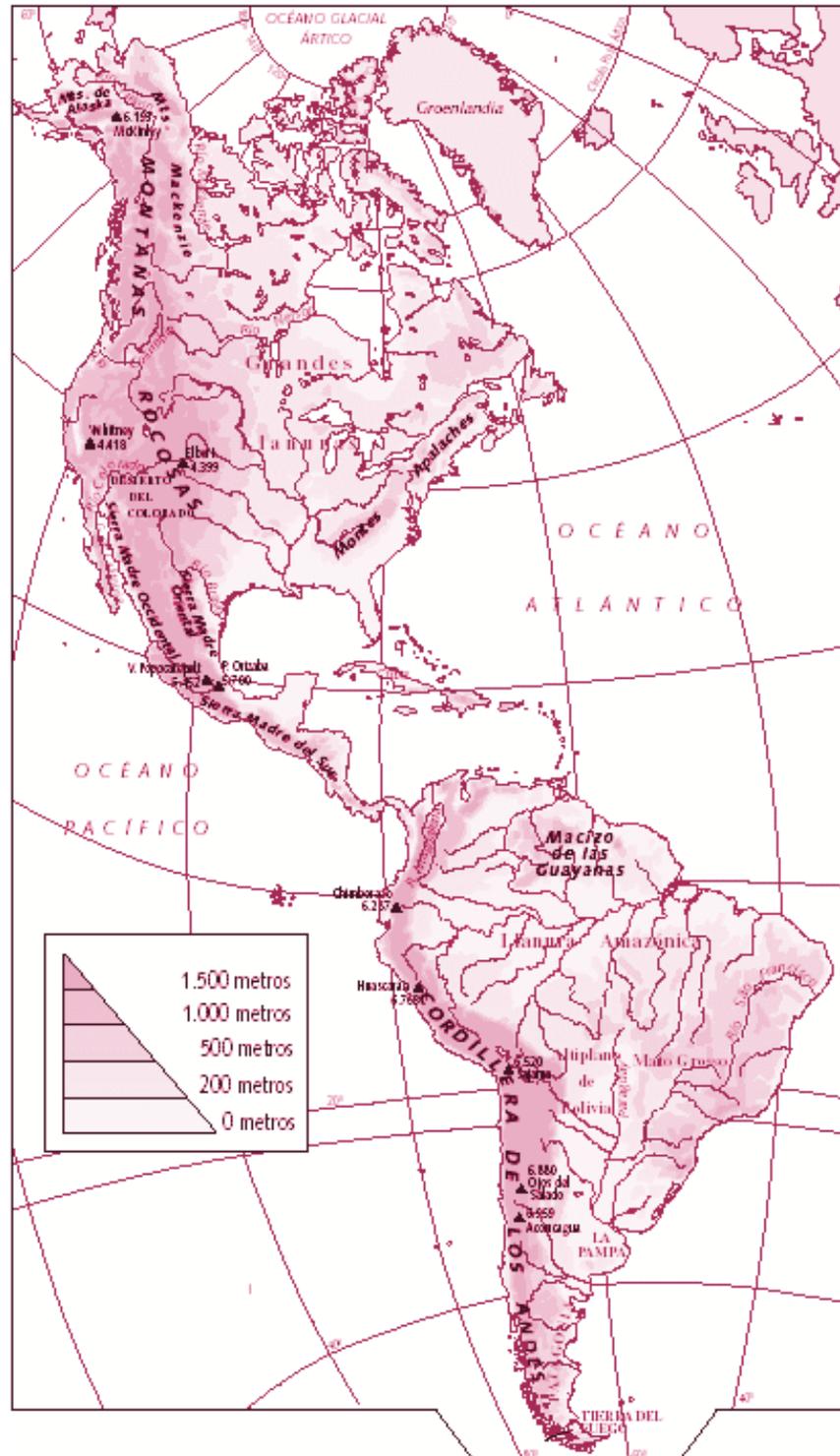
Lagos:

1. Cocibolca | 8624 km² (Nicaragua).
2. Poopó | 2,800 km² (Bolivia).
3. Buenos Aires-General Carrera | 2,240 km² (Argentina y Chile).
4. Argentino | 1,415 km² (Argentina).
5. Chapala | 935 km² (México).
6. Colhué Huapi | 803 km² (Argentina).
7. Nahuel Huapi | 550 km² (Argentina).

4. *Suelo.*

El suelo es un cuerpo natural, no consolidado, compuesto por sólidos (material mineral y orgánico), líquidos y gases, que se caracteriza por tener horizontes o capas diferenciales, resultado de las adiciones, pérdidas, transferencias y transformaciones de energía y materia a través del tiempo, y cuyo espesor puede ir desde la superficie terrestre hasta varios metros de profundidad (Sposito 1989).

Figura 2.4 Hidrología y Principales elevaciones de América



Fuente: <http://www.hiru.com/geografia/america-medio-fisico>

“El territorio mexicano abarca 1,953,162 km² y está distribuido, casi por partes iguales, a ambos lados del trópico de cáncer. [...] Debido a la compleja historia geológica de la superficie terrestre que México ocupa, y a los diferentes factores ambientales, fisiográficos, climáticos y biológicos, el país presenta una gran diversidad de suelos.

La clasificación internacional de los suelos, de acuerdo al sistema FAO/UNESCO/ISRIC de 1988, divide a los suelos en unidades o categorías de acuerdo a ciertas características generales, como su morfología y composición, con énfasis en las propiedades que se pueden ver, sentir o medir; por ejemplo, la profundidad, el color, la textura, la estructura y la composición química; así como las características de los horizontes, junto con el grosor, número y naturaleza de las capas, entre otros factores (Semarnat 2004a). De acuerdo con esta clasificación de suelos, actualmente, existen 28 unidades principales y 153 subunidades. De estas 28 categorías reconocidas en el mundo, en México se encuentran presentes 25, y 10 de ellas conforman el 74% de la superficie nacional. Las tres categorías dominantes en el territorio, en términos de superficie, son los Leptosoles, Regosoles y Calcisoles (cuadro 2.1)” (Volke *et. al.*, 2005).

Cuadro 2.1 Categorías de suelos encontradas en México de acuerdo a la clasificación internacional de suelos FAO/UNESCO/ISRIC.

Categoría	Características	Superficie ocupada	
		km ²	%
<i>Leptosoles</i>	Suelos muy delgados (espesor <30 cm) sobre roca dura	467978	24.9
<i>Regosoles</i>	Suelos en formación a partir de material consolidado (roca madre)	361335	18.5
<i>Calcisoles</i>	Suelos con alto contenido de calcio (CaCO ₃)	355475	18.2
<i>Feozems</i>	Suelos saturados de bases, hasta 125 cm. Muy fértiles. Presentan una superficie oscura	189457	9.7
<i>Vertisoles</i>	Suelos con alto contenido de arcilla (>35%) hasta ~50 cm	162112	8.3
<i>Arenosoles</i>	Suelos con alto contenido de arena hasta ~125 cm	121096	6.2
<i>Cambisoles</i>	Suelos poco desarrollados de color claro, presentan cambios de estructura o consistencia por intemperización	91799	4.7
<i>Luvisoles</i>	Suelos con arcillas, saturados en bases (alta CIC ^a), en cualquier clima, excepto tropical y subtropical	46876	2.4
<i>Gleysoles</i>	Suelos con saturación de agua permanente	29297	1.5
<i>Alisoles</i>	Suelos con alto contenido de aluminio, sólo se encuentran en climas tropicales y subtropicales	29297	1.5
<i>Otras</i>		98440	5.0
Total		1953162	100.0

^a CIC: capacidad de intercambio catiónico

Fuente: SEMARNAP-INEGI, 1996.

En el caso de Centroamérica las condiciones del suelo están determinadas por la tipología y el régimen de lluvias. Los suelos que tienen una mayor fertilidad, en el caso de las costas al Mar Caribe, se ubican en las planicies “...y en los bancos aluviales de los ríos principales, resultado de la alta precipitación que favorece el desbordamiento de los ríos y que lleva a deposición aluvial.” “En las llanuras aluviales de la Mosquitia (este de Honduras y norte de Nicaragua) hay suelos pobres (cuarzo-arenosos) cubiertos de sabanas de pino, que son inadecuados para el cultivo de muchos granos básicos.” (Boshier *et. al.*, 2003).

“Los suelos del Pacífico son de origen volcánico reciente, y localmente han sido afectados por erupciones durante los últimos 10,000 años. Como los volcanes activos están más cercanos a la costa Pacífica, donde las cenizas son llevadas por los vientos dominantes, la renovación de la fertilidad de los suelos por esta acción ha sido menor en la vertiente caribeña.” (*Ibid.*).

Cuadro 2.2 Categorías de suelos en América Central	
Categoría	Características
Alfisoles	Propiedades de fertilidad favorables con alta concentración de Ca y Mg, pH alto. Más fértiles que los oxisoles y los ultisoles, pero más erosionados que los inceptisoles. Limitaciones físicas (deterioro estructural, encostramiento, compactación, cementación, erosión acelerada por escorrentía superficial y estrés hídrico durante la época seca.
Andosoles	Propiedades muy fértiles, con origen de ceniza volcánica, ocurren en laderas, estructura porosa y estable. Abundantes en Ca, Mg y K, bajos en N, S y B. K muchas veces no disponible por ser absorbido por las arcillas de las cenizas volcánicas.
Entisoles	Suelos de formación reciente donde hay todavía bastante materia prima no descompuesta, también incluye los suelos aluviales. Fertilidad variable conforme la materia prima. Buen drenaje pero mala para retener agua y nutrientes.
Histosoles	Alto contenido de materia orgánica en el horizonte superficial (40-100cm). Suelos formados en planicies húmedas, que pueden ser altamente productivos con un buen manejo del agua.
Mollisoles	Suelos profundos con buen drenaje, fértiles y altamente productivos. La superficie se caracteriza por un alto contenido de materia orgánica y una estructura granular bien definida. Sin embargo, un mal manejo puede llevar a compactación, erosión, y pérdida de nutrientes, con los consecuentes problemas físicos y nutricionales.
Oxisoles	Buena estructura y drenaje debido a una fuerte agregación de arcilla, con baja fertilidad y pH. No son muy extensos en América Central, mostrando mayor ocurrencia en Panamá, a veces con problemas de toxicidad de Mn y Al.
Spodosoles	Suelos ácidos, solamente pueden ser utilizados para cultivos y árboles que tienen buena tolerancia a la acidez y los elementos tóxicos asociados con la acidez.
Ultisoles	Parecidos a los oxisoles pero con menos lixiviación, mayores reservas de nutrientes y una efectiva capacidad de intercambio de bases. Tendencia a ser profundos, bien drenados y fácilmente cultivados. La productividad está severamente limitada por acidez muy alta (pH 4 a 5) combinado con estatus bajo de nutrientes (N, K y Ca). El deterioro en la estructura: encostramientos, compactación de la superficie y del subsuelo, escorrentía superficial y erosión acelerada.
Vertisoles	Suelos oscuros y fértiles de áreas planas cuyo mayor limitante son sus características físicas. La alta concentración de arcilla lo hace un suelo físicamente inestable. Al mojarse se expande y encharca de agua mientras que al secarse produce grietas profundas.
Fuente: Elaboración propia basado en: Boshier <i>et. al.</i> , 2003.	

Los suelos dominantes del archipiélago caribeño son: Alfisoles, Ultisoles, Inceptisoles y Oxisoles por lo que existen en esta región áreas extensas de suelos fértiles pero que son altamente susceptibles a la erosión al tratarse de que la región en su totalidad se encuentra muy cercana al Trópico de Cáncer. También en la isla de La Española predominan los suelos tipo inceptisol que tienen una débil estructura en sus horizontes es decir, que son suelos muy jóvenes, mientras que en los suelos en Haití son del tipo oxisol que son contrarios al resto de la isla porque poseen buena estructura pero también

comparte la tendencia de ser poco fértiles. En Puerto Rico el suelo dominante es del tipo alfisol. (Boshier *et. al.*, *op. cit.*).

En el caso Suramericano, los suelos que dominan son: Oxisoles, Ultisoles, Alfisoles y los Entisoles.

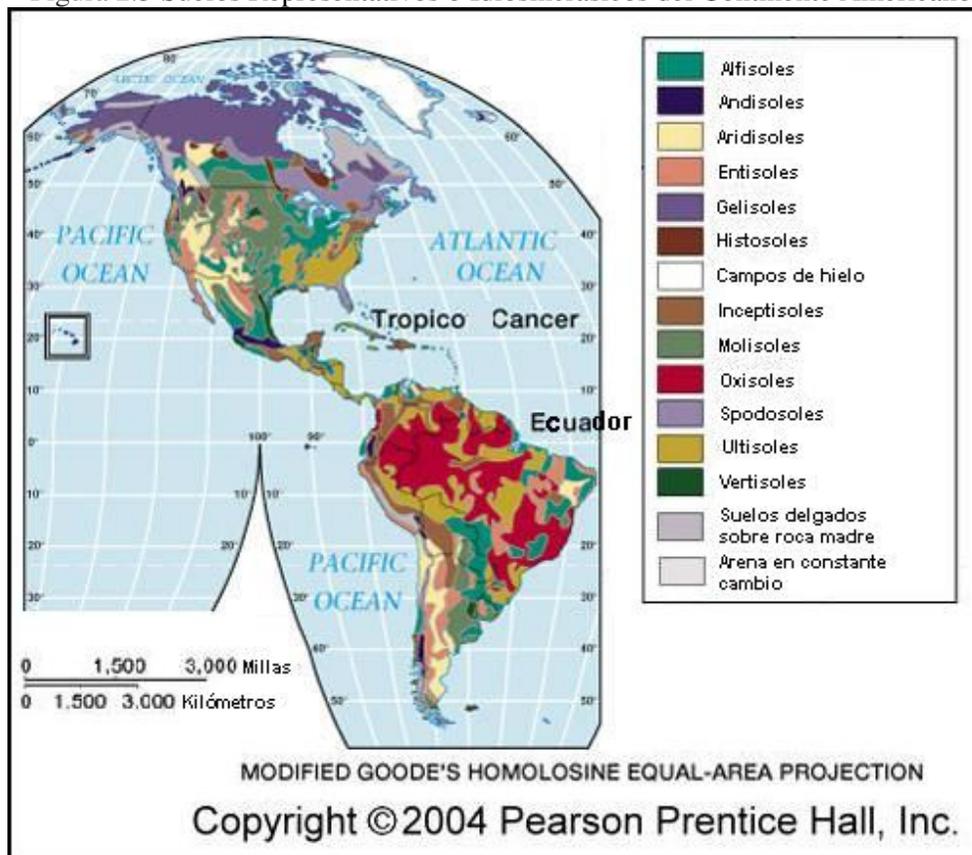
Cuadro 2.3 Categorías de suelos en América del Sur	
Categoría	Características
Alfisoles	Propiedades de fertilidad favorables con alta concentración de Ca y Mg, pH alto. Más fértiles que los oxisoles y los ultisoles, pero más erosionados que los inceptisoles. Limitaciones físicas (deterioro estructural, encostramiento, compactación, cementación, erosión acelerada por escorrentía superficial y estrés hídrico durante la época seca.
Andosoles	Propiedades muy fértiles, con origen de ceniza volcánica, ocurren en laderas, estructura porosa y estable. Abundantes en Ca, Mg y K, bajos en N, S y B. K muchas veces no disponible por ser absorbido por las arcillas de las cenizas volcánicas.
Entisoles	Suelos de formación reciente donde hay todavía bastante materia prima no descompuesta, también incluye los suelos aluviales. Fertilidad variable conforme la materia prima. Buen drenaje pero mala para retener agua y nutrientes.
Oxisoles	Buena estructura y drenaje debido a una fuerte agregación de arcilla, con baja fertilidad y pH. No son muy extensos en América Central, mostrando mayor ocurrencia en Panamá, a veces con problemas de toxicidad de Mn y Al.
Spodosoles	Suelos ácidos, solamente pueden ser utilizados para cultivos y árboles que tienen buena tolerancia a la acidez y los elementos tóxicos asociados con la acidez.
Ultisoles	Parecidos a los oxisols pero con menos lixiviación, mayores reservas de nutrientes y una efectiva capacidad de intercambio de bases. Tendencia a ser profundos, bien drenados y fácilmente cultivados. La productividad está severamente limitada por acidez muy alta (pH 4 a 5) combinado con estatus bajo de nutrientes (N, K y Ca). El deterioro en la estructura: encostramientos, compactación de la superficie y del subsuelo, escorrentía superficial y erosión acelerada.
Fuente: Elaboración propia basado en: Boshier <i>et. al.</i> , 2003.	

5. Biogeografía (flora y fauna).

Una de la regiones geográficas de mayor interés para la biogeografía es el área que comprende desde el sur de Estados Unidos hasta Panamá, incluyendo el Caribe debido a su complejidad por la enorme diversidad biótica en muchas de sus facetas: “a) la

riqueza genética que se genera en una variedad enorme de climas, en área de topografía accidentada y donde la mano del hombre ha seleccionado y promovido la variación; *b*) la presencia de gran riqueza de especies y grupos monofiléticos (descendientes de una especie troncal) de diversas afinidades geográficas y edades...*c*) la representación de muchos ecosistemas con mezcla de floras y faunas de distintos orígenes, que se han diferenciado evolutivamente en esta área, configurando una biota híbrida...” (Llorente, 1996).

Figura 2.5 Suelos Representativos o Idiosincrásicos del Continente Americano



Fuente: <http://www.madrimasd.org/blogs/universo/2007/01/22/57820>. Fragmento del mapa de suelos representativos del mundo.

Estas características de riqueza, tanto en especies vegetales como en la animal, le otorgan a esta región un carácter especial, es tal la representatividad que la PNUMD ha catalogado a la región como “...una superpotencia de biodiversidad. La región cuenta con uno de los mayores acervos de capital natural en el mundo.” (Bovarnick, Alpizar y Schnell, 2010).

“Por diversidad biológica se entiende la variabilidad entre los organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

Por ecosistemas se entiende un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional.”

En esta región se encuentran cinco de los diez países con más diversidad biológica del mundo –Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú–, siendo la cuenca del Amazonas su epicentro. “Solamente América del Sur contiene más del 40% de la biodiversidad de la Tierra y más de una cuarta parte de sus bosques. No obstante, la región apenas comprende alrededor del 16% de la superficie terrestre y cuenta con el 10% de la población mundial.” (*Ibid.*)

En el caso de México su gran variedad de vegetación y fauna varía desde extensiones territoriales de gran riqueza biótica hasta áreas donde casi no se presenta vegetación, (desiertos y nieves perpetuas). La Selva Lacandona, en el estado de Chiapas, constituye uno de los ecosistemas más importantes y representativos del trópico húmedo; “...su flora es rica en especies, destacando los árboles de maderas preciosas como la caoba y el cedro rojo; también constituye el hábitat de un gran número de especies animales, como el jaguar, entre otros.” (INEGI, 2010).

En flora, México ocupa “...el cuarto lugar con 25,000 especies registradas, de las 250,000 que existen a nivel mundial, y se calcula que hay 30,000 más aún no descritas dentro del territorio nacional, lo cual lo colocaría en segundo lugar en el mundo. La superficie forestal del país comprende 73.3% de su territorio.” México, en riqueza faunística, ocupa “...el primer lugar en reptiles, con 717 especies de las 6 300 clasificadas, de las cuales 574 son propias del país; se ubica en el segundo lugar en diversidad de mamíferos, al contar con 449 de las 4 170 especies existentes; en anfibios ocupa el cuarto lugar, con 282 de las 4 184 especies que se han detectado, y en aves ocupa el decimosegundo lugar con 1 150 de las 9 198 clases.” (*Ibid.*)

América Central y del Sur abarcan una enorme extensión que les permite albergar una gran variedad de regiones biogeográficas. Entre ellas, la mayor extensión de selvas y bosques lluviosos del mundo. La posición latitudinal de América central...corresponde a climas cálidos, pero en las montañas es la altura la que determina la distribución de los ecosistemas.” Los Andes y la corriente oceánica fría de Humboldt condicionan los climas y las comunidades ecológicas... En terrenos por debajo de los 1,000 metros se concentra la selva ecuatorial, después existe una transición hacia bosques tropicales templados y a partir de los 2,500 metros predominan los bosques mixtos de clima frío.

La inmensa selva amazónica oculta una fauna muy abundante donde “...existen 4,000 tipos de mariposas, más de 2,000 clases de peces, 1,700 de aves y el 20% de las especies de primates del planeta. Bajo su extraordinaria frondosidad conviven diferentes hábitats y la mayor diversidad genética del mundo animal.” (Llorens, *op. cit.*).

2.2 Situación Económica

La economía en el caso de Latinoamérica está directamente relacionada tanto con su herencia histórica como con su situación física, ya que los países que integran esta región producen sus mercancías de exportación dependiendo de las facilidades o intereses que dominen en el “reino” del mercado internacional. “El impacto de la geografía sobre el desarrollo se deriva de la interacción entre las condiciones físicas —tales como el clima, las características de las tierras o la topografía— y los patrones de asentamiento de la población en el territorio, o geografía humana.” (BID, 2000).

Para poder realizar un estudio más sintético de la situación económica que acontece al interior de la región se ha optado por seguir el orden acostumbrado por actividades económicas. En primer lugar se abordarán las actividades primarias más representativas que se efectúan a lo largo de la región, en segundo lugar se tratará la industria y en tercer lugar los servicios y el transporte.

Actividades primarias

En el caso de México, éste es un país con grandes bienes naturales resaltando los casos específicos en recursos naturales y los energéticos. México se destaca como productor de cereales en donde "...la producción de maíz (la cuarta mundial), trigo, arroz, cebada...quinto productor mundial de mijo, sorgo y caña de azúcar...Además, es el cuarto productor mundial de café..." representan el potencial agrícola en esta rama productiva. (Llorens, *op. cit.*).

En su producción de hilos y tejidos, México cuenta con plantaciones de lino, de algodón y de sisal principalmente, pero también tiene presencia en una gran diversidad de productos agrícolas de amplio interés en el mercado internacional como lo son el cacao, las bananas, las hortalizas, los frijoles y el tabaco.

En la ganadería, las especies que se crían para compra-venta por orden de importancia son: las cabañas bovina, porcina, caprina, equina y ovina. Este fenómeno también se presenta en el sector pesquero el cual constituye una actividad importante en el Golfo de California y la península de Yucatán, y se captura sobre todo atún, sardina, camarón y langosta. Finalmente, dentro de los recursos forestales sobresalen el chicle, el ébano, el cedro, el sándalo, la caoba y el palo de rosa.

Esta breve semblanza de México es un buen ejemplo del cómo, en el caso de la formación de vínculos comerciales, esto genera dos posibles escenarios, el primero (positivo) en que coopera con el resto de los países en forma de cooperación en el abastecimiento de productos primarios para la reducción del déficit alimentario o de vestido en los países antillanos y centroamericanos; el segundo (negativo) en el que compitan de forma desorganizada ocasionando rivalidad y en lugar de fomentar un escenario gana-gana genera un escenario pierde-pierde porque en lugar de una competencia favorable para el consumidor se crea un ambiente tenso y poco productivo a cualquier plazo.

En el caso del Caribe, la economía está basada históricamente en la agricultura, esto pasó sobre todo en el caso de las Antillas Mayores ya que en el caso de las Menores su producción agrícola es muy pequeña centrándose en los productos hortifrutícolas (caña de azúcar, plátano, coco) y, en algunos casos, algodón. En el caso Cuba se ha diversificado un poco hacia "...los cítricos, el café... y, sobre todo, el tabaco...también produce bananas, cocos, fibras textiles (henequén, algodón...), cereales, tubérculos, cacao, maní y tomates. De sus bosques se obtienen gomas, resinas, aceites, fibras, esencias para tintes, leña y maderas para construcción (pino, cedro, caoba...)." Haití "...produce café,...cítricos, tabaco, algodón, sisal, caña de azúcar, cereales y cacao. Entre sus recursos forestales se encuentran el cedro, la caoba y el pino." Jamaica produce café tabaco y pimienta, República Dominicana ha perdido importancia pero produce caña de azúcar y café. (Llorens, *op. cit.*).

Centro y Suramérica, en el área de la producción de cereales, se centran “...en el sector hortifrutícola, especialmente con algunos productos como el café, el cacao o el tabaco. Mención aparte merece el comercio del azúcar...” que resulta ser la más productiva en beneficios en su exportación que con el resto de los cereales. En el caso de los últimos los países que se destacan son Brasil (47.5 millones de toneladas métricas (tm)) y Argentina (33.7 millones de tm). Perú, Colombia y Chile, que son los países que siguen, en total suman 8.9 millones de tm. Brasil es el mayor exportador de café y azúcar, seguido de Colombia. Las naciones centroamericanas que representan potencias agrícolas son Guatemala y El Salvador en el caso de producción de azúcar y en el caso del café son representativos los casos de Guatemala, Honduras y Costa Rica. (Llorens, *op. cit.*).

En la rama ganadera, Centroamérica produce, principalmente, ganado ovino en El Salvador y porcino en Guatemala y Nicaragua. En el caso de Suramérica, los ganados se encuentran muy cercanos a las líneas costeras con excepción en el caso boliviano y paraguayo, se enumerarán los tipos de ganado en grado de significación: bovino, porcino, caprino, equino, ovino, llamas, alpacas y vicuñas.

En la pesca, todo el litoral pacífico de Suramérica es rico en toda clase de especies marinas provenientes de las aguas gélidas de la Antártida, que son ricas en fitoplancton y zooplancton, y son transportados por la corriente fría de Humboldt a lo largo de Chile, Perú y las Galápagos. Las especies que se explotan en la zona son: langosta, ostras, anchoveta, sardina, jurel, merluza, atún, robalo, pez espada, etc.

Figura 2.6 Agricultura y pesca en México, Antillas y Centroamérica



Fuente: Llorens, 2004. Fragmento de mapa sobre América del Norte.

Figura 2.7 Agricultura y pesca en Suramérica



Fuente: Llorens, 2004.

Figura 2.8 Ganadería en México y las Antillas



Fuente: Llorens, 2004. Fragmento de mapa de América del Norte.

Figura 2.9 Ganadería en Centro y Suramérica



Fuente: Llorens, 2004.

Actividades secundarias

En estas actividades México juega un papel importante ya que cuenta con una industria en constante cambio. En el sureste mexicano “[e]l petróleo es el bien más apreciado de su subsuelo. Los principales yacimientos se localizan en las costas del Golfo de México y posee una extensa red de refinerías y oleoductos.” Otros energéticos importantes son carbón, gas natural, uranio y la hidroeléctrica. (Llorens, *op. cit.*).

En la rama de la minería, considerada en este apartado debido al alto grado de tecnología aplicada en su extracción y purificado, la plata es una de las riquezas en las que México es el primer productor en el mundo; también es representativa la extracción de molibdeno (cuarto lugar mundial), plomo, zinc, oro, hierro y cobre, lo que hace a su industria siderúrgica un importante factor de producción doméstico.

Otras industrias remarcables son: metal-mecánica (automóviles, maquinaria textil, material ferroviario y construcciones metálicas), química, textil, alimentaria, papelera, calzado, fertilizantes, cervecera, neumáticos, vidrio y cemento.

En las Antillas, la producción industrial se centra en la construcción, química, cemento, refinado de la caña de azúcar, elaboración de ron y melaza, textiles; fertilizantes, embalajes y aceites. Las industrias más desarrolladas en la región antillana se concentran en: dos refinerías, una en Bahamas, otra en Trinidad y Tobago, y la industria más diversificada en manufactura de tabaco, calzado, conservas, siderúrgica y papelera en Cuba. En lo referente a la minería Cuba es la más importante con sus yacimientos en oro, cobre, níquel y plata; en Dominica se extrae piedra pómez; en Haití existen yacimientos de oro, estaño, plata, cobre, hierro, antimonio y manganeso, en Jamaica existe bauxita; República Dominicana con níquel, bauxita y oro y, finalmente, Trinidad y Tobago que cuenta con yacimientos de petróleo y gas natural.

Centro y Suramérica, en lo relativo a su industria, las más fuertes se concentran en el cono sur. En el caso de los países centroamericanos, su industria es muy pequeña y son pocas las naciones que presentan un dinamismo alto. Los países que poseen una industria más desarrollada son: Costa Rica (maquiladoras y componentes electrónicos), El Salvador (transformación de agropecuarios, textil y química), Guatemala (alimentaria) y Panamá (química, cemento y materiales para la construcción). En la minería, Guatemala es el único que posee petróleo y ningún país se destaca por su capacidad minera.

En Suramérica son Argentina y Brasil las potencias industriales. Argentina se destaca en las actividades relacionadas con la fabricación de cemento, vidrio, cerámica y las papeleras, mientras Brasil es en la industria automotriz y en la aeronáutica donde centra sus esfuerzos. Ambos países comparten similitudes en: la transformación de productos agropecuarios, textiles, química, siderúrgica y la mecánica. Los demás países suramericanos se centran en la agroalimentación, textiles, cueros, calzado, yerba mate, cervecera, alimentaria, tabaquera, obtención de ron, química, maderera, farmacéutica y astilleros.

En la extracción de metales, Suramérica es altamente productiva debido a que posee una gran riqueza en: hierro, estaño, zinc, antimonio, oro, plata, cobre, salitre, azufre, manganeso, plomo, molibdeno y mercurio. Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú y

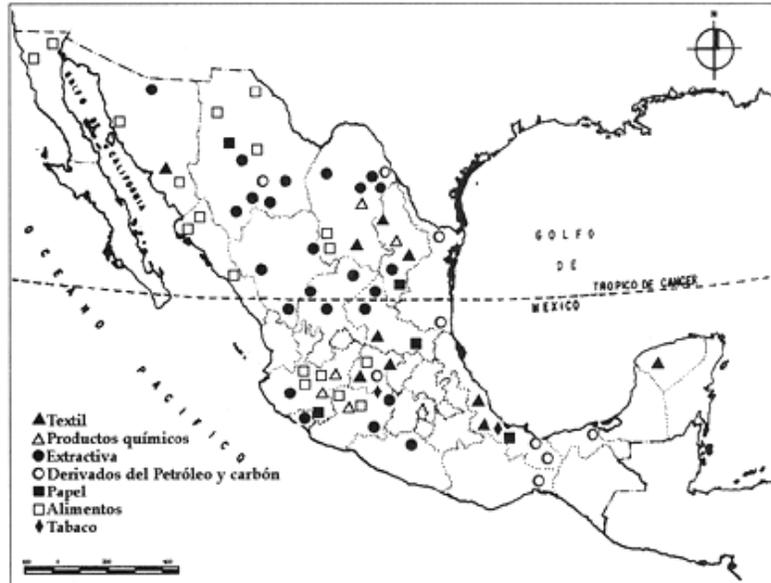
Venezuela son las potencias en los energéticos fósiles mientras que en resto de los países la mayoría de la energía se genera por hidroeléctricas.

Figura 2.10 Minería, industria y fuentes de energía en Centro y Suramérica



Fuente: Llorens, 2004.

Figura 2.11 Industria en México



Fuente: http://www.pps.k12.or.us/district/depts/edmedia/vidioteca/curso2/htmla/GRA_547.GIF

Actividades terciarias

México, en el sector terciario, se centra principalmente en el turismo de los tipos arqueológico, el de costa o el llamado “sol y playa”. En el primer rubro, las zonas mayas y mexicas son las más favorecidas destacándose Teotihuacan, Chichén-Itzá y el Templo Mayor; mientras que en el turismo de costa existe una división entre el turismo nacional donde las playas de Acapulco, Puerto Vallarta, Huatulco, Veracruz y Los Cabos son sus principales destinos. En contraste, la Riviera maya es un combinado entre las playas de punta Cancún y el sitio arqueológico de Tulum en las costas de Quintana Roo que son ampliamente demandados por el mercado turístico internacional.

En el caso de las vialidades, las comunicaciones terrestres son algo deficitarias debido a la topografía del país así como en la calidad de las mismas vialidades. “Tiene cerca de 334,000 kilómetros de carreteras, unos 27,000 kilómetros de vías férreas y varios puertos y más de 1,700 pistas de aterrizaje y aeropuertos, entre los que destaca el de la Ciudad de México.” Estas vías de comunicación se encuentran articuladas principalmente hacia la frontera norte del país, mientras que hacia la frontera sur la gran cantidad de elevaciones topográficas complica su articulación con el centro del país. En el caso del transporte marítimo, éste se encuentra muy limitado y ha sido poco explorado en su potencial turístico y comercial.

Dentro de la Ciudad de México existe el mayor y más importante Corredor Financiero Reforma, donde están localizados la bolsa de valores, embajadas, diferentes oficinas, sedes en México de los principales bancos internacionales y hoteles de grandes cadenas hoteleras del mundo. Este corredor es uno de los más atractivos para la inversión extranjera directa (IED) por su localización estratégica entre el centro de la ciudad y las áreas donde se ubica la población de mayores ingresos del país.

En las Antillas, las actividades terciarias, en muchos casos, son la principal actividad que desempeñan los países de este archipiélago donde 12 de los 23 países antillanos

tienen como su principal actividad económica el turismo o la banca. Los restantes países dependen, primeramente, de la exportación de productos agrícolas y en segundo lugar del turismo. Algunos de los países antillanos que dependen enteramente de actividades terciarias son: Saint Kitts y Nevis, Anguila, Bermuda, Islas Caimán, Islas Turks y Caicos y las Islas Vírgenes Británicas. Muchos de los países pertenecientes a esta área son altamente dependientes, ya sea de sus vecinos como de sus metrópolis ya que 11 países son colonias de Reino Unido, Estados Unidos, Países Bajos (Holanda) y Francia, por su limitada balanza de pagos inclinada hacia las importaciones.

“Para el comercio internacional y el desembarco de turistas, los países caribeños dependen, lógicamente, de una buena infraestructura portuaria y del transporte aéreo. Para la comunicación interna, sólo en las islas más grandes, y en especial Cuba y Jamaica, tiene cierta relevancia el entramado ferroviario. En todo el archipiélago, los principales medios de locomoción...son el automóvil, el autobús y el camión.” (Llorens, *op. cit.*).

Centroamérica posee una amalgama de ambos casos anteriores, en primer lugar es una región altamente dependiente en sus actividades terciarias. El turismo y las exportaciones de productos agrícolas son los principales motores económicos desde Guatemala hasta Costa Rica; en el caso de Panamá la presencia del Canal le otorga un importante aporte en las actividades comerciales. La banca y los servicios financieros son muy escasos y sólo son representativos en el caso panameño. En el asunto de la accesibilidad y la articulación vial de la región, existe una problemática similar a la de México en tanto que su red carretera, que pertenece a su herencia colonial, es muy limitada y deficitaria. Belice está articulada con la Península de Yucatán, Guatemala con Chiapas hacia el norte y hacia el sur, a lo largo de la costa pacífica, con las principales ciudades de El Salvador hasta Panamá y de ésta con Colombia donde sólo existe una vía que atraviesa el Darién.

En su capacidad de transporte ferroviario, ésta se encuentra en un estado casi de olvido debido a que en toda la región sólo existen cuatro líneas férreas que integran al sur de México con Guatemala, conectando puertos en ambos océanos y pasando por la capital; la segunda se encuentra en Nicaragua, donde la red conecta solo dos ciudades cercanas, la capital con Chinandega, que es uno de los principales centro agrícolas del país y que se encuentra conectada con Honduras y el Pacífico. La tercera vía férrea, ubicada en Costa Rica, está dispuesta longitudinalmente y sirve para conectar ambos océanos (Limón-Puntarenas), y la última vía es transfronteriza entre Puerto Cortés (Costa Rica) y David (Panamá).

Suramérica posee una gran diversificación en sus actividades terciarias ya que el transporte y las comunicaciones son muy importantes para el aparato comercial que acontece al interior del subcontinente. Las redes de transporte y las “...carreteras nacionales, [que son] vías de transporte dominantes tanto para pasajeros como para carga, se encuentran interconectadas a lo largo de tres ejes. El principal es la carretera Panamericana, que une las capitales del continente desde México DF hasta Buenos Aires. La ruta contournea el océano Pacífico y cruza los Andes a más de 3,500 metros.

El transporte ferroviario carece de sistemas nacionales modernos y de interconexiones. Además ha perdido implantación en muchos países en los últimos 30 años a causa de la

privatización de gran parte de las principales líneas. La longitud total de la red es de 91,174 kilómetros.

El tráfico fluvial de carga se ha visto limitado por problemas físicos y restricciones administrativas en el comercio interregional, pero representa cerca del 90% del comercio exterior de la región. Por lo que respecta al tráfico aéreo, predomina el transporte de pasajeros sobre el de mercancías.” (Llorens, *op. cit.*).

Figura 2.12 Carreteras y Aeropuertos de México, Antillas y Centroamérica



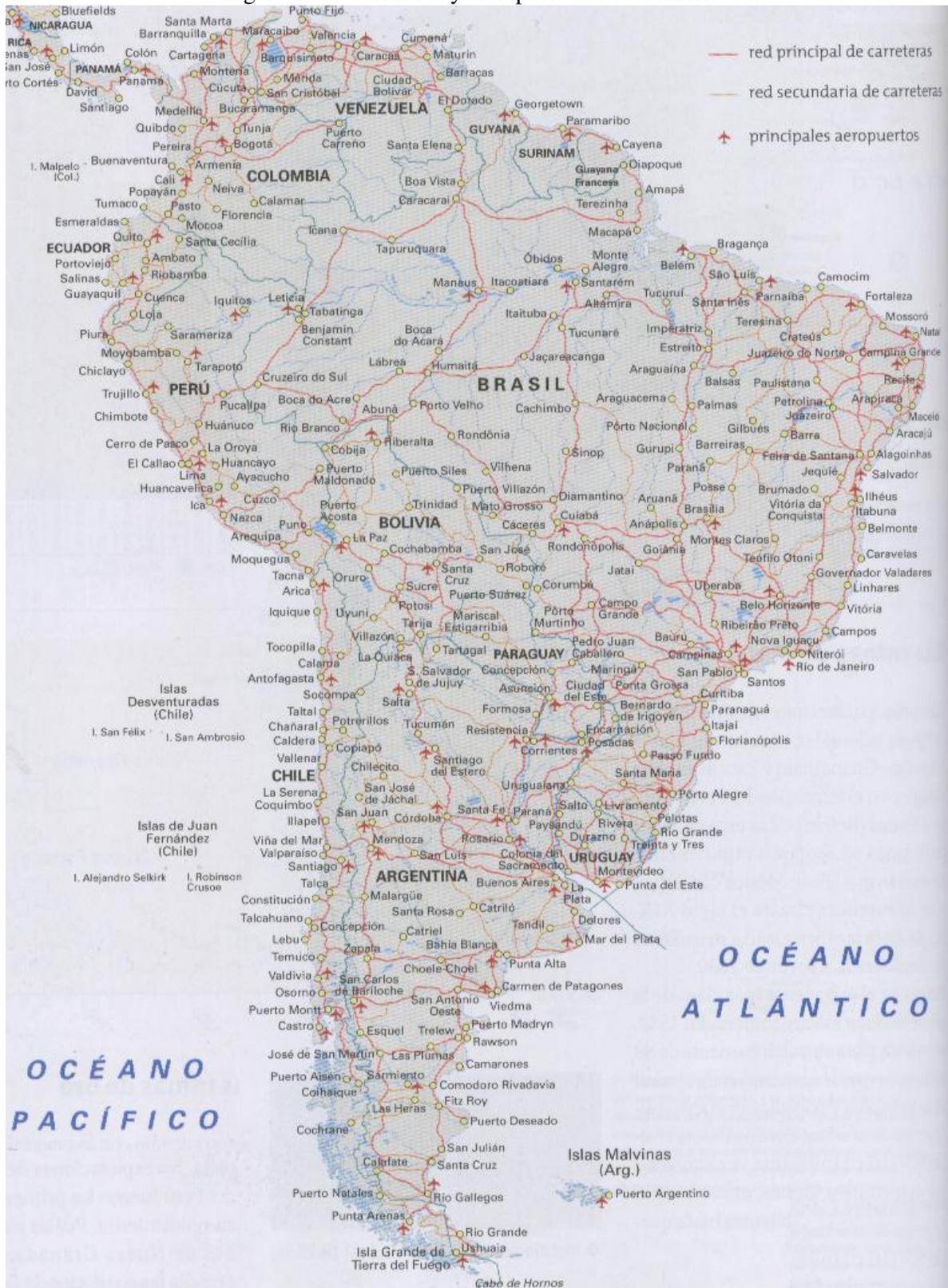
Fuente: Llorens, 2004. Fragmento de mapa de América del Norte.

Figura 2.13 Ferrocarriles y Puertos de México, Antillas y Centroamérica



Fuente: Llorens, 2004. Fragmento de mapa de América del Norte.

Figura 2.14. Carreteras y Aeropuertos de Suramérica



Fuente: Llorens, 2004.

Figura 2.15. Ferrocarriles y Puertos de Suramérica



Fuente: Llorens, 2004.

2.3 Tendencias político-administrativas

“América Latina se ha caracterizado por tener continuos cambios de gobierno, la inestabilidad de los mismos, y la tendencia a conservar determinadas pautas de mando político por un lado, frente a la intención frecuentemente fallida de cambio de signo - *ideología*- en el gobierno por el otro...” estas alternancias, desde el punto de vista democrático, son buenas para que existan diferentes formas y aproximaciones de ambos bandos, pero el problema que existe en la región es la continuidad de los proyectos. (Dallanegra, 2003).

Cuando se llevan a cabo programas y planes propuestos por un gobierno durante un determinado tiempo y surten frutos positivos o negativos en la sociedad, se entra a un dilema cuando se acerca el fin de la administración de este gobierno surgiendo la siguiente pregunta: ¿los programas serán cambiados o tendrán continuidad por la próxima administración? Esto mismo sucede cuando el gobierno vigente entabla relaciones con sus países vecinos y cuando la alternancia acontece no se sabe la tendencia real que la ideología del nuevo gobierno efectuará ante tales procesos.

“Es cierto que existe una “geografía” llamada América Latina; lo que no necesariamente coincide con la existencia de un sistema político que abarque, en forma unificada, a esa región.” Los distintos gobiernos existentes en cada unidad político-administrativa dictaminan sus propias políticas domésticas y hacia el exterior ejerciendo su soberanía en toda su extensión (*Ibid.*).

“Durante décadas, especialmente luego de la Segunda Guerra Mundial, el intervencionismo del Estado, el proteccionismo, las actitudes nacionalistas y “nacionalizantes”, el crecimiento de las leyes sociales y laborales, ha sido la verdad y todo lo opuesto considerado como “*traición a la patria*”.” Las tendencias recientes han tendido hacia la ideología neoliberal del Estado el cual consiste en el “...achicamiento del Estado y su rol, las privatizaciones y la total apertura de las economías, el fortalecimiento de los actores privados, la total desregulación de la economía y de las leyes sociales y laborales.” (Dallanegra, *op. cit.*).

Estos cambios entre el proteccionismo y la apertura total es lo que Karl Polanyi, en su libro *La Gran Transformación*, denomina “doble movimiento” donde la idea de arraigo, que expresa la idea de que la economía no es autónoma sino que está subordinada a la política, la religión y las relaciones sociales, encuentra oportunidades o resistencia dependiendo del movimiento que se está efectuando en las políticas: el movimiento protector y de economías cerradas reguladas por el Estado o el contra-movimiento hacia la apertura, el *laissez-faire* y la expansión del mercado sobre el Estado.

Estos continuos cambios han entorpecido los intentos de coordinación de las políticas de los diferentes Estados que conforman la región “geográfica” llamada América Latina hacia un “consenso” latinoamericano que lidie e incentive iniciativas para crear, ya sean tratados o instituciones, que guíen a los Estados hacia un objetivo común.

Estos cambios hacia un proceso de consenso deben ser propuestas considerando una serie de *variables*: “...el orden mundial, dentro del cual América Latina se encuentra inserta; también las principales potencias mundiales que inciden sobre la región; las fuerzas que actúan dentro de cada uno de los Estados, sean éstas, partidos políticos,

grupos empresariales nacionales o extranjeros, grupos sindicales, fuerzas armadas, iglesia, u otros grupos de presión o factores de poder internos o externos, que ejerzan su influencia de una manera u otra en cada uno de los Estados y por ende en el sistema latinoamericano.” (Dallanegra, *op. cit.*).

El sistema político latinoamericano está formado de subsistemas que son los sistemas políticos de cada uno de los Estados, considerando esta división “...no se puede hablar de la existencia de un sistema político latinoamericano; al menos de un sistema único y homogéneo, dada la diversidad de subsistemas políticos poco congruentes unos con los otros y poco relacionados entre sí *-en realidad están mas bien distanciados históricamente por conflictos-*, así como la heterogeneidad e incoherencia interna de los mismos. Como consecuencia de esto último, se observa una inestabilidad, dada principalmente por las sucesivas crisis internas. Las pautas de comportamiento político, no son constantes en los diversos subsistemas y por ende en el sistema político.” (Dallanegra, *op.cit.*)

Dentro del proceso político la mayoría de sus componentes no responden a las reglas preestablecidas del juego dentro de sus constituciones debido a una desvinculación entre lo propuesto jurídicamente y lo que sociológicamente se observa en sus realidades. En América Latina, los procesos constitucionales deben fungir como reglas dinámicas que no se mantienen dentro de un esquema limitado por cuatro esquinas sino que propicien en sí un carácter dinámico en el ejercicio del poder.

“Uno de los problemas que se presenta en el análisis de la política latinoamericana, es que no se lo puede hacer en términos de sistemas nacionales autocontenidos ya que existen en el juego del poder, no sólo fuerzas políticas intranacionales que actúan en el plano interno, sino también fuerzas políticas extranacionales que actúan en el ámbito interno. Al existir *contendientes por el poder* nacionales y extranjeros, se plantea un carácter coalicionista en la política.” (Dallanegra, *op.cit.*)

2.4 Condición socio-cultural

El panorama social dentro de Latinoamérica es de un carácter ambivalente, por un lado posee una inmensa riqueza sociocultural incluida en su historia, pero igualmente se presenta otra cara donde la pobreza y la desigualdad están presentes en cada uno de los naciones que conforman los Estados Latinoamericanos.

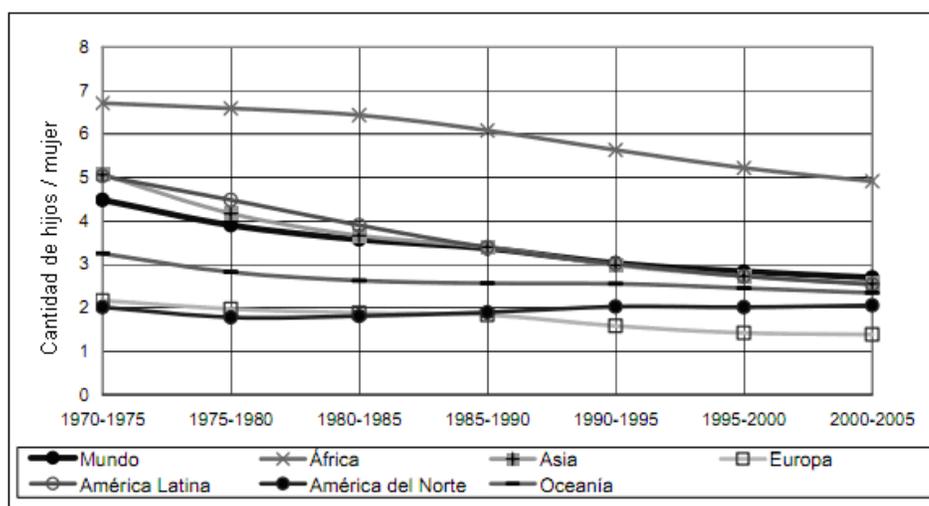
“En los albores del siglo XXI, diferentes acontecimientos y procesos parecen apuntar hacia la emergencia de una nueva agenda social en América Latina, en el marco de una nueva estrategia de desarrollo económico y social.” (Draibe y Riesco, 2009).

Pero, para formular dicha agenda se necesita saber el contexto de cómo se encuentra la sociedad en la región desde su población hasta sus diferentes comportamientos y los reflejos de esto en el territorio latinoamericano.

En lo relativo a la población, “El cambio más relevante de la historia demográfica latinoamericana y caribeña reciente ha sido el acelerado descenso de la fecundidad: en sólo 40 años la región ha pasado de tener índices reproductivos entre los más altos del mundo a niveles por debajo de la media mundial.” (CEPAL, 2005b).

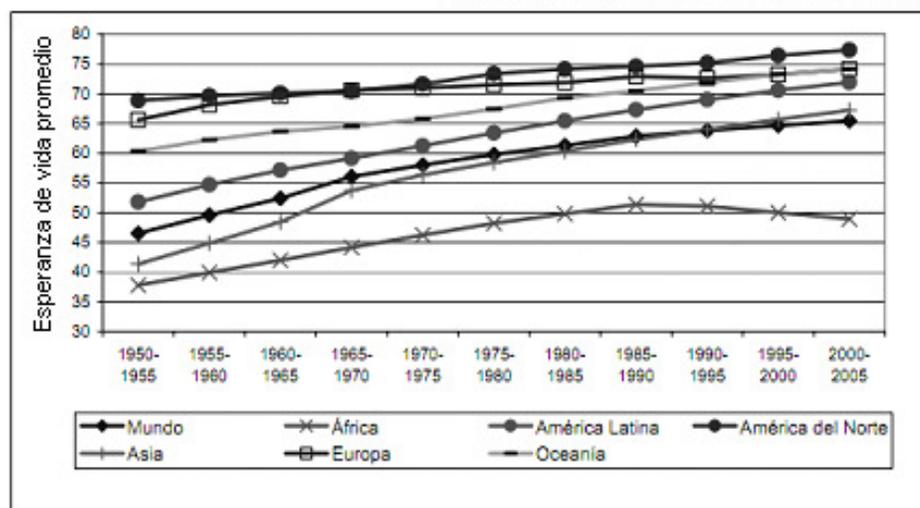
“La baja de la fecundidad fue precedida por la reducción sostenida de la mortalidad, que ya era manifiesta hacia finales de la primera mitad del siglo XX. Este desfase fue la causa del acelerado crecimiento de la población regional entre 1940 y 1970. (Figura 2.16). Según estimación oficial, en los últimos 55 años la población de América Latina habría ganado 20 años en el promedio de vida, lo que significa una esperanza de vida al nacer...de 72 años para ambos sexos en promedio en el quinquenio 2000-2005...Esta expectativa de vida es ocho años mayor que la del total de las regiones en desarrollo, lo que permite que América Latina y el Caribe registre la segunda...más alta entre las grandes regiones del mundo. Pese a ello, el nivel de mortalidad en la región es similar al que tenían los países más desarrollados hace 35 años, lo que indica que aún se puede avanzar significativamente en este plano y que hay experiencia acumulada sobre la manera de hacerlo.” (Figura 2.17) (*Ibid.*).

FIGURA 2.16
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD:
EVOLUCIÓN SEGÚN GRANDES REGIONES DEL MUNDO. 1970-2005



Fuente: Naciones Unidas (2003) y CEPAL/CELADE (2004).

FIGURA 2.17
ESPERANZA DE VIDA AL NACER:
EVOLUCIÓN SEGÚN GRANDES DEL MUNDO. 1950-2005



Fuente: Naciones Unidas, 2003, y CEPAL/CELADE, 2004.

En el caso de las ciudades latinoamericanas, la población es donde tiende a concentrarse en grandes cantidades formando metrópolis que abarcan extensiones de varios kilómetros cuadrados. “Las ciudades han sido siempre centros de poder, centros generadores de civilización. En sus monumentos está escrita la historia de la humanidad. Concentran la mayor parte del poder económico, político y cultural de sus respectivos países. En ellas se encuentran las mejores oportunidades de trabajo, de desarrollo humano, información, esparcimiento y acceso a bienes y servicios.” (Neira, s/a).

El fenómeno de la formación de ciudades así como la concentración de grandes cúmulos de individuos en los mismos tienen un origen en la tecnificación de las mismas otorgando oportunidades que en el ámbito rural son muy difíciles de obtener. Este fenómeno, que a pesar de tener en cada caso singularidades, presenta similitudes a nivel mundial pero que en el caso de Latinoamérica se muestra desorganizada y, en ocasiones, hasta errática conforme a los paradigmas urbanos como en las diversas políticas públicas.

Es por estas condicionantes que existen diferentes niveles de ciudades dependiendo el número de habitantes a su interior formando núcleos aglomerados en zonas metropolitanas compuestas por conjuntos de ciudades que comparten un espacio económico de resonancia mundial. Entre las más significativas se encuentran la Ciudad de México, Sao Paulo, Buenos Aires y Río de Janeiro con poblaciones de más de 10 millones de habitantes (megalópolis) que contribuyen con un poder económico conjunto equivalente al PIB de Brasil.

Otras metrópolis, situadas entre los cinco y los ocho millones de habitantes, son: Lima, Bogotá, Santiago y Caracas que repiten muchas de las características de las megalópolis como modelos a seguir. Sin embargo, estas ciudades pertenecen a economías nacionales de menor dimensión y eso limita su crecimiento económico, a menos que puedan insertarse directamente en los circuitos internacionales de producción. Pero esta condición de imitación de las grandes urbes puede desencadenar un fenómeno de conurbación tan severo que se tornan en verdaderos monstruos inmanejables en sus proporciones.

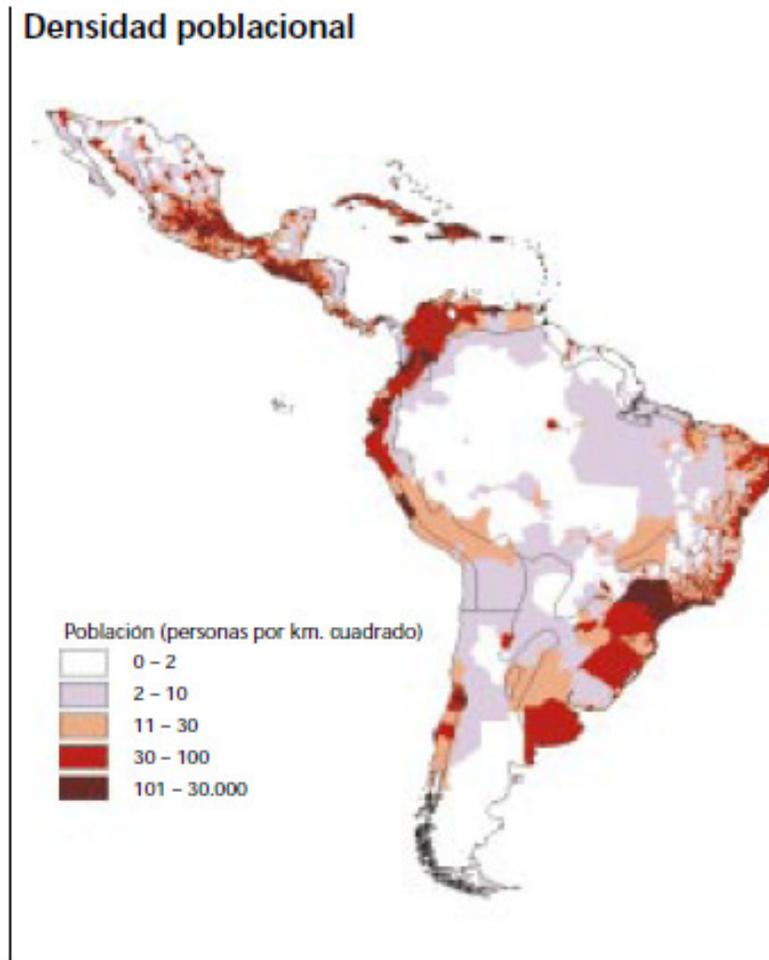
Una tercera y última categoría de pequeñas metrópolis nacionales que se encuentran por debajo de los cinco millones de habitantes que concentran las actividades productivas de países comparativamente más pequeños, como Montevideo, La Paz, Quito, Asunción, La Habana y Santo Domingo; o también puede constituir centros regionales subnacionales como Guadalajara, Monterrey, Belo Horizonte, Salvador, Medellín, Cali, Curitiba, Recife, Barranquilla y Guayaquil, entre otras.

Pero la situación está más allá de la concentración de la población en megalópolis, pues el problema tiene raíces profundas donde la historia ha jugado un papel fundamental hacia este tipo de población que ha sufrido desde el despojo de sus tierras hasta el de su propia lengua, con esto me refiero a la población indígena en Latinoamérica.

“Se observa una importante heterogeneidad entre países, tanto en las magnitudes absolutas y relativas de la población indígena, la distribución territorial según zonas de residencia urbano-rural, así como en los indicadores de salud y educación obtenidos del censo. Sin perjuicio de ello su dinámica demográfica se caracteriza, en general, por una

alta fecundidad y mortalidad, con estructuras etáreas³ más jóvenes respecto a la población no indígena. Esto implica demandas diferenciadas a los servicios sociales, no solamente en términos de la estructura demográfica, sino también por la necesidad de incorporar en el diseño de las políticas públicas las especificidades étnico-culturales de cada población y pueblo.” (Neira, *op. cit.*)

Figura 2.18 Densidad de poblacional en Latinoamérica



Fuente: Tobler, et. al. (1995).

La población indígena, en comparación con la gente más pobre cercana a grandes ciudades, posee “...una situación desfavorable de exclusión y discriminación con relación a la población no indígena, que es inaceptable a la luz de los nuevos tratados internacionales.” (Del Popolo y Oyarce, 2005).

La situación se complica cuando esta población se mezcla en las grandes ciudades, por ejemplo, México posee una riqueza indígena muy amplia entre Nahuas, Purépechas, Maya, Seri, Yaquis, Totonaca, Tarasco, Zapotecos, Mixtecos, Mazahua, Otomíes, etc. que componen el 20% del total, pero la población mestiza, que ocupa el 55% del total segrega a la población amerindia creando desigualdades; en las Antillas la población

³ Adj. Dicho de varias personas: Que tienen la misma edad.

indígena no existe y el predominio son mulatos y de origen europeo. La población en América del Sur y Central es similar a la de México porque ofrece un mosaico de etnias que varía en su presencia y porcentaje de un país a otro. Se "...pueden distinguir tres grandes grupos indígenas: los países con predominio de población amerindia o mestiza (Centroamérica, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Venezuela, Perú y Brasil), los de población de origen europeo (Chile, Argentina y Uruguay) y los que se caracterizan por su gran diversidad étnica (Belice, Suriname y Guyana)." (Llorens, *op. cit.*).

Figura 2.19 Composición étnica de la población en México, Antillas y Centroamérica



Fuente: Llorens, 2004.

En el rubro de la migración que se gesta en Latinoamérica es del tipo que es constante en el mundo: Sur-Norte. "La migración internacional ha sido un rasgo persistente de la historia de los países de América Latina y el Caribe. En virtud de su vinculación al Viejo Mundo, desde el período colonial y hasta mediados del siglo XX..." (CEPAL, 2006a).

Esta tendencia que se presentó, desde la época colonial, de atraer población europea tuvo, a partir del siglo XX, un descenso debido a las condiciones internas que azotan a la población como constantes crisis económicas, pocas oportunidades creadas por los gobiernos, la creciente desigualdad y la perpetua pobreza han orillado a la región a revertir una antigua atracción poblacional hacia una tendencia expulsora en busca de mejores condiciones de vida que en los países de origen. Síntomas de este fenómeno se pueden catalogar en las siguientes tres divisiones:

- a) **Impactos demográficos.** El número de migrantes se ha incrementado notablemente desde poco más de 21 millones en 2000 a casi 25 millones de personas en 2005. Estos datos equivalen a la población de un país de tamaño demográfico intermedio en la región y representan el 13% de los migrantes internacionales en el mundo. "Con relación a los emigrantes (el 4.1% de la población regional) cabe destacar que 9,3 millones de personas (el 43% del total regional) proceden de México y que los emigrantes originarios del Istmo Centroamericano, del conjunto de naciones de la Comunidad del Caribe y de Colombia exceden holgadamente el millón de personas en cada caso." (*Ibid.*)
- b) **Una nota sobre la emigración a los Estados Unidos.** Los Estados Unidos es el país de destino de la mayoría de los emigrantes de América Latina y el Caribe. Se estima que en 2004 residían en los Estados Unidos unas 18 millones de personas

nacidas en la región latinoamericana y caribeña, las que representaban poco más de la mitad del stock total de inmigrantes de ese país.

Figura 2.20 Composición étnica de la población en Suramérica



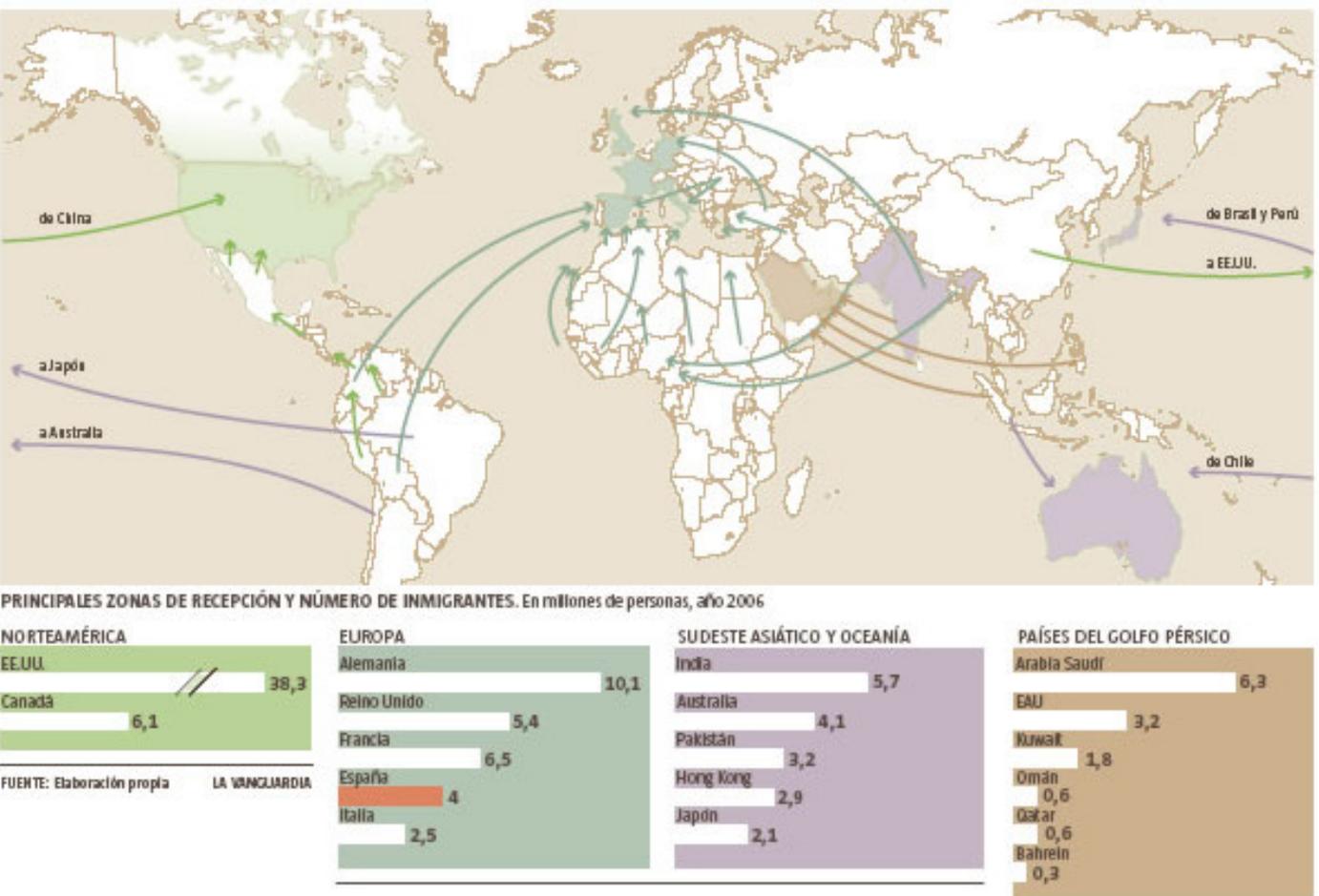
Fuente: Llorens, 2004.

- c) **Diversificación de destinos de la emigración.** “La geografía de destinos de los migrantes procedentes de América Latina y el Caribe se ha ido ensanchando y diversificando de manera progresiva.” Los factores de expulsión en el país de origen, aunados a la demanda de trabajadores con diverso grado de especialización, la búsqueda de una mejor calidad de vida, la consolidación de redes sociales (a veces asociadas a vínculos históricos) y la facilitación de los medios de transporte y comunicaciones, contribuyeron a una fuerte expansión de los flujos de

latinoamericanos y caribeños desde migraciones internacionales de corto alcance como Estados Unidos, España, Japón y Canadá durante la década 1990 y durante el primer quinquenio del siglo XXI la migración se dirigió hacia Australia, Nueva Zelanda y Europa. (CEPAL, *op. cit.*).

Figura 2.21 Flujos migratorios de la región latinoamericana y el mundo

Inmigración: las cuatro áreas de atracción



Fuente: Josep Playá Maset. Publicado en *La Vanguardia*. 3 diciembre 2007.
http://www.portlapuala.org/esfera/recull_prensa/consulta_prensa.php?esfera=8&lng=cas&id=911&arxiu=arxiu_911.xml

2.5 Territorios Dependientes

Los países que se estudiarán en este subcapítulo serán divididos según la potencia con la cual comparten soberanía. Esta importante diferencia determina que la región, a pesar de que muestra indicios de unificar sus políticas, tiene que lidiar con los intereses de países que no pertenecen a la misma para conciliar los suyos con los latinoamericanos. Estos países son parte de las Antillas Menores y sólo se dará una breve introducción de las mismas por separado:

- a) **Reino Unido:** Anguila, Bermudas, Islas Caimán, Turks y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat. (Commonwealth of Nations)
- b) **Francia:** Guadalupe, Martinica y Guayana Francesa (Territorios de Ultramar)
- c) **Países Bajos (Holanda):** Aruba y Antillas Holandesas
- d) **Estados Unidos:** Islas Vírgenes Estadounidenses y Puerto Rico (Estado libre y asociado)

Anguila

“El territorio comprende la isla de Anguila, de 91 km², y la de Sombrero, de sólo 5 km². Pertenecen a las Pequeña Antillas y su población ronda los 13,000 habitantes.” Su capital es The Valley. El idioma oficial es inglés, existen cuatro religiones dominantes. El sistema legal está basado en las leyes comunes británicas. “Las playas y calas⁴ recorren sus costas y gozan de un clima tropical.

En 1980, los isleños decidieron no seguir el ejemplo de las islas Saint Kitts y Nevis en el camino del autogobierno, y prefirieron conservar la estabilidad económica que proporciona la dependencia del Reino Unido. Su próspera economía se basa en el turismo de lujo y en los servicios financieros.” (Llorens, *op. cit.*; OECO, 2010).

Bermudas

“El archipiélago fue descubierto en 1503 por el español Juan de Bermúdez, pero pasó a dominio británico en 1612,...lo forman 180 islas coralinas. Diez de ellas están conectadas por puentes, para formar la isla principal, Gran Bermuda, donde está Hamilton la capital.

La población, de 64,000 habitantes, es en su mayoría de origen africano.” “Desde 1968 cuenta con una administración que le garantiza cierta autonomía interna aunque la tendencia independentista gana terreno. Vive del turismo y de los servicios financieros *offshore* (con los que se eluden las cargas fiscales).” (Llorens, *op. cit.*).

Islas Caimán

“Las tres islas caribeñas Gran Caimán, Pequeña Caimán y Caimán Brac, forman las Caimán, de 259 km² y 40,000 habitantes. Descubiertas por Colón en 1503, desde el siglo XVIII dependen del Reino Unido, que les otorgó una constitución en 1962. Su principal fuente de ingresos son los servicios financieros, que ocupan el quinto puesto mundial en el negocio *offshore*, con 580 bancos” (Llorens, *op. cit.*).

⁴ f. Lugar distante de la costa, propio para pescar con anzuelo.

Turks y Caicos

“Este archipiélago de las Antillas está formado por dos grupos insulares: el de Turks y el de Caicos, con ocho grandes islas y numerosos cayos, islotes y arrecifes coralinos. La población es de unas 20,000 personas, la mayoría de origen africano.

Tras depender administrativamente de Jamaica, en 1976 el Reino Unido les otorgó la autonomía, bajo la autoridad de un gobernador británico, pero a partir de 1996 ganó peso el movimiento independentista. Las islas registraron en 1999 el crecimiento económico más fuerte de todos los países de la región (8.7%), gracias al turismo de lujo.” (Llorens, *op. cit.*).

Islas Vírgenes Británicas

Se “...componen de 86 islas y cayos que se encuentran en el extremo oriental de las Grandes Antillas. Muchas de las islas son de origen volcánico, excepto la isla Anegada, formada por coral y piedra caliza. Su clima tropical, moderado por los vientos alisios, atrae a un gran número de turistas. Road Town, en la costa meridional y con un aeropuerto internacional, es la capital de las islas. Su población apenas sobrepasa las 21,000 personas.” (Llorens, *op. cit.*).

Montserrat

“Isla montañosa..., de clima tropical y víctima de frecuentes erupciones volcánicas. La actividad plutónica provocó que entre 1994 y 1999 la población descendiera de 11,000 a 4,000 habitantes, cantidad que en 2003 ya había sido doblada.

Descubierta por Colón en 1493, fue colonizada por los ingleses en 1632.” “En 1960 se le otorgó una constitución con un consejo presidido por el soberano de Reino Unido y un consejo legislativo. La capital es Plymouth.” (Llorens, *op. cit.*).

Guadalupe

“Este archipiélago de las Pequeñas Antillas está formado por las islas de Basse-Terre, Grande-Terre, Marie-Galante, La Désirade y Les Saintes, San Bartolomé y el norte de la isla de San Martín. Fue descubierto por Colón en 1493, pero los franceses lo ocuparon en 1635. Desde 1946 se considera un departamento de ultramar. En los años cincuenta crecieron los grupos nacionalistas, lo que forzó a la metrópoli a conceder en 1982 una ley de descentralización.” (Llorens, *op. cit.*).

Martinica

“Esta isla de las Pequeñas Antillas es de origen volcánico y su relieve es montañoso. Su población es de 425,000 habitantes y su ciudad más importante es Fort-de-France.

Fue descubierta por Colón en 1502, pero los franceses la colonizaron a partir de 1653. En 1940 permaneció bajo el régimen de Vichy y padeció el bloqueo británico, hasta que en 1943 pasó a ser dominada por la Francia Libre de De Gaulle. En 1946 se constituyó como departamento libre de ultramar. En 1982 obtuvo de París un régimen autonómico

y un año después celebró sus primeras elecciones al consejo regional. Su economía se basa en la exportación de caña de azúcar y de bananas.”

Guayana Francesa

“Cristóbal Colón descubrió las costas...en 1498, pero los europeos –primero los holandeses y después los franceses y los ingleses- empezaron a instalarse en estas tierras un siglo más tarde. Los franceses consiguieron dominar el territorio en 1664, pese a la fuerte oposición de los ingleses y los holandeses.

Durante el siglo XVIII, la colonia se mantuvo en un estado de suma precariedad, pero su ocupación interesaba a Francia por su ubicación estratégica como base naval vinculada a la presencia francesa en el Caribe.”

“Destaca por su riqueza forestal y sus recursos minerales, especialmente oro y bauxita, en los cuales basa su economía. La agricultura se concentra en el litoral y produce arroz, bananas, café y caña de azúcar. La industria esta poco desarrollada y carece de una red de comunicaciones apropiada.

Durante los 90, la Guayana se ha visto afectada por las desigualdades sociales, el paro, la inmigración clandestina, el narcotráfico y los problemas medioambientales...” (Llorens, *op. cit.*).

Aruba y las Antillas Holandesas

Este archipiélago está formado “...por cinco islas del mar Caribe: dos de ellas, situadas frente a las costas de Venezuela (Curaçao y Bonaire) y las tres restantes, al este de Puerto Rico (San Martín –cuya mitad norte pertenece a Francia-, San Eustaquio y Saba). La superficie total es de 960 km² y la población supera los 216,000 habitantes.

La isla de Aruba (193 km²), situada al oeste de Curaçao, fue una de las Antillas Neerlandesas, pero en 1986 se convirtió en una dependencia de los Países Bajos separada. La principal actividad económica de Aruba y Curaçao, las islas más ricas, es la refinación de petróleo venezolano.” (Llorens, *op. cit.*).

Islas Vírgenes Estadounidenses

Estas islas se localizan “...al este de Puerto Rico, están formadas por tres islas principales (Saint Thomas, Saint John y Saint Croix) y numerosos islotes. La capital es Charlotte Amalie y la población total se sitúa alrededor de los 125,000 habitantes. Estas islas tienen en el turismo su principal fuente de ingresos, pero poseen una elevada deuda pública. En varias regiones su economía también está ligada a la agricultura o a los servicios. Colonizadas por Dinamarca en 1670, fueron compradas por los Estados Unidos en 1917...” (Llorens, *op. cit.*).

Puerto Rico

“Conjunto insular perteneciente a Estados Unidos y que comprende la isla de Puerto Rico y otras menores. La isla principal está atravesada por diversas cadenas montañosas y el clima es tropical con influencia de los vientos alisios. La población total se sitúa

alrededor de los 3,800,000 de habitantes, en su mayoría hispanos, y las densidades más altas se localizan en San Juan, la capital.”

Fue “...descubierta por Cristóbal Colón en 1493, estuvo dominada por España hasta que le concedió una tardía autonomía en 1897.” Perdida en guerra un año después y reclamada dentro del “...área de influencia de Estados Unidos, y en 1950 se declaró estado libre asociado de los EUA.”

Actualmente, “...Puerto Rico es el país dependiente más poblado del mundo y, probablemente, también el que más disfruta de un mayor desarrollo industrial.

El sector industrial comprende la fabricación textil y de calzado, cemento, papel y vidrio, además de instrumentos ópticos y de precisión. También se dedica a la refinación de petróleo y a la transformación de productos agrícolas, como la obtención de ron, de cigarrillos y de productos lácteos. La agricultura perdió peso a favor de la industria y los servicios, en los que se destaca el turismo.” (Llorens, *op. cit.*)

Figura 2.22 Antillas y Mar Caribe



Fuente: http://go.hrw.com/atlas/span_html/caribbean.htm

Capítulo
3

Perspectiva Histórica de la Región Latinoamericana

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar una perspectiva histórica de los hechos que se suscitaron en la región; también servirá para exponer algunas causas y razones que han producido que los virreinos, capitanías generales y territorios, tanto de posesiones españolas como portuguesas, en el momento de consumar sus respectivas independencias existieran diferentes tendencias, tanto de unirse y expandirse, como también de segregarse de las antiguas ataduras coloniales que fueron heredadas de las metrópolis y sus sistemas político-administrativos que imperaban en éstas durante los siglos XVI al XVIII hasta los hechos que sucedieron en el cambio de siglo y milenio.

3.1 Primeras exploraciones y delimitación del territorio americano (hasta 1804)

La historia moderna de la región latinoamericana se inicia en 1492 con el arribo de Colón a las Antillas, lo que significó la apertura, no sólo del pensamiento europeo del finales del siglo XV, sino de nuevos horizontes de oportunidad que el Nuevo Mundo ofrecía a dos superpotencias hermanas en disputa por no sólo su hegemonía sino por el destino de todo un continente.

Portugal y España se disputaban la propiedad del continente "descubierto" a tal punto que tuvo que intervenir el Papa Alejandro VI Borgia quien a través de la Bula Intercaetera, de mayo de 1493, dividía los dominios españoles y portugueses por medio de una línea imaginaria trazada de Norte a Sur a 100 leguas al Oeste de las Islas Azores y de Cabo Verde. Las tierras al Oeste de esa línea serían de España y las ubicadas hacia el Este, de Portugal. Pero inconforme, ésta última, hubo que firmar un nuevo acuerdo, el Tratado de Tordesillas, el 7 de junio de 1494 por el cual la línea se corrió a favor de Portugal a 370 leguas al Oeste de las islas del Cabo Verde otorgándole derechos sobre América y ocupar un extenso territorio que con el tiempo se llamaría Brasil.

Las primeras expediciones que se realizaron en el continente fueron realizadas por Colón en 1494 cuando descubre Jamaica y Puerto Rico, en 1496 Bartolomé Colón funda Santo Domingo en la isla de la Española, en 1497 Juan Caboto explora las costas de Estados Unidos y Canadá y un año después Colón descubre la isla de Trinidad, recorrido por la costa de la península de Paria (Venezuela), exploración de la costa de Darién (Panamá). En 1500 Álvarez Cabral explora las costas de Brasil, en 1502 Colón explora todo el mar Caribe, las costas de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, entre 1508 y 1511 el proceso de colonización inicia con Puerto Rico, Jamaica y Cuba.

En 1513, Ponce de León llega a la Florida, los colonos de Cuba fueron reuniendo información y recursos para utilizar la isla como trampolín para la conquista de la América Nuclear; Vasco Núñez de Balboa descubre el Mar del Sur (Océano Pacífico) y Juan Díaz de Solís descubre el Mar Dulce (Río de la Plata). Dos años después los colonos cubanos

fundan La Habana, en 1517 Hernández de Córdoba explora la península de Yucatán y al año siguiente Juan de Grijalba explora el Golfo de México.

Las intenciones de expansión iniciadas en 1513 recaen en Hernán Cortés cuando emprende una exploración hacia el oeste en 1519. “En América el hombre europeo encontró dos civilizaciones superiores: la mayo-azteca en México y América Central y la incaica en Perú -en un estado de desarrollo como el del Egipto de la primera dinastía, y aún más primitivas: la «distancia cultural» era entonces, entre el hombre hispánico y los indios de cultura superior, de más de cinco mil años. El resto de América era secundario y absolutamente primitivo.” Las conquistas se consuman primero en México (1520-1521) y Pedro de Alvarado y González Dávila conquistan la América Central en 1522. (Dussel, 1992; Fernández, 2009a).

Nuevas exploraciones se llevan a cabo a partir de 1522 hacia el sur para la posible expansión y conquista de nuevos territorios, ese mismo año el litoral colombiano es reconocido por Pascual de Andogaya, en 1524 Francisco Pizarro explora la costa pacífica hasta Perú, tres años después Francisco de Montejo inicia la conquista de la península de Yucatán, que finalizará en 1535, ese mismo año Sebastián Gaboto se interna en el Río de la Plata hasta el Paraguay y Álvaro Núñez Cabeza de Vaca recorre el sur de los EU desde Florida y llega a Texas.

En 1529, España y Portugal firman el Tratado de Zaragoza que fija los límites en el Pacífico; gracias a la firma de este tratado dos años después Pizarro y Diego de Almagro conquistan Perú desde la meseta de Quito hasta el desierto de Atacama. En los territorios del Norte se funda el Virreinato de la Nueva España en 1534-1535, así como la ciudad de Quito por Diego de Almagro y al año sucede la fundación de la Ciudad de los Reyes (Lima).

Los conquistadores de Perú al expandir sus tierras tanto hacia el norte (Quito) y hacia los Andes por Pizarro, la nueva incursión y conquista de Diego de Almagro en Chile, sucedida en 1536, ocasionó que se originara una guerra civil en la región de Cuzco entre los conquistadores y la posición de dicha ciudad que finalmente fue tomada por Pizarro en 1538.

En 1536 se organizó una expedición por el adelantado Pedro de Mendoza al Río de la Plata y, ese mismo año se fundó Buenos Aires. Al mismo tiempo, la expedición de Juan de Ayolas remontó los ríos Paraná y Paraguay hacia Buenos Aires pero, tras su muerte se decidió el abandono de su objetivo.

Entre 1537 y 1539 ocurrieron tres fundaciones importantes, la primera fue de Paraguay por Domingo Martínez de Irala, la segunda fue la fundación de Santa Fe de Bogotá realizada por Jiménez de Quesada y por último la fundación de la provincia de Nueva Granada constituida por los territorios de los actuales países de Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá. En 1543 se funda el Virreinato de Perú o Nueva Castilla con su capital en Lima; ese mismo año Diego de Rojas y Francisco de Mendoza bajan del Perú al Territorio argentino. En 1567 es la Fundación de Caracas, con el nombre de Santiago de León de Caracas, por Diego Losada.

La hegemonía ibérica del siglo XVI comenzó a decrecer con la paulatina irrupción de otras monarquías europeas, deseosas de participar de los beneficios que otorgaban las colonias de ultramar. Primero fueron los piratas franceses. Luego, en el siglo XVII, holandeses e

ingleses financiados y apoyados por sus gobiernos y burguesías locales arremetieron violentamente en contra de las posesiones portuguesas y españolas.

Por medio de la utilización de corsarios y filibusteros se hostilizó a las flotas de la plata y a las poblaciones costeras del Caribe y del Pacífico. Asimismo, se interfería el monopolio comercial español a través de un floreciente contrabando.

En 1771, la provincia de Nueva Granada adquirió el nuevo estatus de Virreinato. En 1776 se creó el virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires e integrado por las gobernaciones del Río de la Plata, Córdoba del Tucumán, Paraguay y el Alto Perú. Este último fue incorporado con la intención de cubrir los gastos de su administración y funcionamiento con los ingresos fiscales provenientes de la producción de plata potosina.

La fundación de esta nueva unidad político-administrativa respondió esencialmente a factores internos y externos. En primer lugar, la rivalidad comercial entre Buenos Aires y Lima generó un clima de enfrentamiento y separación que amenazó los intereses económicos de la Corona. En el ámbito externo influyeron tanto la presencia de contingentes portugueses en la estratégica colonia de Sacramento frente a Buenos Aires como las incursiones de ingleses y franceses en la Patagonia e islas Malvinas del extremo sur.

En este gran periodo se constituyeron diferentes formas de dividir los territorios de esta gran región:

1. Los virreinos eran gobernados por un virrey, quien fue el representante directo de la Corona. En el siglo XVI se establecieron en América dos virreinos: el de Nueva España o México (1535) y el de Perú (1544); en el siglo XVIII se incorporaron otros dos: Nueva Granada (1717) y el Río de la Plata (1776).

2. Las capitanías generales fueron territorios dirigidos por un jefe militar que desarrollaba el poder civil y judicial. Durante la Colonia existieron cuatro capitanías generales: Santo Domingo (El centro del gobierno español en las Antillas era Santo Domingo. A mediados del siglo XVII los franceses ocuparon la mitad de la isla, razón por la cual el gobierno colonial de las Antillas fue trasladado a la isla de Cuba en 1795, estableciendo una Real Audiencia en 1797), Guatemala, Venezuela y Chile.

3. Las presidencias eran gobiernos creados en territorios ya pacificados. El poder lo ejercía el presidente de la Real Audiencia, como era el caso de Ecuador y Bolivia.

En el caso de Brasil, “A partir de 1534, la Corona portuguesa estableció el régimen de capitanías donatarias para promover la colonización del nuevo territorio. La costa de Brasil del Amazonas a São Vicente, fue dividida en 12 capitanías hereditarias...Cada donatario recibió del rey una franja de tierra cuya anchura variaba entre 200 y 650 kilómetros, además de plenos poderes para administrar justicia y privilegios fiscales y comerciales.

A pesar de estas medidas, la colonización del litoral de Brasil no se produjo de forma inmediata. Las cuatro capitanías situadas en el extremo norte no llegaron a ser ocupadas durante el siglo XVI. De las ocho restantes, únicamente las de São Vicente, Pernambuco, Ilhéus y Porto Seguro experimentaron un crecimiento poblacional y económico significativo.” (Mota y López, 2009).

Figura 3.1 Virreinos y Capitanías Generales de Latinoamérica



Fuente: *The Cambridge Modern History Atlas*, 1912.

Posteriormente, “En 1549, el rey envió un gobernador general para fundar una nueva capitanía, administrada directamente por la Corona...[Durante un periodo desde 1553 hasta 1572]...la Corona estableció en Río de Janeiro otra sede del gobierno, medida que facilitaría...la administración y la defensa de la colonia. Los resultados no fueron satisfactorios y Salvador volvería a ser, a partir de 1578, la única capital de la colonia.

La «capitanía de su majestad» se sumaba así a los núcleos de São Vicente y Pernambuco. A partir de este momento, la Corona consiguió imponer su dominio en el litoral brasileño...” (*Ibid*).

“Con el objetivo de asegurar el control del territorio, en 1534, el rey de Portugal, D. João 3º, decidió dividir Brasil en 15 lotes o capitanías hereditarias. Las áreas se les otorgaron con

carácter vitalicio y hereditario a los ciudadanos de la pequeña nobleza portuguesa, conocidos como donatarios. Los donatarios de las tierras tenían el deber de gobernar, colonizar, proteger y desarrollar la región con recursos propios.” (Portal Brasil, 2010)

Tabla 3.1 Virreinos Hereditarios en Brasil

Capitanía	Donatario	Comparación aproximada con Mapa Teixeira
Maranhão (lote 1)	Aires da Cunha asociada con João de Barros	Capitanía de João de Barros
Maranhão (lote 2)	Fernando Álvares de Andrade	Capitanía de João de Barros
Ceará	Antônio Cardoso de Barros	Capitanía de João de Barros
Río Grande do Norte	João de Barros asociado con Aires da Cunha	Capitanía de Francisco Báveto
Itamaracá	Pero Lopes de Sousa	Capitanía de Jorge Dalburquerque
Pernambuco o Nova Lusitania	Duarte Coelho	Capitanía de Sua Magestade
Bahía de Todos os Santos	Francisco Pereira Coutinho	Capitanía de Sua Magestade
Ilhéus	Jorge de Figueiredo Correia	Capitanía de Francisco Giraldes
Porto Seguro	Pero do Campo Tourinho	Capitanía do Duque Daueiro
Espirito Santo	Vasco Fernandes Coutinho	Capitanía de Vasco Fernandes Coutinho
São Tomé	Pero de Gois	Capitanía de Pero de Gois
São Vicente (2 lotes)	Martim Afonso de Sousa	Capitanía de Pero de Gois (Lote 1) / Lopes de Sousa (Lote 2)
Santo Amaro	Pero Lopes de Sousa	Capitanía de Lopes de Sousa
Santana	Pero Lopes de Sousa	Capitanía de Lopes de Sousa

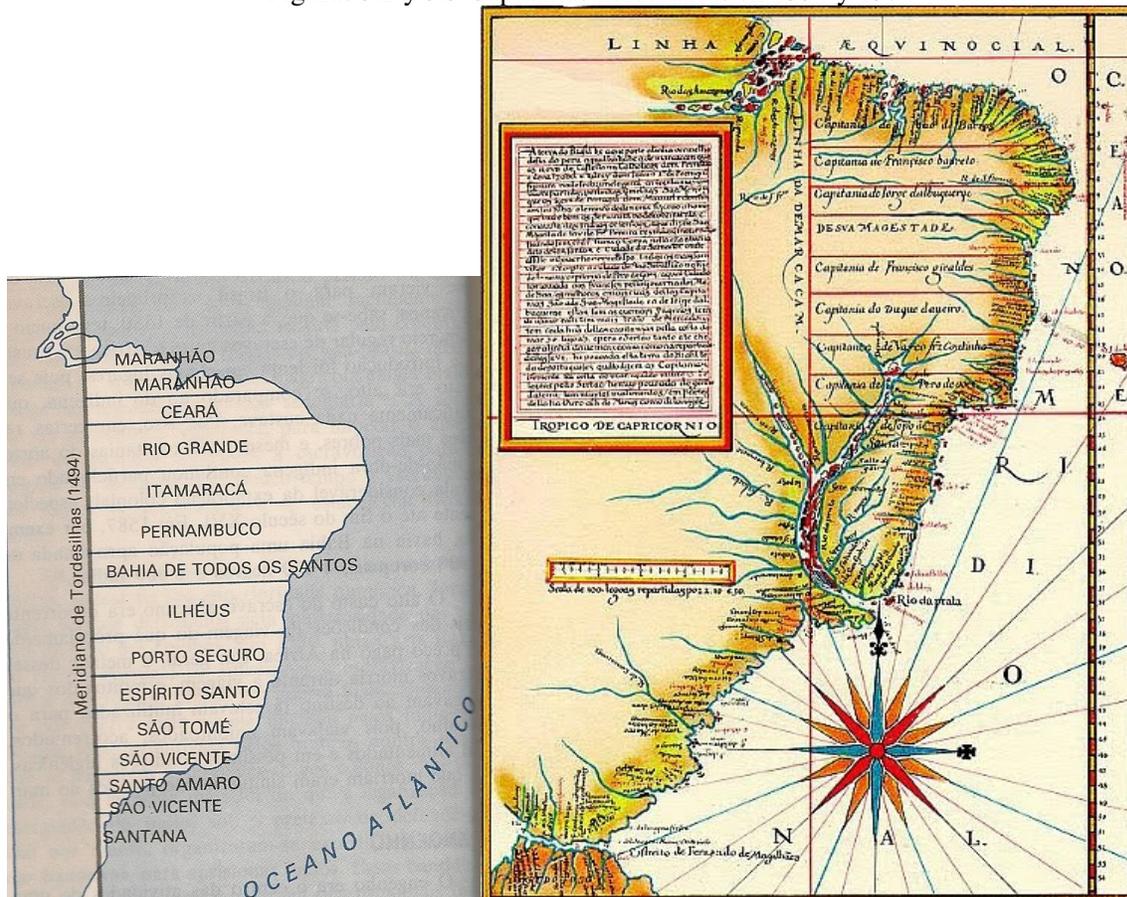
Fuente: *Elaboración propia basado en Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, s/a*

El sistema de capitanías hereditarias no prosperó por muchas razones. Los motivos para crear un nuevo sistema fueron: el fracaso del sistema de capitanías hereditarias, los intereses de los donatarios contrarios a los intereses de la Corona, la poca experiencia de los donatarios para gestionar los territorios, las dificultades de comunicación y locomoción y fiscalizar a los donatarios. “Muchos decidieron renunciar a los lotes a los que tenían derecho y regresaron a su tierra natal. Las excepciones fueron las capitanías de São Vicente y de Pernambuco, que prosperaron gracias a los lucros obtenidos con la caña de azúcar.

A raíz de ese fracaso, la Corona Portuguesa estableció un Gobierno General [Governo Geral] en Brasil en 1549 para centralizar la gestión y reforzar el control de la colonia, pero las capitanías hereditarias continuaron existiendo como unidades administrativas.

Solamente en 1759 las capitanías hereditarias dejaron de existir y dieron lugar a las capitanías generales. También fue en ese período cuando se instauraron las primeras cámaras municipales, regidas por ricos propietarios, que definían los rumbos políticos de las villas y ciudades. La capital de Brasil durante ese período era Salvador, puesto que la región Nordeste era la más desarrollada y rica del país.” (Marcelo, 2009; Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, s/a).

Figuras 3.2 y 3.3 Capitanías hereditarias en 1534 y 1574



Fuente: 1) http://www.cki.com.br/Historia/capitanias_hereditarias.htm 2) Teixeira, Luis. *Litoral Brasileiro com as Capitanías Hereditárias* (1574). Biblioteca da Ajuda, Portugal.

3.2 Independencias, Uniones y Divisiones (1804-1848).

Los movimientos de independencia de la región latinoamericana son singulares en algunos puntos. Uno de estos “...es que Latinoamérica fue la primera región del mundo en lograr su independencia de tres potencias coloniales. Los países que la integran están entre los Estados independientes más antiguos del mundo, anteriores en su formación a Italia, Alemania, Australia o la India”. “La otra singularidad es que Latinoamérica se independiza en momentos en que se inicia, en otras zonas del mundo, el proceso de colonización por parte de un puñado de potencias europeas, con Inglaterra y Francia a la cabeza.” (Zamora, 2008).

Las independencias que nacieron en América Latina tuvieron su origen en las metrópolis europeas. El primer conflicto fue la Revolución Francesa (1789), cuyas turbulencias políticas repercutían en sus colonias. En Haití esta inestabilidad política originó una guerra

étnica entre los colonos franceses y los esclavos afroamericanos. El 1 de enero de 1804, Haití declara su independencia.

Figura 3.4 América Latina Colonial



Fuente: Ohio Northern University. (s/a).

<http://www.cprcalahorra.org/alfaro/Material/Historia%20de%204%C2%BA/Am%C3%A9rica%20Colonial%20XVI-XVIII.jpg>

Después de la independencia, la guerra continuaba entre los líderes militares; existían rivalidades de tal magnitud que dieron lugar a dos gobiernos dividiendo al endeble país en Haití del Norte, monárquica, y Haití del Sur, republicana.

En 1820 se iniciaron los movimientos de invasión del sur al norte logrando la reunificación; en 1822 Haití conquista los territorios españoles de la isla; en 1844 las tropas españolas recuperan Santo Domingo y en la década de 1860 tenía el control de dos tercios de la isla.

En Hispanoamérica, con la debilidad del imperio en 1808 y con la entrada de Napoleón a España en marzo de ese mismo año, se originaron movimientos independentistas. Uno de éstos sucedió en México (Nueva España) "...la noche del 15 de septiembre [de 1810], en la villa de Dolores...estalla súbitamente la cólera contenida de los oprimidos. La primera gran revolución popular de la América hispana se ha iniciado.". "...El día 27 de septiembre [de 1821]. Después de diez años de luchas, la independencia se ha consumado...". "La proclamación de la independencia en 1821 no reanuda la revolución; por el contrario, sólo es posible en el momento en que ésta parece aplastada". (Villoro, 2008).

En el Virreinato del Río de la Plata, la invasión a la península Ibérica ocasionó una oportunidad que desembocó en "...el movimiento del 25 de Mayo de 1810, por el que un Cabildo Abierto en Buenos Aires desconoce la autoridad de la metrópoli y se declara de hecho independiente aunque con una nominal lealtad al prisionero Rey, Fernando VII.". "Velasco, gobernador español y los Capitulares realistas de Asunción reúnen el 24 de Julio de 1810 un Cabildo abierto...allí se acuerda rechazar las propuestas de incorporación a la confederación regida por Buenos Aires y se ratifica obediencia al Consejo de Regencia aunque debiendo guardar pacífica y fraterna relación con la capital del Virreinato." (González, s/a).

"La Junta de Buenos Aires decidió despachar la expedición auxiliar bajo el mando de Manuel Belgrano con instrucciones de someter a la provincia.". "La Batalla de Paraguarí fue ganada por el Paraguay.". "La Provincia del Paraguay esperaba repetir la experiencia Bonaerense en el primer aniversario. Sin embargo razones de fuerza mayor obligaron a los patriotas a adelantar la rebelión para el 14 de Mayo de 1811." (*Ibid*).

Igualmente, en la Capitanía General de Venezuela el movimiento independentista "...se inicia en Caracas, el 19 de Abril de 1810, cuando un grupo de criollos caraqueños aprovechó la excusa de que en España estaba mandando un francés, para convocar una reunión del cabildo y proclamar una Junta independiente hasta que Fernando VII volviera al trono de España. [...] El 5 de Julio de 1811, los miembros de la Sociedad Patriótica, convencieron a todos los congresantes, con excepción de uno, de declarar la independencia de Venezuela, olvidándose de una vez de la defensa de los derechos de Fernando VII. Esto marcó la fundación del Estado Venezolano." (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009).

En el Virreinato del Río de la Plata, después del conflicto con Paraguay, fue "declarada la Independencia el 9 de julio de 1816 en San Miguel de Tucumán, la nueva nación se disponía a continuar la resistencia en la guerra desatada con España. En esta contienda se destacaron, en un primer momento, Manuel Belgrano, Martín Miguel de Güemes y el general José de San Martín, cuyos planes emancipatorios desbordaban las fronteras del ex virreinato. Encaró la creación del Cuerpo de Granaderos a Caballo y las campañas libertadoras a Chile y Perú, que concluyeron con la independencia de estos países hermanos." (Gervasio, s/a).

La Capitanía General de Chile inició su independencia "...al igual que en las diferentes colonias españolas en América, a partir del cautiverio de Fernando VII, destronado por Napoleón Bonaparte luego de la invasión francesa a España.". "La primera junta de gobierno presidida por Mateo de Toro y Zambrano se instituye como una manifestación de

lealtad al Rey. Se inicia así el período denominado la Patria Vieja que se extiende desde 1810 y hasta 1814.” (Educarchile, 2009).

“En este contexto, a pesar que el Reglamento Constitucional proclama la fidelidad a Fernando VII, el Virrey del Perú considera que se está actuando como país independiente, por lo cual en 1813 envía un contingente militar a cargo del brigadier Antonio Pareja, comenzando con ello la guerra por la emancipación. Con la acción militar del 2 de octubre de 1814 los realistas derrotan a los patriotas en Rancagua, recobrando el control del territorio y finalizando así la primera etapa de la Independencia.” (*Ibid*).

“La guerra de guerrillas, liderada por Manuel Rodríguez, logra dispersar a las tropas realistas que se encuentran desorganizadas al momento de la invasión criolla proveniente de Mendoza. El Ejército de Los Andes, organizado en Argentina por Bernardo O'Higgins Riquelme y José de San Martín, vence en la batalla de Chacabuco, coyuntura que marca el inicio de "La Patria Nueva". Los españoles abandonan la ciudad de Santiago y se repliegan en el sur del país. La derrota definitiva de las fuerzas peninsulares se concreta en la batalla de Maipú, en 1818. Para ese entonces O'Higgins ha sido nombrado Director Supremo por un cabildo abierto, sin límites a su autoridad. La declaración de independencia se firma en Concepción el 1 de enero de 1818. La proclamación data del 12 de febrero del mismo año...” (Educarchile, *op. cit.*).

En la Nueva Granada, los movimientos de independencia se iniciaron el 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá cuando una negación en términos ofensivos para los estadounidenses del préstamo de un florero que se solicitó al español José González Llorente, iniciaron una revuelta que dio origen al "grito de independencia". A raíz de este hecho, los criollos sustituyeron las autoridades existentes por juntas de gobierno.

Al momento de concretarse el movimiento surgieron dos corrientes ideológicas para definir el estatus del nuevo país: el federalismo y el centralismo, ambas corrientes dieron origen a innumerables enfrentamientos militares que permitieron la reconquista del territorio en 1814 por parte de España. Esta situación radicalizó el movimiento independentista hasta que el 7 de agosto de 1819 con la "Batalla de Boyacá" el territorio fue recuperado por Bolívar.

La Gran Colombia “...suele ser designada en la actualidad la vasta República que a instancias del Libertador Simón Bolívar fue fundada el 17 de diciembre de 1819 por el Congreso de Angostura...”. “Su territorio llegó a comprender el de las actuales repúblicas de Venezuela, Colombia (que en aquel tiempo era conocida como Cundinamarca y, sobre todo, Nueva Granada), Ecuador y Panamá.” (Wekker y Mier, 2009).

En el Virreinato de Perú, lo que dio origen a los movimientos independentistas fueron las reformas borbónicas conformadas por una serie de medidas políticas y económicas restrictivas y represivas ocasionando que una amplia gama de sectores, criollos, mestizos e indios participaran en movimientos sociales en los sectores geográficos donde las reformas afectaron de manera más aguda originando levantamientos y rebeliones (reformistas o separatistas) en diversos lugares del virreinato peruano.

“El atraso galopante que se veía en los años siguientes fueron producto del mantenimiento de estructuras arcaicas de segregación, poder, clientelismo y feudalización que prevalecieron gracias a los deseos de la aristocracia. Nuevos sectores como los caudillos, ligados al ejército y a las elites provinciales, serían los portavoces de exigencias y demandas de grupos de poder que no tenían participación directa en la política, mientras que la gran

mayoría de la población indígena permanecería al margen de la comunidad imaginada.”. (Educared Perú, 2009).

En la región centroamericana, el 15 de septiembre de 1821 el Reyno o Capitanía General de Guatemala, conformada por el Reino de Guatemala propiamente dicha, la Intendencia de San Salvador y las provincias de Comayagua u Honduras, León o Nicaragua y Cartago, Costa Rica se anexaban al entonces Imperio Mexicano, pero esta unión sólo perduró hasta el final del gobierno de Iturbide en 1824.

Dentro del territorio de Chiapas, poco después de la anexión al imperio, existieron una serie de conflictos en busca de su identidad desembocando en la proclamación de su autonomía el 19 de marzo de 1823 al abdicar al trono del Imperio Mexicano, Agustín de Iturbide. En consecuencia, cuatro meses después, la Junta Suprema Provisional de Chiapas decretó a Chiapas como provincia independiente tanto de México como de Guatemala y de cualquier otro país.

“En tanto se preparaban las elecciones para determinar si Chiapas dependería de México o Guatemala, el 24 de Julio de 1824 el Ayuntamiento de Tapachula levantó un acta en la que expresaba: "... que el partido de Soconusco se separaba de Chiapas y determinaba formar parte del Supremo Gobernante de las Provincias Unidas de Centroamérica...". Con esta acta la Asamblea Legislativa de Guatemala emitió un decreto incorporando el Partido del Soconusco a la República de los Estado Centroamericanos, como parte del Estado de los Altos, con cabecera en Quetzaltenango.” (Internet 2, Portal del Soconusco).

“El 14 de septiembre de 1824...la provincia Chiapaneca juró solamente su federación a la República Mexicana. Y en esta ocasión de manera definitiva.”. Este mismo día “...el Soconusco permaneció neutral, es decir que continuó sin pertenecer ni a México ni a Centroamérica, prolongándose esta situación hasta el 11 de septiembre de 1842.”. (Bravo, 2009; Internet 3, Portal del Soconusco).

Este hecho desencadenó un proceso de múltiples movimientos separatistas que, aprovechando las muchas antiguas divisiones a su interior, iniciaron una paulatina desmembración de la unidad territorial en vista de un interés superior por su autonomía. El primer brote de este tipo se llevó a cabo en la ciudad de León, en Nicaragua, cuando apenas a los 13 días de firmada el Acta de Independencia de Guatemala el 15 de septiembre de 1824 decidió emanciparse del resto de la antigua capitanía.

El caso de Panamá, el Primer Grito de Independencia de la Heroica Villa de Los Santos fue dado el 10 de noviembre de 1821. Esto también inició un efecto dominó en otros pueblos del interior como Las Tablas, Natá, Chitré, Santiago y Pesé. Pero este intento no brindó frutos ya que al momento de la formación de la Gran Colombia el territorio panameño fue incorporado como parte de la antigua Nueva Granada.

El proyecto de confederar a las nuevas repúblicas hispanoamericanas bajo un solo bloque se inicia en 1819 con la creación de la Gran Colombia a partir de Venezuela y Nueva Granada y, posteriormente, la anexión de Ecuador. “Prosigue con el establecimiento de cuatro tratados bilaterales de unión, liga y confederación perpetua, el primero suscrito por Colombia con el Perú el 6 de junio de 1822; el segundo con Chile el 23 de octubre de 1823; el tercero con México el 3 de diciembre de 1823 y, después de separarse del imperio de Agustín Iturbide, el cuarto con Centroamérica el 15 de marzo de 1825.” (De la Reza, 2006).

Dentro de este gran territorio los movimientos de emancipación continuaban, “en los territorios de la jurisdicción de la Audiencia de Quito, en el período que va desde la primera década del siglo XIX hasta la fundación de la República del Ecuador, se distinguen dos etapas. La primera cubre el proceso independentista. En ella pueden distinguirse tres momentos: de 1808 hasta 1812, de 1812 hasta 1820 y de 1820 a 1822.” (Ayala, 2008).

“Durante la segunda década del siglo XIX, los impulsos independentistas fueron madurando en Guayaquil. El respaldo a las autoridades realistas, que se dio frente a los movimientos de Quito (1809-1812), dio paso a la demanda por la total autonomía. Las acciones contra el puerto, por parte de los marinos ingleses al servicio de la independencia del Cono Sur, demostraron que los españoles carecían de los recursos necesarios para defender Guayaquil, cuya vida estaría cada vez más a merced de las fuerzas navales insurgentes. El hecho pesó en una ciudad liderada por comerciantes, a la que llegaban regularmente noticias de los triunfos de Bolívar y de San Martín.” (*Ibid.*)

“Los notables guayaquileños proclamaron su independencia el 9 de octubre de 1820...el ejemplo porteño impulsó varios movimientos en el interior. El más importante fue el de Cuenca, que proclamó su independencia el 3 de noviembre de 1820.” (Ayala, *op cit.*)

Una de las primeras acciones de Guayaquil independiente fue liberar al resto de la Audiencia. Luego de algunos éxitos, el ejército guayaquileño sufrió derrotas que lo obligaron a replegarse; desde Colombia, Simón Bolívar envió a su mejor general, el venezolano Antonio José de Sucre, para gestionar la anexión de Guayaquil a Colombia postergada por la resistencia. Luego de un primer intento no exitoso, Sucre logró seguir a la Sierra y llegar cerca de Quito. El 24 de mayo de 1822 derrotó a los realistas en las faldas del volcán Pichincha definiendo el curso de la independencia de lo que hoy es Ecuador.

“Después del fracaso de los intentos iniciales, la independencia de Ecuador sólo pudo concretarse cuando las élites ampliaron la base social de las fuerzas insurgentes con la convocatoria a otros sectores sociales, y cuando se recibió la ayuda de Colombia. Es decir, el proceso logró ser exitoso cuando convocó a los actores populares de apoyo, y cuando se integraron los esfuerzos de diversos ámbitos coloniales contra las fuerzas metropolitanas. Fue una acción de dimensiones continentales. La guerra se levantó desde Venezuela, Nueva Granada y Quito, y también desde Buenos Aires y Chile, para confluir en el Perú.” (Ayala, *op cit.*)

Brasil, a diferencia de Hispanoamérica, tenía un fin distinto. El “...rol de Portugal durante el período en que gobernó Brasil fue esencialmente de intermediario entre la colonia como productora y los centros económicos de Europa como consumidores.” Portugal, en su papel de monopolio y monoposonio, retenía una parte sustancial de los beneficios, y esto llevó al aumento del descontento entre los colonos establecidos en el nuevo territorio originando un resentimiento hacia la metrópoli agudizada a partir de invasiones holandesas y francesas en la región nordeste a principios del siglo XVII que dieron lugar al nacimiento del nacionalismo brasileño (Gobierno de Brasil, 2009).

“La urgencia de asegurar la libertad política comenzó seriamente en la segunda mitad del siglo XVIII. A pesar de que el concepto de independencia era generalmente compartido, algunos movimientos contra las autoridades portuguesas fueron claramente regionales en sus alcances. La Conjuración Minera (Inconfidência Mineira), el más significativo de estos movimientos aislados, ocurrió en el centro de una zona, en aquel tiempo, de explotación de minas de oro. ...Otros incidentes, algunos de los cuales recibieron amplio apoyo, ocurrieron en Pernambuco y Bahía, donde la caída de la economía azucarera agravó los problemas

creados por la subordinación del país a Portugal. Ninguno de ellos, sin embargo, fue suficiente como para poner en peligro la dominación portuguesa en Brasil.” (*Ibid*).

Pero no fue hasta que Napoleón comenzó a invadir Portugal que se tomó la decisión de trasladar al monarca y su corte a Río de Janeiro para preservar la integridad física de sus miembros; permanecerían en Brasil hasta 1821. El establecimiento de la administración real en la colonia por un período de 14 años aceleraría el camino hacia la independencia, pero a partir de ese momento, bajo una única voz. La Corona portuguesa, conscientemente o no, tomó algunas medidas que facilitaron la transición hacia la independencia. La elevación de Brasil, en 1815, del status de colonia al de Sede del Reino Unido de Brasil, Portugal y Algarves (territorios del reino en África) puede ser considerado como un ejemplo.

Otro fue que, si bien la dominación de Napoleón finalizó en 1815, el entonces Príncipe Regente (coronado D. Juan VI en 1818) prefirió permanecer en Río de Janeiro, aunque seis años más tarde, en 1821, debió rendirse a las presiones implacables de los políticos de Portugal y retornar a Lisboa. Dejó a su heredero en Río con el título de Príncipe Regente.” “La irritante posición de los políticos de Lisboa ante este estado de cosas y los halagos de sus más cercanos consejeros brasileños, atrajeron al joven príncipe a la causa de la Independencia. El ideólogo más importante de la Independencia brasileña fue José Bonifácio de Andrade e Silva. (Gobierno de Brasil, *op. cit.*)

Mientras que las colonias españolas en América lucharon ferozmente por su Independencia (luego terminarían siendo 18 repúblicas), Portugal y Brasil resolvieron el asunto por medio de negociaciones, luego de una breve guerra de Independencia (1822- 1824). Brasil se constituyó entonces como Imperio bajo el mando de Don Pedro I quien continuó siendo heredero del trono portugués.”. (Gobierno de Brasil, *op. cit.*).

Retomando el proceso centroamericano, con la caída de Iturbide en 1823, “...el jefe de Gobierno de Guatemala, Vicente Filísola, convocó a reunión al Congreso Constituyente el cual había sido promulgado en el acta de independencia de 1821. El 1 de julio de 1823, el Congreso...declaró la definitiva independencia del territorio centroamericano, pronunciando nula la anexión y de esta forma poniendo fin a la hegemonía y política mexicana en la región.” En dicho acto se menciona por vez primera a las Provincias Unidas de Centro América, lo que más tarde se conocería como la Federación Centroamericana...” (Rodríguez, 2002).

En al etapa final de las independencias, en la Gran Colombia, el “...6 de agosto de 1824 Bolívar gana la Batalla de Junín.” Este combate militar librado durante la guerra de emancipación peruana tuvo lugar en las tierras altas cercanas a Lima. La batalla duró una hora en un combate cuerpo a cuerpo donde murieron unos 250 realistas y 150 insurgentes. “La victoria independentista puede atribuirse a la intervención de un batallón los Húsares del Perú, al mando de Andrés Rázuri, tras cuyo éxito su nombre cambió a Húsares de Junín, tal como se conoce hoy en día. A pesar de ser poco más que una escaramuza, la batalla levantó la moral del Ejército de Bolívar.” (Efemérides Venezolanas, s/a).

El 3 de diciembre de 1824, las tropas venezolanas sufrieron una derrota en Matará, tras esto el ejército realista tomó las alturas del cerro Condorcunca, mientras que los primeros se ubicaron en la Pampa de La Quinua, para el 9 de diciembre de 1824, la batalla se llevó a cabo en el cerro Condorcunca. Finalizado el enfrentamiento, se firmó la capitulación donde se acordó lo siguiente:

- Reconocimiento pleno de la Independencia del Perú por parte de España.

- Entrega de las plazas tomadas por los españoles al ejercito libertador. Esto incluía también el puerto del Callao.
- Se daría libertad a los prisioneros españoles y el gobierno peruano se comprometía a pagarles el viaje de regreso a su patria.
- Se respetaría la propiedad de los españoles radicados en el Perú.
- El gobierno del Perú se comprometía a reconocer la deuda por el gobierno español.

La Batalla de Ayacucho significó el fin de la dominación española en América. Con esto se selló la independencia del Perú y del continente. Salvo en algunos lugares donde la resistencia continuó, todas las antiguas colonias españolas aseguraron la independencia que había alcanzado en años anteriores, al mismo tiempo que Brasil. Se completaba el ciclo iniciado por Haití y continuado más tarde en México, América central y meridional.

“A partir de este momento, los nuevos países debían tomar decisiones claves para la orientación de su vida futura. A nivel político, se planteaba la necesidad de adoptar un sistema de gobierno,...[e]n lo social, se planteaba la interrogante: ¿cómo organizar una sociedad donde los habitantes tenían distinto color de piel y culturas diferentes?. A nivel de la economía, había que decidir si los contactos con el resto del mundo se harían en un contexto de libre cambio o de un cierto proteccionismo.” (Del Pozo, 2002).

En un intento de consolidación de los territorios y seguir una tendencia doméstica y con los países vecinos, en 1825 se originan pláticas entre la Gran Colombia y la Federación de Provincias Unidas de Centroamérica donde se establece un acuerdo político bilateral para su integración. Este bloque se expandirá hasta México y Perú un año después. Después de que Bolívar logró los diferentes triunfos con su ejército, que hicieron realidad la liberación de Suramérica, consideró necesario que los países americanos recién independizados se unieran para formar una confederación que, a la vez que resguardara la libertad alcanzada mediante tratados de cooperación militar, políticos y económicos, sirviera de consulta en caso de problemas o conflictos internacionales.

El congreso convocado para crear dicha confederación, conocido en la historia como Congreso Anfictiónico de Panamá, se celebró el 22 de junio de 1826 en ese territorio, entonces perteneciente a la República de Colombia. Contó con una asistencia muy limitada de los países invitados, entre ellos se pueden citar Colombia, Centro América (Guatemala), Perú y México. Además asistieron algunos representantes de Estados Unidos e Inglaterra en calidad de observadores.

Después de este congreso, que no produjo resultados ya que los nuevos países no poseían la capacidad de entablar acuerdos internacionales y se postuló la creación de otro congreso en Ocaña (Nueva Granada) donde “**Los centralistas** que eran los seguidores de Bolívar, defendían un estado unitario que mantuviera el centralismo y que el poder estuviera concentrado en manos del Presidente de la República. También existía un grupo de **independientes** que no asumía posición alguna. Esta convención fracasó, no pudo llegar a ningún acuerdo.” (Arias, 1979; García, 1997; De la Reza, 2006a).

Estas nuevas tendencias provocaron en Suramérica cambios en las políticas entre las que se inclinaban por la integración y las de conflicto. Un cambio hacia el último se gestó en las dos principales potencias del cono sur: Argentina y Brasil. Este conflicto se originó “...entre 1826 y 1828, [desatándose] por el reclamo de estos dos Estados por los derechos sobre lo que para las Provincias Unidas era la Banda Oriental y para el Brasil era la provincia Cisplatina. Por otra parte, para los *orientales* (como los uruguayos se autodenominan aún en el presente) la guerra Cisplatina fue hasta cierto punto una guerra de

liberación, y durante varias décadas después de la independencia formal del Uruguay, tanto en éste como en las Provincias Unidas y en Brasil fue difícil discernir entre la política extranjera y la política interna, cuando lo que estaba en juego eran las relaciones entre sí, y no con verdaderos Estados "extranjeros". (UCEMA, 2000).

La "...guerra Cisplatina de hecho comenzó cuando el general uruguayo Lavalleja cruzó el río de la Plata desde San Isidro (al norte de la provincia de Buenos Aires) a territorio uruguayo para liberar a su provincia. Sus victorias generaron entusiasmo popular en Buenos Aires así como también aprensión en el gobierno. A pesar de la amedrentadora presencia de la flota brasilera en el Río de la Plata, el Congreso decidió reincorporar la Banda Oriental a la Confederación Argentina. La guerra significaba estancamiento económico y decepción para los inversores británicos, lo opuesto completamente de lo que quería el gobierno, pero los eventos parecían tener una fuerza propia. Los gauchos fueron nuevamente movilizados, así como en las guerras de independencia, en detrimento de la deseada estabilidad y crecimiento de la fuerza de trabajo." (*Ibid.*)

Esta serie de transformaciones originó un conflicto territorial entre las provincias argentinas y Brasil se agravó por dos factores: la disputa ideológica entre monarquía y república, y los siglos de rivalidad y competencia territorial entre España y Portugal en América del Sur, cuyo último capítulo sería el de la guerra por el Uruguay. El hecho de que Brasil fuera en efecto una monarquía de habla portuguesa, y por tanto diferente de las repúblicas hispanoamericanas, generó un temor al aislamiento entre las élites brasileñas, que se contraponía a las protestas de don Pedro, quien intentaba neutralizar ese peligro definiéndose enfáticamente como un americano a partir de la declaración de independencia del Brasil. El hecho mismo de que Brasil hubiera ocupado la Banda Oriental lo hizo objeto de sospechas con respecto a planes de engrandecimiento territorial, y en Hispanoamérica circulaban rumores de que el Imperio conspiraba con la Santa Alianza¹ en Europa, contra las nuevas repúblicas independientes.

En el corazón de Suramérica, las provincias altoperuanas se preparaban para declarar formalmente su independencia por medio de un Congreso Constituyente pero, la anexión de las provincias bolivianas de Chiquitos y Moxos por las autoridades provinciales del Mato Grosso en abril de 1825 limitó este intento de emancipación. Finalmente, el 6 de agosto de 1825 el Congreso altoperuano, que reunía representantes de Potosí, Cochabamba, Charcas, La Paz y Santa Cruz, declaró la independencia de la nueva República Bolívar, en donde una parte de lo que consideraba su territorio estaba ocupada por fuerzas provinciales brasileñas. Bolivia se emancipó de Perú y Argentina y el 25 de ese mismo mes se consuma la independencia de Uruguay por parte de Argentina.

Después de los continuos descalabros que sufrió la Gran Colombia, se realizaron múltiples congresos pero, el más significativo se llevó a cabo el 20 de marzo de 1930 fue el último congreso como bloque cuyo objetivo era nombrar una comisión que se entrevistaría con una delegación venezolana, para evitar que se consolidara la desintegración de la república con resultados nulos. Ese mismo año se llevó a cabo un nuevo congreso que sirvió para legalizar la separación de Venezuela de Colombia y fue el punto de partida para organizar jurídica y políticamente la república, al promulgar la constitución del nuevo estado: la República de Venezuela.

El papel que fungió la Gran Colombia en un intento de unificar el subcontinente suramericano, por lo menos los territorios que comprenden Hispanoamérica, fue un proyecto que a pesar de presentar una serie de altibajos tuvo a bien mostrar que la unión de países en

¹ Alianza militar entre Rusia, Austria y Prusia creada en el congreso de Viena en 1815.

bloques regionales, en pleno siglo XIX, no era una utopía inalcanzable, pero como buen proyecto tuvo su final ante el embate de los intereses nacionalistas en contradicción del dicho “la unión hace la fuerza”. Esta situación puede entenderse en el supuesto de que las incipientes naciones en búsqueda de una identidad y desarraigarse de las herencias coloniales encontraron en las ideologías nacionalistas una respuesta contraria al “sueño bolivariano”.

Pero esto no sólo se limitó a Suramérica, en México el 2 de marzo de 1836 comenzó lo que en un principio sería una forma de que los territorios septentrionales no estuvieran tan alejadas de la capital y que posteriormente fue el reflejo de lo acontecido seis años antes en la Gran Colombia: la independencia de Texas. La pérdida de grandes territorios debido a turbulencias políticas y la amenaza de invasión por parte de los Estados Unidos fueron situaciones que empezaron a reflejarse en la vida cotidiana de los lejanos territorios del norte mexicano.

Ante estas nuevas amenazas sobre el horizonte de Hispanoamérica surgió un pequeño haz de esperanza que se suscitó entre 1836 a 1839 con una unión política y económica entre Perú y Bolivia pero, que resultó oscurecida por la reducción de la Federación de Provincias Unidas del Centro de América sólo a El Salvador y Honduras en 1838.

Estas continuas divisiones significaron no sólo un golpe moral al interior de las unidades administrativas y en sus respectivas sociedades, sino que esta avalancha de movimientos fronterizos ocasionó que el pequeño periodo que significó la consolidación y la evolución de los antiguos territorios coloniales hacia Estados independientes tuviera un final abrupto y violento en el que naciones hermanas reclamaran territorios que muchas veces significaban conflictos armados, situación que ha trascendido casi dos siglos.

“Venezuela [desde su independencia] ha reclamado un territorio extenso denominado Zona en Reclamación del Esequibo, que está incluido en todos los mapas oficiales de la República Cooperativa de Guyana, y equivale a las dos terceras partes de su territorio, es decir, 155.000 km². Esta disputa ha generado una de las tensiones más trascendentales de América Latina, dadas sus características de orden jurídico y político...”. (Ruiz, 2006).

La controversia se inició en 1833, el mismo año de la firma del tratado Pombo-Michelena entre Colombia y Venezuela para reestablecer la frontera terrestre hacia el occidente, cuando la frontera oriental se delimitó con una Guyana que era colonia inglesa bajo el nombre de Guayana Británica. Esto originó un diferendo respecto al río Esequibo, cuya cuenca occidental de 155.000 km² es un territorio en reclamación. Este vasto territorio llegó a ser el primer productor mundial de bauxita, posee un gran valor económico por tener la hidroeléctrica del Alto Mazaruni y la explotación de la fina madera llamada palo de tinte o palo do Brasil, cuya comercialización permitió que la colonia inglesa creciera a costa del territorio venezolano.

Este conflicto significaría no sólo un estigma para los territorios participantes sino que representaría los primeros atisbos de lo que pasaría en muchos países latinoamericanos a partir de esta necesidad de conservar los territorios coloniales ante las amenazas de las potencias europeas y, en segundo lugar menos presente pero igual de peligroso, Estados Unidos.

En el caso caribeño, “...Cuba y Puerto Rico continuaban bajo el control de Madrid. De las colonias de otros países, en cambio, Haití era la única que se había emancipado, separándose de Francia; la demás posesiones francesas, inglesas, y holandesas continuarían

por largo tiempo ligadas a las metrópolis europeas, algunas de ellas hasta hoy. Casi todas esas colonias estaban situadas en el Caribe, siendo las más conocidas Jamaica, Trinidad-Tobago y Barbados entre las inglesas, Martinica y Guadalupe entre las francesas y Curazao entre las holandesas. Estos tres países compartieron además las Guyanas², situadas entre Venezuela y Brasil. Dinamarca mantuvo la posesión de las Islas Vírgenes (hasta 1917) y Suecia, la de San Bartolomé hasta 1877, cuando la cedió a Francia.” (Del Pozo, *op. cit.*).

Dos eventos importantes en el periodo de 1838 a 1847 fueron los siguientes: En el caso del sureste mexicano, la unión del distrito del Soconusco al departamento de las Chiapas el 11 de septiembre de 1842, y el segundo consiste en la independencia de República Dominicana el 27 de febrero de 1844.

3.3 Conflictos Territoriales y Defensa Regional (1848-1898).

Lo que marca el fin de la época de las Independencias, Uniones y Divisiones es, sin lugar a duda, la pérdida, por parte de México, de más de la mitad de su territorio en su parte septentrional con la firma del tratado de Guadalupe-Hidalgo en 1848 con una nación que, si bien surgió como colonia, tuvo a bien exponer sus tendencias expansivas hacia el Pacífico y, posteriormente, hacia el sur. Este hecho daría paso a los siguientes cincuenta años de la región ante amenazas exteriores.

“Estados Unidos fue el primero en atropellar la soberanía de sus vecinos, al declarar la guerra a México en 1846 y apoderarse del inmenso territorio que incluía los estados de California, Arizona y Nuevo México; antes de eso se había apoderado de Texas...” este proceso se inició, como se mencionó anteriormente, con la independencia de Texas en 1836 y su posterior integración a los Estados Unidos en 1845. Dos años después de la firma del Tratado, sobrevino “El último despojo territorial a México [que] ocurrió en 1854.” Los estadounidenses con el deseo de unir por vía ferroviaria el Golfo de México con la Alta California, presionó al gobierno mexicano en la compra-venta de un territorio al sur del Río Gila poco montañoso y clima más benigno llamado La Mesilla con la amenaza que de no hacerlo, podrían influir en el Congreso en Washington a 'tomar otras medidas'. “...110,000 km.se perdieron (un poco más que el territorio actual de Jalisco).” (Del Pozo, *op. cit.*; Internet 4).

Este temor ante las amenazas del exterior a la región se puede justificar como una respuesta ante un tipo de enfrentamientos directamente vinculado a la definición nacional de sus incipientes soberanías imponiendo nuevos límites con el exterior, pero los auténticos motivos capaces de explicar la extraordinaria proliferación de esos litigios se situaron en el fondo de esa larga serie de disputas.

Un elemento que podría dar respuesta a que fue lo que incentivó a estas potencias a crear y sostener la proliferación de múltiples conflictos aparece ligado a los afanes claramente expansionistas que, a lo largo de todo el siglo XIX y primeras décadas del XX, mostraron tanto los Estados Unidos como distintas potencias europeas, especialmente Reino Unido y Francia, por razones económicas o de interés geoestratégico que representaba el vasto territorio latinoamericano.

Ante estas nuevas “justificaciones” y a posibles invasiones futuras por parte de estas potencias, se crearon integraciones defensivas regionales, uno de estos fue en 1847 y 1848

² En la época colonial, las Guyanas fueron colonizadas esencialmente por Holanda y Francia. Inglaterra se hizo presente en esa región tardíamente, en el siglo XVIII, y se quedó con lo que es hoy día Guyana durante las guerras napoleónicas, cuando le quitó a Holanda dos de sus territorios situados en esa parte de Sudamérica, que se unificaron en 1831.

entre Nueva Granada (Colombia), Ecuador, Perú, Bolivia y Chile que fueron pioneros en este tipo de frente común. (De la Reza, *op. cit.*).

Pero junto a este tipo de uniones y amenazas desde el exterior, los conflictos territoriales intrarregionales continuaban. El conflicto entre Perú y Ecuador tuvo su génesis en la formulación de acuerdos entre el general José María Urbina con tenedores ingleses de los bonos de la deuda de la independencia, "...para el pago mediante la asignación de una parte de los ingresos al estado por concepto de aduanas, a través de la asignación de tierras baldías en el oriente de la nación, entre los afluentes de la margen izquierda del río Marañón (Amazonas). Pero esta zona era reclamada como propia por la República del Perú." Este conflicto finalizó en 1861 donde Ecuador perdió territorios y su estabilidad económica. A pesar de estas condiciones, en 1856 aconteció una integración defensiva entre Ecuador, Perú y Chile (Donís, 1995, De la Reza, *op. cit.*).

En la década de 1860, Argentina y Chile iniciaron una serie de litigios territoriales relacionados hacia el reparto de la región de Tierra de Fuego y que "En 1881 finalmente Chile firmó un tratado con Argentina, en el que se llegó al siguiente acuerdo:

Los argentinos reconocerían la soberanía de Chile sobre el Estrecho de Magallanes a cambio de que Chile entregara la Patagonia a Argentina. Cabe señalar que esta desafortunada decisión de los gobernantes de la época, se explica en parte por la preocupación de que Argentina declarase la guerra a Chile, mientras todavía se encontraba en curso la Guerra del Pacífico. Unos pocos años después argentinos y chilenos firmaron otro acuerdo en el que se estableció que el 60% de la Puna de Atacama pasaba a manos argentinas, quedando el 40% restante para Chile." (Internet 5, s/a).

Entre 1864 y 1865 se dio otro paso hacia la integración defensiva regional como una ampliación de la acontecida en 1856 donde se agregan El Salvador, Colombia, Venezuela y Bolivia. Sin embargo, este último se vería involucrado en un conflicto entre la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay) y Paraguay por el control de la región del Alto Paraná. En 1865, Paraguay, sin declaración de guerra previa, se apoderó de dos buques armados argentinos, en el puerto de Corrientes y después es ocupado. Con el Tratado de la Triple Alianza, firmado por Argentina, Brasil y Uruguay se estipuló que la guerra duraría hasta lograr el derrocamiento del gobierno paraguayo. Para 1869, los aliados ocupan Asunción y en 1870 es derrotado el último destacamento paraguayo por tropas brasileñas, la guerra había terminado.

En 1879 en el Pacífico Sur se desató una Guerra entre Bolivia, Chile y Perú, "La primera acción fue el 14 de febrero de 1879...Antofagasta [Perú] fue tomada por las fuerzas Chilenas". Esta guerra fue dominada por el combate marítimo con resultados desastrosos para Perú al perder "...el dominio del mar, los factores tácticos mas fuertes de la estrategia naval, la capacidad de movilidad y la capacidad de persistencia..." aprovechadas al máximo por la flota chilena "...en su invasión a Tarapacá, al morro de Arica, en el transporte de suministros hacia Chorrillos y Miraflores y posteriormente a el Callao, donde se logro la total rendición de la armada Peruana" (Mora, s/a).

Pese a esta derrota, Perú reactivaría su conflicto territorial contra Ecuador. En 1887 ambos países "...recurrieron al arbitraje del Rey de España para finiquitar sus problemas limítrofes, sustentando el Ecuador sus derechos en la doctrina bolivariana del *Uti Possidetis Juris*." Los límites fueron reconocidos en el Tratado de Guayaquil, firmado en 1829, suscrito entre Colombia (la Gran Colombia) y Perú después de la batalla de Tarquí. Ambas naciones reconocían como límite oriental al Amazonas. Pero, estas medidas resultaron

inútiles, suscribiéndose en 1890 el Tratado Herrera-García decidiendo las partes resolver el asunto directamente mediante concesiones mutuas. “Quedaba para el Ecuador la margen derecha del río Santiago, es decir una salida directa al Amazonas. El congreso peruano hizo modificaciones al tratado, que Ecuador no aceptó.” (Donís, *op. cit.*).

Otra vieja disputa relacionada a temas limítrofes se llevó a cabo entre Argentina y Chile debido a que esta extensa frontera ha sufrido cambios importantes en su trazado y siendo fuente de controversias que hasta la fecha se han resuelto de forma pacífica. Después de su conformación como Estados independientes, ambos países consideraban que dentro de sus territorios se encontraban la Patagonia y el estrecho de Magallanes lo que desencadenó una larga y agria disputa que llevó finalmente a la firma del Tratado de Límites de 1881.

“El art. 1° de este Tratado dispuso que hasta el paralelo 52° S el límite es la cordillera de los Andes y que la línea fronteriza correrá “...por las cumbres más elevadas de dichas cordilleras que dividan aguas...”. Desde el paralelo 52° S la línea limítrofe corre en dirección oriente-poniente hasta llegar a Punta Dungeness, en la boca oriental del estrecho de Magallanes, correspondiéndole a Chile los territorios al sur de este trazado y a Argentina los del norte.

En Tierra del Fuego, el límite coincide con el meridiano 68° 36´ 38.5” W, hasta tocar en el canal Beagle, perteneciendo a Argentina los territorios ubicados al oriente de esta línea, así como también las islas ubicadas al oriente de la Isla Grande de Tierra del Fuego. A Chile pertenecen los territorios ubicados al occidente de la línea mencionada. En cuanto a los territorios más australes, el Tratado estableció que “...pertencerán a Chile todas las islas al sur del canal Beagle hasta el cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego”. (Errázuriz, 1998).

Dentro del Caribe, Puerto Rico y Cuba fueron las últimas colonias que aún pertenecían al alicaído imperio español. El primer país presentó un caso singular en su transición a su vida “independiente” debido a que este proceso consistió en un mero cambio de propietario de colonia española a casi colonia norteamericana mediante el uso de la fuerza bruta. Los diversos controles españoles sobre el comercio y el crédito fueron generando contradicciones con sectores de la burguesía nativa, “...especialmente a fines de la década de 1860, fenómeno que coincide con la Primera Guerra Cubana de Liberación.” lo que significó la caída de las últimas cadenas coloniales en Latinoamérica, por lo menos eso era lo que se pensaba.

Con la Segunda Guerra Cubana de Liberación (1895) contra España los Estados Unidos vieron una oportunidad única para intervenir tanto en Cuba como en Puerto Rico. “El tratado de Paz entre Estados Unidos y España otorgó al primero un control político sobre Puerto Rico en 1898.” A finales de ese mismo año Cuba consolidaba su independencia mientras que en el caso puertorriqueño paso a formar parte de una larga lista de países “libres y asociadas” de Estados Unidos. (Red Cubana, s/a; Vitale, 1998).

Una de las principales razones por las cuales Estados Unidos intervino en el Caribe era bajo el estipulado de la Doctrina Monroe pero también existe una razón un poco más geoestratégica. En el caso de Puerto Rico esta presenta la “llave” hacia el Caribe mientras que Cuba es la senda llave que abre las puertas del Golfo de México. Sin embargo, no puede afirmarse que el papel jugado en primer lugar por las potencias europeas y luego por Estados Unidos resulte una causa principal de la larga serie de conflictos fronterizos que han desgarrado a la región desde su “descubrimiento”.

Existen una serie de motivos que desempeñaron un papel significativo en el origen de los múltiples conflictos en el interior de América Latina: “a) las vastas ambiciones territoriales mostradas por los Estados que salieron más grandes en términos superficiales y, sobre todo, políticamente más fuertes tras su independencia de España y Portugal; b) el fracaso en la primera mitad del siglo XIX de todos los proyectos tendentes al establecimiento de un sistema político de naturaleza confederal y las enormes dificultades posteriores, quizá por un exceso de ideología nacionalista, para implantar instituciones de carácter supranacional orientadas al logro de unos objetivos comunes; c) el ambiguo, deficiente y, con frecuencia, mal trazado de las fronteras nacionales, una realidad ligada a motivos de naturaleza político-institucional pero también a causas relacionadas con la orografía y el paisaje singulares de una buena parte del subcontinente [...]; d) la diversidad de intereses económicos que se proyectaron sobre los territorios en litigio a medida que fueron poniéndose en valor sus recursos naturales o ventajas estratégicas; e) la desviación hacia el exterior, responsabilizando al “otro”, de alguna parte de la culpabilidad por los problemas internos...” (García, *op. cit.*).

3.4 Movimientos Fronterizos en Latinoamérica (1898-1960).

El contexto que se presentó desde los 50 años anteriores de estira y afloje sobre el territorio latinoamericano acabaría con un conflicto entre una potencia en pleno declive y un nuevo poder que asomaba sus intereses expansionistas y el campo de batalla se centró en las antillas mayores en donde la permanencia o la sustitución de poderes se enfrentaron cara a cara.

La guerra hispano-estadounidense marcó el cambio radical en la situación política de todo el continente pero, sobre todo, de Latinoamérica. “La derrota en la guerra hispanoamericana de 1898 significó la pérdida de...[las]...últimas colonias en Ultramar: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Esto ocurrió en el periodo histórico que se conoce con el nombre de La Restauración. Esta se inicia en diciembre de 1874...” (La Salle Córdoba, s/a).

Este conflicto tuvo un inicio singular en donde la negociación diplomática imperó por sobre la fuerza bruta para que EU no interviniera en el movimiento al interior de Cuba con nulos resultados. Este proceso duró desde octubre de 1897 hasta abril de 1898 en donde las diversas potencias que se pudieran interesar en intervenir en un posible conflicto dieron la espalda a España primero porque Europa se encontraba en conflictos propios y no tenía tiempo para ocuparse de los problemas americanos.

Ante esta negativa de participación en un conflicto armado, España se vio sola y débil frente a la ofensiva estadounidense, lo que otorgó a Cuba ventajas sobre las tropas españolas. “Después de la cruenta batalla y miles de soldados muertos los vencidos aceptan su derrota. En el Tratado de París, el 10 de diciembre de 1898, los comisionados españoles se limitaron a aceptar las condiciones de los vencedores. Por el mismo, España perdía Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas. En él se olvidaron de las islas Carolinas, las Palaos y las Marianas, situadas en el Pacífico. Ya no tenía sentido conservarlas y el 12 de junio de 1899 se firmó un acuerdo de cesión a Alemania.” (*Ibid.*).

Esta guerra no sólo trajo la independencia total de la región sino también el inicio de movimientos fronterizos que comenzaron en 1900. Uno de los primeros fue entre Brasil y las colonias europeas en la región de las Guayanas. El primero fue con el establecimiento de límites entre Brasil e Inglaterra, el segundo con el Reino de Holanda (Países Bajos) ese mismo año. (García, *op. cit.*).

En 1902 se establecieron los límites entre Argentina y Chile en la cordillera andina “De los 90.000 km² en discusión; 42.000 km² quedaron bajo bandera argentina. La frontera combinó la tesis de las altas cumbres con la de divisoria de aguas, creando una línea convencional para respetar y hacer respetar las poblaciones ya instaladas.

Es importante mencionar la atribución de la Cuenca del Lago Lacar a Argentina y permitiéndonos transcribir el tercer artículo del fallo...

“Artículo 3º- Desde el Paso Pérez Rosales, próximo al Norte del Lago Nahuel Huapi hasta las inmediaciones del Lago Viedma, el límite pasará por el monte Tronador, y desde allí hasta el río Palena por las vías divisorias de aguas determinadas por ciertos puntos obligatorios que hemos fijado sobre los ríos Manso, Puelo, Futaleufú y Palena (o Carrenleufú) atribuyendo a la Argentina las cuencas superiores de esos ríos arriba de los puntos que hemos fijado, incluyendo los valles de Villegas, Nuevo, Cholila, Colonia 16 de Octubre, Frío, Huemules y Corcovado y a Chile, las cuencas inferiores, debajo de esos puntos”.

El fallo fue acatado por ambas partes y, como recuerdo del convenio, fue levantado en Mendoza, sobre el límite con Chile, el Cristo Redentor.” (García, *op. cit.*; Ricosta, s/a).

Después de tantos conflictos por los movimientos fronterizos, Centroamérica había permanecido inmutable ante esta tendencia pero, a principios del nuevo siglo Panamá empezó a percibir los estragos que la unión con Colombia le había significado. Dentro del país comenzaron a surgir cuestionamientos sobre si el hecho de seguir siendo parte de Colombia contribuía a mejorar las condiciones de vida de los istmeños. Este debate se agravó debido a la devastación producida por la Guerra de los Mil Días, que no era sino la fuente de mayores desgracias para la población de este territorio.

Este sentir existente en Panamá “...selló definitivamente el camino del Istmo hacia su constitución en república: el rechazo del convenio Herrán-Hay entre Estados Unidos y Colombia para la construcción de un canal interoceánico..., en el cual los panameños veían una luz de esperanza para mejorar sus condiciones de vida.” (Cajar, 1999).

Posterior al conflicto, en 1903, el Gobierno panameño bajo un “...Consejo Municipal se reunió entonces y proclamó en un acta la voluntad del pueblo de ser libre y de establecer un Gobierno propio, independiente y soberano, sin la subordinación a Colombia ni a ningún otro país.” (*Ibid.*).

Como resultado de estas tensiones, Centroamérica comenzaba a desagregarse. Éste contexto no sólo involucraba a los países de la región sino también a intereses extranjeros en la zona central. El conflicto que marcaría a la región se gestó entre El Salvador, Honduras y Costa Rica contra Nicaragua e, indirectamente, Estados Unidos a raíz del tratado Bryan-Chamorro en 1913. Este tratado estipulaba que el gobierno estadounidense entregaría tres millones de dólares a cambio de una concesión exclusiva para construir un canal por el río San Juan y por el lago de Nicaragua. Además, del establecimiento de una base naval en el golfo de Fonseca y el arrendamiento de las islas atlánticas de Nicaragua. “El 18 de febrero de 1916 el Senado estadounidense aprobó los términos del tratado, lo que provocó fuertes protestas antiestadounidenses en Centroamérica...Las protestas fueron especialmente violentas en Costa Rica y El Salvador, que veían lesionados sus derechos territoriales.” (Serrano, 2002).

El autor comenta que Costa Rica protestó ante Washington porque este tratado anulaba su soberanía quedando rodeado por dos zonas de jurisdicción militar estadounidense: los

canales de Panamá y de Nicaragua. Esta situación de cesión de soberanía por parte de este último "...propinó un duro golpe a la estabilidad de la región y condenó a Centroamérica a una dependencia "perpetua" de Estados Unidos." (*Ibid.*)

Esta situación de tensión no sólo afectaba a la periferia inmediata de Nicaragua, sino que alcanzaba un ámbito territorial de grandes proporciones ya que las bases militares de Estados Unidos "...de Fonseca, con las de Guantánamo y Panamá, permitiría a Estados Unidos controlar militarmente toda la zona del Caribe y del golfo de México." Desde un punto de vista geoestratégico estos puntos servirían para invadir Centroamérica, el Caribe y por supuesto, la parte sur de México. Además, la base de Fonseca fomentaría el expansionismo estadounidense: "Puede considerarse como una amenaza para el Ferrocarril de Tehuantepec, que con el Canal de Panamá forman una de las vías de comercio internacional más importantes del mundo". (Serrano, *op. cit.*).

Por si fuera poco, un movimiento fronterizo se llevó a cabo al interior de la región suramericana en 1907. Brasil realizaba una nueva ampliación de su territorio sobre la Amazonia Colombiana. "En esta frontera, se encuentra un punto geográfico interesante, en la isla de San José, frente a la Piedra del Cocuy, porque constituye un punto de triple frontera, porque convergen Brasil, Venezuela y Colombia. Aquí aparece el primer Tratado consolidado de nuestra historia, el Vásquez Cobo-Martins de 1907, que traza la frontera con Brasil, desde la isla de San José hasta la desembocadura del río Apaporis en el Caquetá. (Ruiz, 2006).

Esta insistente intervención de potencias, tanto europeas como de EU, en la región provocaron sucesivos conflictos dentro de las subregiones aprovechando los constantes movimientos fronterizos, como los sucedidos en 1927 y 1928, el primero entre Argentina y Brasil contra Paraguay y el segundo cuando Bolivia cede a Brasil la región del Mato Grosso, promoviendo la desestabilización de la zona. Pero uno "...de los casos más paradigmáticos de disputas fronterizas por motivos inequívocamente económicos se encuentra en la Guerra del Chaco que enfrentó a Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1938.

Realmente, como señala Niedergang, "la querrela por la posesión jurídica de algunos cientos de kilómetros mal definidos del Chaco Boreal duraba ya desde hacía dos siglos.", aunque fue en la segunda mitad del Ochocientos cuando los bolivianos reclamaron con una mayor intensidad su soberanía sobre todas las tierras situadas al sureste del país que llegaban hasta el río Paraguay. (Niedergang, 1962, citado por García, *op. cit.*).

En términos territoriales, Bolivia declarante de la guerra, justificó sus agresiones en su intento de definir unas fronteras con Paraguay en la extensa zona de Chaco que, ciertamente, siempre habían estado sometidas a una extraordinaria ambigüedad, y Por otro lado, sacar al país tanto de su aislamiento geográfico como su atraso económico.

Mientras tanto, en Centroamérica la situación provocada por Nicaragua en 1916, continuaba avivando los conflictos fronterizos y geopolíticos. "La frontera entre Honduras y Nicaragua presenta problemas similares...Las negociaciones sobre demarcación se iniciaron a principios del siglo diecinueve, con los países acordando partes de la frontera bajo el Tratado Bonilla-Gómez de 1894.

Ese tratado también establecía que los desacuerdos restantes se resolverían mediante arbitraje. Aunque se nombró uno y emitió su fallo en 1906, Nicaragua rechazó la decisión en 1912. Nicaragua argumentaba que el tratado solicitaba tres árbitros, pero sólo se había designado uno, el Rey de España, lo que anulaba la validez del dictamen.

Nicaragua siguió ocupando el área en disputa, la ribera norte del Río Coco [o Segovia], hasta que Honduras trató de reclamarla tras crear en esa área un nuevo departamento: Gracias a Dios. En 1957, tras enfrentamientos militares entre los dos gobiernos, Honduras invocó en mayo el Pacto de Río, y dispuso fuerzas militares en el lado hondureño del río, reclamando que Nicaragua había invadido su territorio. Como resultado, el Comité de Paz—una comisión investigativa de la OEA— persuadió a las partes a declarar un cese al fuego y a someter el asunto a la Corte Internacional de Justicia. La decisión de la Corte sostuvo el dictamen de 1906 y ordenaba que Nicaragua debía cumplir, lo que finalmente hizo en 1962.” (Orozco, 2001).

En el extremo austral, una nueva disputa entre Argentina y Chile tuvo lugar en la región del Canal de Beagle por el control del mismo y de tierras “el 13 de enero de 1958 (...) la Armada chilena instaló en el Snipe una baliza ciega (...) Era la ruptura del *statu quo*, una impertinencia y el anuncio de que seguirían nuevas acciones en la zona disputada (...) El vicepresidente de la República era el almirante Isaac Rojas (...) Al hecho consumado opuso poco tiempo después el hecho deshecho: un patrullero de nuestra Armada retiró la baliza y la reemplazó con otra luminosa y argentina. (...) Finalmente el 9 de agosto de 1958 el destructor San Juan pone punto final al incidente en el terreno: desembarca en el Snipe 80 infantes de marina.” (García, *op. cit.*; Paz, 1981 citado por Díaz, s/a).

El 14 de octubre de 1951, en medio del conflicto de la jurisdicción sobre el Río San Juan así como de los movimientos fronterizos, la región centroamericana dio un salto hacia delante ante un contexto adverso: la creación de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).

En Cuba sucedía un acontecimiento que repercutiría en el pensamiento de toda la región: La Revolución Cubana que tenía su génesis con el “...llamado "Movimiento 26 de Julio", fecha que marcaba el ataque al cuartel Moncada, en 1953.”. Con su residencia en México se planeó la revolución y el “...25 de noviembre de 1956, a las dos de la madrugada, empezaban a hacerse realidad las frases de Fidel que habían servido de mofa en la prensa oficialista:

"En el año de 1956 seremos libres o seremos mártires".

Salimos, con las luces apagadas, del puerto de Tuxpan, en medio de un hacinamiento infernal de materiales de toda clase y de hombres. Teníamos muy mal tiempo y, aunque la navegación estaba prohibida, el estuario del río se mantenía tranquilo. Cruzamos la boca del puerto yucateco, y a poco más, se encendieron las luces.” (Guevara, 1959).

“La ruta elegida comprendía una vuelta grande por el sur de Cuba, bordeando Jamaica, las islas del Gran Caimán, hasta el desembarco en algún lugar cercano al pueblo de Niquero, en la provincia de Oriente...arribamos a Cuba por el lugar conocido por Belic, en la playa de las Coloradas.” (*Ibid*).

“El 1 de enero de 1959, cuando Fidel Castro entró triunfante en La Habana, se abrió un período de enorme significación y transformación política, económica y social, que ha marcado un antes y un después en la historia latinoamericana y en la izquierda en general.” (Guerra y Maldonado, 2009).

3.5 Integración de una Latinoamérica Fragmentada (1960-2001).

Ante esta ola de movimientos armados y fronterizos, los sucedido en 1960 significó un respiro de aire fresco. Ese año se dieron los primeros pasos hacia procesos de integración formal con nuevas iniciativas para vincular a toda la región; para lograr esto, se necesitó estudiar el caso específico de México. Existe una complicación fundamental con este Estado debido a que se encuentra más vinculado en su sistema político y económico hacia sus vecinos del norte. Este nexo está tan arraigado en el país que esta situación que sólo concernía a las esferas de la élite empresarial y política ahora ha permeado hacia la idiosincrasia de la población.

Esta condición hace que la integración de México hacia el sur sea menos atractiva, aunque necesario, para los intereses nacionales. Se crearon múltiples iniciativas para realizar reuniones técnicas, incluyendo las intergubernamentales, para "...intercambiar impresiones acerca de las ventajas e inconvenientes de la creación de un mecanismo que facilitara la ampliación del mercado en la zona." Esta reunión se efectuó en Santiago de Chile en agosto de 1958.

Otra reunión con este mismo fin se realizó en Río de Janeiro. Esta segunda reunión se centró en el grupo de trabajo de los bancos centrales de América Latina, en la que Raúl Prebisch, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, manifiesta una serie de propuestas presentadas por esta que tenían por objetivo el establecimiento de una Unión Latinoamericana de Pagos que podría constituir el primer paso hacia el establecimiento del mercado común latinoamericano.

Este primer intento de crear un bloque económico representó un gran salto hacia el futuro de la región, este proyecto significaba no sólo el establecimiento de un mercado común sino que también se refiere a un rompimiento entre las antiguas disputas entre los países y toda una herencia histórica distinguida por el desacuerdo, la tensión y el miedo.

"En febrero de 1959 concluyó en México la segunda reunión del grupo de trabajo del mercado regional latinoamericano con la aprobación del documento "Recomendaciones acerca de la estructura y normas del Mercado Común Latinoamericano...En este documento, conocido como Documento de México, se señala que el objeto del mercado común consistirá en contribuir a:

- a) La aceleración del desarrollo económico equilibrado de América Latina;
- b) La progresiva industrialización del área;
- c) La tecnificación de las actividades agropecuarias

Todo ello mediante:

- a) La creación de un régimen preferencial para el intercambio entre sus países, y
- b) El crecimiento del comercio exterior mediante la expansión de las exportaciones de productos agrícolas y de otros productos primarios.

El documento sugería que la integración regional adquiriese inicialmente la forma de una zona de libre comercio con vistas a su gradual transformación en una unión aduanera y, posteriormente, en mercado común." (Gazol, *op. cit.*).

Figura 3.5 La Formación de los Estados (hasta principios del siglo XX)



Fuente: La Era de Hobsbawm. (<http://laeradehobsbawm.files.wordpress.com/2009/04/hmc-mapa-hco-america-latina-y-la-formacion-de-nuevos-estados1.jpg?w=688&h=1102>).

Este documento sufrió modificaciones desde la reunión de Panamá en mayo de 1959 hasta el 4 de febrero de 1960, en Montevideo, donde una conferencia de expertos tenía la misión de elaborar el documento final del Tratado Latinoamericano de la Zona de Libre Comercio.

“Finalmente, el 18 de febrero de 1960 se forma el Tratado de Montevideo por el que se establece una Zona de Libre Comercio entre siete países (Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay). Nació la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)...” (Gazol, *op. cit.*).

Con la creación de ALALC se inició un nuevo proceso de integración formal en la región latinoamericana. Esta asociación tuvo un gran auge que en los siguientes años sería extensivo hacia más países que eventualmente se fueron anexando al proyecto. Finalmente, la Asociación estaba integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El propósito de la ALALC era “...la ampliación de las actuales dimensiones de los mercados nacionales, a través de la eliminación gradual de las barreras al comercio intrarregional, constituye condición fundamental para que los países de América Latina puedan acelerar su proceso de desarrollo económico, en forma de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos...” (ALADI, 2009; De la Reza, 2006).

“Si el objetivo consistía en crear una zona de libre comercio, la parte sustancial del Tratado tenía que referirse necesariamente a cómo se llegaría a ella. Se plateaban tres procedimientos, complementarios entre sí.” (Tabla 3.2) (Gazol, *op. cit.*).

Con el establecimiento de instituciones Latinoamérica comienza a consolidar los acuerdos en hechos concretos que servirán para salvaguardar no sólo la permanencia del proyecto sino que también se cumplan los objetivos económicos de eliminación de aranceles, de cooperación intrarregional para el desarrollo y bienestar de toda la “sociedad” latinoamericana.

Centroamérica es la región donde se produce la experiencia más antigua de los procesos latinoamericanos de integración y que aún persistía. Este proceso se refiere a la ODECA organización cuyo fin último es eminentemente político y que fue complementado con la anexión ese mismo año (1960) de un ala económica concentrada en el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, auspiciada por la CEPAL.

“Los trabajos realizados en 1951 condujeron a la firma, en 1958, del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana por cinco naciones de la región (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) cuyo propósito era “constituir, tan pronto como las condiciones sean propicias, una unión aduanera entre sus territorios para lo que era necesario un régimen de libre comercio durante un periodo de transición de diez años.” (Gazol, *op. cit.*).

Pero existieron condiciones dentro del Tratado que originaron un funcionamiento compuesto de numerosos altibajos; una de estos fenómenos se derivó por la creación de un novedoso sistema que “...suponía la coordinación de la política industrial encaminada a valerse del mercado ampliado que habría de derivarse de la liberación comercial.” Este sistema fue el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración. (Gazol, *op. cit.*).

Tabla 3.2 Procedimientos propuestos por la ALALC par la creación de la Zona de Libre Comercio		
No.	Procedimiento	Características
1	Listas Nacionales	Reuniones anuales para examinar el avance del proceso, entablar negociaciones bilaterales, producto por producto, otorgamiento de concesiones a las demás partes y las que se esperaban recibir. Las negociaciones bilaterales se convertían en multilaterales en relación con la cláusula de la nación más favorecida (excepto las no extensivas a favor de los países menos desarrollado económico relativo) y disminución de aranceles que no podría ser menor a 8% de la media ponderada de los gravámenes vigentes para terceros países.
2	Lista Común	Carácter de instrumento unificador de las concesiones, la lista común venía a ser un mecanismo sustitutivo de una reducción lineal y automática de los aranceles; sin embargo, en tanto no podía aportar por sí misma soluciones trascendentes para el proceso de integración carecía de valor económico propio. Consolidación o unificación de todas las concesiones pactadas por las partes en las rondas negociadoras anuales.
3	Acuerdos de Complementación	Acuerdos celebrados por las partes entre sí por sectores industriales, éstos deben tener una serie de cláusulas por las que se procura la armonización de los tratamientos aplicables a las materias primas y en los procesos de fabricación involucrados. Las negociaciones de estos acuerdos deberían estar abiertas a la participación de toda parte contratante que lo deseara.

Fuente: Elaboración propia basado en Gazol, 2008.

En consecuencia de estas contradicciones del Tratado con el Régimen, dos años después, en 1960, "...los mismos países suscribieron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana por el que "...los Estados contratantes acuerdan establecer entre ellos un mercado común que deberá quedar perfeccionado en un plazo máximo de cinco años. Se comprometen además a constituir una unión aduanera entre sus territorios". (Gazol, *op. cit.*).

Se establecen así los cimientos del Mercado Común Centroamericano (MCCA) integrado por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Costa Rica se integra al bloque en 1962. Todo este proceso tiene como base ideológica "...la aspiración de unidad en el istmo persistió dando lugar a una serie de proyectos parciales de asociación regional. Uno de estos proyectos fue la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) establecida en 1951 como un foro político para promover la cooperación e integración entre sus miembros." (De la Reza, *op cit.*; SICE, 2009).

Este proceso de integración comienza como integrador regional pero al año siguiente trasciende hacia al plano económico creando la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) cuya "...función principal consiste en asistir técnica y administrativamente al proceso de integración económica centroamericana..." (SIECA, 2007).

En la segunda mitad de los años sesenta se inicia un nuevo proceso de independencias en la región de las Antillas menores que involucran una cierta autonomía pero continúan ligados con la metrópoli. "Desde 1958 hasta 1962, Barbados fue uno de los diez miembros de la

Federación de las Indias Occidentales, y sir Grantley Adams fue su primer y único Primer Ministro. Cuando la Federación se disolvió, volvió a su estatus de colonia autogobernada. A esta situación siguieron varios intentos de formar otra federación entre Barbados y las islas de Barlovento y Sotavento que no culminaron, por lo que Barbados negoció su propia independencia del Reino Unido en una conferencia constitucional en junio de 1966, alcanzando su independencia como un estado miembro de la Commonwealth el 30 de noviembre de 1966.” (Internet 6).

Debido a que los movimientos dentro de los territorios autónomos ingleses tomaban más fuerza, “En 1972, los líderes de los países del Caribe relacionados a la Commonwealth decidieron transformar la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) en un mercado común y establecer la Comunidad del Caribe donde el mercado común sería una parte integral.” (CARICOM, 2010).

Con estas reformas, en 1973 nace la Comunidad del Caribe (CARICOM). Esta amplia comunidad está integrada por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Este mismo año Bahamas y en 1974 Granada logran su autonomía de la corona inglesa pero siguen vinculadas a la Commonwealth; en 1975 Suriname se independiza totalmente de Holanda y en 1979 Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas consiguen su autonomía.

Gracias a la creación de la CARICOM, los países caribeños de reciente autonomía se agruparon en un nuevo organismo en 1981: la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), integrado por Anguilla, Antigua y Barbuda, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, Montserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y Granadinas. Esta nueva ola independentista del resto de los territorios autónomos de la Commonwealth dio lugar a la independencia del resto de los países que tenían gobiernos coloniales: Belice y Antigua y Barbuda en 1981 y St Kitts y Nevis en 1983.

Con este ejemplo los países del Caribe quisieron ampliarse hacia los demás territorios que comparten el Mar Caribe dando pie a la creación de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en 1994, donde participan Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Granada, Guyana, Jamaica, México, Montserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago y Venezuela (De la Reza, *op. cit.*).

Con el nacimiento de grandes bloques regionales se opta por la creación de una Integración regional (Acuerdo preferencial): la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La ola integracionista continuaba y en 1968 se creó un órgano financiero para la posterior firma del Acuerdo de Cartagena suscrito por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú en 1969 conformando al Grupo Andino. En 1973 este acuerdo se amplió con la anexión de Venezuela. Un revés a esta agrupación fue el “Retiro de Chile del Grupo Andino, por diferencias de su política económica con el modelo de la integración andina...” en 1976. (CAN, 2007; De la Reza, *op. cit.*).

El antecedente directo del proceso de integración más importante de la segunda mitad del siglo XX se originó con la integración bilateral entre los dos gigantes de Suramérica, Argentina y Brasil, creando un fuerte vínculo con sus países vecinos y gracias a esta

relación en 1991 se consuma el nacimiento del Mercado Común Suramericano (MERCOSUR) integrado por los anteriores más Paraguay y Uruguay.

Posterior a los ajustes de los años ochenta dentro de Centroamérica se inició una etapa de pacificación regional y liberalización comercial tendiente a integrarla hacia su esfera geográfica “natural” (América del Norte). Los esfuerzos de integración extrarregional avanzaron con numerosas iniciativas: el perfeccionamiento y posterior implantación de un arancel externo común, la ampliación de los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y la formalización de los tratados de libre comercio entre los países centroamericanos y México.

“Los objetivos anunciados de estos tratados de libre comercio plantean aumentar el crecimiento económico de Centroamérica, aún poco dinámico en la década pasada, a través del desempeño exportador y la atracción de la inversión extranjera directa.

No obstante, la evidencia empírica que se desprende de los tratados que ya han entrado en vigor (Costa Rica-México en 1995 y Nicaragua-México en 1998) muestra que el intercambio comercial entre los países centroamericanos y México es aún muy reducido en términos relativos e indica una clara tendencia hacia la concentración de las empresas exportadoras y en los productos exportados. Esto denota un hecho obvio: estos tratados de libre comercio tienen escaso efecto en el desempeño del socio comercial principal, pero inciden en la composición de la oferta de los países centroamericanos. En este sentido, generan ganadores y perdedores.” (Pérez *et. al.*, 2001).

“Los resultados empíricos establecidos y la necesidad de reconocer los beneficios y costos asociados a los acuerdos comerciales obligan a realizar el análisis prospectivo del tratado comercial entre el Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) y México, suscrito en el 2000 y que entró en vigor durante el primer semestre de 2001.” (*Ibid*).

Otro esfuerzo que México realizó para establecer más relaciones fue mediante el establecimiento de un acuerdo que derivaría en la conformación del Tratado del Grupo de los Tres (G-3). Este tratado se llevaría a cabo con los países con los que compartía indirectamente relaciones a través de las reuniones con los países del Caribe: Colombia y Venezuela, firmado en junio de 1994 y en vigor desde el 1 de enero de 1995. Este tratado busca “...la eliminación gradual de aranceles, reconociendo los sectores sensibles de cada país...[creando] una zona de libre comercio...[que] incluye una importante apertura de mercados para los bienes y servicios mexicanos y establece reglas claras y transparentes en materia de comercio e inversión, otorgando certidumbre a los agentes económicos. Además, se permite la adhesión a terceros países de América Latina y el Caribe.” (Gobierno de Colombia, 2009a).

A partir de 1995 se crearon diversas integraciones bilaterales de México con el resto de Latinoamérica y un caso entre el MCCA y República Dominicana. El rápido crecimiento de estos vínculos originó que en 1996 el Grupo Andino se consolidará en la Comunidad Andina de Naciones.

El gran paso hacia la integración, y que define un proceso de evolución, fue el realizado en 1999 entre la Comunidad Andina de Naciones y uno de los países más fuertes del MERCOSUR: Brasil y posteriormente con su principal socio comercial: Argentina en 2000. Este mismo año Panamá y Belice se integraron a la SICA.

El mayor esfuerzo conjunto de toda la región latinoamericana de establecer un órgano rector, desde el punto de vista político, para que represente a los cuerpos legislativos de toda la región surgió el "...10 de diciembre de 1964, en la ciudad de Lima, y luego de una larga lucha que databa de mediados de siglo, quedó constituido el Parlamento Latinoamericano, el cual, según uno de los párrafos de la Declaración de Lima, suscrita en esa oportunidad es una ...institución democrática de carácter permanente, representativa de todas las tendencias políticas existentes en nuestros cuerpos legislativos; y está encargada de promover, armonizar y canalizar el movimiento hacia la integración.

El Parlamento Latinoamericano (Parlatino), es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los Parlamentos nacionales de América Latina, elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987, en Lima -Perú, y aquellos cuyos Estados se adhirieron al mismo o lo hagan en cualquier tiempo, de conformidad con los procedimientos señalados en este Estatuto. La admisión de otros miembros es facultad exclusiva de la Asamblea.

El Parlamento tiene los siguientes principios permanentes e inalterables:

1. La defensa de la democracia;
2. La integración latinoamericana;
3. La no intervención;
4. La autodeterminación de los pueblos;
5. La pluralidad política e ideológica como base de una comunidad latinoamericana democráticamente organizada;
6. La igualdad jurídica de los Estados;
7. La condena a la amenaza y al uso de la fuerza contra la independencia política y la integridad territorial de cualquier Estado;
8. La solución pacífica, justa y negociada de las controversias internacionales; e,
9. La prevalencia de los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados." (Parlatino, 2010).

3.6 La Unión de las Regiones: Latinoamérica Supranacional (2001-presente)

Ante esta ola impulsada por ALADI y que derivó a la creación de múltiples bloques regionales, lo que inicialmente sólo era un proyecto tuvo grandes efectos en México dando inicio a su expansión hacia los principales mercados del MCCA. En 2001, este esfuerzo se tradujo en la creación de una integración comercial con Guatemala, El Salvador y Honduras que derivó al nacimiento del Tratado de Libre Comercio México-Triángulo del Norte (TLCM-TN) que significó no sólo el involucramiento activo de México en esta nueva corriente, sino que también en la formalización de vínculos dirigidos a la ampliación de la SICA y posteriormente, El Salvador inicia sus tratados comerciales bilaterales con Panamá en 2002.

Igualmente en 2001, la propuesta de la creación de un organismo multinacional eminentemente político concentrado en una alianza internacional de todos los pueblos de América Latina auspiciado por el gobierno de Venezuela en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), celebrada en la isla de Margarita, el 11 y 12 diciembre de 2001. Esta reunión significó la conformación de este proyecto bajo el nombre de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA) cuya primera reunión, que daría inicio a su vida institucional, se realizó en la Habana el 14 de diciembre de 2004 con la

incorporación de Cuba al ALBA, en 2006 se incorpora Bolivia, Nicaragua en 2007, Dominica y Honduras en 2008 y Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda en 2009.

Mientras el proceso en el subcontinente suramericano seguía en su acelerado proceso integracionista otro proyecto empezaba a tomar fuerza en 2004 con la unión entre los dos grandes bloques, CAN y MERCOSUR en conjunto con un antiguo rival: Chile. Esta unión representaba una continuación de la expansión comercial y con tendencias hacia no sólo el crecimiento mediante la dinámica intrínseca del comercio sino darle un giro de 180° y enfocarlo hacia el desarrollo endógeno del nuevo bloque. Ese mismo año, dos países que habían sido antagónicos históricamente presentaban una nueva tendencia hacia el bienestar común: la creación del Mercado Común Bolivia-Perú.

Un suceso que empañó esta cadena integradora sucedió el 22 de mayo del 2006 cuando Venezuela renunció al TLC G-3, lo que tuvo como efecto que a partir del 20 de noviembre de 2006 Venezuela fuera dada de baja del grupo. La denuncia expresada por parte de Venezuela no afectó las relaciones comerciales entre Colombia y México, que se seguirían rigiendo por lo establecido bajo el acuerdo preestablecido.

Fuera de este percance, a finales de 2004 sucedió lo que sería algo impensable durante el siglo XIX: el nacimiento de un gran super-bloque entre la CAN y el MERCOSUR (extensivo a México) nombrado Comunidad Suramericana de Naciones (CSN). Pero, aprovechando esta oportunidad hacia 2007 en el marco de la reunión de presidentes suramericanos decidieron renombrar a la Comunidad Suramericana de Naciones como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Este bloque lo integran: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela y que el 23 de mayo de 2008 suscribió su tratado constitutivo en Brasilia.

Este bloque supranacional no sólo significaría la madurez política de la región sino que también serviría como un organismo de negociación, conciliación y arbitraje en lo asuntos que se originaran al interior del subcontinente suramericano. Tanto ha sido el éxito de este megaproyecto que la región ha entrado en pláticas referentes a la creación de un Banco del Sur que significaría su primer intento hacia la conformación de una unión económica.

Otro adelanto que se ha atribuido UNASUR es la mediación entre los gobiernos de Perú y Bolivia en la asignación de un corredor que permita a esta última, al ser un país mediterráneo, tener un acceso directo al Pacífico. Recientemente, en un intento de cooperación internacional ha impulsado la creación de un nuevo sub-bloque regional entre las naciones que presentan complicaciones o ciertos rezagos que pueden significar un conflicto dentro de la región.

Este nuevo sub-bloque tiene su fundamento en el marco de una comisión mixta permanente entre Uruguay, Paraguay y Bolivia. Este proyecto fue dirigido por los gobernadores de estos países ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en ocasión de la Asamblea Ordinaria de esta entidad celebrada en Caracas en abril de 1963 donde se acordó la formación de dicha comisión formalizándose el 20 de junio del mismo año.

La razón por la cual URUPABOL se consolida es para no solo el desarrollo de la región sino también para fortalecer los lazos entre los dos países que son el corazón de UNASUR: Argentina y Brasil, retomar las raíces que comparten estos tres países y que fue debilitada por las acciones británicas durante la guerra del Chaco y una acción común para mejorar las

tres economías que presentan una debilidad relativa hacia una coordinación para intensificar los vínculos comerciales, armonización de políticas y desarrollo conjunto.

Hacia 1982 los gobiernos de estos tres países advierten la necesidad de institucionalizar el grupo con su sede en Asunción. Sin embargo, este proceso topó contra pared ante intereses políticos antagónicos. No fue hasta 2008 cuando los tres cancilleres ante la ONU plantearon replantear la consolidación de este proyecto de integración con una serie de iniciativas, entre las más importantes se encuentra la "...hidrovía Paraguay-Paraná es salida al mar de Bolivia y Paraguay y Uruguay les aporta los puertos de Nueva Palmira en el río Uruguay (Bolivia ya tiene una concesión), Montevideo, y eventualmente la construcción de un puerto oceánico en La Paloma" (Uruguay). (Louis, 2009).

El resto de la región latinoamericana no ha presentado el mismo dinamismo integracionista que el subcontinente suramericano ha introducido desde 2004 y que, en vez de ser un proyecto próximo a desgastarse, se muestra como un modelo a seguir no sólo por el resto de los países de la región sino para otras regiones del mundo como lo puede ser el caso de la ASEAN en el sureste asiático.

Tabla 3.3 Relación de Países Latinoamericanos que forman parte de algún proceso de Integración Regional

País	ALADI ⁺	SELA	MCCA	SICA	CARICOM	AEC	G-3/G-2	TLCM-TN	CAN	MERCOSUR	UNASUR	ALBA-TCP	GRUPO DE RÍO*	PARLATINO
Anguilla					A									
Antigua y Barbuda					M	M						M		
Antillas Holandesas						A								M
Argentina	M	M							A	M	M		M	M
Aruba						A								M
Bahamas		M			M	M								
Bermuda					A									
Barbados		M			M	M								
Belice		M		M	M	M							M	
Bolivia	M	M							M		M	M	M	M
Brasil	M	M							A	M	M		M	M
Chile	M	M							m/A		M		M	M
Colombia	M	M				M	M		M		M		M	M
Costa Rica		M	M	M		M							M	M
Cuba		M				M						M		M
Dominica					M	M						M		
Ecuador	M	M							M		M	M	M	M
El Salvador		M	M	M		M		M					M	M
Granada		M			M	M								
Guatemala		M	M	M		M		M					M	M
Guadalupe														
Guyana		M			M	M					M			
Haití		M			M	M								
Honduras		M	M	M		M		M				M	M	M
Islas Caimán					A									
Islas Virgenes Británicas					A									
Islas Virgenes Estadounidenses														
Jamaica		M			M	M								
Martinica														
México	M	M				M	M	M					M	M
Montserrat					M									
Nicaragua		M	M	M		M							M	M
Panamá		M	M	M		M							M	M
Paraguay	M	M							A	M	M		M	M
Perú	M	M							M		M		M	M
Puerto Rico		M												
República Dominicana		M		A		M							M	M
Santa Lucía					M	M								
St. Kitts y Nevis					M	M								
San Vicente y Granadinas					M	M						M		
Suriname		M			M	M					M			M
Trinidad y Tobago		M			M	M								
Turks y Caicos					A	A								
Uruguay	M	M							A	M	M		M	M
Venezuela	M	M				M	m			M	M		M	M
Francia						A								

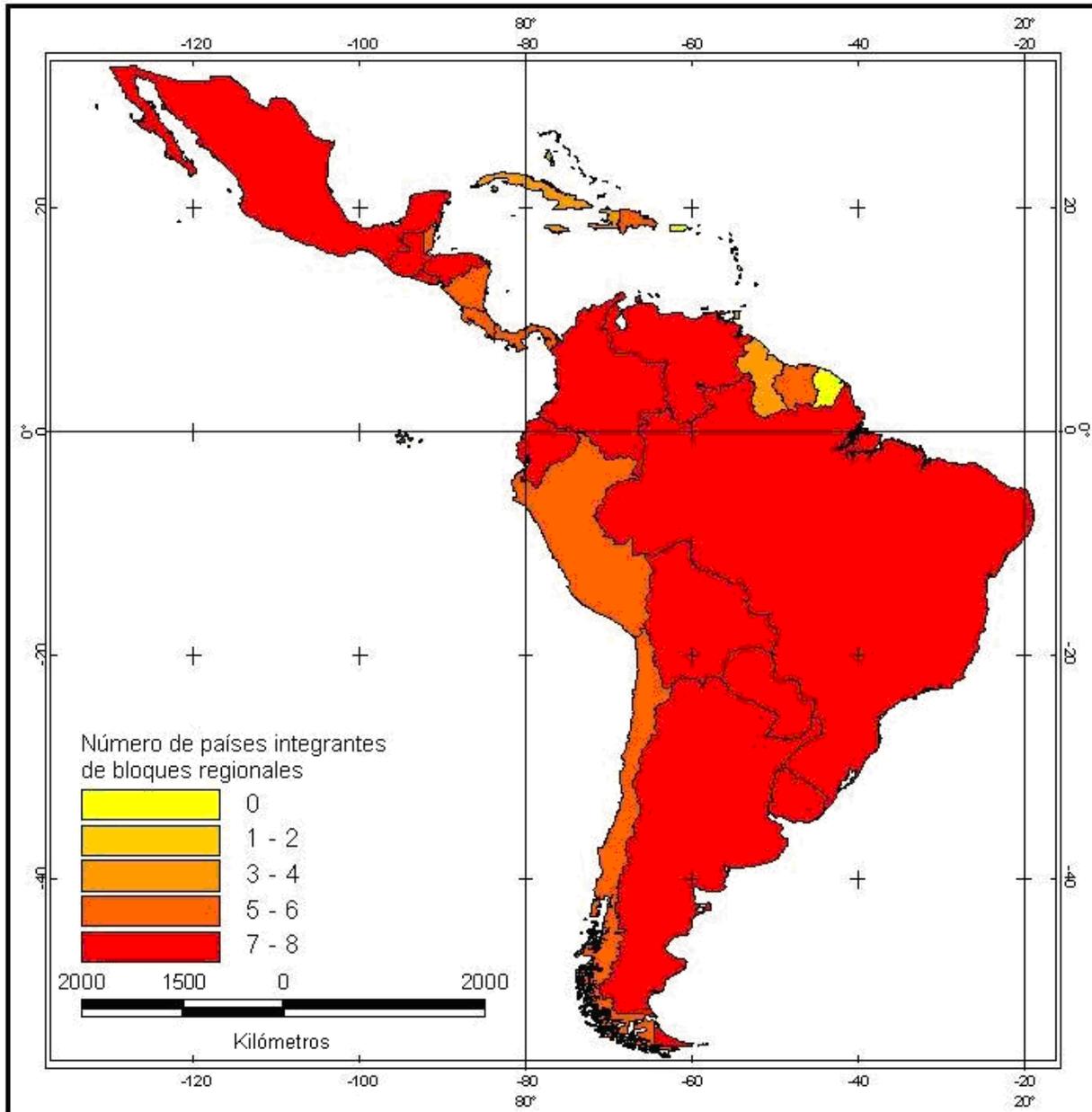
Fuente: Elaboración propia basado en las páginas web de los bloques regionales.

M = miembro activo; m = antiguo miembro; A = asociado

*CARICOM - Miembro con representación en forma rotativa

+Actual organismo descendiente de la antigua ALALC

Figura 3.6 Número de países integrantes de bloques regionales



Fuente: Elaboración propia basado en la información de la Tabla 3.3

Capítulo
4**Efecto Integrador de los Bloques Regionales
Latinoamericanos**

Este capítulo está dedicado al análisis de la región pero desde el punto de vista de los datos y la información. El primer subcapítulo es una descripción de los métodos estadísticos geográficos que se utilizarán en la confirmación de la hipótesis para dar un panorama de lo que acontece en la región. Los siguientes subcapítulos se centrarán en el estudio a detalle de la situación existente en la región a partir de las experiencias de integración y como, desde el año 2001, se han desenvuelto en el ámbito internacional, macroeconómico y social. El último subcapítulo trata de una coyuntura económica del completo de la región para poder deducir si el proceso de integración ha repercutido desfavorablemente o si existe una diferencia significativa que brinde un aliciente a los esfuerzos que los Estados han realizado por 50 años para ampliar este proceso a una escala supranacional.

4.1 Estrategia metodológica

Los métodos que se utilizarán en la realización de este capítulo son del tipo estadístico, tanto descriptivos como inferenciales, donde los datos estudiados serán sometidos a su ordenamiento en matrices y a partir de las mismas se procederá tanto a hacer el análisis estadístico como su representación cartográfica.

En primer lugar, los datos que se ocuparán para servir al propósito de diagnosticar la situación de Latinoamérica a partir del año 2001 hasta el 2007 serán extraídos de las publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ya que las variables contenidas tanto en los textos de los Balances preliminares de las economías de América Latina y el Caribe, los Estudios Económicos, la Inserción Internacional y el Panorama Social son las mismas, lo que presenta facilidades para conformar la coyuntura existente en los países que componen la región.

Segundo, los métodos estadísticos que se utilizarán en el proceso son de diversa naturaleza. Al inicio, se realizarán los cálculos de carácter descriptivo de las medidas de tendencia central como: Media aritmética, Mediana, Moda, Varianza, Desviación estándar y los coeficientes de Bravais-Pearson. Estos cálculos son fundamentales para la realización de los métodos de carácter inferencial ya que éstos se basan, por ejemplo, en la media, la varianza y la desviación estándar.

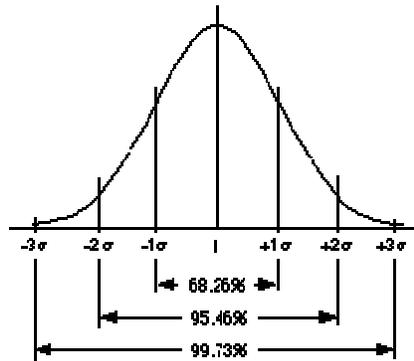
Tercero, los métodos inferenciales seleccionados para realizar un estudio apropiado de los datos obtenidos son: T Student pareada, calificación z y Análisis de Componentes Principales (ACP). Estos métodos son muy interesantes ya que hacen uso de Pruebas de

Hipótesis donde se puede interpretar la información obtenida y calcularla con un grado de incertidumbre mínimo.

Por último, para sintetizar la información calculada y los índices se utilizará un SIG para la creación de los mapas coropléticos por grandes unidades político-administrativas e introducir los atributos obtenidos para la realización de los mismos y proceder a su análisis e interpretación.

Para comprender un poco mejor la razón por la cual se han seleccionado los métodos estadísticos inferenciales ya referidos, a continuación se hará una pequeña síntesis de cada uno de ellos.

Pruebas paramétricas: Son las pruebas que tienen una distribución normal asemejando una forma de Campana de Gauss:



μ = media aritmética
 σ = desviación estándar

Prueba T Student

El estadístico t de Student es una prueba paramétrica de comparación de dos muestras aleatorias que presenten datos homogéneos dentro de una tendencia de distribución normal de la campana junto con una medida de intervalo en el eje de las "y".

Su función es comparar dos grupos de puntuaciones (medias aritméticas) y determinar que la diferencia no se deba al azar (que la diferencia sea estadísticamente significativa).

Este método solo se aplica cuando existe una sola población o muestra pero las mediciones tienen diferentes tiempos. Por ejemplo, este método se ocupa cuando hay diferencias entre los datos de la cantidad de alimentos mensual en un determinado año y se compara con el mismo tipo de producto pero un año anterior o cinco años antes para inducir si los resultados arrojados por la muestra son significativos y muestran cambios.

Este método utiliza valores como el error alfa (α) en el que el cálculo en sí mostrara una fidelidad del 95% (0.95), teniendo un margen de 5% (0.05) que es el error y este sirve para que si en el caso de que el cálculo tenga una diferencia significativa, para esto se debe hacer una comparación se este resultado dependiendo el error y los grados de libertad que sirven como un estimador para ajustar el modelo debido a que éstos presentan un rango de movimiento en el error. Cuando se hace esto y se compara ese valor de t de tablas con la t calculada cuando los valores son inferiores a los de tablas o

iguales se acepta la hipótesis nula (H_0) en el caso de que sea más grande el número calculado se debe aceptar que existió un cambio significativo y se acepta la Hipótesis Alternativa (H_1).

Calificación Z o Estandarizada (z-score)

La calificación z o *z-score* sirve para homogeneizar los datos de una muestra a partir de una observación menos su promedio entre su desviación estándar. El propósito de calcular este estadístico es para introducir los datos dentro de la campana ya que si éstos muestran mucha variabilidad o valores extremos muy separados entre sí esto puede afectar enormemente el resultado y el análisis sería impreciso; es por esto que el uso de este método resulta muy útil para acercar los datos a los valores medios.

Al momento de realizar el ejercicio los datos obtenidos se presentan en forma de índices donde la distribución es interpretada en que los datos más cercanos a 1 explican de mejor manera el fenómeno a analizar y mientras más lejos del 1 se encuentre menos lo explica. Esto resulta muy útil para su interpretación ya que están expresados en términos de unidades de desviación estándar, permite comprobar los datos de forma más directa aún si los mismos son muy diferentes entre sí y sin importar el signo que presenten ya que esto sólo indica si se encuentra de un lado o del otro dentro de la campana.

$$z = \frac{x_i - \bar{X}}{S}$$

Donde:

X_i = es una observación cualquiera a analizar

\bar{X} = promedio

S = desviación estándar.

Análisis de Componentes Principales (ACP)

El Análisis de Componentes Principales (ACP) es una técnica estadística de síntesis de la información. Es muy útil cuando se cuenta con un banco de datos con muchas variables y para poder seleccionar cuales son más significativas se opta por reducirlas a un menor número perdiendo la menor cantidad de información posible.

Una parte esencial para el análisis de componentes principales es el análisis ordenado de los datos a través del uso de matrices, esto tiene sentido si existen altas correlaciones entre las variables ya que esto puede ser indicativo de la existencia de información redundante lo que limitaría su poder de análisis y posterior interpretación haciendo difícil su manejo.

La elección de los factores se vuelve, entonces, fundamental en donde el primero recoja la mayor proporción posible de información; el segundo factor debe recoger la máxima cantidad de información que no fue recogida por el primero y así sucesivamente. Cuando se recoja la información suficiente para poder interpretar entonces se ordenará en su grado de significancia y a éstos se les llamará componentes principales.

Una vez seleccionados los componentes principales, se representan en forma de matriz, cada elemento de ésta representa las correlaciones entre las variables y los componentes

principales. La matriz tendrá tantas columnas como componentes principales y tantas filas como variables.

Los nuevos componentes principales serán una combinación lineal de las variables originales, y además serán independientes entre sí entendiéndose que el primer componente posee la mayor cantidad de información y las posteriores sólo contienen datos complementarios pero, si en la muestra se tiene cien observaciones, este método resulta muy útil para concentrar toda esta información en tres columnas de información.

Un aspecto clave en ACP es la interpretación de los factores será deducida tras observar la relación de los factores que será deducida con las variables iniciales (estudiar tanto el signo como la magnitud de las correlaciones).

Este método hace uso de la calificación z para realizar los cálculos ya homogeneizados dentro de una distribución normal y determinar cuáles son los datos o componentes más significativos de un grupo de datos.

Los cálculos se realizaron mediante un tratamiento estadístico asistido por computadora en la paquetería SPSS 17.0 donde se obtuvieron los resultados de las calificaciones z y posteriormente a los mismos se les aplicó la técnica de Análisis de Componentes Principales. Los datos analizados de todos los países se sumaron en valores z y la variable, ya estandarizada y filtrada por ACP, se introdujo al SIG ArcView 3.3. a nivel de atributo.

Para terminar, se hará uso del análisis FODA para evaluar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que presenta toda la región latinoamericana y en cuáles sectores puede explotar sus potencialidades y transformar sus adversidades. Todos estos métodos se realizarán para la obtención de resultados que serán expuestos en las conclusiones.

4.2 Inserción Internacional

América Latina desde su fundación como región, derivada de la conquista española, bajo un patrón cultural más o menos homogéneo, ha establecido nexos con países lejanos a su esfera de influencia. En la época colonial el comercio se centraba en las transacciones españolas con Oriente y basándose, de igual manera, en la extracción de riqueza o plusvalía en sus colonias americanas.

En la actualidad estos vínculos persisten pero de forma diplomática y como negocios entre países independientes. La situación existente en la región latinoamericana durante el periodo 2001-2007, bajo una perspectiva del contexto internacional, ha influido severamente en sus dinámicas de intercambio de recursos bajo los estatutos mundiales y los precios del “rey” mercado, influenciando las políticas domésticas y los patrones de comportamiento de los diversos Estados involucrados.

La situación existente después de 2001 en la región latinoamericana tuvo una serie de limitantes ya que existió una “...fuerte desaceleración del crecimiento económico que experimentaron los países de América Latina en 2001...” que frustró todos los esfuerzos y la esperanza que se había producido con los procesos de integración de los

años anteriores para crear una tendencia de crecimiento económico sostenido y a largo plazo.

Estos cambios en el desempeño económico tuvieron una serie de consecuencias, uno de éstas es el deterioro en el empleo a pesar de que las tasas de desocupación se mantuvieron estables. Las causas que propiciaron este cambio radical en la economía, aunque no sólo de América Latina, se debieron a una situación externa adversa combinada con algunos hechos internos preocupantes como pueden ser que los países al ser tan dependientes del mercado exterior no dinamicen sus flujos internos atrofiando la capacidad que se encuentra al interior de los mismos; al momento que los Estados deciden impulsar su capital hacia el exterior, dejando a la deriva el potencial de los consumidores locales se comete una serie de contradicciones en donde sólo la obtención de divisas se muestra como prioridad mientras que hacia el interior ésta se oxida o presenta una muerte crónica hundida en la miseria.

Este fenómeno chocó contra pared al momento que el principal mercado internacional se detuvo por completo el 11 de septiembre de 2001, lo que tuvo a efecto que las economías del mundo y en particular a las de la región dejaran de mirar hacia el exterior como la única solución y comenzaran a vislumbrar nuevas opciones hacia su interior pero no sólo a niveles nacionales sino regionales. Pero este cambio de paradigma se mostró más agresivo de lo esperado ocasionando una gran crisis financiera en Argentina que tuvo repercusiones negativas en otras economías del área, mientras Brasil se veía envuelto en una grave crisis energética. Por último, a esto hay que agregar la influencia de múltiples desastres naturales que destruyeron infraestructura física en América Central y el Caribe.

Esta situación experimentada en 2001 no se restringirá solo a este año; en 2002, la economía se volvía a hundir mientras que el desempleo alcanza nuevos máximos. Esto repercutió negativamente al resto de la región debido a que las demás economías al estar tan unidas y seguir una lógica de interdependencia, también mostraron un descenso en sus propias economías y en el ritmo de su crecimiento aunque aún conservándose en el margen del terreno de los porcentajes positivos.

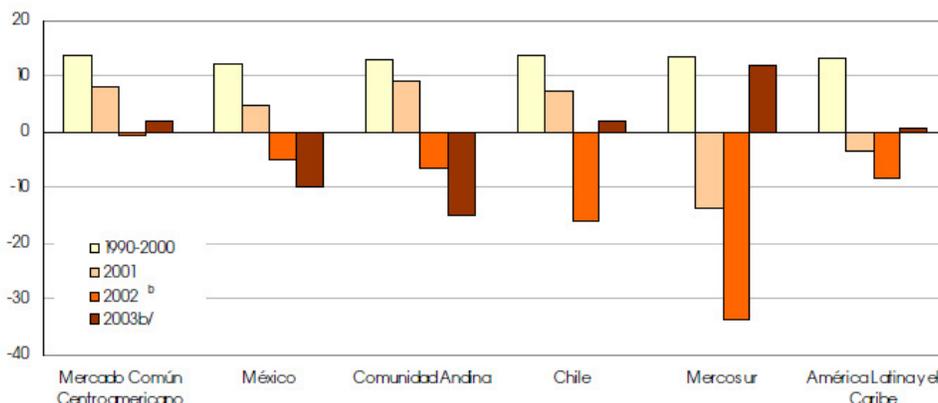
Durante 2001 y 2002 existió un bajo comercio intrarregional incentivado por la existencia de un crecimiento marginal mínimo a escala regional acompañada de una contracción de la actividad económica que dieron como resultado un descenso del 8% del comercio dentro de la región en el último año.

A raíz de la crisis de Argentina, los países con los cuales tenía lazos comerciales o participaba con la misma en algún bloque regional experimentaron un retroceso en su aparato económico creando una desaceleración más intensa en uno de los bloques en donde Argentina tiene una participación muy activa: el MERCOSUR. (Figura 4.1).

Aunque las crisis afectaron principalmente a Argentina, Uruguay, Paraguay y Venezuela esto no sólo se centro en estos países sino que trascendió considerablemente en la disminución del comercio intrarregional resultando en un debilitamiento en todas las agrupaciones comerciales tanto de países de vecinos como de lejanos (México y Chile). Ya en 2001, la falta de dinamismo de los países del Mercosur afectaba enormemente a estos intercambios imponiendo un freno a la dinámica comercial y por ende económica del conjunto regional, en contraste con la tendencia que predominó en

la década pasada. En 2002, la participación del comercio intrarregional en el comercio total de la región experimentó un leve descenso, situándose en torno al 16% pero con la caída del comercio dentro de Mercosur ese mismo año de aproximadamente 33% fue lo que agravó los logros realizados anteriormente actuando como un ancla que repercutió sobre el resto de Latinoamérica.

FIGURA 4.1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COMERCIO INTRARREGIONAL ^a
(Tasas anuales de variación)



Fuente: CEPAL, División de Comercio Internacional e Integración, sobre la base de información proveniente de los países.

^a Exportaciones intrazona para el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Comunidad Andina y el Mercosur. Para México y Chile, exportaciones hacia el resto de América Latina y el Caribe.

^b Proyecciones sobre la base de datos correspondientes al primer cuatrimestre para el MCCA, la Comunidad Andina, Uruguay y Paraguay; para Argentina, Brasil, Chile y México se contó con información hasta mayo del 2003.

Fue hasta 2003 que fue posible prever una leve recuperación del total regional, determinada por incrementos en el Mercosur, Chile y el Mercado Común Centroamericano (MCCA). En el caso del Mercosur, hay que resaltar como factor dinamizador el avance de las importaciones de la Argentina desde Brasil y Chile; las efectuadas por Brasil desde Argentina, en cambio, son poco vigorosas y comprenden sobre todo manufacturas de origen industrial. En el MCCA, las exportaciones de Costa Rica y las importaciones de Guatemala explican el crecimiento logrado en 2003.

Por otra parte, el comercio de México con el resto de la región seguiría presentando un panorama negativo, esto se debió a un limitado dinamismo de las ventas con Venezuela y Brasil, países que, dentro de la región, son mercados importantes para México. Además, el comercio intrarregional de la Comunidad Andina seguiría deteriorándose debido a la contracción de las importaciones de Venezuela originado una devaluación que se transmitiría hacia Bolivia y Colombia.

En 2004, se realizó una recomposición en los términos de comercio interno y externo impulsado por la evolución de la economía mundial que se presentó durante el 2003, esto generó una oportunidad a las economías de la región con un repunte del 1,3%.

Este año también arrojó mejoras del 5,6% derivadas del alza del 10,5% de los precios de los productos de exportación y del 4,7% de los de importación. Este cambio en la evolución de los precios generó un impulso muy importante en los sectores industriales de extracción, especialmente del petróleo y los metales, que junto con lo anterior fueron factores determinantes de este aumento en la producción desencadenando un efecto dominó en la economía hacia una reactivación.

Pero estos efectos positivos no se hicieron sentir en el conjunto de los países latinoamericanos. Los países importadores netos de petróleo resultaron relativamente perjudicados (Chile y Perú), debido a que sus principal actividad es la exportación de metales; pero conforme los precios empezaron a subir también el efecto de este fenómeno negativo se vio compensado con creces. La combinación de las alzas de precios y del aumento del volumen exportado se tradujo en un crecimiento del comercio de bienes casi sin precedentes lo que significó que el proyecto suramericano retomara el cauce que había perdido en 2001.

En 2005, la evolución económica de los países de la región en lo relativo a la balanza de pagos y su desempeño comercial siguieron con la tendencia que se presentó el año anterior. Cabe resaltar que en un marco de crecimiento generalizado destaca la evolución de las economías de América del Sur y, en menor medida, de las economías del Caribe cuyos niveles de actividad se han expandido más rápidamente que los de Centroamérica y México.

Entre los factores que explican las diferencias observadas entre una subregión y otra, sobresale la evolución de los términos del intercambio, que durante el 2005 mejoraron un 4,8% en promedio en toda la región. Su evolución ha sido sumamente favorable para los países suramericanos y, en menor medida, para México, mientras que los países de Centroamérica no solo han sufrido un deterioro de los términos del intercambio sino que además han visto reducida la tasa de intercambio.

Otros motores económicos que han funcionado en el crecimiento de la región es la inversión destinada a la formación bruta de capital fijo, pero estos resultado aún no son suficientes para asegurar el bienestar de la población latinoamericana. Sin embargo, el constante mejoramiento de la economía ha aumentado el mercado de trabajo, dinámica en la oferta de mano de obra y la incorporación de jóvenes al mercado laboral, lo que ha provocado que las tasas de desempleo descendan y le den un respiro a las presiones de la sociedad poniendo de relieve la importancia de un crecimiento económico elevado para la mejora de las condiciones laborales y sociales.

El 2006 será el cuarto año consecutivo de crecimiento y el tercero que presenta una tasa superior al 4%, después de una expansión media del 2,2% anual entre 1980 y 2002. Para 2007 se observó una ligera desaceleración del crecimiento debido a los indicios de una nueva crisis en el mercado estadounidense que amenazó con un nuevo embate de los mercados internacionales y un nuevo movimiento en los precios lo que significaría no sólo una recaída económica sino un impacto psicológico en la sociedad de la región ante un temor por la pérdida de oportunidades para el desarrollo.

La evolución de las economías de América Latina y el Caribe no es un hecho aislado, sino que, por el contrario, tiene lugar en un contexto de generalizado crecimiento de la economía mundial. En este sentido, cabe señalar que, aunque las tasas de crecimiento de la región son elevadas en términos históricos, son inferiores a las observadas en otras regiones del mundo en desarrollo. Sin embargo, no se puede ignorar que esta comparación está influida por el bajo crecimiento observado en los últimos años en las dos mayores economías de la región, Brasil y México, que representan en conjunto el 60% del producto regional.

Esto tuvo como consecuencia que la conjunción de un contexto internacional favorable y la aplicación de políticas internas macroeconómicamente sustentables impulsaran la expansión regional con un superávit creciente en la cuenta corriente y un progresivo saneamiento de las cuentas públicas, lo que redujo la vulnerabilidad ante posibles perturbaciones externas aunque esto no se presentó de forma generalizada ya que las diferencias a su interior continuaban y estos beneficios fueron o muy limitados o sectorizados lo que significó que las amenazas a la región no sólo provenían de la especulación internacional sino también de las brechas internas.

La historia económica de la región vendrá a cambiar y será sometida a otra prueba que pondrá en entredicho su fortaleza. Durante gran parte del año 2007 América Latina y el Caribe enfrentaron una elevada volatilidad de los mercados financieros como consecuencia de la incertidumbre sobre el impacto de la crisis financiera estadounidense en la economía real de ese país y a nivel mundial. Sin embargo, las repercusiones no han sido significativamente negativas en la actividad y el comercio internacional ya que la mayoría de los países de la región han seguido registrando tasas elevadas de crecimiento, basadas principalmente en la demanda interna, en la que se destacó el aumento del consumo privado y de la formación bruta de capital lo que se ha traducido en un crecimiento mínimo.

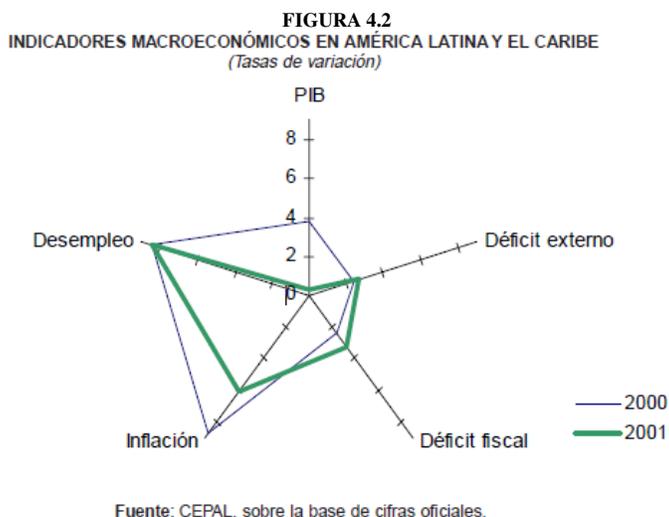
Este dinamismo se basó principalmente en la demanda interna que marcó una expansión en las importaciones desequilibrando la ya de por sí desequilibrada balanza de pagos de la región, el aumento de los precios de las exportaciones contribuyó a que la balanza mostrará superávit, recibió una gran cantidad de inversión extranjera, los ingresos fiscales evolucionaron favorablemente y los mercados laborales lograron permanecer estables y continuaron la tendencia de los años anteriores.

4.3 Desarrollo Macroeconómico de la Región

En este apartado se hablará de la situación macroeconómica que imperó en el periodo 2001-2007 y cómo se llevó a cabo el desenvolvimiento de los diversos factores y sectores al interior de la región. En la rama comercial el desempeño expuesto fue que en un lapso de menos de cuatro años, la región enfrentó retrocesos en su intercambio comercial externo del 4% del valor de las exportaciones y de 2.4% en el de las importaciones de bienes.

Entre los países sudamericanos, Argentina, Paraguay y Perú fueron los únicos que registraron un aumento del valor exportado atribuible al aumento del volumen de las ventas externas. Por su parte, en México y los países de Centroamérica y el Caribe se produjo una fuerte caída de las exportaciones, a pesar de la expansión de sus volúmenes. Las excepciones fueron Honduras y Panamá que experimentaron alzas en sus respectivos valores exportados.

Para los países del Caribe, la desaceleración de las exportaciones de bienes representó un golpe contundente que los afectó comparativamente más que el experimentado por las demás economías de la región (-4.9%), en el caso de los territorios que no son miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) –Antillas Neerlandesas, Aruba, Cuba y República Dominicana–, los estragos de este evento fue aún mayor (5.3%) pero el extremo se concentró en el arco oriental donde la retracción alcanzó -14.5%.



Esta situación que se presenta en el año 2001 es intensificada por la crisis argentina, donde las economías regionales reducen muy poco sus transacciones extendiendo esta tendencia a lo largo de todo el año 2002. (Figura 4.2).

Un respiro que saludó a la región aconteció en 2003, cuando el crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe se intensificó débilmente, expresando más bien una recuperación del terreno perdido en 2002 y 2001. Estos ajustes repercutieron negativamente en el proceso de integración promovidos por serios problemas asociados al menor dinamismo de los sectores productivos en los diversos países. No es casual que en todos estos países se haya trabajado intensamente en los últimos años para redefinir e instrumentar el proceso de integración de modo de aprovechar más eficientemente las potencialidades del espacio económico regional.

Pese a los avances en cuanto a apertura arancelaria y su armonización conjunta mediante la aplicación del arancel externo común, el proceso de integración enfrenta dificultades en los esfuerzos cooperativos para avanzar hacia otros temas de integración económica, social y política. La solución cooperativa se desgasta ante: 1) estrategias individuales de mejorar la inserción internacional de las economías y 2) los esquemas de integración se ven forzados a enfrentar los problemas distributivos generados por la heterogeneidad de situaciones de desarrollo. Para solventar estas problemáticas cada país debe avanzar en complementar las actividades productivas con terceros países hacia el interior de la región, puesto que resta al esfuerzo conjunto los recursos que serían necesarios para la profundización del área de integración seguida de una intensificación de las relaciones comerciales y de inversión entre los países sin contigüidad geográfica por medio de procesos de cooperación e interdependencia que contribuye a la diversificación del comercio de la región.

El 2004 y el 2005 fue un bienio crítico para la integración al introducirse en un periodo de reevaluación para encontrar su propia identidad. La existencia de acuerdos bilaterales de comercio con socios de dentro y fuera de la región obligó a los países a discutir si estos vínculos se llevarían a cabo bajo un esquema abierto o proteccionista. Si la región opta por el primero, significa un inmediato involucramiento en los cambios sucedidos en el exterior de los aparatos económicos siguiendo la lógica de la globalización

económica intensificada a finales de los años 90. Por el contrario, si opta por el segundo, puede generar una interconexión entre todos los países más estrecha que podría mejorar la idea de cooperación intrarregional e interdependencia, pero, también podría significar un total aislamiento de los factores externos creando un efecto de desviación de comercio debido a que la región podrá ser solvente e independiente en muchos sentidos pero, también sería castigada porque no seguiría la tendencias internacionales de innovación tecnológica y científica que podrían ser muy importantes para el desarrollo de los mismos que es un sector vital del cual adolecen la mayoría de los países latinoamericanos.

Esto último aunado a una posible debilidad de sus instancias de solución de controversias; la adopción de normas comunes que no se incorporan a la legislación nacional o no se llevan a la práctica; carencia de una efectiva institucionalidad comunitaria; ausencia de coordinación económica y/o social y un trato inadecuado o inexistente de las asimetrías en el seno del esquema de integración con un agudo sesgo social ante las altas tasas de pobreza y marginación lo que podría amenazar al proceso mismo o, en un caso muy extremo, agravar esta problemática al interregionalizarlo.

Esta serie de limitantes han originado debates y discusiones acerca de la viabilidad del proceso de integración económica en la región ya que no ha sabido lidiar con los problemas antes mencionados que incentivan la duda y el conflicto en las estructuras que sustentan la idea de la integración.

Hacia 2006 y 2007, el proceso está en evolución. En Centroamérica, ha entrado en vigor el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA–RD) en todos sus países miembros, con excepción de Costa Rica, donde está en proceso de ratificación. El objetivo central de este tratado supone un impulso a la renovación del esquema de integración centroamericano ampliado al incorporar nexos con las principales potencias caribeñas que consagró la creación del mercado único del Caribe, con la adhesión de 12 colonias inglesas y holandesas. De ellos, el subconjunto de países del Caribe oriental acordó además, a mediados de 2007, establecer una unión económica.

Durante 2007 se acordarán los plazos y las condiciones para que dicho país adopte el arancel externo común y la normativa comercial del Mercosur. Este proyecto ha alcanzado niveles tan elevados que no sólo se ha acotado al bloque económico sino que actualmente se encuentra en debate, a nivel UNASUR, el establecimiento de un Banco del Sur que sería una institución que velaría como banco central subcontinental y que, por ende, podría gestionar no sólo los precios hacia el exterior sino que también el establecimiento de una moneda única.

UNASUR se presenta como el organismo político más influyente del hemisferio por la cantidad de subsistemas políticos y económicos que respaldan su existencia. Uno de éstos es la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), iniciativa del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, que surgió como una alternativa al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Inicialmente, en diciembre de 2004, fue un acuerdo entre los gobiernos de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, al que se adhirió Bolivia en 2006.

Esta evolución ha encontrado ciertos tintes grises, en primer lugar, el establecimiento por parte de los países de Centroamérica por medio del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) de un tratado de libre comercio con el principal mercado y que a la vez es la principal amenaza exterior al proceso de consolidación integracionista de América Latina: Estados Unidos. Pero, este hecho puede ser contrastado por la creación de un Mercado Único del Caribe, la formación de una unión económica en el Caribe Oriental y la creación de dos nuevos organismos: la ALBA y la UNASUR.

4.4 Panorama Social

En este subcapítulo se abordarán los temas concernientes a la evolución y desarrollo de la sociedad latinoamericana. Los temas de pobreza, empleo y el bono demográfico serán expuestos desde una perspectiva muy somera para dar cuenta de cuáles han sido los avances o retrocesos que ha experimentado la región para observar si la desigualdad aún impera en la vida social. La forma en que será expuesto el tema será distinta a los anteriores en donde se explorará el fenómeno por año o por bienio, en este caso se abordará desde un enfoque global del periodo 2001-2007.

Cuando se tratan temas sociales existen diferentes factores que son importantes para poder realizar un balance adecuado del status de una sociedad y, sobre todo, cuando se habla de la sociedad latinoamericana que se encuentra hundida en una herencia histórica de desigualdad y pobreza.

Una forma de entender esto es la relación entre la integralidad del desarrollo, con perspectiva de derechos, en la articulación sinérgica entre una economía que lleve el crecimiento a su potencial y cuyo dinamismo tenga efectos virtuosos en el empleo y la inclusión social encaminados por un desarrollo productivo que promueva una mayor convergencia entre sectores y actores que articulen los territorios reduciendo brechas tanto en dinámica productiva como en niveles de bienestar.

Para lograr esto, la CEPAL promueve y remarca la importancia que tiene el Estado como un actor indispensable para la conducción de los países y ejerza su poder en la esfera productiva y laboral, pues los mercados autorregulados se han mostrado históricamente contradicciones para sanear las carencias sociales en los diferentes países amenazando sus capacidades de desarrollo. El cierre de brechas adquiere todo su sentido cuando se articula con la inclusión y la igualdad donde la educación es fundamental.

La importancia de los fenómenos sociales y la participación del Estado, en su involucramiento como coordinador de los esfuerzos que la misma sociedad le otorga, radica en que este poder sea ejercido a través de los mandatos para efectuar una de sus principales misiones: garantizar la seguridad y bienestar de la sociedad, se comenzará la elaboración del diagnóstico de la sociedad latinoamericana durante el periodo comprendido entre 2001-2007.

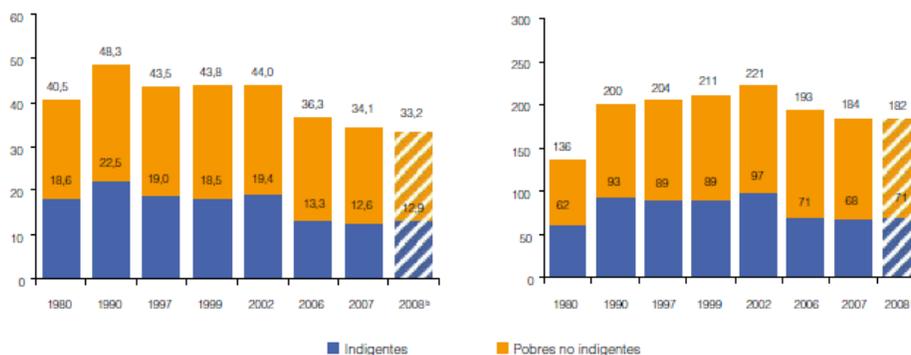
La pobreza, la exclusión social y la desigualdad se muestran como una constante que se presenta como una debilidad y amenaza al desarrollo que pueda alcanzar Latinoamérica en un futuro. Para el año 2007, la incidencia de la pobreza alcanza a un 34,1% de la población de la región. De este porcentaje, quienes viven en condiciones de pobreza extrema o indigencia representan un 12,6%. Estas cifras significan que en este año hubo

184 millones de personas en pobreza incluyendo 68 millones de indigentes en todo el territorio latinoamericano.

Esto significa que en 2007 la pobreza se redujo 2,2 puntos porcentuales respecto del año anterior, mientras que la indigencia se redujo 0,7 puntos porcentuales. La disminución de la pobreza y de la indigencia que se observa en la región desde 2002 fue de 9,9 y 6,8 puntos porcentuales, respectivamente, (que corresponden a 37 millones menos de pobres y 29 millones menos de indigentes), lo que representa un avance significativo.

La región reafirma la tendencia a la baja que se venía registrando desde su pico en 1990 presentando tendencias de incremento durante 1997 de 0.2% hasta 2002 y que mostró una caída de 7.7% en 2006 con tendencias futuras a mantener este comportamiento (Figura 4.3). Las caídas mas importantes se dieron en Bolivia y el Brasil, donde excedieron los tres puntos porcentuales por año, seguidos de Honduras, el Paraguay y la Republica Bolivariana de Venezuela, donde superaron los 2 puntos porcentuales por año. Asimismo, la indigencia cayó de manera apreciable. En términos absolutos, las mayores reducciones ocurrieron en Honduras (3,7 puntos porcentuales), Panamá (2,3 puntos porcentuales) y Costa Rica (1,9 puntos porcentuales), en los tres casos en el transcurso de un año (Figura 4.4).

FIGURA 4.3
AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA, 1980-2008^a
 (En porcentajes y millones de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes).
^b Proyecciones.

Ahora, en 2008 la pobreza continúa su tendencia decreciente, aunque a un ritmo menor, situándose en un 33,2%, casi un punto porcentual por debajo de la tasa de 2007. Sin embargo, se prevé que la indigencia aumente levemente, alrededor de 0,3 puntos porcentuales. Estos resultados reflejan en gran medida el impacto que ha representado al inestabilidad de la economía mundial y como esto repercute directamente a los bolsillos de la sociedad durante la última parte de 2007 y el primer semestre de 2008 que aunque económicamente las cifras se manejen incrementos muy pequeños, socialmente puede significar un gasto extraordinario por parte del Estado.

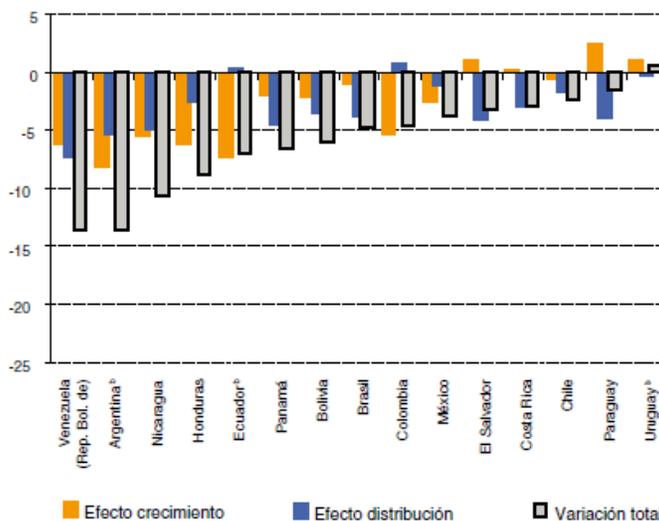
Cuando se observa este comportamiento de decremento en la pobreza y la indigencia se puede presentar un sentimiento enaltecedor, pero esto sólo ser visto como una parte de la totalidad porque cuando se mencionan estas cifras se suele obviar a los beneficiarios directos de este mejoramiento. No se debe perder de vista que los resultados pueden estar referidos a una clase social determinada que generalmente es la media, que en la

realidad se puede apreciar claramente que esta clase se encuentra en franca caída libre engrosando las capas superiores de la clase pobre y que mejoran sólo pequeños sectores de la clase media alta o alta lo que ensancha la brecha de la desigualdad.

En el caso de la desigualdad distributiva se observa en la grafica anterior que se ubica por encima del efecto de crecimiento, sólo en Colombia el efecto distributivo se ha incrementado así como en El Salvador, Paraguay y Uruguay se ha observado un efecto de crecimiento positivo siendo el último el caso más exitoso debido a que su variación global es pequeña pero dentro del terreno positivo contrario al caso de Venezuela se que encuentra dentro de una problemática en que su distribución es peor que su capacidad de crecimiento lo que mina los avances hacia la igualdad. (Figura 4.4).

Esto ha llevado a que la evolución distributiva de América Latina transforme a esta región en la más desigual del mundo. Por lo tanto, avanzar hacia una mejor distribución sigue siendo una de las tareas pendientes más importantes actualmente y en el futuro. La notable disparidad distributiva que caracteriza a los países latinoamericanos puede percibirse al comparar los ingresos entre el decil más rico y los cuatro deciles más pobres.

FIGURA 4.4
**AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): EFECTOS “CRECIMIENTO” Y
 “DISTRIBUCIÓN” DE LOS CAMBIOS EN POBREZA
 E INDIGENCIA, 2002-2007^a**
 (En puntos porcentuales)



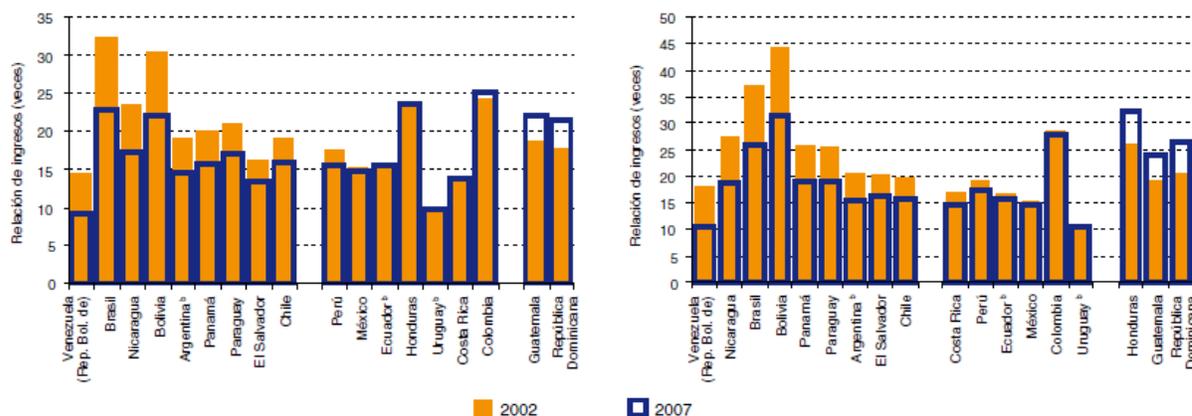
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se excluye a Guatemala (en indigencia) y República Dominicana porque los resultados de la descomposición no son significativos.

^b Áreas urbanas.

Entonces se han experimentado mejoras en la región desde 2002 que han impulsado al desarrollo y a acrecentar el grado de bienestar de la población en la mayoría de los países latinoamericanos. Sin embargo, aún existen brechas tanto en el Caribe como en Centroamérica que presentan una clara tendencia a incrementarse y representando una amenaza que circula sobre la región en su conjunto.

FIGURA 4.5
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): CAMBIOS EN LA BRECHA DE INGRESOS ENTRE LOS GRUPOS MÁS RICOS Y LOS MÁS POBRES, 2002-2007^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Países ordenados según la variación porcentual del indicador.

^b Área urbana.

La evolución de los indicadores de desigualdad entre 2002 y 2007 corrobora una tendencia mayoritaria a la mejor distribución del ingreso. En los nueve países mencionados, todos los indicadores de desigualdad bajaron no menos de un 5%. Asimismo, es posible identificar a Guatemala y la República Dominicana como aquellos en los que la distribución tendió a deteriorarse significativamente en el periodo analizado lo que ejemplifica de forma clara este carácter sectorial de “mejoras” en el ingreso nacional (Figura 4.5).

Una comparación de plazo mas largo, utilizando exclusivamente el índice de Gini, revela que los niveles de desigualdad actuales son los menores registrados desde inicios de los años noventa. Alrededor de 1990, la región alcanzaba 0,532 mientras que el promedio en torno a 2007, calculado sobre una base comparable en términos de los países y áreas geográficas utilizadas, es de 0,515; lo que representa una reducción de apenas un 3% que de ninguna manera puede interpretarse como un cambio significativo de los patrones distributivos prevalecientes en la región. (Figura 4.6).

Otro problema que se encuentra muy arraigado en Latinoamérica es el asunto del desempleo, ya que este indicador siempre ha jugado un papel central tanto en el ámbito económico como en lo social ya que esto involucra al PIB global de un país como sus repercusiones en la productividad que una población puede desempeñar y que esto se refleje en la producción total. (Figura 4.7).

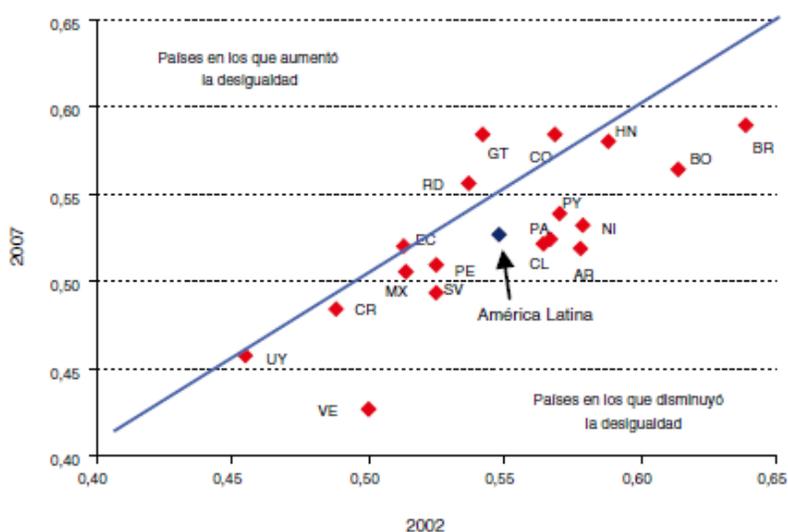
En los mercados de trabajo regionales persisten problemas tanto de equidad de género como en su misma precariedad en las estructuras del mismo mercado regional al relacionar el empleo con la poca productividad, lo que resulta en una disminución en la competitividad de la región en su conjunto y si a esto se le agrega que los pocos empleos producidos son de mala calidad, entonces esta mezcla de factores provocan en la sociedad una inestabilidad laboral, en los ingresos y en los servicios públicos que son solventados por el pago de impuestos cuyo origen es el salario.

Esta situación es peor en el caso de las oportunidades que se presentan para la población económicamente activa (PEA), ya que al no encontrar un empleo se ven obligados a

incorporarse a la única puerta que se vislumbra en este negro panorama: el empleo informal. La región se encuentra en una paradoja; al no existir empleos formales los servicios públicos entran en crisis ya que, por ejemplo, las pensiones no presentan fondos que deberían ser producidos por la población activa ocupada generando constantes crisis que afectan, inclusive, a la calidad del servicio. La paradoja se centra en que si la PEA se inclina hacia la informalidad, entonces ¿qué asegura el futuro de las pensiones de los que actualmente se encuentran ocupados?.

Una oportunidad que actualmente presenta la región para solventar esta problemática tan importante es el máximo aprovechamiento del llamado “bono demográfico” que tuvo su cenit en los años 1960-70, que en 2007 se encontró en sus niveles más bajos y que para 2020 habrá cesado.

**FIGURA 4.6 DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ÍNDICE DE GINI, 2002-2007**

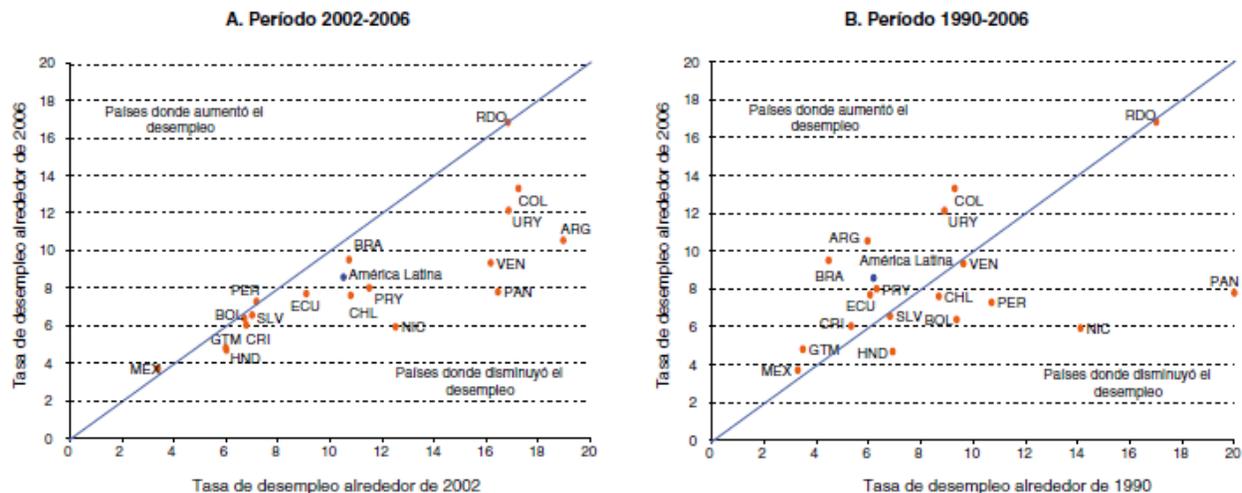


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Es por esto que existe un gran reto que la región debe afrontar de lleno; los beneficios asociados a este periodo no se obtienen de manera automática y dependen de la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión en el sector educativo, productivo, empleo y estabilidad socioeconómica que se muestran como la fórmula para el desarrollo sostenido.

Actualmente muchos países de latinoamericana presentan una gran ventaja comparativa: sus bonos demográficos lo que se traduce en la generación de más y mejores oportunidades para los jóvenes invirtiendo en educación, salud y en la creación de empleos productivos y bien remunerados que aseguren la permanencia y continuidad de la población activa limitando la migración. El bono demográfico representa también una oportunidad única de prepararse para el futuro, puesto que los resultados de esas inversiones son fundamentales para lograr los saltos productivos y el ahorro necesarios para hacer frente al aumento exponencial de costos que acompañará el envejecimiento ineludible de la población. (Figura 4.8).

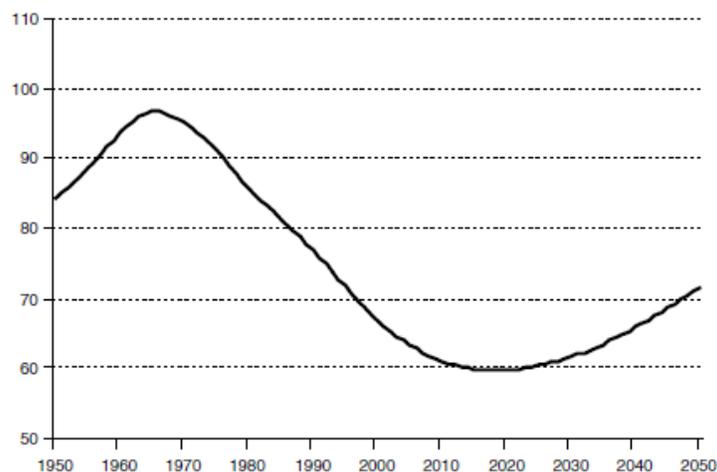
FIGURA 4.7
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, ÁREAS URBANAS, 2002-2006 Y 1990-2006^a
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El total regional corresponde a un promedio ponderado. Las cifras de la Argentina corresponden a Gran Buenos Aires, las de Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, las del Paraguay a Asunción y el Departamento Central y las de la República Bolivariana de Venezuela al total nacional. Las tasas de desempleo informadas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto. En la cifra regional no se incluyen datos de Nicaragua por no contarse con información al 2006 sobre este país.

FIGURA 4.8
AMÉRICA LATINA: RELACIÓN DE DEPENDENCIA, 1950-2050
 (En porcentajes)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

4.5 Coyuntura Económica Regional

Este subcapítulo corona la investigación y está destinado al estudio estadístico de las variables dedicadas tanto a la economía como a la sociedad dentro de la región para realizar los cálculos y los análisis seleccionados con el fin de deducir si los procesos de integración repercutieron favorable o desfavorablemente en la situación actual de la región latinoamericana.

PIB

Para comenzar con el estudio conviene introducir la definición e importancia del Producto Interno Bruto (PIB) para poder exponer su finalidad en el trabajo que se presentará a continuación.

“El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio...”

¿Por qué es importante que crezca el PIB?

- Indica la competitividad de las empresas. Si la producción de las empresas [...] no crecen a un ritmo mayor, significa que no se está invirtiendo en la creación de nuevas empresas, y por lo tanto, la generación de empleos tampoco crece al ritmo deseado.
- Si el PIB crece por abajo de la inflación significa que los aumentos salariales tenderán a ser menores que la misma.
- Un crecimiento del PIB representa mayores ingresos para el gobierno a través de impuestos. Si el gobierno desea mayores ingresos, deberá fortalecer las condiciones para la inversión no especulativa, es decir, inversión directa en empresas; y también fortalecer las condiciones para que las empresas que ya existen sigan creciendo.” (Internet 7).

El PIB durante el periodo de 2001 a 2007 presenta una tendencia de crecimiento medio entre los 3.0 y 4.1% de crecimiento regional en la mayoría de los países de la región. Guyana es el país con el menor crecimiento ya que sus productos son principalmente manufactura de productos agrícolas y un poco hacia la minería, mientras que Haití presenta problemas en toda su estructura nacional.

Los países que presentaron un crecimiento bajo son El Salvador, México y Uruguay; esto también se debe a la alta producción concentrada sólo en manufacturas agrícolas y una mala gestión de las mineras en los grandes yacimientos de metales tornando sus economías hacia una dependencia de los países vecinos. La excepción es México ya que posee grandes ventajas sobre los antes mencionados, pero en este caso se debe a problemas administrativos, falta de inversión en la industria, el campo que se encuentra en un estado ocioso y una creciente tendencia hacia la terciarización de la economía.

En contraste, el resto de la región mostró un desempeño de crecimiento moderado. Dentro de Suramérica, las naciones más destacadas fueron Argentina y Brasil que son los principales países que se han beneficiado mutuamente como dirigentes del MERCOSUR y que han ayudado en el desarrollo económico de los países con los cuales tiene nexos geográficos y/o comerciales; ejemplo de esto se refleja en Paraguay, Venezuela y, en menor medida, en Uruguay. Éstos últimos durante la crisis argentina de 2001-02 fueron los Estados que presentaron afectaciones más amplias; Uruguay debido a su proximidad y dependencia de Buenos Aires y Venezuela por ser uno de los principales socios del MERCOSUR pero que pudo sobrepasar esta crisis gracias a un excedente en las arcas fiscales nacionales provisto por el alza de los precios petroleros mundiales.

En el caso de los países que integran la Comunidad Andina de Naciones el crecimiento que se presentó en este periodo fue muy favorable ya que demostraron un desempeño alto en su producción de entre 4.1 y 5.4% en promedio. Esto puede deberse a su gran capacidad productiva en el caso de productos derivados del petróleo o, también, debido a la expansión en los precios internacionales en las materias primas, lo que reflejaron una mejora representativa en la capacidad productiva al interior de la Comunidad. Esta producción también se refleja posteriormente en los ingresos obtenidos por el comercio. Bolivia, como miembro de la CAN, no ha tenido la expansión productiva esperada en comparación de sus socios comerciales ya que su capacidad productiva se limita sólo a energéticos, minerales, manufacturas agrícolas y su limitada capacidad de obtención de ingresos ya que también el desempleo juega un papel muy importante ubicándose en 8.0% en 2005 lo que reduce aún más su productividad. (Figura 4.10).

En Centroamérica, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Mercado Común Centroamericano han introducido mejoras en toda la subregión, esto es notorio en los casos de Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras. Éstos han mantenido una tendencia hacia el crecimiento productivo o hacia la estabilidad económica. Existen casos con movimientos bruscos en los porcentajes de producción como el caso específico de Belice con un crecimiento lleno de altibajos debido a un impulso de su productividad interior pero que no se presentó de forma sostenida ni creciente a partir de 2004. Nicaragua también presenta un descenso en 2002 y luego un crecimiento acelerado hacia 2004 pasando de 0.8 a 5.3% en tres años; el problema actual es que este crecimiento está siendo revertido aunque su descenso no está actuando con una serie de altibajos sino de forma escalonada. (Figura 4.9).

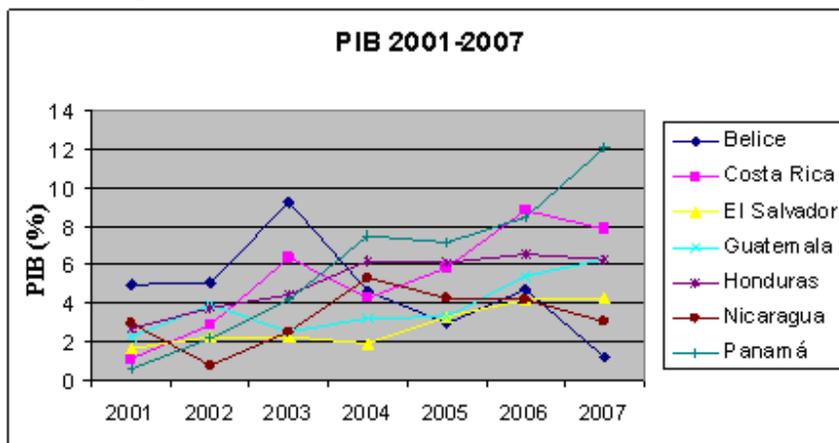
El Caribe es la región con mayores contrastes debido a que muchos de estos Estados son altamente dependientes del exterior y su producción esta fuertemente terciarizada. Estas características les otorgan un grado de peculiaridad, ya que esto repercute en que su producción interna dependa de los flujos internacionales ya sean turísticos o financieros, heredando a las economías caribeñas un comportamiento con tendencias hacia los altibajos muy pronunciados. México presenta un cierto comportamiento similar al que sufren Bahamas, Barbados y Dominica, siendo que éste tiene mayores potencialidades y una economía mucho más diversificada pero que no se refleja en su producción interna. En este caso, sólo Cuba y Trinidad y Tobago son los que muestran los PIB más altos. (Figura 4.11).

PIB por habitante

Este indicador ayuda a medir la productividad que produce un país en términos monetarios de los bienes y servicios de demanda final que cada individuo produce en un tiempo determinado.

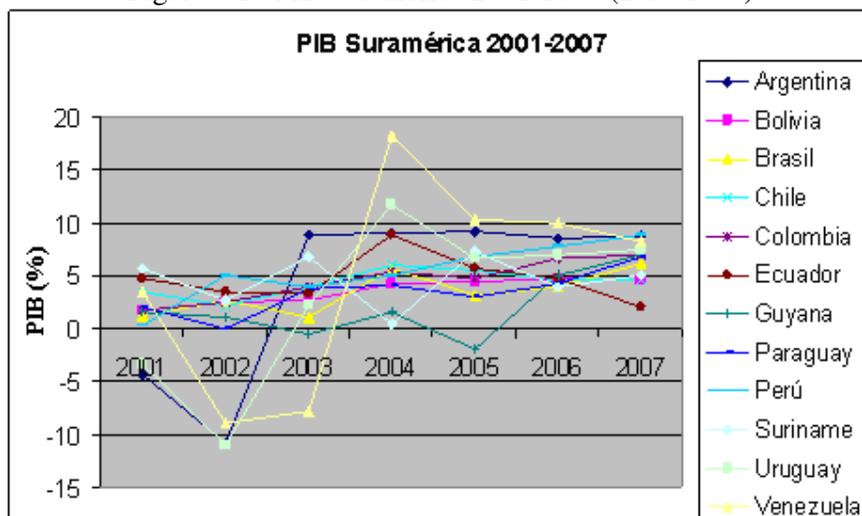
En Centroamérica sucede un fenómeno de crecimiento moderado que se repite en la región; sólo en los casos de El Salvador y Guatemala hay una pequeña diferencia en la productividad que aconteció en el mismo periodo. En sí la productividad que se gestó en esta subregión en términos globales y en términos individuales no representa una gran diferencia. Casos de éxito sucedieron en Panamá y Costa Rica, en contraste el caso de Belice que para 2003 se encontraba por encima del resto y que para 2007 se hallaba dentro de los valores negativos (Figura 4.13).

Figura 4.9 PIB Centroamericano 2001-2007 (Base 2000)



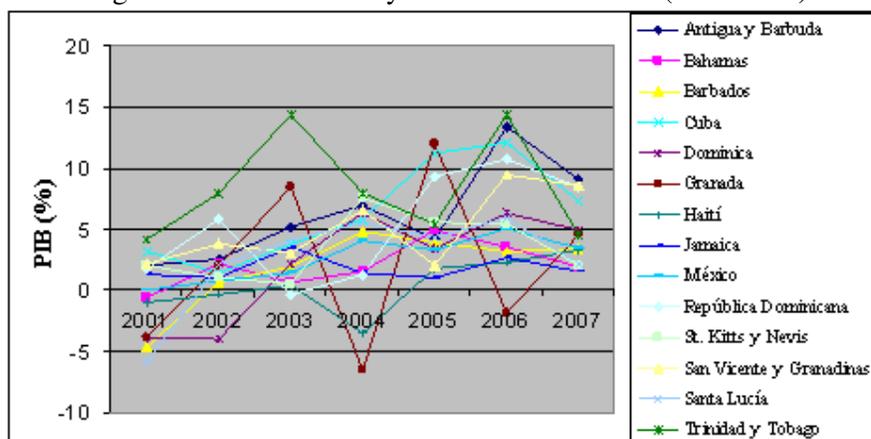
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010.

Figura 4.10 PIB Suramérica 2001-2007 (Base 2000)



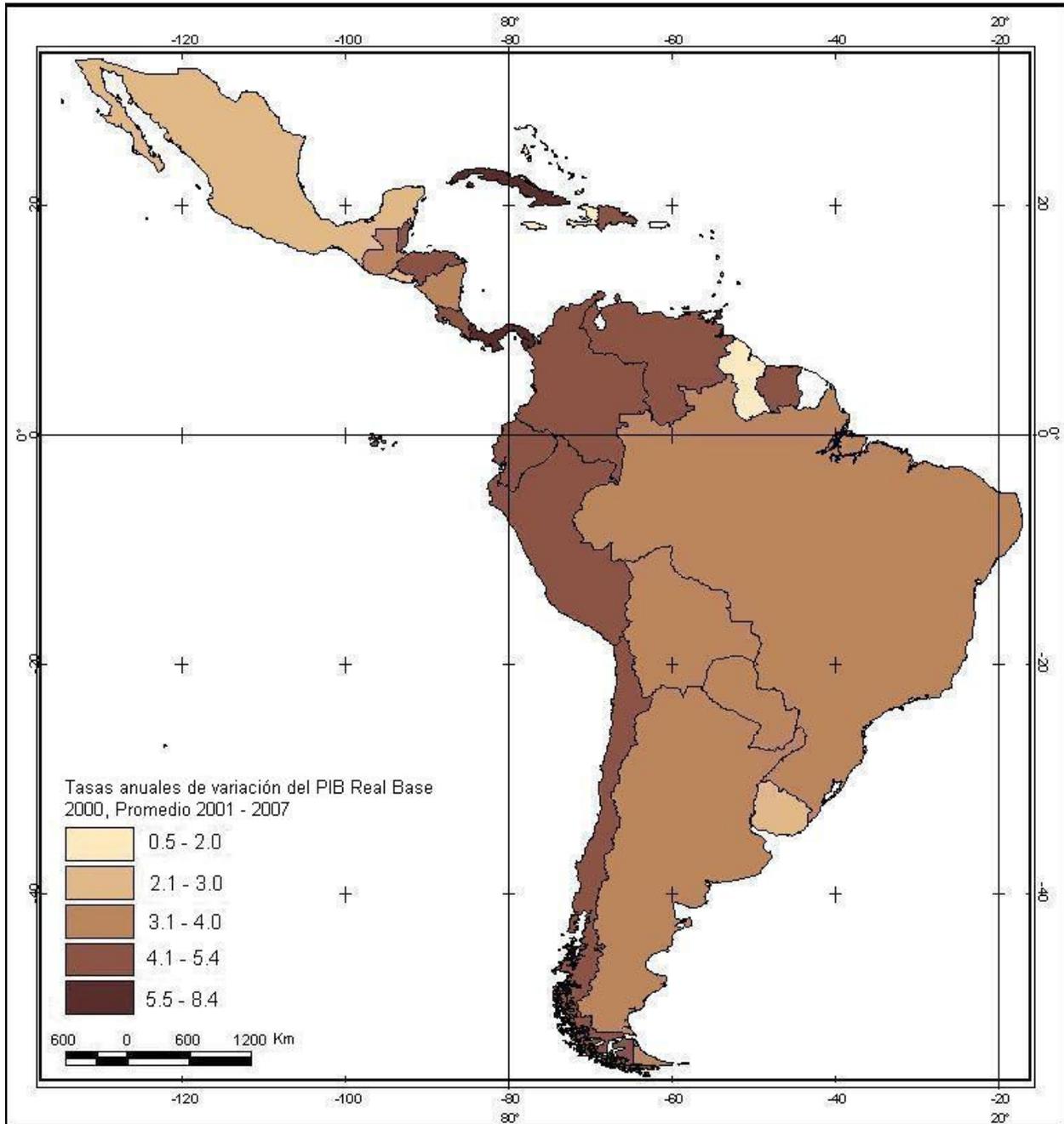
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010.

Figura 4.11 PIB México y el Caribe 2001-2007 (Base 2000)



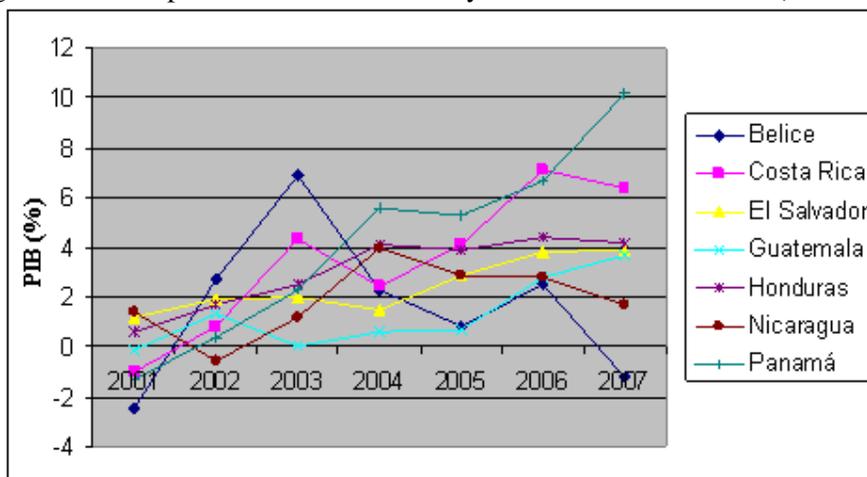
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010.

Figura 4.12 Tasas anuales de variación del Producto Interno Bruto Real (Base 2000), Promedio 2001-2007



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010.

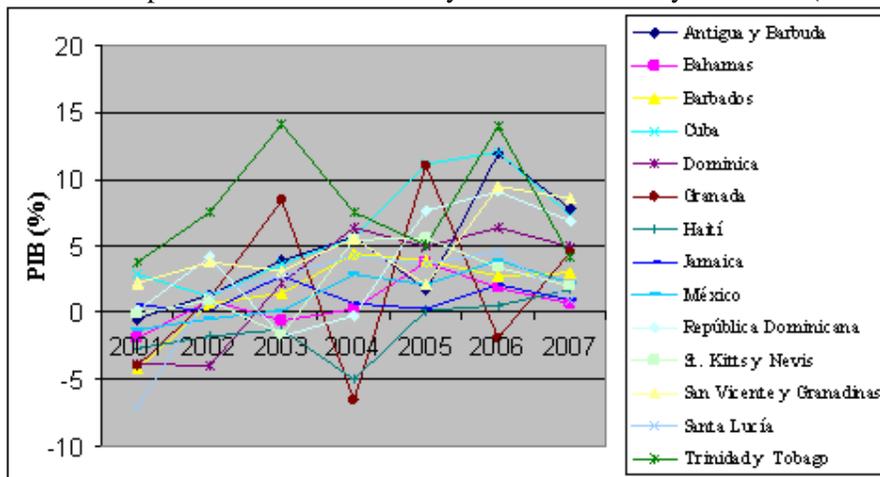
Figura 4.13 PIB por habitante entre 2001 y 2007 en Centroamérica (Base 2000)



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010.

En México y el Caribe, las condiciones son similares salvo por una pequeña tendencia hacia un menor desempeño por habitante que en el caso global ya que al parecer no hay diferencia; pero existe un cambio negativo en los años 2003-2004 donde México, Bahamas, Jamaica, República Dominicana y Saint Kitts y Nevis presentan una disminución por habitante mientras que en el PIB global es contraria. Cabe resaltar el problema que se produce a nivel individual al repercutir negativamente en el producto global por la presencia de altibajos muy pronunciados existentes en Granada y, en menor medida, Trinidad y Tobago, dado que este patrón puede generar inestabilidad al interior de los territorios o ser extensivo hacia los bloques donde éstos son miembros activos. (Figura 4.14).

Figura 4.14 PIB por habitante entre 2001 y 2007 en México y el Caribe (Base 2000)

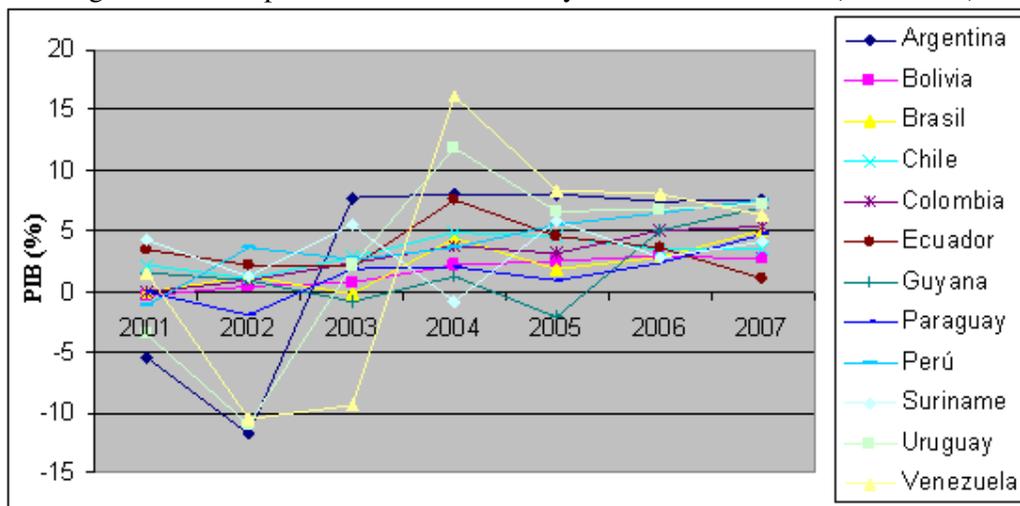


Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010.

El caso suramericano es un reflejo del PIB global ya que el desempeño que muestra por habitante es equivalente a la productividad que realiza la población total de esta subregión. Sólo existen dos casos: Venezuela en 2003 presenta un descenso con relación al global de -1.6 y que después despegaría hasta 16.2% en caso de la productividad por individuo que representa un 2.1% menos que en el caso del PIB global; y Suriname que por habitante representa, en 2004, el -0.9% mientras que en el

global produce un 0.5 que expone un déficit de -0.4%. En suma, esta región experimenta los menores cambios y desde 2005 presenta una cierta estabilidad en su producción interna que resulta muy positiva como bloque después de afrontar la problemática de la crisis argentina (Figura 4.15).

Figura 4.15 PIB por habitante entre 2001 y 2007 en Suramérica (Base 2000)



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010.

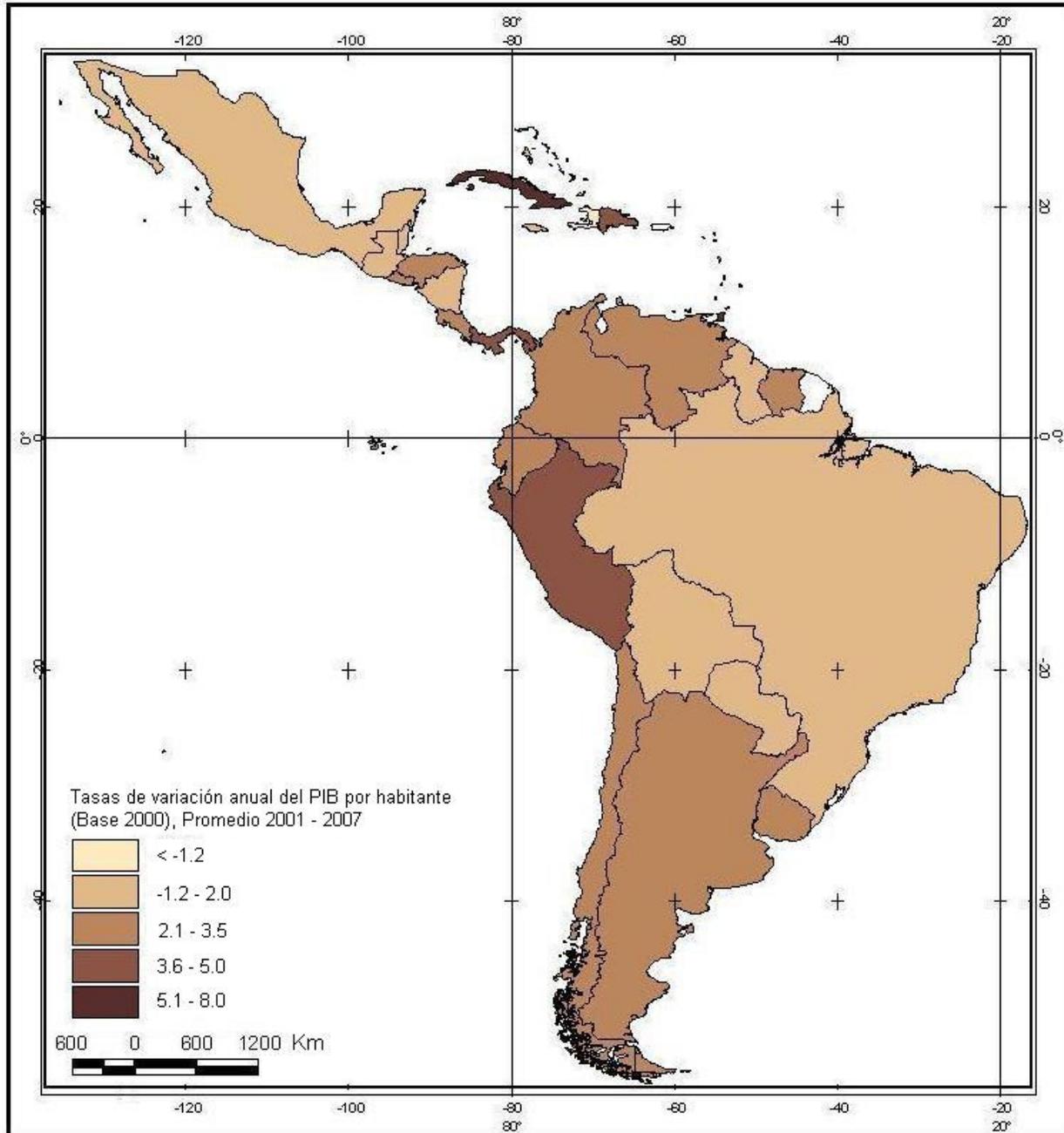
En general, el país que presentó una limitada evolución del PIB fue Haití con -1.2% en promedio en los siete años que se estudiaron; los países que presentaron un crecimiento relativamente bajo durante este periodo son México, Guatemala, Belice, Nicaragua, Guyana, Brasil, Bolivia y Paraguay; aquellos con un crecimiento medio son Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Ecuador, Venezuela, Suriname, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Jamaica y Bahamas; entre los que presentaron un crecimiento alto en promedio se destacan Perú, Panamá y República Dominicana, pero el desempeño más alto se llevó a cabo en Cuba y Trinidad y Tobago (Figura 4.16).

Sector Primario

En la rama de las actividades primarias se estudiarán los temas de agricultura, caza, silvicultura y pesca que engloba CEPAL para realizar un estudio en conjunto de la situación primero del Caribe, posteriormente de Centroamérica y, finalmente de Suramérica, incluyendo el caso de México.

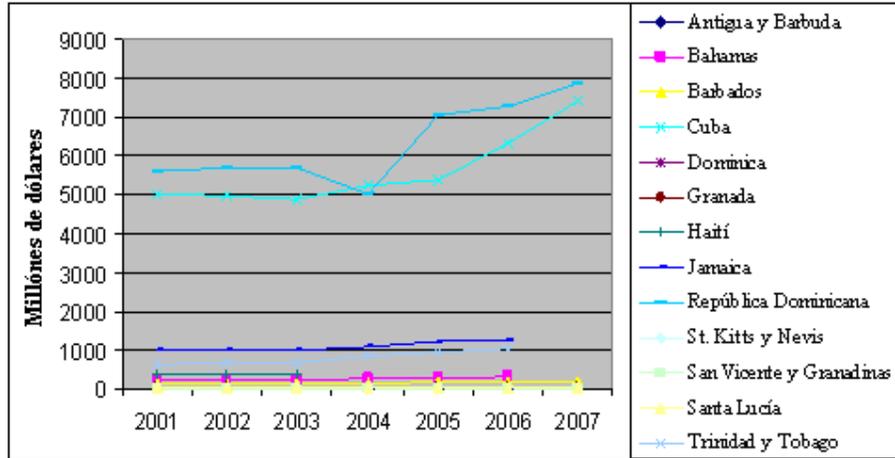
El Caribe presenta un desempeño en estas actividades muy pobre a pesar de que es una de sus principales fuentes de ingresos. Cuba y República Dominicana son los únicos países que destacan y poseen un nivel muy elevado en el valor agregado que provee un beneficio tanto para el comercio como para el abastecimiento de sus mercados domésticos con niveles entre los cinco y seis mil millones en 2001 hasta casi los ocho mil millones en 2007. Posteriormente, el tercer estado con niveles elevados, que se queda muy rezagado pero que sale de la aglomeración, es Jamaica que roza los mil millones de dólares anuales. Después se ubica Trinidad y Tobago y finalmente se localiza el resto de países que se mantienen estables entre los 17 y 355 mil millones en 2001 hasta los 17.9 y 172 mil millones en 2007 (Figura 4.17).

Figura 4.16 Tasas anuales de variación del Producto Interno Bruto por habitante (Base 2000), Promedio 2001-2007



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010.

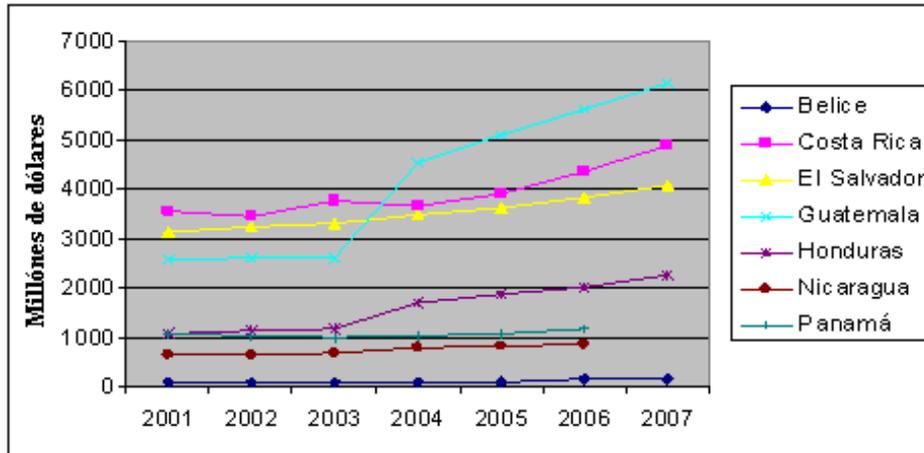
Figura 4.17 Valor agregado de la Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca en el Caribe



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

En el caso de Centroamérica, la situación es favorable ya que las tendencias del valor creado por las actividades primarias se mantiene con una tendencia ascendente en su mayoría, siendo Guatemala el país con mejor desempeño y Belice el que menor valor arroja, dado que de 2001 a 2005 presentó una tendencia constante y estable pero que hacia 2006 fue cuando comenzó un lento ascenso pero se encuentra aún muy cerca de la línea marginal de origen (0.0). (Figura 4.18).

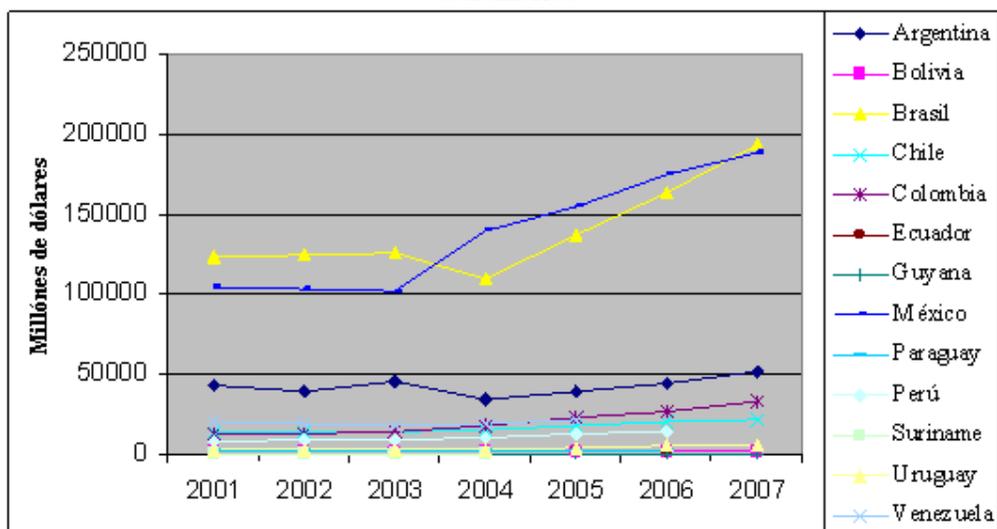
Figura 4.18 Valor agregado de la Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca en Centroamérica



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Suramérica tiene desempeños similares; sólo Brasil y Argentina muestran representatividad en el subcontinente y también ha sido colocado en esta ocasión México debido a que los valores que expone son muy elevados y también sirve para enfrentarlo con el gigante suramericano para verificar y ponerlos cara a cara en su "poder" agrícola y pesquero. Los otros países se encuentran en niveles entre el 0 y los 32500 millones de dólares, aunque se presentan constantes o con leves incrementos, entre éstos resaltan Colombia y Chile (Figura 4.19).

Figura 4.19 Valor agregado de la Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca en México y Suramérica



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

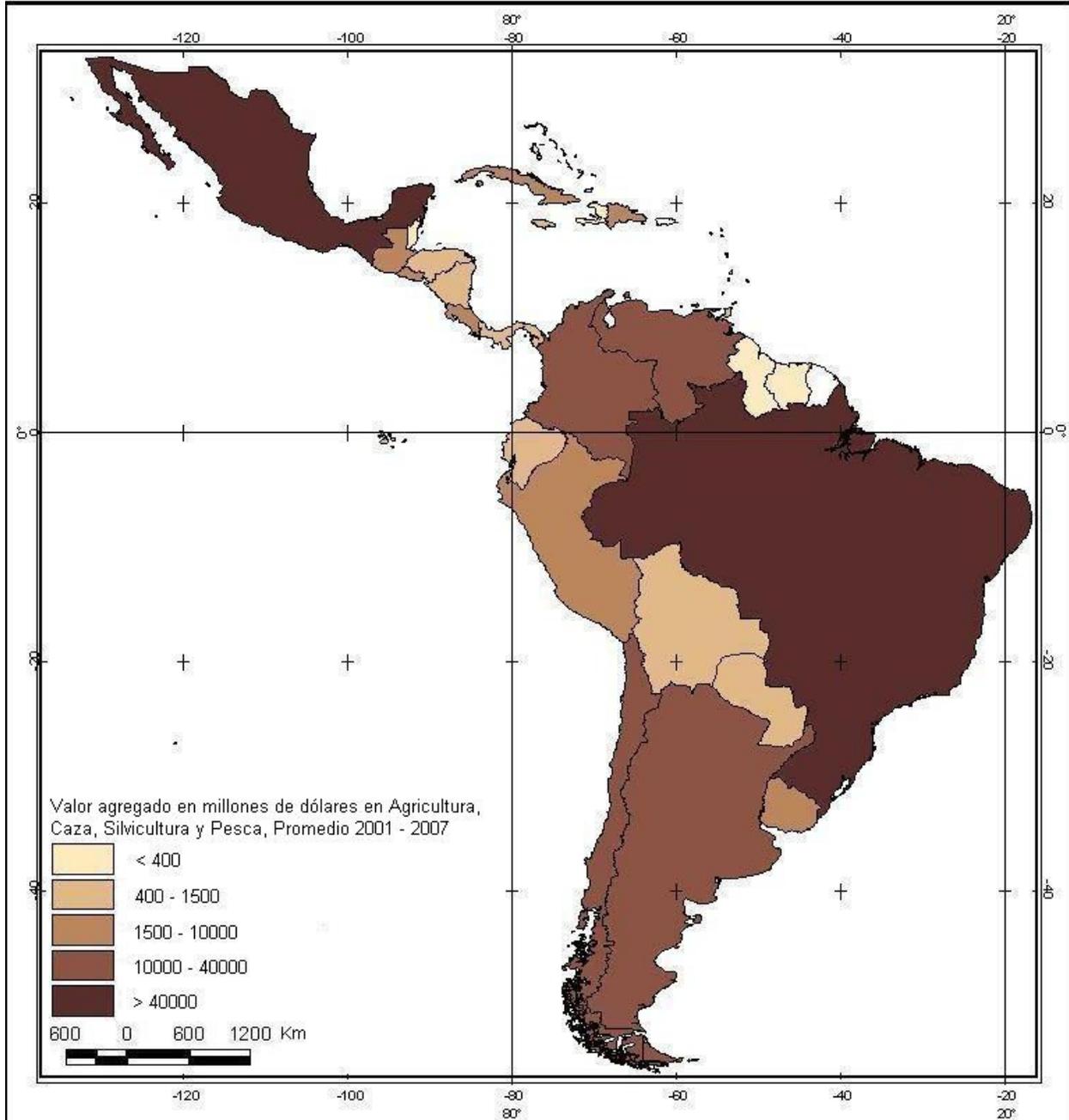
Sector Secundario

La industria en Latinoamérica está intrínsecamente ligada a su herencia colonial ya que antiguamente se producían los productos que la metrópoli necesitaba –que en su mayoría eran de origen natural- y lo que requería un nivel más elevado de técnica manufacturera era importado desde España o Portugal en el caso brasileño; así pues, la capacidad industrial de la región es precaria, incipiente y altamente dependiente del exterior.

La región caribeña es un vivo ejemplo de esto porque su industria está ligada a la manufactura de productos agrícolas y la participación en el PIB es limitada. Sólo República Dominicana y Cuba tienen niveles superavitarios que inician en 2001 desde los 2881 y 1832 millones de dólares respectivamente en 2001 hasta niveles de entre 7 y 8 mil millones de dólares en 2007. Caso contrario sucedió en Trinidad y Tobago, donde presentó una situación similar a Cuba en 2001 pero que posteriormente se desplomaría a niveles inferiores a los un mil millones de dólares para conservarse con una leve recuperación pero por debajo de Jamaica. La tendencia de la subregión es conservarse cercana a la línea marginal de origen (0.0) (Figura 4.21).

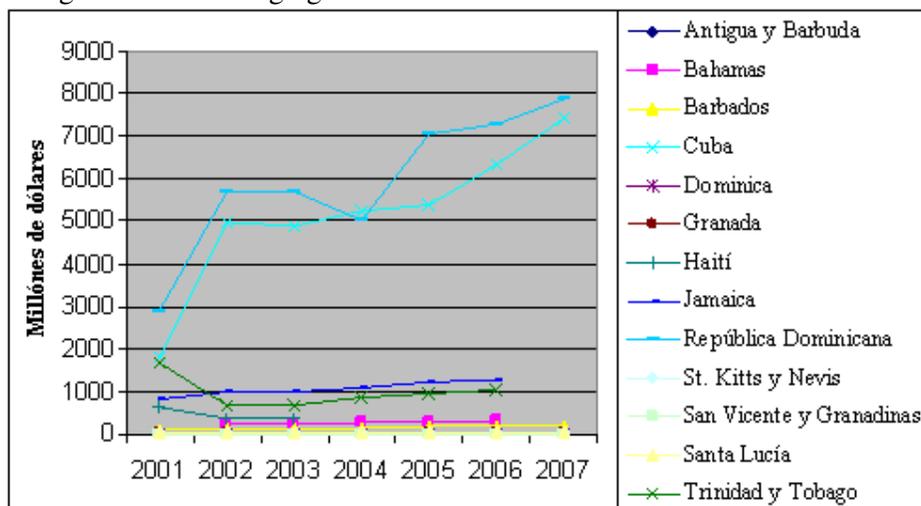
Centroamérica tiene un patrón bastante estable ya que su industria, que aunque pequeña, dispone de una tendencia constante y superavitaria en un porcentaje muy pequeño. Guatemala, caso contrario, presentó un patrón similar al resto pero en el bienio 2003-04 tuvo un repunte desde 2616 millones a los 4525 millones de dólares y que hacia 2007 prosiguió su crecimiento acelerado. El caso de Belice es preocupante, ya que su producción es mínima, cercana a la línea marginal de origen, provocando que su economía se presente muy endeble y sea propensa a cambios bruscos en los precios que brinda el exterior en los productos de importación vitales para el sustento de la estructura socioeconómica del Estado (Figura 4.22).

Figura 4.20 Valor agregado en millones de dólares de la Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca, Promedio 2001-2007



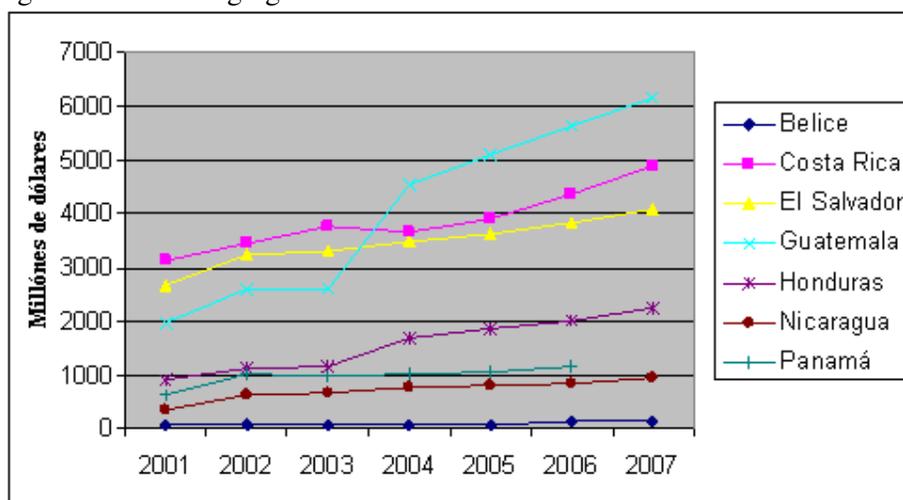
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Figura 4.21 Valor agregado de las industrias manufactureras en el Caribe



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

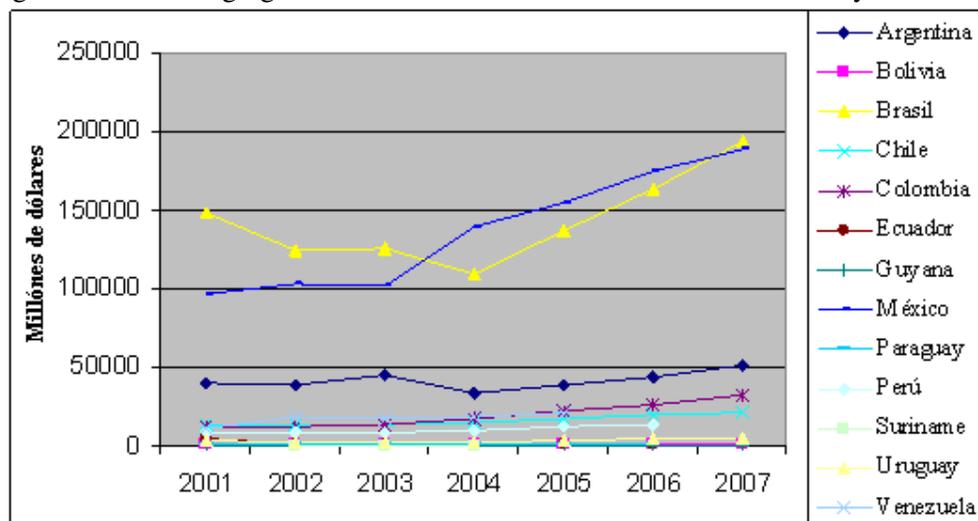
Figura 4.22 Valor agregado de las industrias manufactureras en Centroamérica



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

La industria suramericana está controlada por Brasil y Argentina, ya que ambos, al ser los integrantes más fuertes del bloque del MERCOSUR poseen ventajas comparativas y tienen la posibilidad de crear una gran oferta de bienes manufacturados para poder comerciar entre sí o con el exterior, ya que sus periferias son altamente dependientes de los productos producidos por ambos países. Igualmente se colocó en esta gráfica a México debido a que su producción sólo es equivalente a lo que produce Brasil donde existe un cruce a mediados de 2003 y que ambos países poseen una capacidad similar hacia 2007 (Figura 4.23).

Figura 4.23 Valor agregado de las industrias manufactureras en México y Suramérica



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

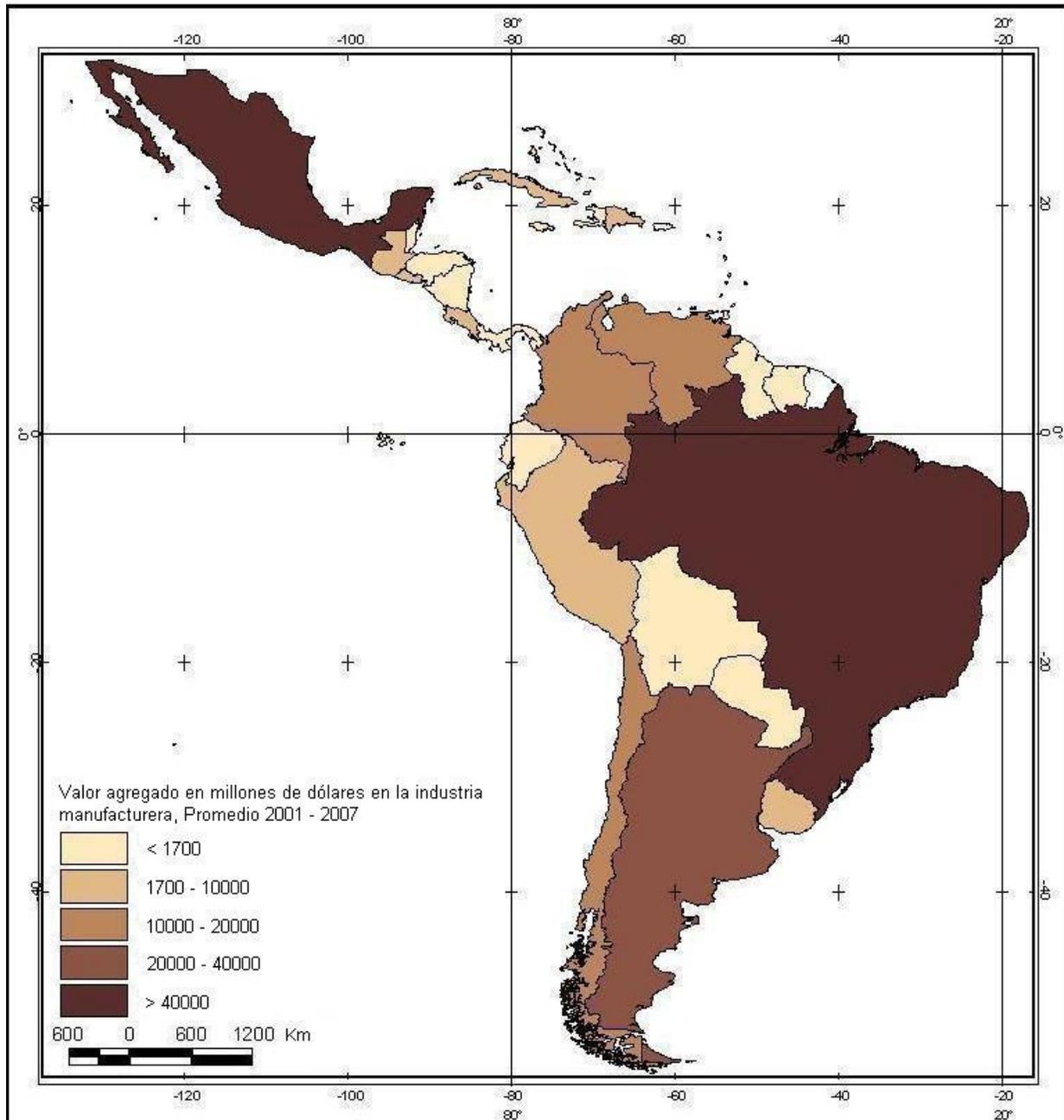
Comercio

En la región existe un dilema derivado de la Balanza Comercial, ya que 22 de 33 países latinoamericanos se encuentran en promedio con niveles negativos en sus balanzas; esto significa que el 66.6% de la región importa más de lo que exporta. Este inconveniente está repercutiendo negativamente ya que al crearse los diversos bloques comerciales regionales, se debería observar un incremento en el número de exportaciones, tanto a nivel intra-región como en el caso del comercio intra-bloque.

El caso del Caribe presenta graves enigmas; en primer lugar se destaca la falta de datos que esto impide que se elabore un estudio riguroso sobre la problemática que enfrenta esta región insular; segundo, once de trece países se encuentran por debajo de la línea de origen, esto significa que su comercio se centra principalmente en las importaciones. Sólo Cuba y Trinidad y Tobago presentan una tasa positiva. Ésta última presenta un crecimiento debido a que existen refinerías venezolanas en su territorio ya que la demanda de energéticos es constante y creciente (Figura 4.25).

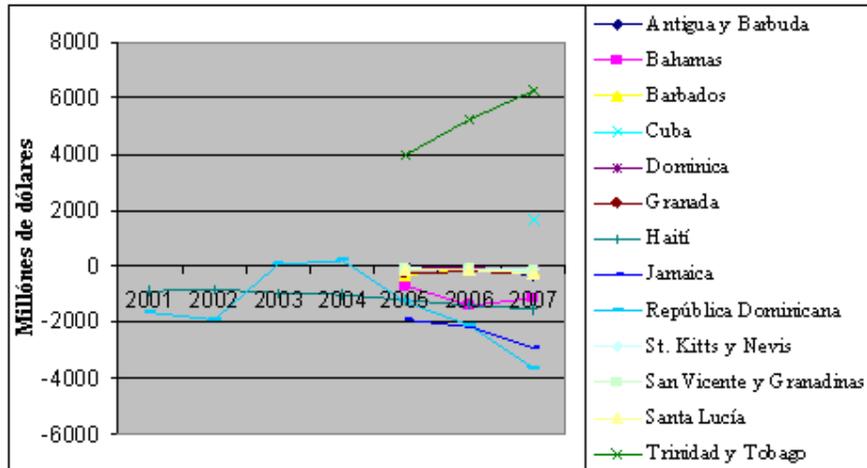
Centroamérica se encuentra en similar situación a lo que acontece en el Caribe, ya que cinco de los siete países que lo integran presentan tasas negativas. Guatemala es el país que presenta una tasa negativa que en 2001 se encontraba en los -2165 millones y que para 2007 su tasa deficitaria se encontraba en los 5790 millones de dólares arrojando como resultado un déficit comercial de 3625 millones en siete años en promedio. Pero esta tendencia no solo se limita a esta nación, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica igualmente presentan condiciones deficitarias similares. El caso de Panamá presenta tendencias oscilatorias en torno a la línea de origen ayudada enteramente por la presencia del canal (Figura 4.26).

Figura 4.24 Valor agregado en millones de dólares de las industrias manufactureras, Promedio 2001-2007



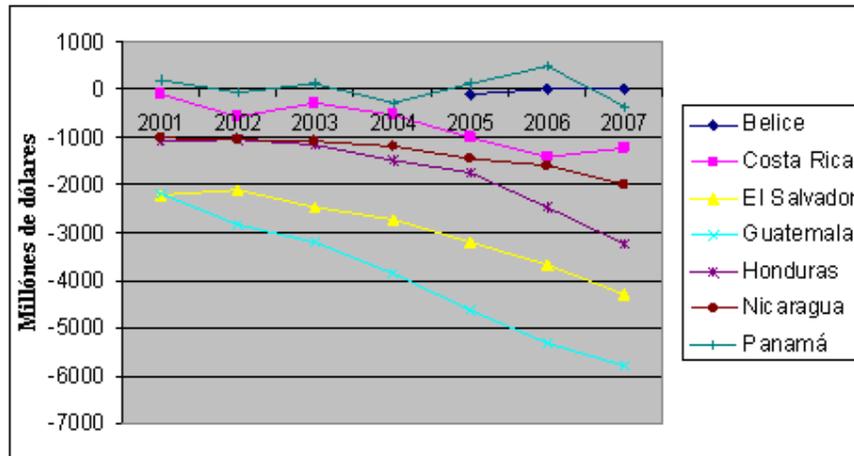
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Figura 4.25 Balanza comercial en millones de dólares del Caribe



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

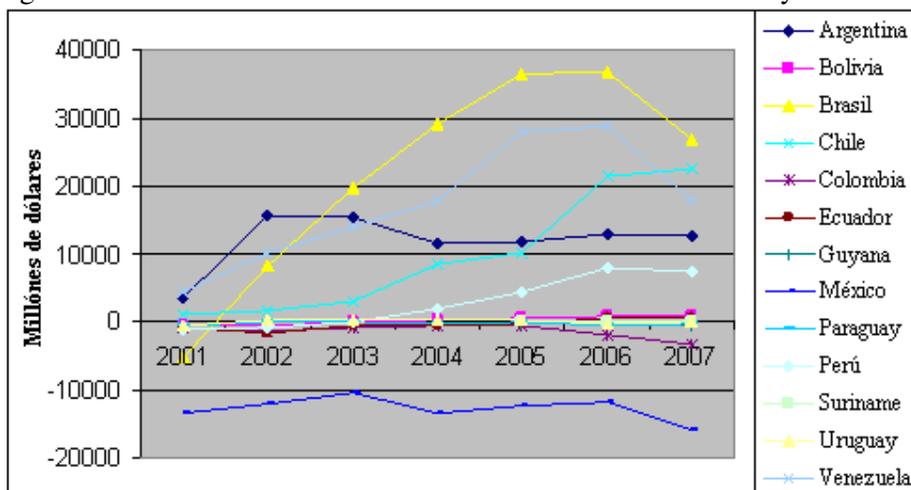
Figura 4.26 Balanza comercial en millones de dólares de Centroamérica



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Suramérica, al contrario, presenta la mayoría de las tasa positivas de la región latinoamericana, pero al colocar a México a competir dentro de la región demuestra la tasa más deficitaria de toda Latinoamérica. Este ejercicio sirve para mostrar los contrastes; en primer lugar Brasil y Argentina representan una ventaja muy importante para la región ya que su crecimiento mejora el desempeño del MERCOSUR lo que se puede observar en 2001 cuando ambos se encontraban o por debajo o cerca de la línea de origen pero a lo largo de los siguientes siete años el bloque ha resultado en una combinación favorable para sus miembros repercutiendo en sus balanzas positivamente y esto también incentiva a todo el aparato económico de la región. Sin embargo, existen retos en Colombia, Bolivia, Paraguay y Uruguay ya que rayan sobre el origen (0). El caso mexicano representa un dilema muy profundo para toda la región ya que se muestra como un "lastre" para el desarrollo económico de la región y esto repercute muy negativamente en las cuentas regionales en términos del Producto Regional Bruto de Latinoamérica. (Figura 4.27)

Figura 4.27 Balanza comercial en millones de dólares de México y Suramérica



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Servicios

En este apartado se hablará tanto de los servicios relacionados con el turismo (hoteles, bares y restaurantes) como de las actividades terciarias relacionadas con los servicios financieros y servicios prestados a las empresas.

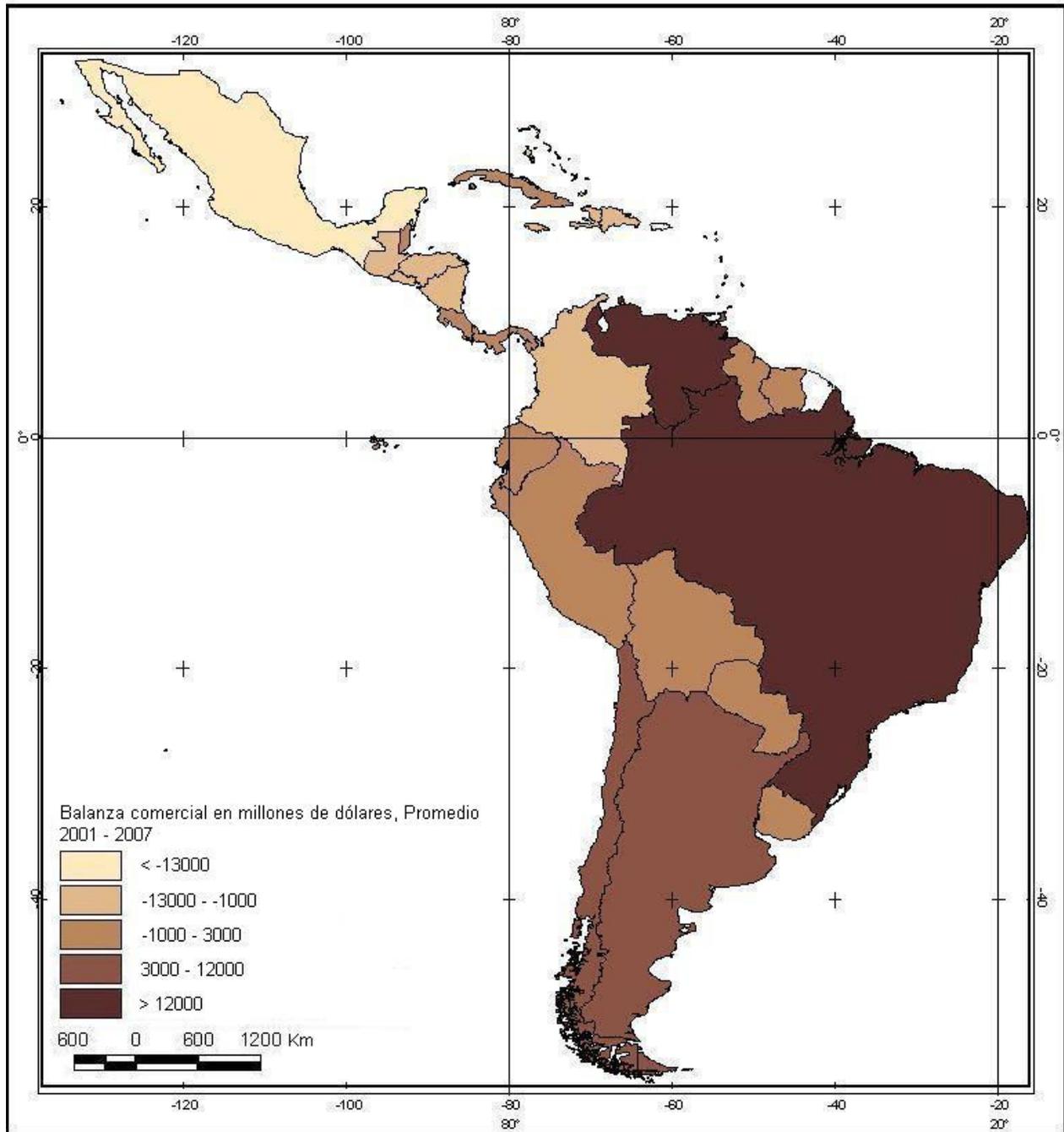
Una de las áreas que presenta altos niveles de dependencia en estas actividades relacionadas con el turismo es, sin duda, el Caribe. Cuba es el país que más se destaca en estas actividades donde su crecimiento se ha comportado en forma de “U” pero en proyección superavitaria con un rendimiento de tres mil millones de dólares; el segundo país con altos rendimientos es República Dominicana, que presentó una tendencia estable sobre los cuatro mil millones en el periodo 2001-2004 y a partir de 2005 hasta 2007 tuvo un crecimiento positivo de 9.4% anual a partir de 2005. Los once países restantes experimentaron una tendencia a la estabilidad y se conservaron constantes donde Jamaica y Bahamas se colocaron por encima de los demás; en igual forma, San Vicente y Saint Kitts son los que se situaron apenas por encima de la línea de origen y son los que menos aportarán a su PIB nacional a pesar de ser el sector más importante de los mismos. (Figura 4.29).

Centroamérica, se encontró en una tendencia muy positiva en su mayoría ya que todos los países, excepto Belice, mostraron mejoras en su desempeño en el sector de servicios ligados a las actividades turísticas. Hay que remarcar que existe una brecha entre los cuatro primeros lugares (Costa Rica, El Salvador, Panamá y Guatemala) que se ubican en rendimientos superiores a los 1800 millones de dólares y los países que se encuentran por debajo de los 1400 millones de dólares. (Figura 4.30).

México tiene la producción y la creación de valor más alta de la región que si se compara con Argentina y Brasil, que presentaron un fenómeno de espejo, éstos se comportaron de forma muy similar mientras que México creció a un nivel de 11.8% anual. Brasil, en 2001, presentó un crecimiento de 80,330 millones de dólares cerrando la brecha hacia 2007 con una diferencia de 58,675 millones de dólares lo que significó una reducción de 21,655 millones de dólares. Los países restantes por debajo de

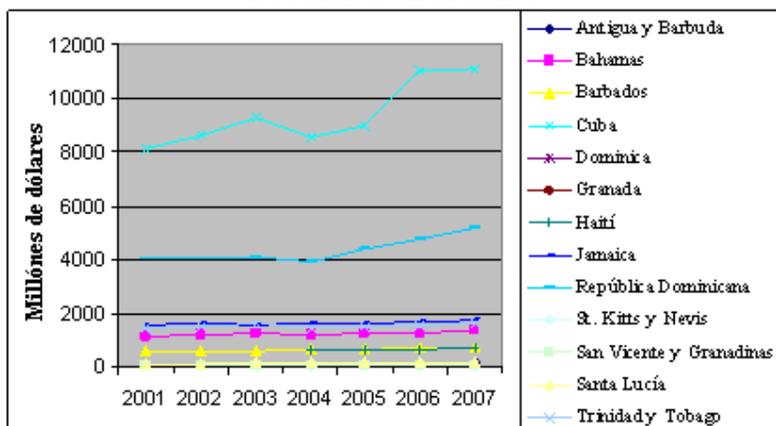
Argentina presentan un incremento en sus respectivos valores pero de forma más moderada. (Figura 4.32)

Figura 4.28 Balanza comercial en millones de dólares en promedio de Latinoamérica, 2001-2007



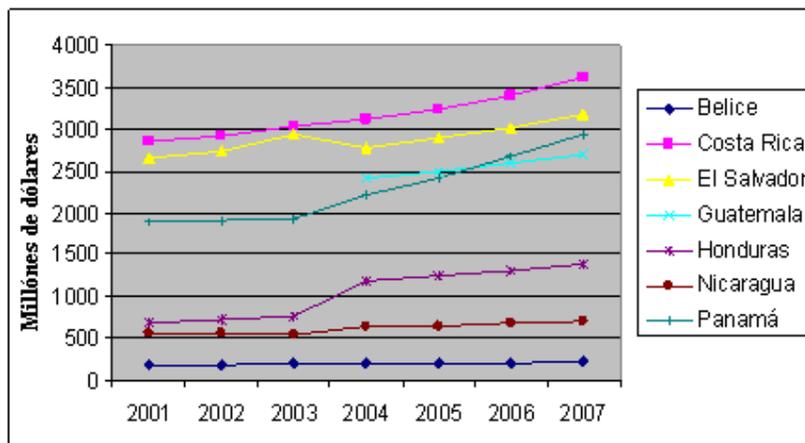
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Figura 4.29 Valor agregado del comercio al por mayor y al por menor, hoteles, bares y restaurantes en el Caribe.



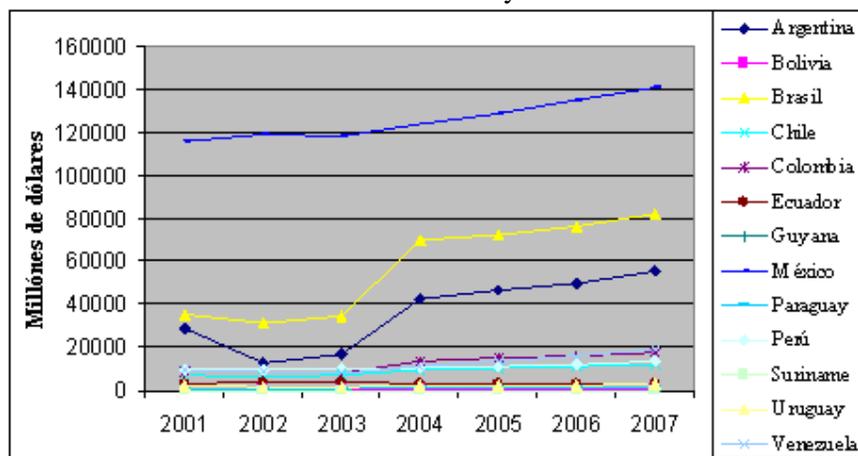
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Figura 4.30 Valor agregado del comercio al por mayor y al por menor, hoteles, bares y restaurantes en Centroamérica



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Figura 4.31 Valor agregado del comercio al por mayor y al por menor, hoteles, bares y restaurantes en México y Suramérica



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

En lo relativo a los establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas que se encuentran al interior de la región se tratarán a partir de los resultados siguientes.

En el Caribe, los países que tuvieron un desempeño positivo en su aparato de servicios financieros y hacia las empresas fueron República Dominicana, que presenta un déficit de 1,095 millones de dólares en 2003 recuperando en 2004 el nivel alcanzado en 2002 y continuó con su crecimiento; Trinidad y Tobago tuvo un crecimiento en su valor muy limitado pero a partir de 2004 siguió un efecto espejo como el ocurrido en Dominicana. Cuba, en tercer lugar, tuvo un crecimiento de 1000 millones de dólares aproximadamente en el periodo de 2001-2007; lo mismo pasa en el caso de Bahamas que tuvo un efecto espejo con Cuba. El resto de los países se mantuvo estable pero el país de más bajo valor agregado producido fue San Vicente y Granadinas. Esta información está contenida en la Figura 4.33.

En Centroamérica, Panamá fue el país que mayor valor agregado presentó seguido de Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Honduras que tuvieron un crecimiento solo limitado por una disminución ocurrida en 2004 pero que en el caso panameño, que fue el país más afectado, tuvo la posibilidad de superar y recuperar los niveles obtenidos en 2003. Nicaragua y Belice, a pesar de estar por debajo de los 500 millones de dólares, mantuvieron una tendencia estable y con un crecimiento limitado a partir de 2004.

En 2001 entre Brasil y México, el primero se localizaba por encima del segundo pero para 2002-2003 sucede un momento de cruzamiento seguido de un despegue para 2004 que tendrá efecto tanto en estos dos países como en Argentina. En tanto al resto de los países suramericanos presentan crecimientos limitados como en Venezuela y Chile, mientras que Perú presenta una tendencia constante y estable a lo largo de los siete años a un nivel de 8758 millones de dólares en promedio. El resto de los países se encuentran por debajo de los 500 millones y también se presentan estables y constantes. (Figura 4.35).

Factor Externo

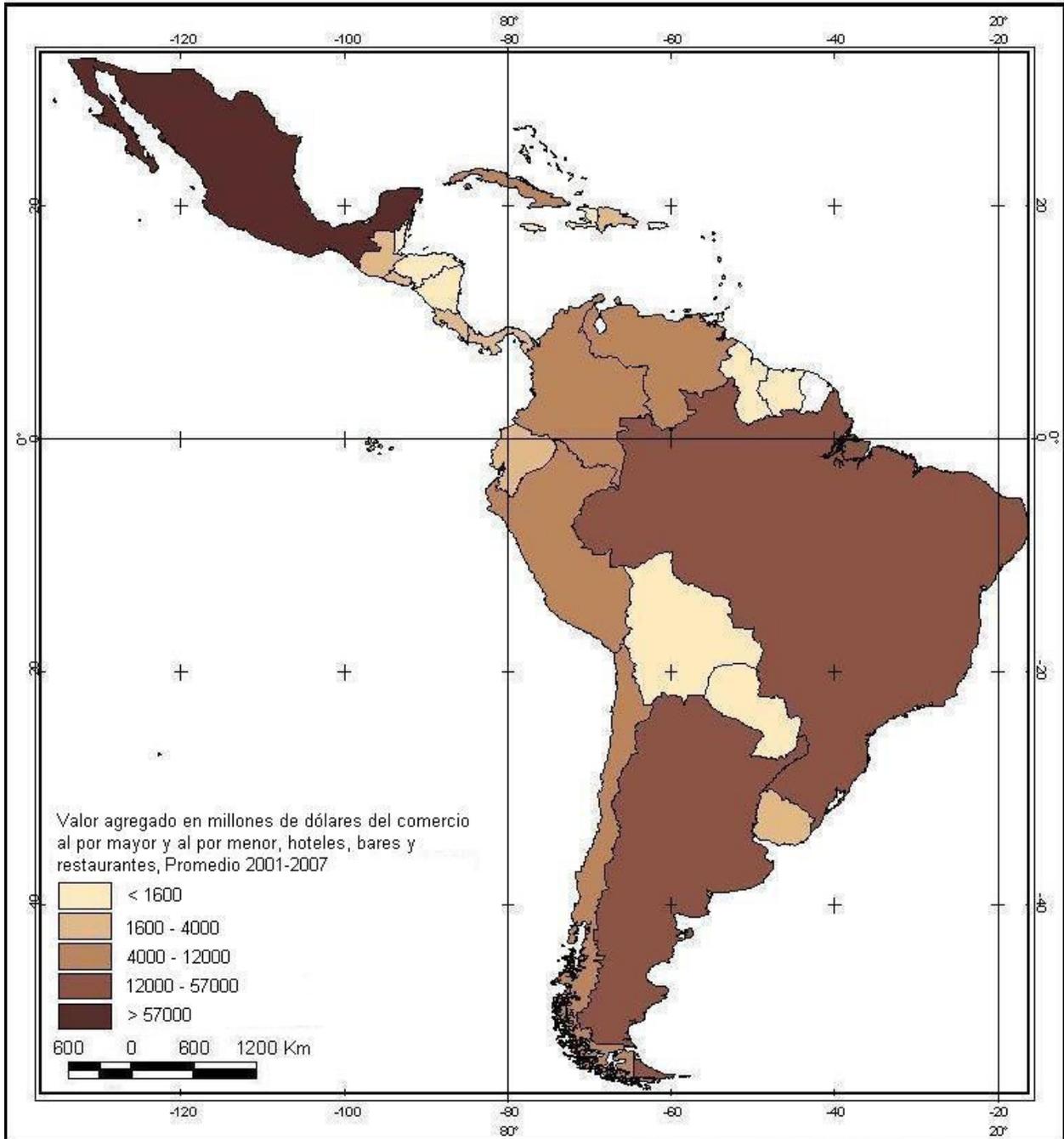
Inversión Extranjera Directa (IED)

La inversión que proviene del exterior en la región latinoamericana ha tenido presencia durante siglos pero actualmente representa un flujo de capitales muy importante para la creación de empresas o industrias que pertenecen a potencias extranjeras pero que depositan su dinero e intereses en un país donde las ganancias le brinden una plusvalía más elevada que en su país de origen.

En la región caribeña, el país que presenta los mayores flujos de inversión provenientes del exterior es República Dominicana que en el periodo 2001-2003 expuso un recorte ocasionando una crisis derivada de un alteración en el esquema del tipo de cambio hacia la libre flotación de la divisa promovida por su banco central, pero a partir de 2004 hasta 2007 marcó un incremento de 16.3% anual promedio. El caso de Trinidad y Tobago presenta variaciones que se acentúan con un pico en 2004 pasando de 583 a 973 millones de dólares de 2003 a 2004 exponiendo un regreso a sus niveles de 500 millones y mostrando otra alza en 2007, estos cambios pueden significar un flujo financiero fuerte hacia el país. Jamaica y Bahamas son los países que han presentado un

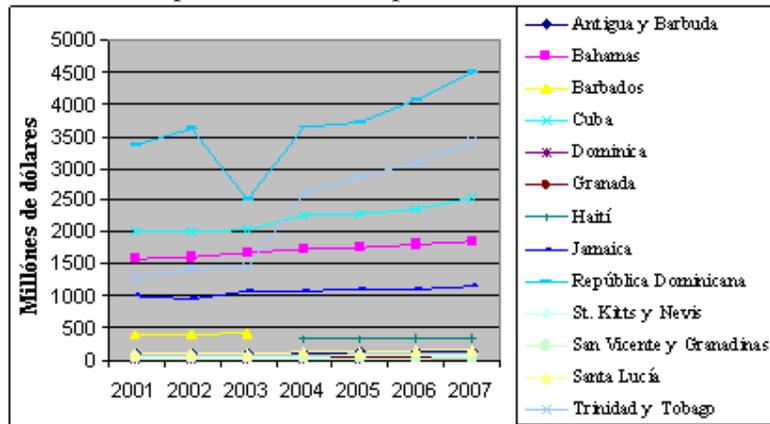
crecimiento más o menos sostenido desde 2002 mientras que el resto de los países se han mantenido estables. Cuba no presenta ninguna inversión debido al bloqueo económico impuesto por Estados Unidos desde 1962 hasta la actualidad. (Figura 4.37).

Figura 4.32 Valor agregado en millones de dólares del comercio al por mayor y al por menor, hoteles, bares y restaurantes en Latinoamérica. Promedio 2001-2007



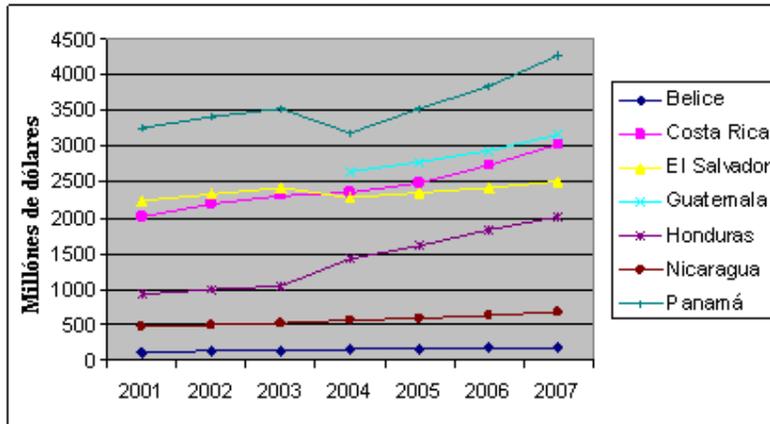
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Figura 4.33 Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas en el Caribe



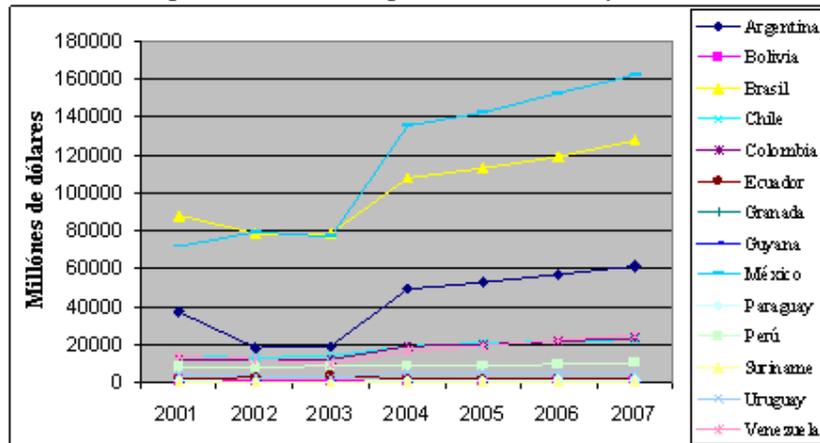
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Figura 4.34 Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas en Centroamérica



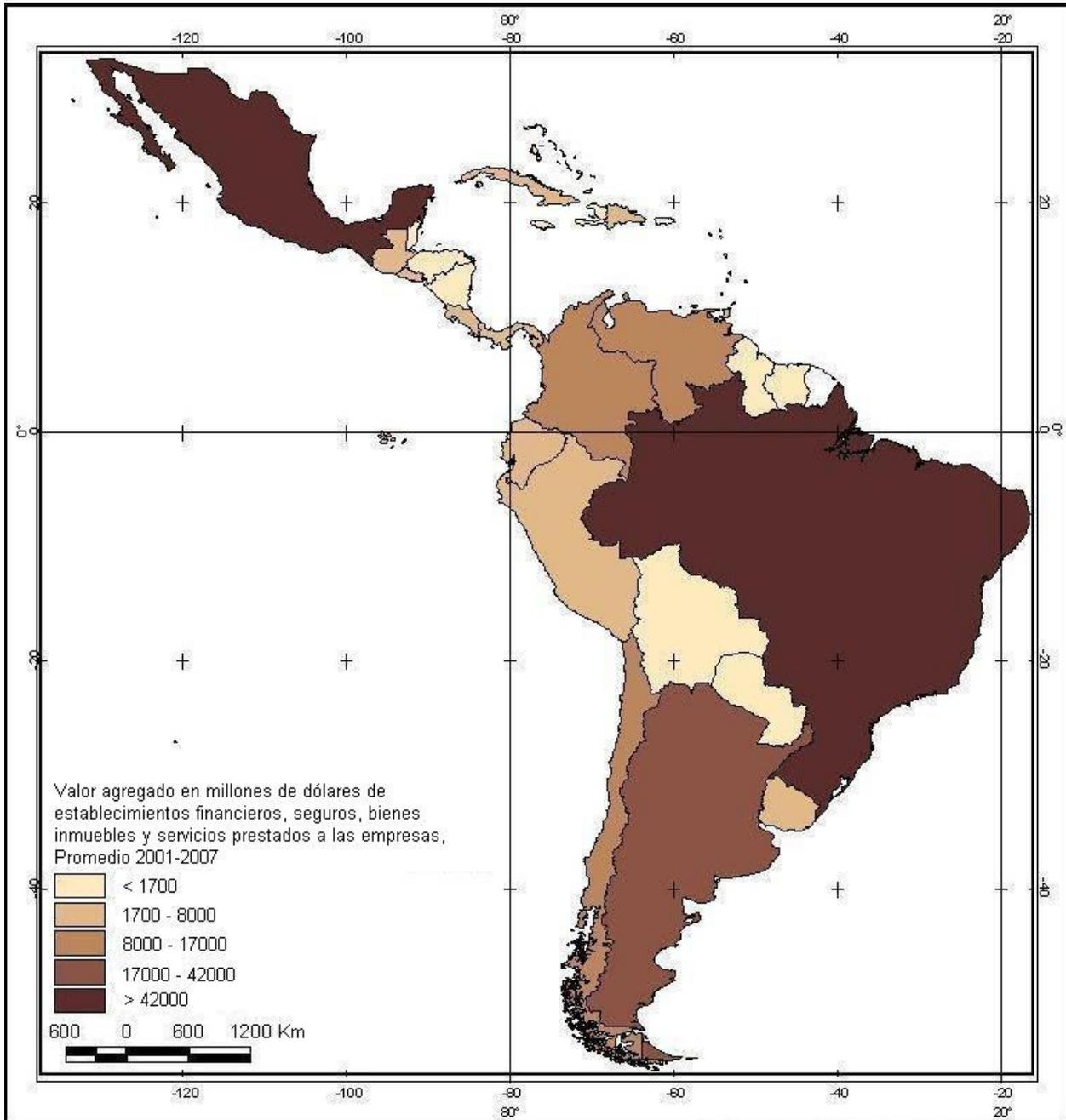
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Figura 4.35 Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas en México y Suramérica



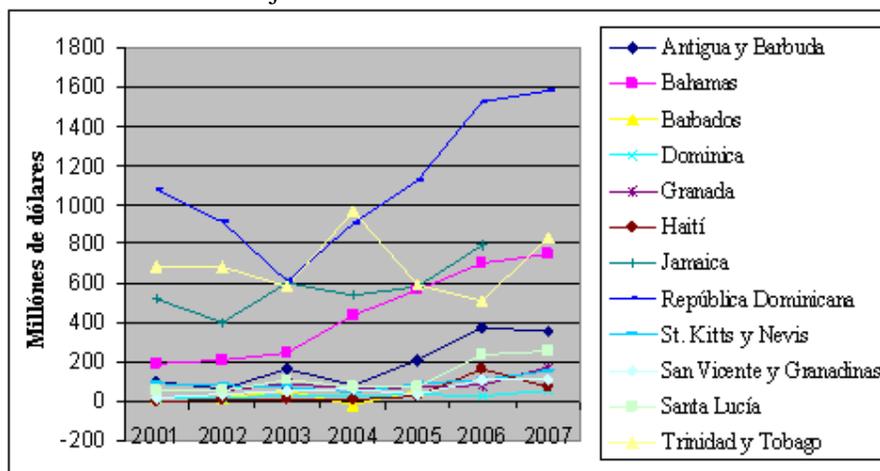
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Figura 4.36 Valor agregado en millones de dólares de establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas en Latinoamérica, Promedio 2001-2007



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

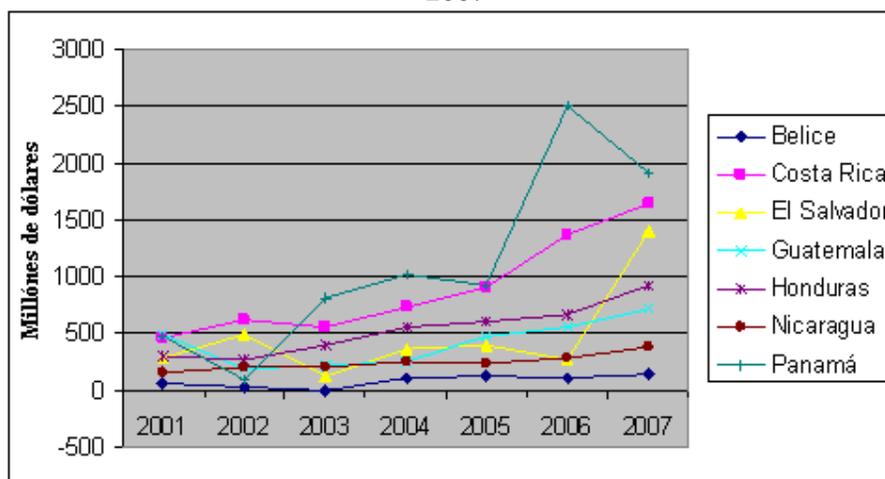
Figura 4.37 Inversión Extranjera Directa en millones de dólares en el Caribe 2001-2007



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Centroamérica ha tenido un incremento sostenido -a excepción de Belice y Panamá-, que ha sido utilizado para promover las actividades terciarias destinadas a los servicios turísticos ya que la figura muestra que la capacidad en el comercio no ha percibido inversión alguna y se encuentra en franco declive. Panamá presenta dos caídas, una en 2002 y otra en 2007, pero también recibió un empuje importante en 2006 obteniendo la inversión más alta de la región centroamericana (2498 millones de dólares). Esto mismo sucede en el caso de El Salvador que en 2006 se localizaba en sexto lugar y en 2007 ascendió al tercer lugar en inversión. Belice muestra su escasa capacidad de obtención de inversiones, lo que ayuda a entender el por qué de su desempeño en la región es muy limitado y marginal. (Figura 4.38).

Figura 4.38 Inversión Extranjera Directa en millones de dólares en Centroamérica 2001-2007

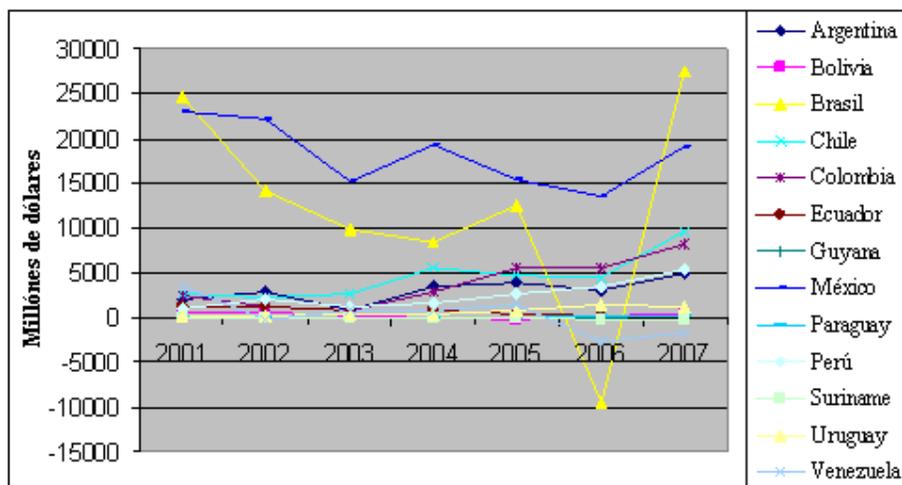


Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

En el caso de la inversión en Suramérica, ésta ha sido muy poca, ubicándose a lo largo de este periodo en niveles inferiores a los 10 mmd; esto demuestra que la región con los procesos de integración ha ido ganado terreno en su independencia como subregión de las influencias que puedan provenir del exterior. Sin embargo, Brasil es el único país que muestra una fuerte inversión medida, en 2001, en 24715 millones de dólares pero

mostraba una clara disminución hacia 2004 (8339 millones) presentando un ascenso en 2005 de 33.6%, pero en 2006 debido a las elecciones y la incertidumbre promovida por una elección presidencial ocurrió una crisis que significó un desplome de hasta -174.7% recuperándose de esta crisis al año siguiente obteniendo una inversión de 27518 millones de dólares representando la más alta inversión de la región completa. México muestra una caída escalonada promedio de -41.2% entre 2001 y 2006 teniendo un incremento de 28.7% en 2007. (Figura 4.39).

Figura 4.39 Inversión Extranjera Directa en millones de dólares en México y Suramérica 2001-2007



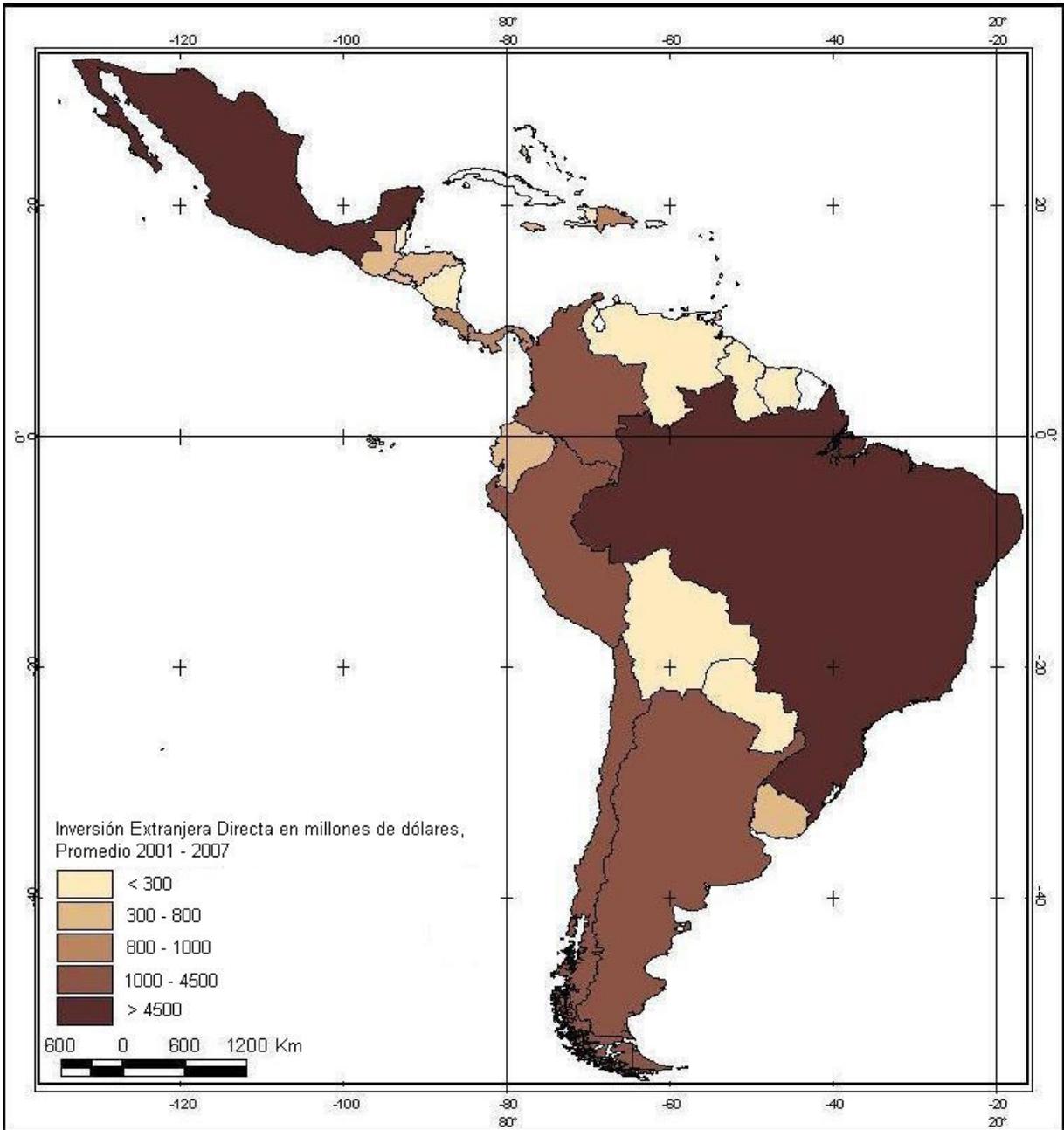
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Deuda Externa Bruta Total

La deuda externa ha sido para América Latina un problema desde su existencia como países independientes ya que al no haber heredado una estructura económica dinámica ésta se vio obligada a recibir diversos préstamos, en moneda extranjera o divisa, de potencias exteriores para poder solventar ya sea contingencias internas como el fortalecer y solventar los costos que derivan de las guerras. Al solicitar este tipo de prestaciones el Estado receptor debe atenerse a una serie de condicionantes para poder liberar el capital en un determinado plazo y conforme estos pagos se realizan se cargan intereses haciendo que el préstamo original se incremente periódicamente incurriendo en que el país deudor solicite otro préstamo para solventar solo los intereses creándose un ciclo vicioso y, en muchas ocasiones, se puede tornar perpetuo.

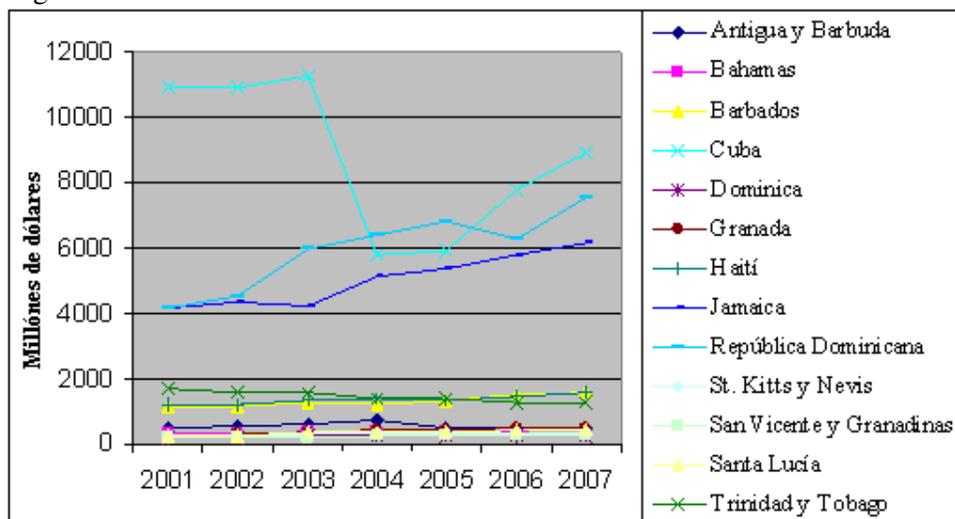
La zona caribeña presenta ciertos patrones hacia el incremento pero aún dentro de la región existen tres países que destacan en términos de sus deudas: Cuba, República Dominicana y Jamaica. El primero se ubica en el primer lugar de adeudamiento donde su promedio entre 2001 y 2003 era de 11031 millones de dólares seguido de un marcado descenso de 51.4% en 2004 mantenido por un año más y presentando un acrecentamiento de 18.4% promedio anual. Dominicana y Jamaica presentan crecimientos constantes de 5.5% promedio anual. Trinidad y Tobago ha disminuido en pequeñas proporciones, pero el resto se ha mantenido constante o ha aumentado pero muy levemente. (Figura 4.41).

Figura 4.40 Inversión Extranjera Directa en millones de dólares, Promedio 2001-2007



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

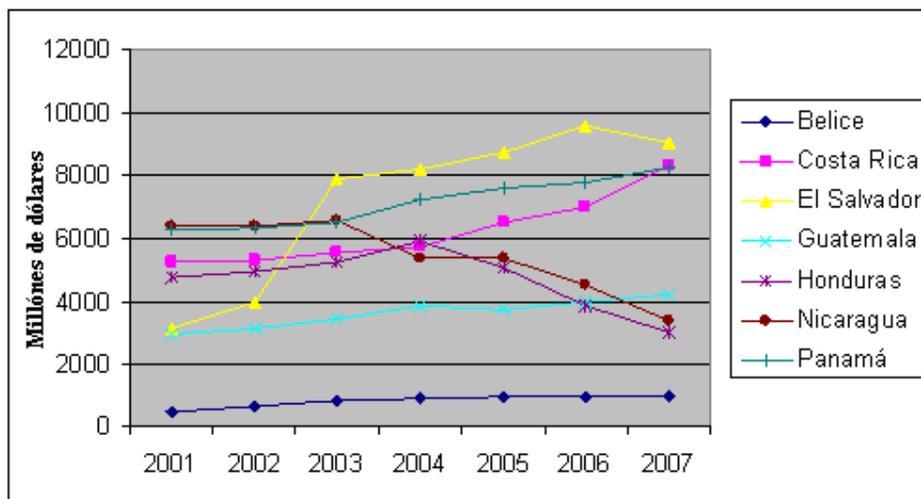
Figura 4.41 Deuda Externa Bruta en millones de dólares en el Caribe 2001-2007



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

La deuda centroamericana es muy diversa durante estos siete años; los países que han conseguido disminuir sus deudas de forma considerable son Honduras y Nicaragua; el primero en 5.2% y el segundo en 6.7% anuales a diferencia de El Salvador, Panamá y Costa Rica que se encuentran con deudas muy elevadas, otros han tenido crecimientos disparados o de forma más escalonada. El caso de El Salvador es muy interesante porque pasó de ser la quinta deuda en 2001 a ser la primera en 2007 ayudado por un incremento de 50.4% sólo en 2003. Guatemala y Belice son los países que han sabido administrar de forma más eficiente sus respectivas deudas. (Figura 4.42).

Figura 4.42 Deuda Externa Bruta en millones de dólares en Centroamérica 2001-2007

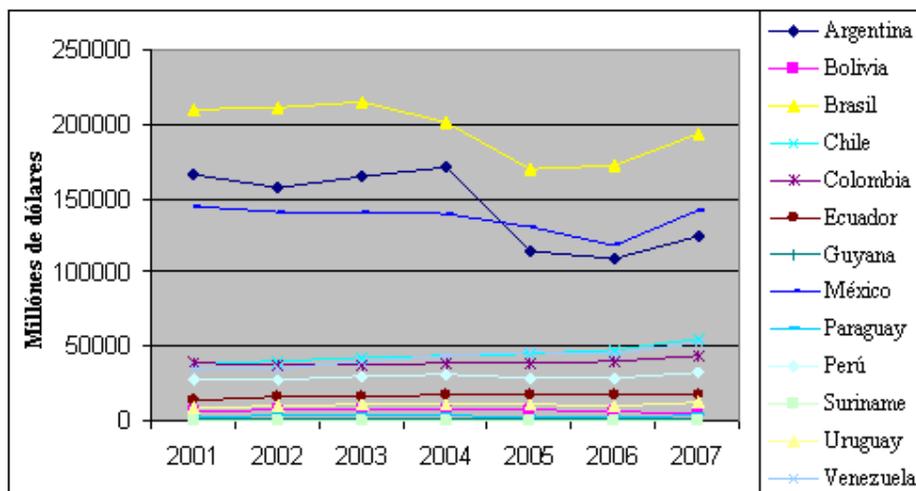


Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

En Suramérica y México existen contrastes. Brasil, México y Argentina exponen las deudas más elevadas de la región creando, inclusive, una brecha entre éstos y el resto de los países del subcontinente entre los 5 y 10 mmd. Los tres primeros exponen una tendencia como espejo al mantener una relativa estabilidad hasta 2004 mientras que los tres años siguientes los tres presentaron una caída en forma de U alargada pero cuya tendencia se vaticina hacia un escalonado ascenso de sus respectivas deudas. Los demás

presentan incrementos leves pero en promedio sus deudas han permanecido constantes siendo Suriname el que menos deuda presenta. (Figura 4.43).

Figura 4.43 Deuda Externa Bruta en millones de dólares en México y Suramérica 2001-2007



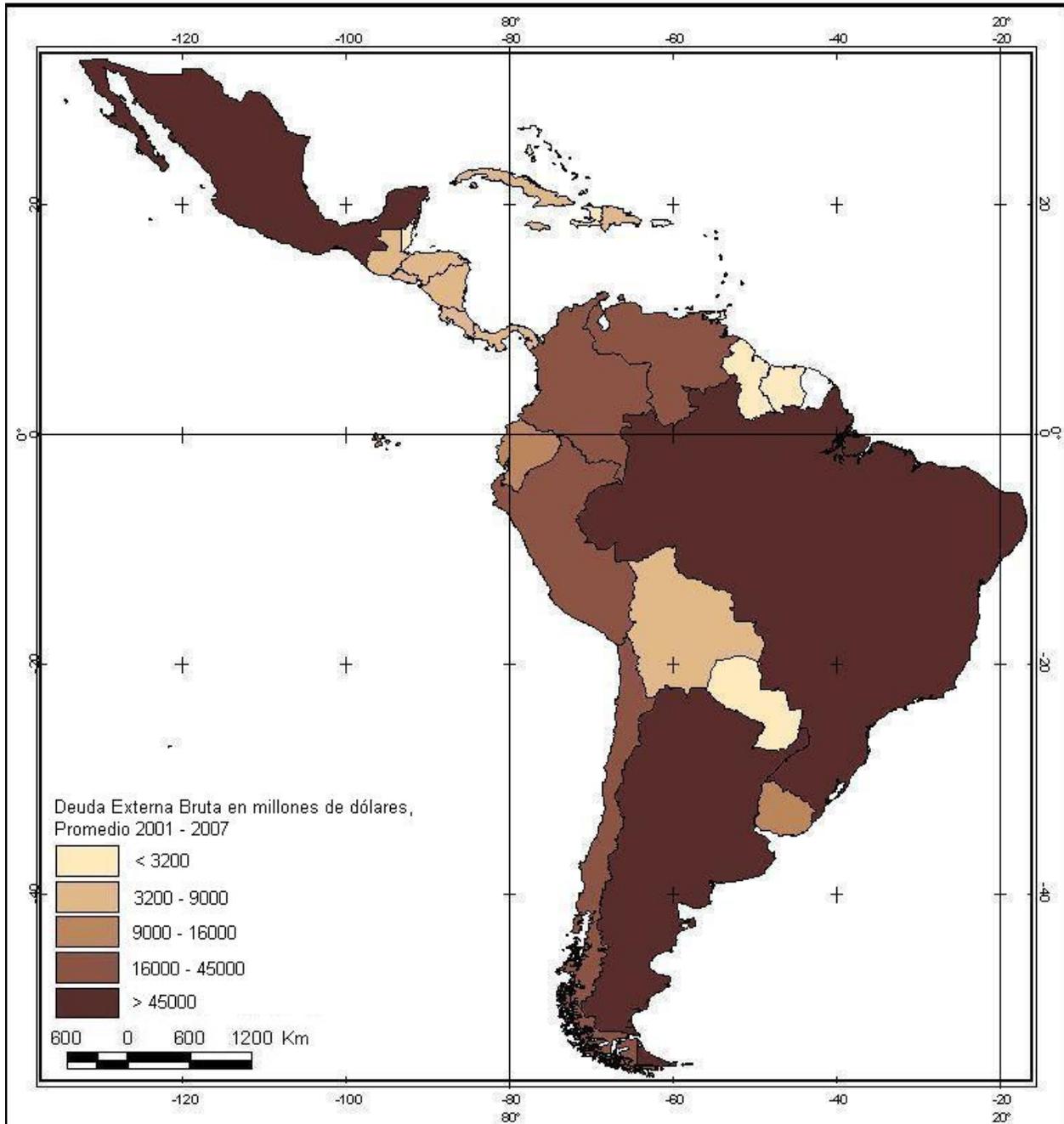
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Para finalizar con este capítulo se realizarán diversos cálculos estadísticos utilizando los métodos que se mencionaron en el primer subcapítulo. Las pruebas se realizarán a los promedios de toda la región en los temas siguientes: PIB, PIB por habitante, Balanza Comercial, Deuda Externa Bruta Total y el Grado de Apertura de la Economía.

El método de *t* de Student se realizará tomando como base los años 2001 y 2007 como un estudio global; posteriormente se usará un comparativo entre 2001-2004 y otro 2004-2007 para hacer un estudio con cortes de cuatro años con la finalidad de distinguir en que mitad se encontraron las diferencias más significativas. Este método será utilizado en su apartado de análisis de muestras pareadas lo que significa que se tomara una sola población (América Latina y el Caribe) y para hacer el estudio se tomarán en cuenta los años previamente expuestos. También se usará la prueba de hipótesis para confirmar los datos.

Finalmente, se expondrán los resultados obtenidos mediante la combinación de métodos calificación *Z* o *z-score* y el Análisis de Componentes Principales junto con los reflejados en el mapa de Índice de Desempeño Económico Regional complementado con el mapa de IDH promedio para realizar comparaciones entre el comportamiento en el campo económico y cómo éste se ha traducido en las áreas sociales dinamizando su camino hacia el bienestar impulsado por el proceso de interdependencia y cooperación regional.

Figura 4.44 Deuda Externa Bruta en millones de dólares en Latinoamérica. Promedio 2001-2007



Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2006 y 2008.

Aplicación de la metodología

La prueba t de Student en su modalidad pareada global que comprende los siete años que se analizaron en este estudio arrojando los resultados siguientes:

La prueba de hipótesis sirve para comprobar si existe o no cambios significativos en la población y funciona bajo dos ideas principales:

1. H_0 : Hipótesis nula: La región no presenta ningún cambio significativo en los datos analizados durante el lapso de estudio.
2. H_1 : Hipótesis alternativa: La región si presenta cambios significativos en los datos analizados entre los dos años de estudio.

Tabla 4.1 Matriz comparativa de Latinoamérica 2001-2007 (Millones de dólares)

T de Student Pareada 2001-2007	2001	2007	D	D ²
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	10778	23988	-13211	174530521
Explotación de Minas y Canteras	1765	7689	-5924	35093776
Industria Manufacturera	12159	22987	-10827	117223929
Construcción	3479	7653	-4173	17413929
Electricidad, Gas y Agua	1395	3430	-2035	4141225
Hoteles, Bares y Restaurantes	8027	11728	-3701	13697401
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4573	7675	-3101	9616201
Establecimientos Financieros, Seguros y Servicios a las Empresas	8762	14709	-5947	35366809
Suma	50939	99858	-48918	407083791
n	8	Promedio	-6115	
Grados de libertad	7			
Suma de cuadrados	107962451			
Desviación Estándar	3673.59			
Error Estándar	1388.48			
t	-4.404			
t de Tablas	2.365			
Prueba de Hipótesis	Alternativa			

H1 = Para este análisis con siete grados de libertad, al nivel de significancia establecido en el valor de 0.05, se rechaza la hipótesis nula. El nivel de crecimiento dentro de las actividades económicas es diferente entre el primer y el segundo año analizados.
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c

La hipótesis obtenida es alternativa lo que significa que en el periodo de 2001 a 2007 la región Latinoamericana ha experimentado mejoras en su aparato económico ya que la diferencia (D) se encuentra en su totalidad con números negativos esto significa que existe un ascenso en los valores cuantitativos.

El resultado se lee en que el valor de t debe ser igual o mayor al número obtenido en la t de tablas de valores críticos dentro de un valor de significancia de 0.05 que significa que existe un 5% de probabilidad de rechazar, de manera incorrecta, la H_0 cuando en realidad es verdadera, error llamado “Valor Alfa (α)”, para rechazar la hipótesis nula sin importar el signo del valor T .

Ahora que la hipótesis alternativa ha mostrado la existencia de un cambio, el paso siguiente es descubrir que mitad es la que presentó este cambio significativo que se encontró en el análisis global.

Entonces, la tabla 4.2 expone los resultados contenidos en la primera mitad que corresponde al periodo entre 2001 y 2004:

Tabla 4.2 Matriz comparativa de Latinoamérica 2001-2004 (Millones de dólares)

T de Student Pareada 2001-2004	2001	2004	D	D ²
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	10778	11877	-1099	1207801
Explotación de Minas y Canteras	1765	3727	-1963	3853369
Industria Manufacturera	12159	11877	283	80089
Construcción	3479	3770	-291	84681
Electricidad, Gas y Agua	1395	1619	-223	49729
Hoteles, Bares y Restaurantes	8027	9693	-1665	2772225
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4573	6102	-1529	2337841
Establecimientos Financieros, Seguros y Servicios a las Empresas	8762	12134	-3371	11363641
Suma	50939	60798	-9858	21749376
n	8	Promedio	-1232	
Grados de libertad	7			
Suma de cuadrados	9601855.5			
Desviación Estándar	1095.55			
Error Estándar	414.07			
t	-2.975			
t de Tablas	2.365			
Prueba de Hipótesis	Alternativa			

H1 = Para este análisis con siete grados de libertad, al nivel de significancia establecido en el valor de 0.05, se rechaza la hipótesis nula. El nivel de crecimiento dentro de las actividades económicas es diferente entre el primer y el segundo año analizados.
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c

La hipótesis obtenida es alternativa lo que significa que en el periodo de 2001 a 2004 la región Latinoamericana ha experimentado mejoras en su aparato económico ya que la diferencia (D) se encuentra en su totalidad con números negativos esto significa que existe un ascenso en los valores cuantitativos.

Ahora se exponen los resultados que arroja la región durante la segunda mitad del periodo de estudio que corresponde al periodo contenido entre 2004 a 2007:

Tabla 4.3 Matriz comparativa de Latinoamérica 2004-2007 (Millones de dólares)

T de Student Pareada 2004-2007	2004	2007	D	D ²
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	11877	23988	-12112	146700544
Explotación de Minas y Canteras	3727	7689	-3961	15689521
Industria Manufacturera	11877	22987	-11110	123432100
Construcción	3770	7653	-3882	15069924
Electricidad, Gas y Agua	1619	3430	-1811	3279721
Hoteles, Bares y Restaurantes	9693	11728	-2035	4141225
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	6102	7675	-1573	2474329
Establecimientos Financieros, Seguros y Servicios a las Empresas	12134	14709	-2576	6635776
Suma	60798	99858	-39060	317423140
n	8	Promedio	-4882	
Grados de libertad	7			
Suma de cuadrados	126712690			
Desviación Estándar	3979.83			
Error Estándar	1504.23			
t	-3.245			
t de Tablas	2.365			
Prueba de Hipótesis	Alternativa			

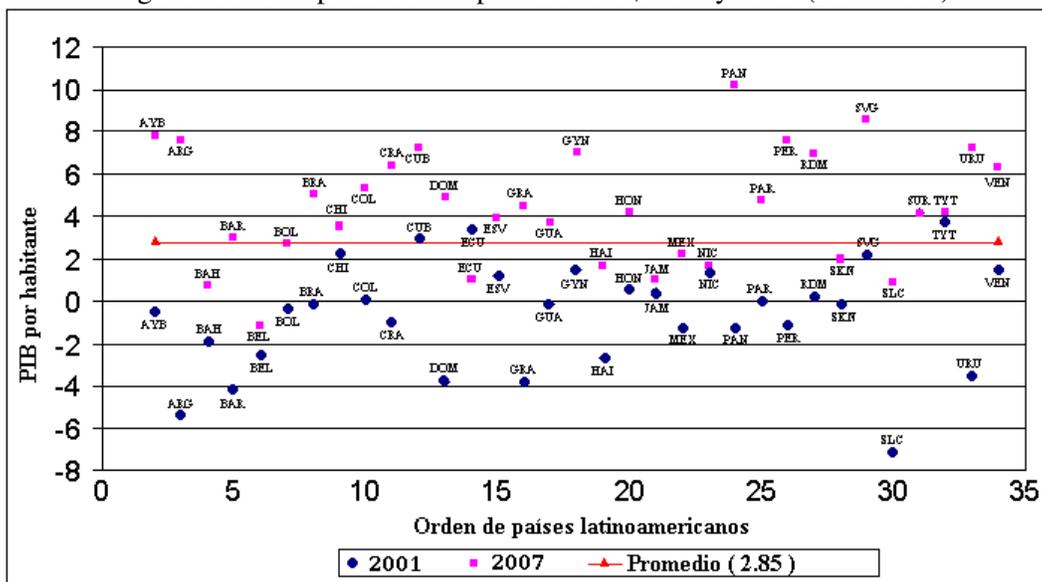
H1 = Para este análisis con siete grados de libertad, al nivel de significancia establecido en el valor de 0.05, se rechaza la hipótesis nula. El nivel de crecimiento dentro de las actividades económicas es diferente entre el primer y el segundo año analizados.
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c

La hipótesis obtenida es alternativa lo que significa que en el periodo de 2001 a 2007 la región Latinoamericana ha experimentado mejoras en su aparato económico ya que la diferencia (D) se encuentra en su mayoría con números negativos esto significa que existe un ascenso en los valores cuantitativos. Aquí, por el contrario, el valor t es superior al valor de tablas lo que hace efectiva la suposición de la hipótesis alternativa de la existencia de un cambio significativo en la región.

Estos resultados, entonces, confirman que la región latinoamericana ha experimentado una mejora en su bienestar económico a principios del siglo XXI que a pesar de haber sufrido una serie de crisis y la introducción de nuevos esquemas gubernamentales ha logrado homologar algunas carencias pasadas con una tendencia hacia un crecimiento lento pero constante y un bienestar de niveles medio-altos.

Finalmente se ha propuesto, para visualizar tanto el crecimiento como el desarrollo de los países latinoamericanos, dos gráficas de dispersión que contienen los datos de 2001 y 2007 analizados bajo un tratamiento de correlación de Bravais-Pearson del PIB por habitante (per cápita) y del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a manera de resumen para una mejor exposición de los resultados anteriores. (Figura 4.45).

Figura 4.45 Comparativo PIB por habitante, 2001 y 2007 (Base 2000)

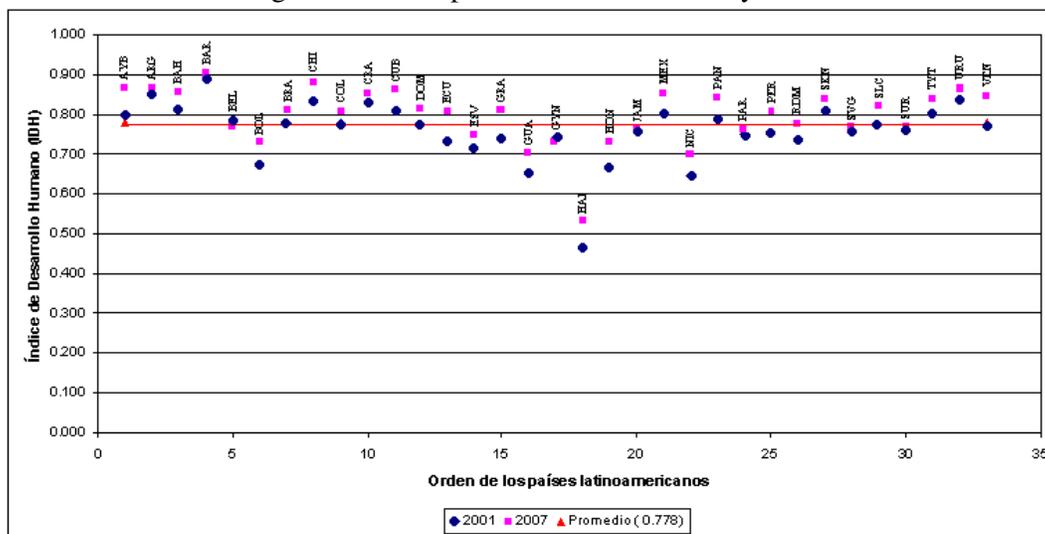


Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL, 2010a.

En la figura 4.45 se muestra un plano comparativo donde se puede observar de forma más simple y sencilla el comportamiento de los países. Entorno al PIB que produce en realidad una persona, esto también puede interpretarse como la relación entre la cantidad de bienes producidos en un periodo de tiempo determinado lo que se encuentra estrechamente vinculado con el crecimiento económico real de cada país. Existe una clara tendencia hacia un mejoramiento notable en algunos (Argentina, Dominica, Panamá, Santa Lucía, Uruguay), y otros –aunque con un claro mejoramiento– aún presentando cambios pequeños (Chile, Ecuador, Nicaragua, Trinidad y Tobago, Suriname).

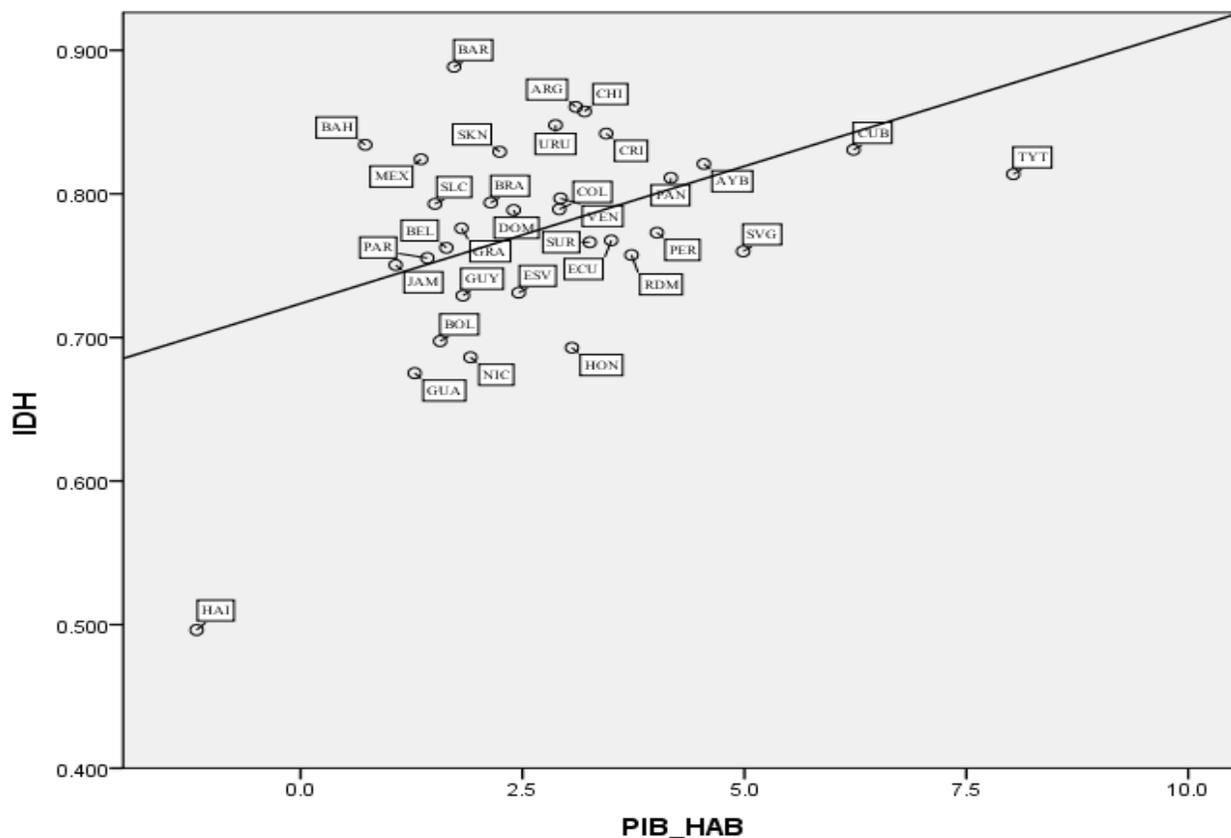
En la figura 4.46, a diferencia de la anterior, se presenta el desarrollo que se presentó en el periodo de estudio. Aquí se puede observar claramente una tendencia repetitiva, esto es cuando los datos de un año, en este caso 2001, son casi iguales a los que se presenta en años posteriores. A pesar de este comportamiento, las diferencias son evidentes: una mejora en la situación del desarrollo humano en la región de manera diferenciada pero presente en la mayoría de los mismos.

Figura 4.46 Comparación del IDH, 2001 y 2007



Fuente: Elaboración propia basado en PNUD, 2003 y 2009.

Figura 4.47 Regresión entre PIB por habitante e IDH, Promedio 2001-2007



Fuente: Elaboración propia basado en tabla de promedios globales.

La figura 4.47 muestra una síntesis de los promedios de los datos desde 2001 a 2007 donde se puede observar una gran clúster entorno a niveles de 0.680 en adelante respecto a su IDH contra una tendencia entre 0.5 y 8.0 % respecto a su PIB Real. Los

Estados que se encuentran por debajo de la línea que muestra la relación lineal esperada presentan desarrollos rezagados mientras que los Estados que se encuentran por encima de ella son los países que muestran un adelanto en torno al IDH. Sin embargo, como se puede observar en la gráfica, la mayoría de los Estados forman un cluster sesgado a la izquierda, esto significa que su crecimiento económico se encuentran en niveles intermedios de 2.5%. Cabe señalar el caso de Haití, sumido en la pobreza y la marginación mientras que países como Barbados –que posee el IDH regional más elevado-, Cuba y Trinidad y Tobago son los Estados que presentan avances representativos en eficacia en la producción per cápita.

La figura 4.50 sintetiza a los países que presentan una tendencia positiva en su crecimiento y desarrollo económico son México y Brasil donde ambos se colocan como claros líderes hegemónicos de la región latinoamericana. En el caso mexicano impulsado por el comercio con EU pero este crecimiento no ha sido extensivo hacia el desarrollo nacional ni como apoyo a países periféricos y con los que México también presenta vínculos comerciales o sociedad. En el caso brasileño su crecimiento no sólo ha sido de forma particular sino que también ha sido extensivo a sus socios comerciales dentro del MERCOSUR.

América Latina desde el punto de vista del crecimiento económico ha presentado mejoras sustanciales, esto puede ser observado tanto en la figura 4.45 donde en el caso de 2001 la constante era que los países analizados se encontraban por debajo de la línea de origen en donde el caso de Argentina y Uruguay –por sobre las relativamente más débiles economías de los países antillanos- en donde sus índices se encuentran rondando los -3 y -5% en sus productos internos reales en contraste con Cuba, Ecuador y Trinidad y Tobago que presentan sobre el promedio 2001-2007. Cabe señalar que en el caso de Cuba y Trinidad los datos obtenidos también puede ser ratificado en la figura 4.47 donde el clúster conformado por la mayoría de los países se concentra en torno a un crecimiento de 3% mientras que estos dos casos están ubicados en el 6% y 8% respectivamente en el mismo periodo de tiempo.

Esto resulta interesante, ya que si comparamos la economía mexicana –que se encuentra dentro del clúster- donde su crecimiento se localiza en el 1.5%, la diferencia es de la mitad en comparación con el clúster y 0.19% en relación con Trinidad y Tobago. Cómo es posible que una economía tan pequeña tenga un crecimiento del 533.3% en comparación a la economía mexicana y del 400% en comparación con Cuba.

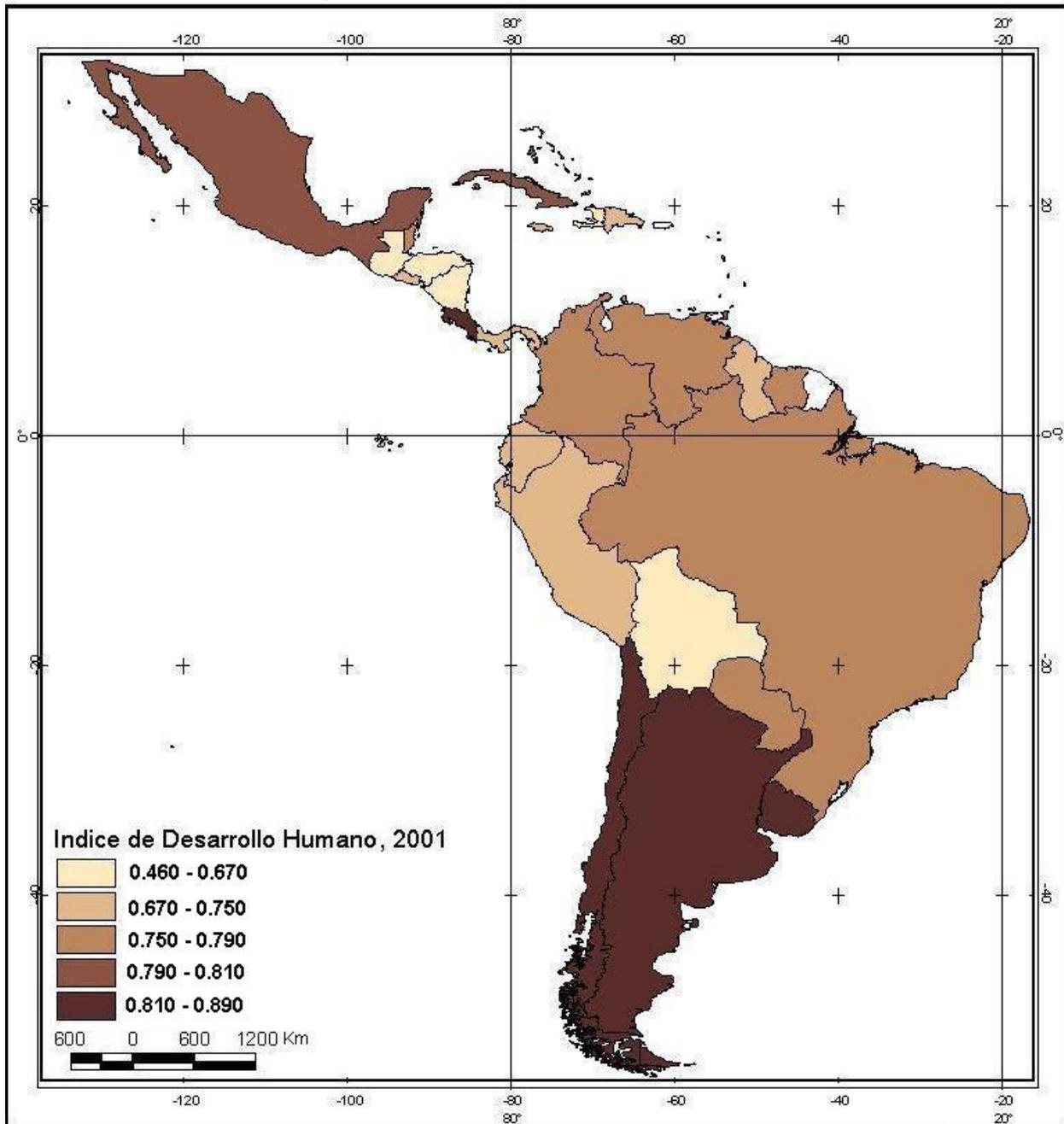
En términos reales, las economías más sectorizadas de Cuba y Trinidad son más eficientes que en contraste con la mexicana donde su gran dependencia y una economía que debería presentar amplias ganancias por su diversificación se encuentra en franca recesión.

Esto también sucede cuando se analiza con más detalle el caso de la UNASUR, Bolivia y Paraguay son los países que presentan un dinamismo económico más rezagado aunque si se compara con los países hegemones del bloque (Argentina y Brasil) hay mayor diferencia con el primero que con el segundo.

Pero estas diferencias pueden presentar dos extremos, en el primero este crecimiento puede reflejarse directamente en el desarrollo de las sociedades como en el caso de Cuba o Argentina que tienden a ser más igualitarios, pero en el segundo pasa el caso

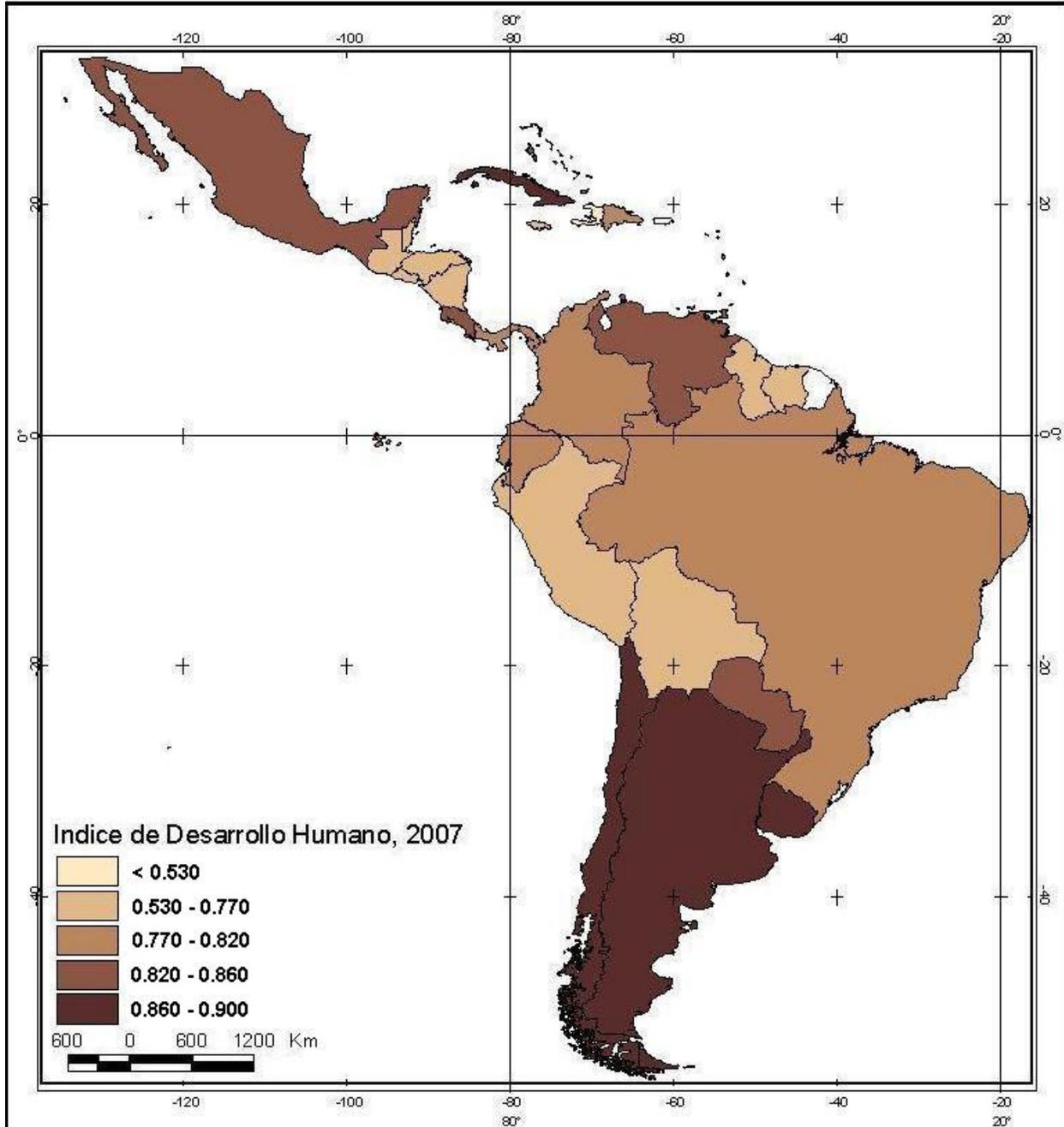
mexicano que a pesar de presentar un crecimiento, aunque sea minúsculo, el desarrollo del mismo es muy desigual, donde más de la mitad de la nación esta hundida en la miseria y en la pobreza esto mismo, inclusive, sucede en países en pleno auge y dinamismo económico como Brasil que en la actualidad es uno de los miembros activos de los nuevos poderes económicos mundiales junto a Rusia, India, China y, recientemente, Suráfrica dentro de un grupo extraoficial acuñado en Inglaterra llamado BRICS.

Figura 4.48 Índice de Desarrollo Humano 2001



Fuente: Elaboración propia basado en PNUD, 2003; 2004; 2005; 2006; 2007; 2008; 2009.

Figura 4.49 Índice de Desarrollo Humano 2007

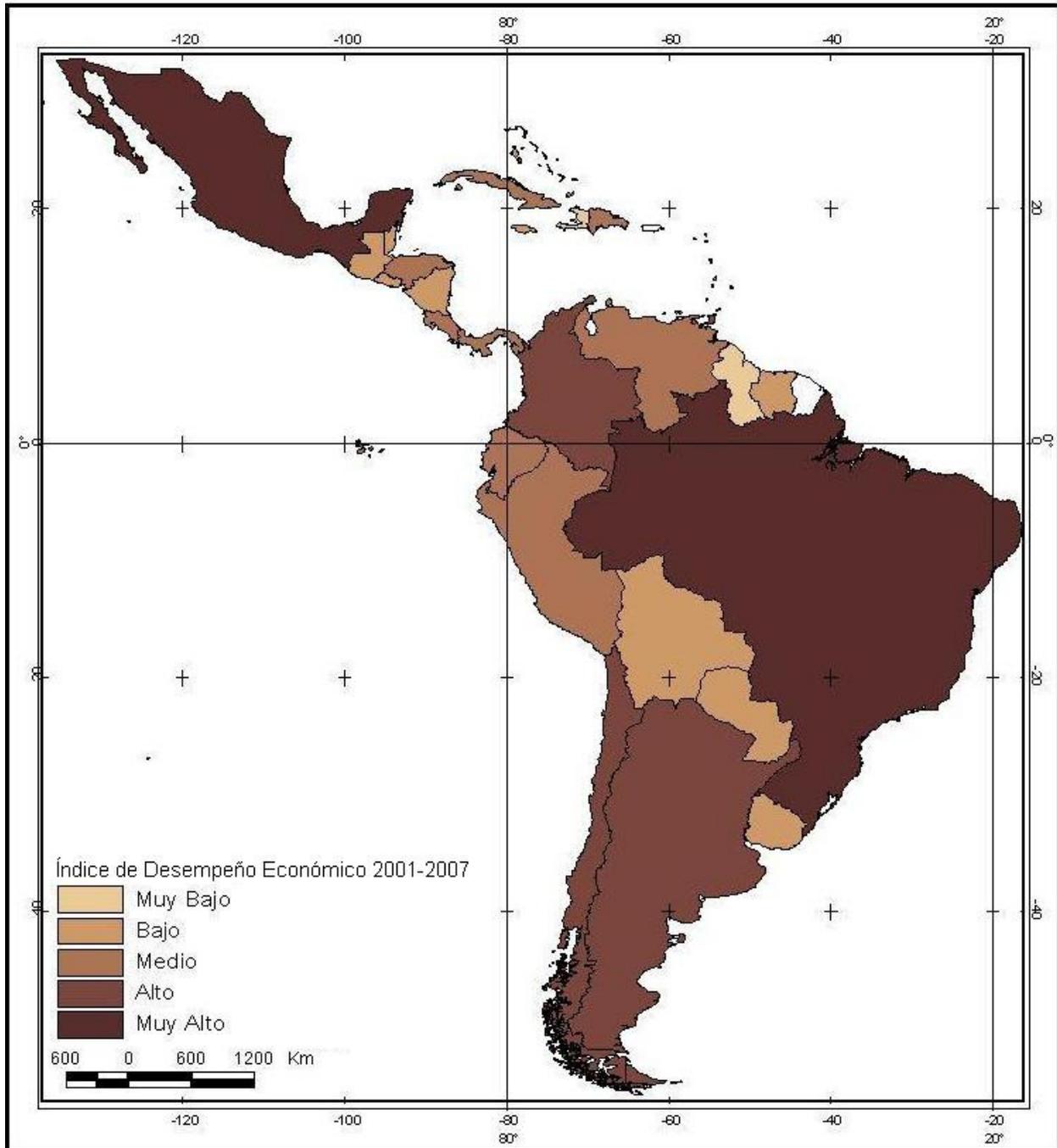


Fuente: Elaboración propia basado en PNUD, 2003; 2004; 2005; 2006; 2007; 2008; 2009.

Esta serie de contradicciones son comunes en el caso de la región a nivel macro pero cuando se hace la escala más grande se puede ver una manera a nivel urbano en donde el bienestar se presenta de forma desigual, en donde el desarrollo sólo llega a áreas urbanas atractivas para el mercado y que captan el mayor número de apoyos gubernamentales mientras que áreas que por tradición se muestran olvidadas y marginadas tienen una probabilidad muy elevada a que su situación se sostenga o, en el caso más extremo en el que el Estado no realice sus obligaciones constitucionales, que se profundice ocasionando malestar e inestabilidad a nivel intra-estatal. Para poder limitar esta posible situación, la región latinoamericana debe crecer y desarrollarse de

forma coordinada y conciente mediante la planeación, la cooperación y un esquema de gobernanza adecuada al contexto latinoamericano.

Figura 4.50 Índice de Desempeño Económico Regional, 2001-2007



Fuente: Elaboración propia basado en la suma de promedios estandarizados.

Conclusiones

La región, en el periodo de 2001 a 2007, presentó un avance en el área económica de manera significativa, pero en el caso de la esfera social a pesar del crecimiento se presenta con una distribución desigual.

El proceso de integración que se presentó en Latinoamérica durante este periodo ha arrojado resultados diversos debido a que cada bloque económico regional presenta sus propias singularidades.

En la integración, el PIB ha sido favorable, el desempeño alcanzado entre 2001 y 2007 ha repuntado la capacidad productiva al interior de la región. Las naciones o regiones que experimentaron condiciones satisfactorias con el proceso son la Comunidad Andina de Naciones –excepto Bolivia-, Venezuela en el caso del MERCOSUR, Centroamérica y en menor medida los bloques caribeños.

El sector primario para los bloques presenta una deficiencia debido a que la capacidad productiva en el caso de la agricultura, la caza, la silvicultura y la pesca se centra en los hegemones regionales (México y Brasil) que han beneficiado indirectamente a los países con los que comparte nexos tanto de contigüidad geográfica como por el establecimiento de los vínculos comerciales siendo parte de sus mercados cautivos. También puede representar una oportunidad debido a que el desempeño agrícola ha sido muy elevado a lo largo de su historia sólo falta inversión y formar una política agraria más elaborada que realmente dinamice el sector protegiéndolo de las amenazas especulativas de los precios mundiales y de la cada vez más amplia crisis alimentaria.

En el sector secundario también se observa una centralización de los hegemones regionales en este caso tomando a Argentina como un complemento del potencial brasileño dado que ambos comparten la responsabilidad de guiar la capacidad productiva de bienes manufacturados del subcontinente suramericano. Por el contrario, México sólo concentra la capacidad productiva industrial en detrimento de los países con los cuales comparte frontera o relaciones económicas al sur de su territorio. La industria tiene amplias oportunidades debido a la presencia permanente de la innovación en la ciencia y la tecnología aplicadas a la producción industrial.

La región en el sector de los servicios presenta grandes oportunidades tanto en los destinados o que son complementarios a las actividades turísticas como los establecimientos financieros, seguros y los servicios destinados a las empresas. Estos últimos son de vital importancia ya que han tenido un crecimiento muy acelerado, esta situación simboliza beneficios directos a las empresas para que presenten tendencias hacia la eficiencia en sus procesos productivos. Los servicios financieros son

importantes en la vida cotidiana tanto de las sociedades como de los flujos monetarios de los corporativos y las empresas como un vínculo con los mercados internacionales.

El comercio en la región ha sido favorable ya que las exportaciones han sido superiores que la cantidad de productos importados. Esta situación es más relevante y significativa en el caso de Suramérica ya que la creación del MERCOSUR y la CAN han dado como resultado que su balanza comercial sea positiva mientras que el resto de la región ha presentado niveles bajos o negativos.

La inversión extranjera ha tenido una tendencia a crecer pero aún no es suficientemente capaz para incrementar las oportunidades que representan los sectores económicos de la región o tampoco ha sido bien direccionada hacia la creación o fortalecimiento de los distintos aparatos nacionales respecto a transporte o las comunicaciones. La IED también puede representar una amenaza si los recursos son destinados a campañas o a la creación de equipamiento o infraestructura sin un fin claro creando cierta dependencia de estos flujos.

En la esfera social, la situación ha tenido sus altibajos pero según el Índice de Desarrollo Humano, la región se ha superado enormemente debido a que los países han trascendido de niveles medio-bajos a principios de este nuevo siglo a niveles medios y medios altos en siete años. El caso más representativo de esta tendencia es el que ha presentado Haití que de encontrarse dentro de los niveles bajos del índice ahora ha entrado a los niveles medios-bajos.

Dos amenazas importantes que se encuentran en el centro de la estructura latinoamericana es el incremento de la pobreza: el desempleo y la migración. La primera debido a que la brecha entre las clases altas y las bajas cada vez se robustece disminuyendo las oportunidades para los jóvenes que se integran al mercado laboral local creando un ambiente de resignación y depresión en esta población orillándolos hacia la economía informal o hacia la delincuencia donde existe una única vía, en muchas ocasiones, hasta de sobrevivir.

La economía, la política y la sociedad de todas las latitudes dentro de la región deben encontrar canales que lleven, de forma escalonada y planeada, a que la sociedad reflejada en los Estados tengan un beneficio en la mejora de las condiciones económicas, que no se permita que existan divergencias dentro de la formulación de convenios, que exista convicción hacia el crecimiento mediante la jerarquización de intereses de cada Estado, que se concentren y dialoguen para la consolidación de negociaciones razonadas y que se formulen tratados o den cabida a la opción de crear instituciones que salvaguarden los acuerdos.

Si bien, la región ha presentado mejoras sustanciales en los indicadores macroeconómicos la situación que impera, y que si no se toman iniciativas prontas, tendría a arraigarse aun más en la sociedad latinoamericana es el tema de la desigualdad tanto en términos del ingreso como en la distribución de la riqueza. Si no se actúa de forma conciente y con nuevas formas o métodos para aproximarse a esta problemática seguirá siendo un justificante histórico de la pobreza y marginación que azota a la región o, peor aún, como un mecanismo del cómo “administrar la desigualdad” con propósitos diversos.

Ante la presencia histórica de la desigualdad en la región esta tendencia también puede tener repercusiones actuales no sólo en el ámbito social sino también puede reflejarse en el espacio. Al momento de que se experimentan los cambios hacia el interior de los Estados, también existen transformaciones hacia una reorganización masiva induciendo una desigualdad espacial en la forma de concentrados clusters de desarrollo en algunas áreas mientras que otras son virtualmente olvidadas.

La región tendrá que acercarse a la tendencias internacionales que experimentan cambios importantes en el plano geopolítico, en las ramas productivas, competencia y la interdependencia que esta sufriendo una metamorfosis a partir de un orden económico internacional hacia un sistema económico global, donde el primero se caracterizaba en un sistema político de estados nacionales estables mientras que el segundo se distingue por una gobernanza primitiva y una colaboración interestatal.

América Latina tiene la obligación ya sea en conjunto o por etapas subregionales de transitar de una región ampliamente dependiente a ser una región independiente que tenga la fortaleza de tomar las riendas de su propio destino porque si esto no se logra mediante una planeación común con el uso de listas de preferencias seguido de un cabildeo para finalizar con una serie de instituciones que salvaguarden esta serie de metas y objetivos la región se presenta inerme ante un mundo que se muestra cada vez más nebuloso y complejo en donde las pocas oportunidades se obtienen mediante el sacrificio de muchos para que finalmente no se aproveche en el desarrollo y el bienestar.

El presente siglo, o por lo menos su primera década, ha presentado un sinfín de problemas económicos (recesión, crisis, quiebra a nivel país, regiones completas que se hundían en la desesperación, etc.) y políticos (guerras en Afganistán, Irak, Norte de África, Yemen, Siria, etc) que han significado un quiebre psicológico para la sociedad mundial (conflictos estudiantiles, huelgas generales, guerras civiles, conflictos electorales, masacres, desempleo, migraciones, etc.); todo esto aunado a que el antiguo paradigma mundial se encuentra en franca decadencia y crisis representan un momento cumbre que moldearán el futuro no sólo de la región latinoamericana sino del mundo en donde si seguimos la teoría de sistemas o el “efecto mariposa” todo esto nos afecta a todos y al planeta mismo (inundaciones, sequías, extinción, incendios forestales, derretimiento de los cascos polares, desaparición de países ante el incremento del nivel medio del mar, calentamiento global, etc.) lo que origina un sentimiento generalizado de depresión que puede no sólo afectar a un individuo sino a toda una sociedad, porque ante tanto caos que reina en el mundo sólo falta que alguien haga algo incorrecto para que esto reviente en una anarquía.

Es entonces que si este siglo no se preocupa más por atender a los estratos más bajos de las pirámides nacionales, esto puede transformarse en un mundo totalitario. Sin embargo, si este siglo no presenta estos cambios para arrancar este problema de raíz en donde se aboga en que el crecimiento es más importante que el desarrollo y el bienestar entonces debo recuperar lo que menciona el doctor Alfredo Jalife-Rahme en su libro *Hacia una desglobalización: “El siglo XXI o es humanista o no será”*. Es por eso que el proceso debe tener en consideración el desarrollo integral en conjunto con un crecimiento económico sostenido pero no basado en la especulación sino en hechos.

Para finalizar se expondrá un diagnóstico de las características más representativas que muestran las entidades tanto positivas como negativas dentro de la región

latinoamericana a manera de una lista de recomendaciones para el debido tratamiento de las debilidades y amenazas que se gestan en su interior y también las fortalezas y oportunidades que deben ser protegidas e incentivadas para que la región alcance su máximo potencial y pueda obtener grandes beneficios en su conjunto.

- *Fortalezas:* Las naciones latinoamericanas poseen la ventaja de la solidaridad intrarregional para sobrepasar toda contingencia que acontezca en cualquiera de las mismas, posee un crecimiento del 6% desde 2001 reflejándose, igualmente, a nivel de habitante, las exportaciones presentan un papel más importante y sobresaliente que las importaciones, la disminución en la variabilidad de las reservas le permite a las economías latinoamericanas presentar un “colchón” para asegurar la estabilidad en los tipos de cambio o para evitar devaluaciones en las monedas, el IDH durante este mismo periodo presentó grandes mejoras para muchos países que sobrevivieron de niveles medios a altos, el caso más representativo es Haití que trascendió de los niveles de desarrollo bajos, en 2001, hacia los medios-bajos en 2007; la explotación minera que se encuentra íntimamente relacionada con una herencia y un medio favorablemente rico en minerales preciosos es lo que siempre se ha caracterizado como una potencialidad de la región.
- *Oportunidades:* La existencia del bono demográfico le otorga grandes ventanas de ocasión para llegar en un corto plazo a niveles de desarrollo muy elevados invirtiendo en la población joven y en su educación; la agricultura sigue siendo un motor importante para asegurar la alimentación de la región en el futuro presentando un desempeño de una alza de 13,211 millones de dólares en el periodo estudiado; la industria también tiene un peso importante en el desempeño global de las economías de la región ya que tiene el segundo lugar con un incremento de 10,827 millones de dólares; el comercio es muy importante para dinamizar las economías para el intercambio de bienes y capitales; las actividades turísticas y financieras actualmente presentan un gran empuje e importancia para las empresas nacionales e internacionales invertidos en la región y una balanza de renta baja que es muy benéfico para los factores productivos ya que son capitales pasivos.
- *Debilidades:* La desigualdad es la principal debilidad que la región posee ya que las diferencias sociales tienden, en su mayoría, a acrecentar la brecha entre ricos y pobres, el sector primario también puede representar una debilidad ya que a pesar de presentar un desempeño elevado también muestra sobreexplotación o abandono originando grandes áreas de terrenos ociosos, la cooperación en la región es una fortaleza si se incentiva el desarrollo también de sus vecinos pero en el caso de México como hegemon septentrional no se han visto avances en este terreno concentrando todos los beneficios sin generar rendimientos positivos para sus vecinos, la deuda externa es una debilidad muy arraigada debido a los préstamos internacionales y la falta de planeación origina un derroche en los recursos invertidos al desarrollo interno de los Estados lo que limita sus oportunidades y esto es aún más agravado por la constante migración y la “fuga de cerebros”.
- *Amenazas:* El desempleo es una amenaza que circula por la totalidad de la región lo que acarrea una disminución de aprovechamiento de las áreas de oportunidad y que se agudiza por la migración internacional generando pobreza en los Estados latinoamericanos, la crisis alimentaria es el ámbito más delicado que tendrá que afrontar la región ya que si las oportunidades que representa las actividades

primarias no son aprovechadas al máximo esto puede desencadenar una grave crisis tanto en la sociedad como en las economías al desequilibrarlas produciendo con el exterior a niveles casi de total dependencia en bienes agropecuarios así como de los transformados. Otra amenaza que se asoma a mediano plazo es que la región al introducirse en una transición demográfica actualmente empieza a transformarse de una región de jóvenes a una de adultos jóvenes, pero al cabo de 20 o 30 años algunos países serán habitados por adultos mayores de más de 50 años y si el actual “bono” demográfico no se aprovecha en lugar de ser una región de jóvenes pobres se convertirá en una de ancianos pobres y el bono será un pagaré.

Estas recomendaciones tienen la finalidad de mostrar los beneficios que se han presentado dentro de la región impulsada por la homologación de intereses en agendas comunes a través de los mecanismos de la negociación y una actual tendencia hacia la institucionalización de los acuerdos formales que salvaguarden los consensos que velan por el interés general de crecimiento económico y desarrollo hacia un bienestar integral, así como los retos que enfrenta la región y que mediante un esquema bajo una lógica de cooperación horizontal pavimentarán el camino donde se entrecruzan los caminos de los Estados hacia un mismo objetivo común.



- Acosta, J. (1996), “Algunos fundamentos de la teoría general de la integración económica internacional”, *Serie de Ensayos y Monografías*, Número 80. pp. 1-21.
- Aguilar, M. J. (2005), *Independencia de la Capitanía de Guatemala*, Publicado en El Diaro de Hoy en elsalvador.com, Editorial.
[www.elsalvador.com/noticias/2005/09/15/editorial/edi5.asp].
- ALADI (2009), *Tratado Que Establece una Zona de Libre Comercio e Instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Tratado de Montevideo. (Montevideo, 18 de febrero de 1960)*, Asociación Latinoamericana de Integración
[www.aladi.org/NSFALADI/ARQUITEC.NSF/VSTITIOWEB/ALALC].
- ALBA (2010), Página oficial de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Venezuela.
[www.alianzabolivariana.org/].
- Andrés, C. (1979), *La Independencia de Panamá en 1821: Antecedentes, Balance y Proyecciones*, Academia Panameña de la Historia, Ciudad de Panamá.
[<http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/independencia1.pdf>].
- Arias, A. (1979), *Historia contemporánea de Venezuela*, Ed. Romor. Venezuela.
[www.rena.edu.ve/SegundaEtapa/HISTORIA/grancolombia.html].
- Ayala, E. (2008), *Resumen de Historia del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Tercera edición actualizada, Quito.
[www.comunidadandina.org/bda/docs/EC-CA-0001.pdf].
- BID (2000), *Desarrollo más allá de la Economía, Progreso Económico en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Informe 2000. 219 p.
- Boshier, D, Hellín, J, Finegan, B. y Kass, D. (2003), “La Diversidad de América Central enriquece clima y suelos de la región”, Capítulo 2 del libro *Manual Árboles de Centroamérica*.
[www.arbolesdecentroamerica.info/cms/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1:capitulos&Itemid=4].
- Bovarnick A, F; Alpizar, C Schnell, Editores (2010), *La Importancia de la Biodiversidad y de los Ecosistemas para el Crecimiento Económico y la*

Equidad en América Latina y el Caribe: Una Valoración Económica de los Ecosistemas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Bravo, A. (2009), *Honorable Ayuntamiento Conmemora el 185 aniversario de la Anexión de Chiapas a México*, Gobierno del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, México.
[www.felipecarrillopuerto.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1152:boletin-177&catid=33:nuestromunicipio&Itemid=364].
- Cajar, A. (1999), *La Separación*, Fragmento periodístico integrado por el Gobierno de la República de Panamá a la Historia Patria. Ciudad de Panamá, Panamá
[www.pa/secciones/patria/3_nov.htm].
- CAN (2007), *Antecedentes de la Comunidad Andina de Naciones*. Sitio oficial de la Comunidad Andina de Naciones. Lima, Perú.
[www.comunidadandina.org/Rionegro/ante.htm].
- CARICOM (2010), *The Caribbean Community*, Sitio oficial de la Caribbean Community. Georgetown, Guyana.
[www.caricom.org/jsp/community/community_index.jsp?menu=community].
- CEPAL (2001), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 138 p.
- (2002), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 126 p.
- (2003), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 169 p.
- (2003a), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 240 p.
- (2004), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 162 p.
- (2004a), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 232 p.
- (2005), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 189 p.

- (2005a), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 203 p.
- (2005b), *Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Serie Población y Desarrollo, Número 58. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile. 67 p.
- (2006), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 160 p.
- (2006a), *Panorama Social en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile. 426 p.
- (2006b), *Anuarios estadísticos de América Latina y el Caribe*. Capítulo 2, Estadísticas económicas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 222 p.
- (2007), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 180 p.
- (2007a), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 198 p.
- (2008), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 184 p.
- (2008a), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 262 p.
- (2008b), *Panorama Social de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 262 p.
- (2008c), *Anuarios estadísticos de América Latina y el Caribe*. Capítulo 2, Estadísticas económicas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 222 p.
- (2009), *Anuarios estadísticos de América Latina y el Caribe*. Capítulo 2, Estadísticas económicas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 106 p.
- (2010), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 57 p.

- (2010a), *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile. 344 p.
- Cocks, P. (1980), "Towards a Marxist Theory of European Integration", en: International Organization, University of Wisconsin, 34,1 Winter, p. 4.
- Dallanegra, L. (2003), "El Sistema Político Latinoamericano", *Revista Reflexión Política*, Año 5, Número 10. Diciembre. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. pp. 6-30.
- Del Popolo, F. y Oyarce, A. (2005), *Población indígena de América Latina: perfil sociodemográfico en el marco de la CIPD y de las Metas del Milenio*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile. pp. 1-31.
- Del Pozo, J. (2002), *Historia de América Latina y del Caribe: 1825-2001*, LOM Ediciones, 1ª Edición, Santiago de Chile, Chile. 306 p.
- De la Reza, G. A. (2006), *Integración económica en América Latina. Hacia una nueva comunidad regional en el siglo XXI*. Ed. Plaza y Valdés, UAM-Azcapotzalco, México. 317 p.
- (2006a), *Más allá de la negligencia racional, La asamblea de Tacubaya, 1826-1828*. Publicado en Estudios de Historia moderna y contemporánea de México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
[www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc30/355.html#nf5].
- Devlin, R. y Estevadeordal, A. (2001), *¿Qué hay de nuevo en el nuevo regionalismo de las Américas?*. INTAL-ITD-STA. Documento de Trabajo 7. Banco Interamericano de Desarrollo. Agosto. 34 p.
[www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e_INTALITDSTA_DT_07_2001_devlin-estevadeordal.pdf].
- Díaz, C., et. al. (s/a), Red de Carreras de Periodismo y Comunicación Social, cita realizada por PAZ, Ricardo A. (1981), *El conflicto pendiente. El Beagle y el Cabo de Hornos. T. II*.-Buenos Aires, EUDEBA, Argentina
[www.redcom.org.ar/CCC/foro4_diaz_gimenez.htm#_edn16].
- Donís, M. (1995), *Ecuador y Perú: un conflicto de vieja data*. Revista el Ucabista Febrero. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela
[www.ucab.edu.ve/tl_files/sala_de_prensa/recursos/ucabista/feb95/p08.html].
- Dos Santos, T. (2003), *La Teoría de la Dependencia: Balance y Perspectivas*, Ed. Plaza & Janés, México. 176 p.
- Draibe, S. y Riesco, M. (2009), *El Estado de Bienestar Social en América Latina: Una estrategia de Desarrollo*, Ed. Fundación Carolina-CeALCI, España. 123 p.
- Dussel, E. (1992), *Historia de la Iglesia en América Latina. Medio milenio de coloniaje y liberación (1492-1992)*, 8va.ed., Esquila Misional, Madrid-México.
[<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/dussel/iglesia/cap2.pdf>].

- Educarchile (s/a), Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, Portal de la Educación, Nuestra Historia, Momentos de nuestra historia.
[www.educarchile.cl/integracion/nuestrosmomentos/NuestrosMomentos.asp?periodo=31482].
- EDUCARED PERÚ (2009), Fundación Telefónica.
[www.educared.edu.pe/estudiantes/historia5/antecedentes.htm].
- Efemérides Venezolanas (s/a), *Efemérides del mes de Agosto: La Batalla de Junín*.
[www.efemeridesvenezolanas.com/html/junin.htm]
- Errázuriz, A. M., Cereceda, P., González, J. I., González, M, Henríquez, M. y Rioseco, R. (1998), *Manual de Geografía de Chile*, Ed. Andrés Bello, Chile.
[http://books.google.com.mx/books?id=oXGaJKGMaMgC&pg=PA21&lpg=PA21&dq=limites+entre+chile+y+argentina+tierras+del+sur+1904&source=bl&ots=FcGlbC2giY&sig=NN0_MgiVvnT_VAXuMqflC5MHKts&hl=es&ei=wa0PTc6dN8aqlAe3gNHBDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=8&ved=0CEYQ6AEwBw#v=onepage&q&f=false].
- Fawcett, L. y Hurrell, A. (1995), *Regionalism in World Politics*, Oxford University Press, Nueva York. pp. 1-73.
- Fernández, J (2009), *Geografía del Continente Americano*, Sitio Hispanoteca.
[<http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Landeskunde-LA/Geograf%C3%ADa%20del%20continente%20americano.htm>].
- Fernández, J. (2009a), *Cronología de la Conquista y Colonización de América*, Sitio Culturitalia, Universidad de Innsbruck, Austria.
[<http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/landeskunde-la/Cronolog%C3%ADa%20de%20la%20conquista%20y%20colonizaci%C3%B3n%20de%20Am%C3%A9rica.htm>].
- Frambes-Buxeda, A. (1993), “Teorías sobre la integración aplicables a la unificación de los países latinoamericanos”, *Política y Cultura*, Primavera, Número 002, UAM-Xochimilco, pp. 269-306.
[<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26700211>].
- García, P. y otros (1997), *Nuevo Arco Iris Básico 6º*. Venezuela: Editorial Salesiana.
[<http://www.rena.edu.ve/SegundaEtapa/HISTORIA/disolucion.html>].
- García, J. (2005), “Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX”. *Norba, Revista de Historia*, Vol. 18. Universidad de Extremadura, España. pp. 215-241.
- Garrido, J. (2008), *El nuevo regionalismo: características y diferencias*, América Latina en movimiento, Agencia Latinoamericana de Información.
[<http://alainet.org/active/22028>].

- Gazol, A. (2008), *Bloques Económicos*, Ed. Facultad de Economía, UNAM, México. 552 p.
- Gervasio, J. (s/a), *1816-1820: Las guerras de la Independencia*, Compendio de lecturas. [www.bicentenario.argentina.ar/download.php?id=347].
- Gobierno Bolivariano De Venezuela (2009), Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, *Breve Historia de Venezuela*. [www.consulvenbarcelona.com/venezuela/perfil/breve-historia-de-venezuela].
- Gobierno De Brasil (2009), *Historia*, Embajada de Brasil en Buenos Aires. [www.brasil.org.ar/historia/#independencia].
- Gobierno de Colombia (2009a), *TLC Grupo de los Tres*. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Bogotá, Colombia. [www.mincomercio.gov.co/eContent/newsdetail.asp?id=2440&idcompany=1].
- González, B. (s/a), *Paraguay 1811 – 1911 – 2011: UNA MIRADA HACIA EL BICENTENARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA*, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Corredor de las Ideas, Paraguay. Archivo PDF. [www.corredordelasideas.org/docs/bicentenario/una_mirada_hacia_bicentenario.pdf].
- Guerra, S. y Maldonado, A. (2009), *Historia de la Revolución Cubana*, Novedad editorial, Revista Rebelión. [<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=84443>].
- Guevara, E. (1959), *Una historia de la Revolución Cubana*, Centro de Estudios “Miguel Enríquez”, Información contenida en Archivo Chile. Chile. 15 p.
- Guillén, H. (2001), “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina”, en *Revista de Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), México, pp. 359-369.
- Iglesias, I. (2006), *Almanaque Mundial 2007*, Ed. Televisa Internacional, México. 608 p.
- Iglesias, A. y Arriola, J. (2005), *El planteamiento estratégico de las organizaciones públicas: una visión desde la teoría del caos*, Ciencias Jurídicas y Sociales No. 11, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. [<http://vlex.com/source/planteamiento-estrategico-organizaciones-publicas-596>].
- INEGI (2010), *Principales tipos de vegetación*, Sección Geografía. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. [<http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/datosgeogra/vegfauna/vegetaci.cfm?c=191>].
- Juárez, F., Villatorio, J. y López, E. K. (2002), *Apuntes de Estadística Inferencial*, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. México. 81 p.

- Keohane, R. y Nye, J. (2001), *Power and Interdependence*, Ed. Longman-Pearson, Third Edition, Nueva York. 334 p.
- La Salle Córdoba (s/a), *Guerra hispano-americana 1898*, Tema La Guerra de Cuba. España.
[www.lasallecordoba.com/ficheros/Tema%20La%20Crisis%20del%2098%20La%20Guerra%20de%20Cuba%20VersiOn%20expandida.pdf].
- Llorens, J. (coord.) (2004), *Gran Atlas Universal*, Ed. Sol 90, S. L., Barcelona, España. En México Publicado por Milenio Diario, México. Tomo 2, América del Norte y el Caribe.
- (coord.) (2004a), *Gran Atlas Universal*, Ed. Sol 90, S. L., Barcelona, España. En México Publicado por Milenio Diario, México. Tomo 3, América del Sur, Central y la Antártida.
- Llorente J., García A. N. y E. González (eds) (1996), *Biodiversidad, Taxonomía y Biogeografía de Artrópodos de México: Hacia una síntesis de su Conocimiento*, IB-UNAM, México. pp 41-56.
- Louis, J. A. (2009), *Sí a URUPABOL*, Artículo periodístico, Viernes 18 septiembre, Año 12, Número 3392, La República 21, Uruguay.
[<http://www.larepublica.com.uy/editorial/381107-si-a-urupabol>].
- Lugo, J. (2002), *La Superficie de la Tierra. Un vistazo a un Mundo Cambiante*, La ciencia para todos, Fondo de Cultura Económica, México. 148 p.
[http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen1/ciencia2/54/htm/sec_5.html].
- Marcelo, J. (2009), *Brasil Colonial 1500-1822*. Aula de Historia. Sejafera o site do Vestibulari. Brasil. [<http://meualuno.com.br/animacoes/hist/brasilcolonia.pdf>].
- Martínez R., Sánchez, A. y Gómez, G. (2008), *México ante el TLC*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2008a/369/
- Moravcsik, A. (1998), *The Choice for Europe: Social Purpose and State Power from Messina to Maastricht*, Cornell University Press, New York. 512 p.
- Moreau-Defarges, P. (2004), “Le multilatéralisme et la fin de l’histoire” artículo publicado inicialmente dentro de la revista *Politique étrangère*, otoño. Traducción de Roberto Rueda Monreal.
[www.diplomatie.gouv.fr/fr/IMG/pdf/0104-Moreau-espAVB.pdf].
- Mora, A. (s/a), *La Campaña naval de la Guerra del Pacífico de 1879*, Foro Militar General [www.militar.org.ua/militar/hm/Historia-Militar-Guerra-del-Pacifico-entre-Chile-y-Peru.html].
- Mota, C. y López, A. (2009), *Historia de Brasil: Una interpretación*, Revisión y traducción de José Manuel Santos Pérez. Ediciones Universidad de Salamanca, España. 724 p.

- Neira, E. (s/a), *La crisis de las ciudades de América Latina*, Radiografía Urbana, PNUD-PNUMA. [www.tierramerica.net/ciudades/radiografia.shtml].
- OECD (2010), Página oficial de la Organización de Estados del Caribe Oriental. [www.oecs.org/].
- Orozco, M. (2001), “Conflictos fronterizos en América Central: Tendencias pasadas y sucesos actuales”. *Revista Global Hoy* [www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=5746&opcion=documento].
- Palacios, E. R. (1977), *URUPABOL, La integración de tres países*, Revista integración latinoamericana, sección: Notas y comentarios. Abril de 1977. [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/012-Notas_Comentarios.pdf].
- Pérez, E., Zapata, R., Cortés, E. y Villalobos, M. (2001), *Un análisis del Tratado de Libre Comercio entre el Triángulo del Norte y México*, Unidad de Comercio Internacional, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, Chile. 59 p.
- Pigna, F. (s/a), *Conquista y colonización de América*, Extraído de la página de “El Historiador”, Argentina. [www.elhistoriador.com.ar/articulos/conquista_y_colonia/conquista_de_america.php].
- PNUD (2003), *Informe sobre Desarrollo Humano*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 367 p.
- (2004), *Informe sobre Desarrollo Humano*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 285 p.
- (2005), *Informe sobre Desarrollo Humano*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 402 p.
- (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 422 p.
- (2007/8), *Informe sobre Desarrollo Humano*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 386 p.
- (2009), *Informe sobre Desarrollo Humano*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 233 p.
- Portal Brasil (2010), *Periodos Históricos: Colonia*. Gobierno de la República Federativa del Brasil. Sección de Historia. [www.brasil.gov.br/sobre/historia-1/periodos-historicos/colonia?set_language=es].

- Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro (s/a), *Capitanías Hereditarias*. Secretaria Municipal de Educação. Empresa Municipal de Múltiplos Ltda. MultiRio. Brasil.
[http://portalmultirio.rio.rj.gov.br/historia/modulo01/cap_hereditarias.html#imagem3-03-amp.html].
- RED CUBANA (s/a), *Datos Generales de Cuba*. Sección de Ciudades virtuales Latinas.
[www.redcubana.com/ElPais/datosgenerales.asp].
- Ricosta, M. A. (s/a), *El laudo arbitral de 1902* [<http://200.16.86.38/esp/sec-pigpp/esp/docs-estudios/revista/tp6/laudo.pdf>].
- Rivas, J. A. (2003), *El Neoinstitucionalismo y la Revalorización de las Instituciones*, Reflexión Política, Junio 2003, No. 9, Universidad de Bucaramanga, Colombia.
- Rodríguez, A. R. (2002), *La Federación Centroamericana, su fracaso y actualización para el siglo XXI*, Tesis, Universidad Francisco Marroquín, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Guatemala.
[www.tesis.ufm.edu.gt/pdf/3518.pdf].
- Rosati, H. (1996), *La América Española Colonial, siglos XVI, XVII Y XVIII*, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago de Chile. Chile.
[www.uc.cl/sw_educ/historia/america/].
- Ruiz, D. (2006), *Conformación político administrativa de América Latina Tensión y Conflicto*, REVISTA - Bogotá (Colombia) N° 211-251, enero-junio.
[www.umng.edu.co/docs/revrelinter/vol1/redaccion.pdf].
- Ruiz, C., De Alva, N. y García, A. (2010), *Ríos de México*, Telar del Pensamiento Matemático, RedEscolar, SEP-ILCE, México.
[www.redesc.ilce.edu.mx/educontinua/matema_telar/temas/t6/t6a.htm].
- Salinas, M. C. (1998), *El Estado de México durante la Guerra México-Estados Unidos, 1846-1848*, El Colegio Mexiquense, Colección Documentos de Colección. México. pp. 1-46.
- SELA (2003), *La integración latinoamericana y caribeña ante los nuevos desafíos de la actual situación internacional (SP/CL/XXVIII.O/Di N° 1 - 02) XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano*. Capítulo 5. Antiguo y Nuevo Regionalismo. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.
[www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2005/11/T023600000624-0-La_integraci%C3%B3n_latinoamericana_y_caribe%C3%B1a.htm].
- Sequeiros, J. (s/a), *Integración Económica y Comercio Internacional*, Universidad de A Coruña, España. 15 p. [www.sem-wes.org/revista/arca/rem_2/rem2_8.pdf].
- Serrano, J. A. (2002), *México y la Fallida Unificación de Centroamérica, 1916-1922*, Colegio de México, El Colegio de Michoacán. pp. 843-866.
[http://historiamexicana.colmex.mx/pdf/13/art_13_2002_16642.pdf].

- SICA (2009), *Reseña Histórica del SICA*, Portal oficial del Sistema de la Integración Centroamericana. El Salvador. [www.sica.int/sica/resena_sica.aspx?IdEnt=401]
- SICE (2009), *Mercado Común Centroamericano*, Sistema de Información sobre Comercio Exterior. [http://www.sice.org/SICA/bkgrd_s.asp].
- SIECA (2007), *50 años construyendo una región integrada económicamente*, Sitio de la Secretaria de Integración Económica Centroamericana. [www.sieca.org.gt/site/VisorDocs.aspx?IDDOC=Cache/17990000003153/17990000003153.swf].
- Solórzano, J. (1930), *La Colonia en América: Organización del Imperio Hispánico*, Política Indiana, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones S.A., Madrid, 1930, Tomo IV, pp. 769. [<http://grafelbergnoticias.blogspot.es/1190259780/>].
- Sposito, G. (1989), *The Chemistry of Soils*. Oxford University Press, Nueva York. 277 p.
- Stiglitz, J. (2010), *El Malestar en la Globalización*, Ed. Taurus, 11ª Edición, México. 314 p.
- Terrádez, M. (2002), *Análisis de Componentes Principales*, Proyecto e-math, Universitat Oberta de Catalunya, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España. [www.uoc.edu/in3/emath/docs/Componentes_principales.pdf].
- Toyos, S. (2003) *La Guerra del Paraguay (1865 y 1870)*, Historia Militar Argentina. Servicio Histórico del Ejército. Revista del Suboficial. [www.rs.ejercito.mil.ar/Contenido/Nro649/Revista/histomilitar.htm].
- Tussie, D. (1998), “Nuevo enfoque del multilateralismo”, artículo extraído de *Globalización y relaciones externas de América Latina y el Caribe*, Número 53. Enero-Junio.
- UCEMA (2000), *El temor a la expansión brasileña*, Historia General de las Relaciones Exteriores de la República de Argentina, Universidad del CEMA, Argentina. [www.ucema.edu.ar/ceieg/arg-rree/3/3-003.htm].
- ULPGC (s/a), *El Territorio Latinoamericano*, Unidad Didáctica 1, Geografía de América Latina, 2º de Geografía, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. [www.ulpgc.es/descargadirecta.php?codigo_archivo=7913].
- UNASUR (2008), Pagina oficial de la Unión de Naciones Suramericanas. [<http://www.pptunasur.com/>].
- Vargas, J. (s/a), *Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo*, Ensayos, Ciencia Administrativa 2008-1, Universidad Veracruzana, México. pp. 47-58. [www.uv.mx/iiesca/revista/documents/perspectivas2008-1.pdf].

- Villalobos, S. (s/a), *La Colonia*, Sitio de profesor en línea. [www.profesorenlinea.cl/chilehistoria/Colonia(VS).htm].
- Villoro, L., et. al. (2008), Capítulo: “La Revolución de Independencia”, concentrada en la obra *Historia General de México: Versión 2000*, Novena edición 2008, Ed. Colegio de México, México.
- Vitale, L. (1998), *Puerto Rico, de colonia española a colonia norteamericana*. Ponencia al acto de Homenaje a los Cien Años de Lucha Independentista de Puerto Rico. Santiago 15 de julio. Sala Ercilla. Biblioteca Nacional, Cuba. [www.archivochile.com/Ideas_Autores/vitalel/2lvc/02lvchistsocal0038.pdf].
- Volke, T. et. al. (2005), *Suelos contaminados por metales y metaloides: Muestreo y alternativas para su restauración*, SEMARNAT-INE, México. 141 p.
- Watkins, T. (s/a), *Historia política y económica de Haití*, San Jose State University, Department of Economics, CA, Estados Unidos. [www.applet-magic.com/haitisp.htm].
- Wekker, J. W. y Mier, J. (2009), *La Gran Colombia*, Organización binacional dedicada a Simón Bolívar Venezuela-Holanda. [www.simon-bolivar.org/Principal/bolivar/gran_colombia.html].
- Zamora, A. (2008), *Ensayo sobre el subdesarrollo: Latinoamérica, 200 años después*, Ed. Foca, Ediciones AKAL, Madrid, España. 332 p.

Referencias electrónicas sin autoría:

- Internet 1. *Actividad Extractiva: La Pesca*, Página web de Scribd. [www.scribd.com/doc/2962130/Actividad-Extractiva-La-Pesca].
- Internet 2: El Portal del Soconusco, Historia del Soconusco. [www.soconusco.com/soco/hist/mexico.html].
- Internet 3: El Portal del Soconusco, Historia del Soconusco. [www.soconusco.com/soco/hist/indepen.html].
- Internet 4: Exploramex 2.0, *La Pérdida del Territorio de la Mesilla (Sonora y Chihuahua)*. [www.exploramex.com/epocaIndep/LaMesilla.htm]
- Internet 5. *Límites de Chile*, Profesor en línea., Historia de Chile, Evolución de los límites territoriales. Chile. [www.profesorenlinea.cl/chilehistoria/LimitesEvolucion.html].
- Internet 6. Sitio America.info. *Barbados*. [http://xn--amrica-cva.info/americas-america/barbados/].
- Internet 7. *Producto Interno Bruto*. Definición. Página del Club Planeta. [http://www.economia.com.mx/producto_interno_bruto.htm].

ANEXOS

**Anexo 1.
Tablas Estadísticas de la Región Latinoamericana
2001-2007**

**Anexo 2.
Datos desglosados de las pruebas estadísticas realizadas
con la paquetería SPSS**

ANEXO 1.
TABLAS ESTADÍSTICAS DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA
2001-2007

Producto Interno Bruto (Tasas anuales de variación)								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	2.0	2.5	5.2	7	4.2	13.3	9.1	6.2
Argentina	-4.4	-10.9	8.8	9	9.2	8.5	8.7	4.1
Bahamas	-0.6	2.2	0.7	1.6	5	3.5	1.9	2.0
Barbados	-4.6	0.7	1.9	4.8	3.9	3.2	3.4	1.9
Belize	5.0	5.1	9.3	4.6	3	4.7	1.2	4.7
Bolivia	1.7	2.5	2.7	4.2	4.4	4.8	4.6	3.6
Brasil	1.3	2.7	1.1	5.7	3.2	4	6.1	3.4
Chile	3.4	2.2	3.9	6	5.6	4.6	4.6	4.3
Colombia	1.7	2.5	3.9	5.3	4.7	6.7	6.9	4.5
Costa Rica	1.1	2.9	6.4	4.3	5.9	8.8	7.9	5.3
Cuba	3.2	1.4	3.8	5.8	11.2	12.1	7.3	6.4
Dominica	-3.8	-4	2.2	6.3	3.4	6.3	4.9	2.2
Ecuador	4.8	3.4	3.3	8.8	5.7	4.8	2	4.7
El Salvador	1.7	2.3	2.3	1.9	3.3	4.2	4.3	2.9
Granada	-3.9	2.1	8.4	-6.5	12	-1.9	4.5	2.1
Guatemala	2.3	3.9	2.5	3.2	3.3	5.4	6.3	3.8
Guyana	1.6	1.1	-0.6	1.6	-2	5.1	7	2.0
Haití	-1	-0.3	0.4	-3.5	1.8	2.3	3.3	0.4
Honduras	2.7	3.8	4.5	6.2	6.1	6.6	6.3	5.2
Jamaica	1.3	1	3.5	1.4	1	2.7	1.5	1.8
México	0	0.8	1.4	4.1	3.3	5.1	3.4	2.6
Nicaragua	3	0.8	2.5	5.3	4.3	4.2	3.1	3.3
Panamá	0.6	2.2	4.2	7.5	7.2	8.5	12.1	6.0
Paraguay	2.1	0	3.8	4.1	2.9	4.3	6.8	3.4
Perú	0.2	5	4	5	6.8	7.7	8.9	5.4
República Dominicana	1.8	5.8	-0.3	1.3	9.3	10.7	8.5	5.3
St. Kitts y Nevis	2	1	0.5	7.6	5.6	5.5	2	3.5
San Vicente y Granadinas	2.2	3.8	3.1	6.6	2.1	9.5	8.6	5.1
Santa Lucía	-5.9	2	4.1	5.6	4.3	5.9	2.2	2.6
Suriname	5.7	2.7	6.8	0.5	7.2	3.9	5.1	4.6
Trinidad y Tobago	4.2	7.9	14.4	8	5.4	14.4	4.6	8.4
Uruguay	-3.4	-11	2.2	11.8	6.6	7	7.5	3.0
Venezuela	3.4	-8.9	-7.8	18.3	10.3	9.9	8.2	4.8
América Latina y el Caribe	0.3	-0.4	2.2	6.1	4.9	5.8	5.8	3.5
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010a.								

PIB por habitante (Tasas anuales de variación)								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	-0.5	1.3	3.9	5.7	1.7	11.9	7.8	4.5
Argentina	-5.4	-11.8	7.8	8	8.1	7.4	7.6	3.1
Bahamas	-1.9	0.9	-0.6	0.3	3.8	1.9	0.7	0.7
Barbados	-4.2	0.7	1.5	4.4	3.9	2.8	3	1.7
Belice	-2.5	2.7	6.9	2.3	0.8	2.5	-1.2	1.6
Bolivia	-0.4	0.4	0.7	2.2	2.5	2.9	2.7	1.6
Brasil	-0.1	1.2	-0.2	4.4	1.9	2.8	5	2.1
Chile	2.2	1	2.8	4.9	4.5	3.5	3.5	3.2
Colombia	0	0.9	2.3	3.7	3.1	5.1	5.3	2.9
Costa Rica	-1	0.8	4.3	2.4	4.1	7.1	6.4	3.4
Cuba	2.9	1.2	3.6	5.6	11.1	12	7.2	6.2
Dominica	-3.8	-4	2.2	6.3	4.9	6.3	4.9	2.4
Ecuador	3.4	2.2	2.1	7.6	4.6	3.6	1	3.5
El Salvador	1.2	1.9	2	1.5	2.9	3.8	3.9	2.5
Granada	-3.9	1.1	8.4	-6.5	11	-1.9	4.5	1.8
Guatemala	-0.1	1.3	0	0.6	0.7	2.8	3.7	1.3
Guyana	1.5	0.9	-0.9	1.3	-2.1	5.1	7	1.8
Haití	-2.7	-1.8	-1.2	-5	0.2	0.6	1.7	-1.2
Honduras	0.6	1.7	2.5	4.1	3.9	4.4	4.2	3.1
Jamaica	0.5	0.2	2.7	0.7	0.3	2.1	1	1.1
México	-1.3	-0.5	0.2	2.9	2.1	3.9	2.2	1.4
Nicaragua	1.4	-0.6	1.2	4	2.9	2.8	1.7	1.9
Panamá	-1.3	0.4	2.3	5.6	5.3	6.7	10.2	4.2
Paraguay	0	-2	1.8	2.1	0.9	2.4	4.8	1.4
Perú	-1.2	3.6	2.6	3.6	5.5	6.4	7.6	4.0
República Dominicana	0.2	4.2	-1.8	-0.2	7.7	9.1	6.9	3.7
St. Kitts y Nevis	-0.1	1	-1.6	5.4	5.6	3.4	2	2.2
San Vicente y Granadinas	2.2	3.8	3.1	5.6	2.1	9.5	8.6	5.0
Santa Lucía	-7.1	1.4	2.8	4.3	3.7	4.6	0.9	1.5
Suriname	4.2	1.2	5.5	-0.9	5.9	2.8	4.1	3.3
Trinidad y Tobago	3.8	7.5	14.1	7.5	5.1	14	4.2	8.0
Uruguay	-3.6	-11	2.2	11.9	6.6	6.8	7.2	2.9
Venezuela	1.5	-10.5	-9.4	16.2	8.4	8	6.3	2.9
América Latina y el Caribe	-1.1	-1.7	0.8	4.7	3.6	4.6	4.6	2.2

Promediado por el sustentante.

Fuente: Elaboración propia basado en datos de CEPAL, 2010a.

Actividades primarias (Millones de dólares a precios constantes de 2000).								
Valor agregado de la agricultura, caza, silvicultura y pesca, a precios constantes de mercado								
País	2001*	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	13.4	13.8	14.9	14.6	15.2	15.7	17.9	15.1
Argentina	42794.4	38688.2	44865.3	34137.1	39292.1	44104.6	51304.6	42169.5
Bahamas	214.7	230	228.6	277.3	286.8	301.2		256.4
Barbados	129.1	123.7	122.8	157.9	178.7	178.6	172.7	151.9
Belice	79.2	79.5	79.1	82.8	87.3	125.5	145.1	96.9
Bolivia	1128.4	1144.7	1189.9	1097.3	1110.3	1297.7	1497.7	1209.4
Brasil	122522.3	124713.7	125433.5	109473.5	136945.9	162751.2	193895.2	139390.8
Chile	13416.6	13583.3	14029.8	15203.1	17592.8	19476.3	21488	16398.6
Colombia	12447.2	12688.8	13259.6	17730.3	22622.1	25793.8	32327.2	19552.7
Costa Rica	3567.2	3457.2	3748.6	3661.1	3917.9	4373.4	4900.4	3946.5
Cuba	5008.4	4997.1	4898	5262.9	5393.5	6333.4	7415.7	5615.6
Dominica	18.6	17	17.2	18.8	19.2	19.5	18.5	18.4
Ecuador	885.5	961	996.9	1523.9	1217	830.6		1069.2
El Salvador	3138.1	3245.4	3318.1	3495.8	3609.5	3844.7	4082.2	3533.4
Granada	24.2	22.8	22.3	19.6	23.8	24.3	25.2	23.2
Guatemala	2564.7	2589	2615.6	4525.4	5089.3	5634.6	6150.5	4167.0
Guyana	20.1	21.4	21.3	20.7	25.3	27.7	31.5	24.0
Haití	355	358	359.4					357.5
Honduras	1071.8	1118.7	1159.9	1699.4	1862	2017.9	2233.9	1594.8
Jamaica	1011.5	1010.9	1002	1106.5	1222.8	1278.1		1105.3
México	104814.7	102433.4	101132.9	139905.6	154307.3	174878.9	188803.6	138039.5
Nicaragua	617.5	641.4	657	757.3	798.5	857.9		721.6
Panamá	1051.5	1003.4	969.3	1023.4	1072.4	1156.5		1046.1
Paraguay	1105.3	1093.5	1101.5	987.3	1038.3	1267.2		1098.9
Perú	7949.6	8202.8	8468.3	10386.8	11962.2	13742.3		10118.7
República Dominicana	5613	5717.9	5695.6	5022.8	7071.2	7286.4	7870	6325.3
St. Kitts y Nevis	29.9	30.2	30.1	33	35	35.5	37.8	33.1
San Vicente y Granadinas	17	16.9	17	20.1	22	19.5	19.7	18.9
Santa Lucía	30.6	31.9	31.4	34.4	41.8	46.4	48.6	37.9
Suriname	123.4	128.8	136.1	195.8				146.0
Trinidad y Tobago	618	660.5	693.2	846.2	945.4	1028.4		798.6
Uruguay	3045.1	2698.5	2824.6	2821.6	3739.6	4484	5258	3553.1
Venezuela	20240.2	18774.1	17339	18507	21940.6			19360.2
América Latina y el Caribe	10777.8	10621.1	10802.4	11876.5	14306.0	16107.7	23988.4	12787.7
* Valores estimados en promedio entre 2000 y 2002.								
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c								

Actividades secundarias (Millones de dólares a precios constantes de 2000).								
Valor agregado de la explotación de minas y canteras, a precios constantes de mercado								
País	2001*	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	9.5	10.3	10.9	9.5	12.3	18.3	23.4	13.5
Argentina	4879.4	7153.9	7420.2	7389.7	9925.4	11863.6	11486.2	8588.3
Bahamas		48.5	55.1	57.2	59.1	51.2		54.2
Barbados	11.3	12.8	11.7	12.6	22	26.5	22.6	17.1
Belice	4.1	4.4	4.4	4.7	4.7	4.9	5.7	4.7
Bolivia	467.4	555.6	580.2	635.1	940.3	1330.2	1612.1	874.4
Brasil	7019.3	15129.7	15631.6	15522.2	18630.1	27059.8	24296.5	17612.7
Chile	10409	5334.4	5628.4	6024.8	18543.8	32531.1	35799.6	16324.4
Colombia	4805.8	4851.3	5515.9	5662.3	9601.3	11484.9	14272.3	8027.7
Costa Rica	17.9	24.7	25.7	27.7	30.5	46.4	46.9	31.4
Cuba	417.2	459	467.2	565.9	569.5	766.5	1101.6	621.0
Dominica	1.7	1.4	1.6	1.6	2.1	2.4	2.6	1.9
Ecuador	1604.1	3379.6	3582.6	4500.9	7475.1	9406.8		4991.5
El Salvador	50.2	62.1	64.2	53.9	59.2	64.4	123	68.1
Granada	2.5	1.9	2.7	2.2	2.5	3.5	3.5	2.7
Guatemala	157	111	115.6	106.8	314	430	521.7	250.9
Guyana	108.5	91.6	83.6	78.2	70.2	75	94.9	86.0
Haití	4.2	7.6	7.7	7.3				6.7
Honduras	90.2	104.2	107.6	105.1	62.9	73.5	83.8	89.6
Jamaica	416	341.2	357.7	366.9	382.7	375.1		373.3
México	6741.8	7561.6	7838.4	52211.3	59645.7	78345.6	86931.7	42753.7
Nicaragua	31	34.9	31.2	37.4	53.8	61.7	60.7	44.4
Panamá	28.7	89.6	121.4	136.5	151.1	190.4		119.6
Paraguay	26.3	6.8	7.9	8.1	9	11.7		11.6
Perú	3703.9	3423.5	3608.6	3796.6	7049.9	10875.2		5409.6
República Dominicana	274.5	144.6	156.2	165.5	119.8	178.5	279.1	188.3
St. Kitts y Nevis	0.9	1.3	0.7	0.8	1	1.1	1.2	1.0
San Vicente y Granadinas	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.9	1.1	0.8
Santa Lucía	2.4	2.2	2.2	2.2	2.1	2.5	2.9	2.4
Suriname		39.4	39.4	51.7				43.5
Trinidad y Tobago	791.8	3057	4010	4432.4	6320	8174.5		4464.3
Uruguay	52.2	37.5	42.8	45.9	41	54.7	63.5	48.2
Venezuela	12578.9	18874.4	18779.6	20978.1	44026.3			23047.5
América Latina y el Caribe	1764.8	2150.3	2251.9	3727.3	5939.6	6450.4	7688.5	4065.9
* Valores estimados en promedio entre 2000 y 2002.								
Promediado por el sustenante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c								

Actividades secundarias (Millones de dólares a precios constantes de 2000).								
Valor agregado de las industrias manufactureras, a precios constantes de mercado								
País	2001*	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	12.7	13.8	14.9	14.6	15.2	15.7	17.9	15.0
Argentina	39839.4	38688.2	44865.3	34137.1	39292.1	44104.6	51304.6	41747.3
Bahamas		230	228.6	277.3	286.8	301.2		264.8
Barbados	100	123.7	122.8	157.9	178.7	178.6	172.7	147.8
Belice	85.8	79.5	79.1	82.8	87.3	125.5	145.1	97.9
Bolivia	1304.3	1144.7	1189.9	1097.3	1110.3	1297.7	1497.7	1234.6
Brasil	148034.8	124713.7	125433.5	109473.5	136945.9	162751.2	193895.2	143035.4
Chile	14011.3	13583.3	14029.8	15203.1	17592.8	19476.3	21488	16483.5
Colombia	13152.2	12688.8	13259.6	17730.3	22622.1	25793.8	32327.2	19653.4
Costa Rica	3117.2	3457.2	3748.6	3661.1	3917.9	4373.4	4900.4	3882.3
Cuba	1831.5	4997.1	4898	5262.9	5393.5	6333.4	7415.7	7516.5
Dominica	14.8	17	17.2	18.8	19.2	19.5	18.5	17.9
Ecuador	4646.3	961	996.9	1523.9	1217	830.6		1696.0
El Salvador	2668.9	3245.4	3318.1	3495.8	3609.3	3844.7	4082.2	3466.3
Granada	23	22.8	22.3	19.6	23.8	24.3	25.2	23.0
Guatemala	1962.1	2589	2615.6	4525.4	5089.3	5634.6	6150.5	4080.9
Guyana	18.2	21.4	21.3	20.7	25.3	27.7	31.5	23.7
Haití	611.9	358	359.4					443.1
Honduras	902	1118.7	1159.9	1699.4	1862	2017.9	2233.9	1570.5
Jamaica	796.6	1010.9	1002	1106.5	1222.8	1278.1		1069.5
México	96943.7	102433.4	101132.9	139905.6	154307.3	174878.9	188803.6	136915.1
Nicaragua	364.9	641.4	657	757.3	798.5	857.9	946	717.6
Panamá	626.3	1003.4	969.3	1023.4	1072.4	1156.5		975.2
Paraguay	1319.7	1093.5	1101.5	987.3	1038.3	1267.2		1134.6
Perú	8800	8202.8	8468.3	10386.8	11962.2	13742.3		10260.4
República Dominicana	2880.7	5717.9	5695.6	5022.8	7071.2	7286.4	7870	5934.9
St. Kitts y Nevis	26.6	30.2	30.1	33	35	35.5	37.8	32.6
San Vicente y Granadinas	16.1	16.9	17	20.1	22	19.5	19.7	18.8
Santa Lucía	29.1	31.9	31.4	34.4	41.8	46.4	48.6	37.7
Suriname		128.8	136.1	195.8				153.6
Trinidad y Tobago	1692.9	660.5	693.2	846.2	945.4	1028.4		977.8
Uruguay	3318.3	2698.5	2824.6	2821.6	3739.6	4484	5258	3592.1
Venezuela	11298.2	18774.1	17339	18507	21940.6			17571.8
América Latina y el Caribe	12159.1	10621.1	10802.4	11876.5	14306.0	16107.7	22986.5	12872.5
* Valores estimados en promedio entre 2000 y 2002.								
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c								

Actividades secundarias (Millones de dólares a precios constantes de 2000).								
País	2001*	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	18.1	19	18.7	19.6	21.4	23.1	26.3	20.9
Argentina	4167.3	1747.2	2112.3	2383.9	2934.2	3179.8	3550.5	2867.9
Bahamas	173.7	172.2	188.3	182.5	205.2	234.8		192.8
Barbados	69.5	68.6	71.8	72.3	85.6	98.7	101.2	81.1
Belice	30.7	32.1	29.9	32.5	34.8	42.3	42.8	35.0
Bolivia	237.3	230.4	239.2	242.3	247.7	265.5	287.3	250.0
Brasil	16704.6	14792.4	15467.2	22112.9	28904.5	35127.6	40413.7	24789.0
Chile	2195.2	2086.8	2236.3	2581.2	3466.6	4101.9	4399.5	3009.6
Colombia	3212.7	3438.2	3483.8	3882.8	4773.4	5139.5	6368.8	4328.5
Costa Rica	541.7	712.6	733.7	488.1	493.7	472.2	462.7	557.8
Cuba	583.9	566.8	597.3	583.4	559.4	985	1137.3	716.2
Dominica	13.5	14.3	13.7	14.6	15.4	14.2	14.9	14.4
Ecuador	391.6	614.1	661.5	578.5	541.1	538.5		554.2
El Salvador	238.9	255.6	302.3	280.2	301.9	349.2	373	300.2
Granada	19.9	22.6	23.2	21.6	23.1	26.2	28.7	23.6
Guatemala				678.3	715.6	764.1	834.6	748.2
Guyana								
Haití								
Honduras	252.9	259.4	291.2	120.5	135.8	147.4	164	195.9
Jamaica	266.7	280.4	273.3	303.7	386.7	427.4		323.0
México	7195.5	8479.8	7378	10292	11608.7	13487.3	15000.2	10491.6
Nicaragua	104.3	91.8	101.5	127.2	134.8	154.4	161	125.0
Panamá	345.1	350.1	362.9	422.6	504.5	498.6		414.0
Paraguay	145.6	128.5	136.2	153.2	152.3	181.8		149.6
Perú	1244.6	1264.6	1354.5	1434.1	1632	1715.9		1441.0
República Dominicana	438	493.6	324	536.3	774.7	839.6	906.2	616.1
St. Kitts y Nevis	6.9	8.2	8.8	9	9.7	10.6	11.1	9.2
San Vicente y Granadinas	18.3	18.4	20.8	20.2	20.4	21.1	22.4	20.2
Santa Lucía	31.3	30.4	33	36.8	36	36.7	41.3	35.1
Suriname	32.2	35.5	41.8	47.9				39.4
Trinidad y Tobago	134.7	128.4	142.4	146.8	141.6	137.3		138.5
Uruguay	708.7	591.2	547.1	611.8	822.3	901.4	1111.3	756.3
Venezuela	2336.7	2160.4	1715.6	1761.8	1910.5			1977.0
América Latina y el Caribe	1395.3	1303.1	1297.0	1618.7	2053.1	2411.1	3429.9	1781.3
* Valores estimados en promedio entre 2000 y 2002.								
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c								

Actividades secundarias (Millones de dólares a precios constantes de 2000).								
Valor agregado de la construcción, a precios constantes de mercado								
País	2001*	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	79.3	84.7	90.3	94.4	118.5	172.7	192.3	118.9
Argentina	7944.9	2575	3975.3	5905.7	8285.7	11425.5	14975.6	7869.7
Bahamas	412.3	399.5	405.3	459.2	598	738.2		502.1
Barbados	118.9	113.2	116.1	129.9	164.4	178.2	176.2	142.4
Belice	42.9	44.3	37.7	41.2	41.2	43.2	43.7	42.0
Bolivia	250.5	246.3	188.8	185.7	210.2	273.3	314.6	238.5
Brasil	40633.8	32685.6	32807.6	29013.5	37059.2	44263.2	53616.5	38582.8
Chile	5147.8	4977.5	5773.1	6011.6	7200	9066.9	11315.7	7070.4
Colombia	3123.6	3192.4	3456.8	6211.5	8424.7	10834.4	14453.8	7099.6
Costa Rica	500.7	415.9	427.8	796.4	818.3	1002.7	1336.6	756.9
Cuba	1761.2	1716.1	1795	2007.6	2398.2	3320.9	3217.2	2316.6
Dominica	16.9	14.5	17	18.8	20.9	23	27.2	19.8
Ecuador	1578.4	2029.9	2136.7	2680.1	3099.7	3822		2557.8
El Salvador	630.4	688.6	705.6	657.8	710.7	778.8	824.6	713.8
Granada	32.9	30	37.7	40.6	83.9	63.9	58.7	49.7
Guatemala				1126	1268.2	1561.5	1852.9	1452.2
Guyana	29.3	29.3	32	34.5	42	48.9	57.2	39.0
Haití								
Honduras	260.7	241.3	283.8	473.9	499.5	579.7	682.5	431.6
Jamaica	760.1	798.9	761.5	870.3	980.7	1003.7		862.5
México	28796.9	30259	30245.5	49025.3	55242.5	64270	68741.2	46654.3
Nicaragua	226.6	208.9	205.3	244.3	278.1	303.6	312.4	254.2
Panamá	500.8	426.4	593.5	677.1	692.2	845.8		622.6
Paraguay	278.9	232.2	276.9	325	345.2	436.1		315.7
Perú	2959.3	3068.1	3294.9	3775.2	4312.6	5205		3769.2
República Dominicana	1374.8	1413	734.9	980.5	1947.7	2307.7	2662	1631.5
St. Kitts y Nevis	48.1	50.8	44.4	48.5	49.3	56.1	62.9	51.4
San Vicente y Granadinas	33.1	34.3	37.3	43.4	44.3	57.4	68.9	45.5
Santa Lucía	46.2	43.9	42.2	44.1	55.9	69.5	64.8	52.4
Suriname	29.1	32.1	37.8	43.3				35.6
Trinidad y Tobago	631.7	654.9	825.6	981.8	1227.1	1518.6		973.3
Uruguay	852.4	517.2	387.3	457.3	637.6	818.4	952.7	660.4
Venezuela	8755.3	8470.8	5169.6	7250.2	9373.4			7803.9
América Latina y el Caribe	3479.3	3086.9	3062.7	3770.5	4717.1	5503.0	7652.6	4179.3
* Valores estimados en promedio entre 2000 y 2002.								
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c								

Balanza de Pagos (en millones de dólares)								
Exportaciones de bienes FOB								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda					82	74	76	77.3
Argentina	26655	25706	29939	34550	40387	46546	55780	37080.4
Bahamas					590	692	802	694.7
Barbados					379	461	484	441.3
Belice					325	426	426	392.3
Bolivia	1285	1310	1598	2575	2791	3863	4458	2554.3
Brasil	58223	60362	73084	96475	118308	137807	160649	100701.1
Chile	18466	18340	21524	32025	41297	58116	67644	36773.1
Colombia	12772	12302	13825	17246	21729	25181	30577	19090.3
Costa Rica	4923	5259	6163	6370	7100	8068	9308	6741.6
Cuba							3830	3830.0
Dominica					43	44	40	42.3
Ecuador	4781	5192	6381	7910	10468	13188	14870	8970.0
El Salvador	2891	3017	3153	3330	3429	3567	4035	3346.0
Granada					39	32	45	38.7
Guatemala	2860	2629	3060	3430	5381	6025	7012	4342.4
Guyana					551	604	681	612.0
Haití	305	274	333	378	459	494	522	395.0
Honduras	1943	1930	2094	2411	2750	2997	5594	2817.0
Jamaica					1664	2117	2344	2041.7
México	158443	160763	164766	187999	214233	249997	271875	201153.7
Nicaragua	723	721	1050	1363	1654	1978	2313	1400.3
Panamá	5992	5315	5049	5886	7591	8476	9338	6806.7
Paraguay	1883	1884	2175	2706	3352	4838	5471	3187.0
Perú	7007	7647	9091	12617	17368	23800	27956	15069.4
República Dominicana	5276	5183	5471	5748	6145	6440	7237	5928.6
St. Kitts y Nevis					54	59	58	57.0
San Vicente y Granadinas					43	37	51	43.7
Santa Lucía					89	100	112	100.3
Suriname					1212	1174	1359	1248.3
Trinidad y Tobago					9672	12100	13391	11721.0
Uruguay	2144	1923	2281	3539	3774	4230	5025	3273.7
Venezuela	26252	26656	27170	38748	55473	65210	69165	44096.3
América Latina y el Caribe	18043.4	18232.3	19905.6	24489.8	18076.0	21523.2	23713.0	15911.1
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2003, 2005, 2007 y 2008.								

Balanza de Pagos (en millones de dólares)								
Importaciones de bienes FOB								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda					390	462	649	500.3
Argentina	19148	8470	13134	21311	27300	32585	42525	23496.1
Bahamas					2399	2624	2956	2659.7
Barbados					1464	1462	1536	1487.3
Belice					556	612	642	603.3
Bolivia	1477	1532	1616	1844	2183	2631	3455	2105.4
Brasil	55572	47219	48290	62809	73606	91350	120622	71352.6
Chile	16411	15827	18002	23006	30492	35903	43991	26233.1
Colombia	12269	12077	13258	15878	20134	24859	31173	18521.1
Costa Rica	5744	6523	77894	7833	9242	10811	12285	18618.9
Cuba							10083	10083.0
Dominica					146	147	172	155.0
Ecuador	5179	6196	6294	7497	9109	11423	13047	8392.1
El Salvador	4796	4922	5428	5949	6534	7257	8108	6142.0
Granada					208	243	309	253.3
Guatemala	5142	5578	6176	7189	9626	10920	12482	8159.0
Guyana					784	885	1063	910.7
Haití	1055	980	1116	1183	1308	1548	1618	1258.3
Honduras	2807	2804	3059	3678	4239	5037	8556	4311.4
Jamaica					4239	5062	5771	5024.0
México	168396	168679	170546	196810	221820	256130	281949	209190.0
Nicaragua	1620	1636	2021	2452	2956	3422	4117	2603.4
Panamá	6689	6352	6162	7471	8907	10201	12521	8329.0
Paraguay	2499	2162	2450	3116	3814	5772	6027	3691.4
Perú	7273	7440	8255	9824	12082	14866	19599	11334.1
República Dominicana	8779	8883	7627	7844	9869	11190	13817	9715.6
St. Kitts y Nevis					185	218	244	215.7
San Vicente y Granadinas					203	240	288	243.7
Santa Lucía					418	448	542	469.3
Suriname					1189	1013	1185	1129.0
Trinidad y Tobago					5725	6843	7670	6746.0
Uruguay	2915	1873	2098	2990	3753	4806	5591	3432.3
Venezuela	18660	13622	10687	17318	23693	32226	45463	23095.6
América Latina y el Caribe	18233.2	16988.2	21269.1	21368.5	15580.4	18537.4	21819.9	14862.5
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2003, 2005, 2007 y 2008.								

Balanza de Pagos (en millones de dólares)								
Balanza Comercial								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda					-24	-116	-340	-160.0
Argentina	3486	15633	15410	11595	11888	13013	12729	11964.9
Bahamas					-698	-1412	-1135	-1081.7
Barbados					-308	-147	-161	-205.3
Belice					-97	15	13	-23.0
Bolivia	-459	-503	-87	226	415	861	844	185.3
Brasil	-5108	8105	19863	28990	36394	36804	26975	21717.6
Chile	1136	1556	2905	8439	10169	21291	22491	9712.4
Colombia	-921	-1233	-874	-434	-507	-1798	-3203	-1281.4
Costa Rica	-92	-583	-293	-530	-1026	-1403	-1244	-738.7
Cuba							1647	1647.0
Dominica					-70	-61	-102	-77.7
Ecuador	-920	-1570	-648	-556	-372	440	452	-453.4
El Salvador	-2208	-2099	-2456	-2728	-3187	-3671	-4315	-2952.0
Granada					-220	-172	-224	-205.3
Guatemala	-2165	-2853	-3183	-3875	-4623	-5331	-5790	-3974.3
Guyana					-286	-397	-481	-388.0
Haití	-856	-811	-949	-1009	-1181	-1388	-1537	-1104.4
Honduras	-1075	-1034	-1146	-1491	-1752	-2453	-3249	-1742.9
Jamaica					-1911	-2143	-2963	-2339.0
México	-13511	-11964	-10380	-13460	-12300	-11869	-16013	-12785.3
Nicaragua	-1027	-1059	-1078	-1198	-1442	-1586	-1988	-1339.7
Panamá	203	-58	141	-290	120	498	-365	35.6
Paraguay	-457	-83	-38	-174	-113	-521	-162	-221.1
Perú	-1102	-741	-18	1950	4452	7985	7429	2850.7
República Dominicana	-1677	-1928	93	194	-1278	-2084	-3612	-1470.3
St. Kitts y Nevis					-71	-114	-115	-100.0
San Vicente y Granadinas					-87	-124	-189	-133.3
Santa Lucía					-91	-131	-246	-156.0
Suriname					-125	130	102	35.7
Trinidad y Tobago					3947	5257	6287	5163.7
Uruguay	-447	172	350	337	393	-192	-45	81.1
Venezuela	4302	10242	13839	17804	27914	28725	17851	17239.6
América Latina y el Caribe	-1205.2	483.6	1655.3	2304.7	1997.6	2434.6	1495.2	1142.4
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2003, 2005, 2007 y 2008.								

Balanza de Pagos (en millones de dólares)								
Balanza de Renta								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda					-42	-48	-67	-52.3
Argentina	-8095	-6457	-7970	-8950	-6730	-6161	-5931	-7184.9
Bahamas					-203	-218	-232	-217.7
Barbados					-172	-228	-191	-197.0
Belice					-114	-118	-158	-130.0
Bolivia	-211	-202	-302	-385	-364	-364	-173	-285.9
Brasil	-19743	-18190	-18552	-20520	-25967	-27489	-29291	-22821.7
Chile	-2757	-2536	-4606	-8101	-10645	-19392	-18265	-9471.7
Colombia	-2593	-2812	-3446	-4183	-5456	6003	-7886	-2910.4
Costa Rica	-793	-532	-849	-517	-215	-68	-865	-548.4
Cuba							-960	-960.0
Dominica					-28	-31	-16	-25.0
Ecuador	-1269	-1262	-1465	-1493	-1942	-1950	-2047	-1632.6
El Salvador	-266	-287	-422	-460	-571	-519	-579	-443.4
Granada					-24	-29	-34	-29.0
Guatemala	-84	-298	-318	-319	-331	-379	-770	-357.0
Guyana					-39	-43	-37	-39.7
Haití	-9	-14	-14	-12	-35	2	3	-11.3
Honduras	-148	-166	-252	-279	-374	-420	-598	-319.6
Jamaica					-676	-681	-806	-721.0
México	-13,929	-12,350	-12093	-10854	-13098	-14249	-14122	-12956.4
Nicaragua	-240	-200	-191	-192	-127	-124	-135	-172.7
Panamá	-602	-284	-820	-1042	-1125	-1298	-1311	-926.0
Paraguay	16	59	-4	10	-70	-15	-166	-24.3
Perú	-1123	-1509	-2144	-3421	-5076	-7581	-8418	-4181.7
República Dominicana	-1092	-1135	-1393	-1634	-1897	-1735	-2028	-1559.1
St. Kitts y Nevis					-34	-33	-31	-32.7
San Vicente y Granadinas					-31	-35	-23	-29.7
Santa Lucía					-73	-80	-68	-73.7
Suriname					-40	-52	9	-27.7
Trinidad y Tobago					-760	-936	-964	-886.7
Uruguay	-125	10	-491	-531	-494	-469	-325	-346.4
Venezuela	-2092	-2654	-2411	-3885	-2281	-1512	2565	-1752.9
América Latina y el Caribe	-2902.9	-2674.7	-3039.1	-3514.1	-2469.8	-2507.9	-2846.1	-2161.5
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2003, 2005, 2007 y 2008.								

Balanza de Pagos (en millones de dólares)								
Balanza de Capital y Financiera								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda					65	172	383	206.7
Argentina	-17030	-25208	-17055	-10283	1705	5182	4660	-8289.9
Bahamas					726	1499	1269	1164.7
Barbados					317	320	523	386.7
Belice					177	75	74	108.7
Bolivia	237	43	15	-159	-197	121	117	25.3
Brasil	19763	-3483	-451	-5131	13606	16948	85772	18146.3
Chile	596	752	737	-1580	442	-3245	-10414	-1816.0
Colombia	2468	1777	804	3508	3610	3080	10572	3688.4
Costa Rica	750	1109	1268	912	1364	2153	3096	1521.7
Cuba								
Dominica					92	88	97	92.3
Ecuador	320	1050	461	436	344	-1670	-263	96.9
El Salvador	12	260	1080	572	665	771	1399	679.9
Granada					102	160	244	168.7
Guatemala	1727	1215	1589	1797	1686	1871	1913	1685.4
Guyana					166	293	231	230.0
Haití	94	-32	37	63	14	166	188	75.7
Honduras	293	307	65	759	364	626	1063	496.7
Jamaica					1238	1413	1390	1347.0
México	25428	21135	18053	11329	11830	1228	16099	15014.6
Nicaragua	665	673	280	-793	166	740	1140	410.1
Panamá	818	152	284	709	14	699	2044	674.3
Paraguay	225	-216	109	238	364	263	678	237.3
Perú	1601	1987	1459	2427	1238	1327	8082	2588.7
República Dominicana	1256	322	-1583	-541	1183	1057	2888	654.6
St. Kitts y Nevis					77	145	119	113.7
San Vicente y Granadinas					97	150	190	145.7
Santa Lucía					135	212	319	222.0
Suriname					168	-21	-10	45.7
Trinidad y Tobago					-1701	-3010	-3840	-2850.3
Uruguay	847	-4164	1092	447	753	2832	1245	436.0
Venezuela	-3901	-11850	-6005	-11932	-20110	-22431	-25743	-14567.4
América Latina y el Caribe	1903.6	-745.8	117.8	-380.1	646.9	412.9	3297.7	723.1
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2003, 2005, 2007 y 2008.								

Balanza de Pagos (en millones de dólares)								
Balanza Global								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda					7	15	1	7.7
Argentina	-16216	-15618	-9037	-6951	7394	13279	11772	-2196.7
Bahamas					-89	-79	-46	-71.3
Barbados					-68	44	278	84.7
Belice					17	50	23	30.0
Bolivia	-37	-293	77	126	437	1439	1880	518.4
Brasil	-3450	-11178	3726	6607	27590	30569	87484	20192.6
Chile	-596	199	-366	-191	1757	1997	-3214	-59.1
Colombia	1217	138	-184	2541	1729	23	4714	1454.0
Costa Rica	19	163	339	80	393	1031	1457	497.4
Cuba								
Dominica					14	13	-1	8.7
Ecuador	-230	-127	120	281	666	-131	1387	280.9
El Salvador	-178	-124	316	-40	-59	72	280	38.1
Granada					-27	6	11	-3.3
Guatemala	474	22	550	609	254	279	216	343.4
Guyana					8	45	-1	17.3
Haití	-2	-80	-8	35	53	94	159	35.9
Honduras	0	64	-227	368	217	271	-162	75.9
Jamaica					229	230	-410	16.3
México	73254	7090	9438	4058	7164	-1003	10286	15755.3
Nicaragua	-266	60	-470	-1524	3	21	92	-297.7
Panamá	644	60	-153	-395	675	176	622	232.7
Paraguay	-50	-124	231	268	160	383	723	227.3
Perú	4717	781	525	2417	1411	3221	9588	3237.1
República Dominicana	515	-553	-546	546	705	271	657	227.9
St. Kitts y Nevis					-7	17	7	5.7
San Vicente y Granadinas					-3	12	-2	2.3
Santa Lucía					-15	13	19	5.7
Suriname					24	94	177	98.3
Trinidad y Tobago					1893	1645	1541	1693.0
Uruguay	302	-3914	1033	342	796	2396	1010	280.7
Venezuela	-1839	-4427	5443	1898	5424	4736	-5742	784.7
América Latina y el Caribe	3067.3	-1466.4	568.8	582.9	1836.0	1913.4	3900.2	1360.1
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2003, 2005, 2007 y 2008.								

Balanza de Pagos (en millones de dólares)								
Variación de Activos de Reserva								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda					-7	-15	-1	-7.7
Argentina	12084	4516	-3581	-5320	-8857	-3530	-13098	-2540.9
Bahamas					89	79	46	71.3
Barbados					68	-44	-278	-84.7
Belice					-18	-33	-23	-24.7
Bolivia	34	303	-93	-138	-463	-1286	-1952	-513.6
Brasil	-3307	-302	-8496	-2244	-4319	-30569	-87484	-19531.6
Chile	-218	596	366	191	-1757	-1997	3214	56.4
Colombia	-289	-1217	184	-2541	-1729	-23	-4714	-1475.6
Costa Rica	35	-13	-339	-80	-393	-1031	-1457	-468.3
Cuba								
Dominica					-14	-13	1	-8.7
Ecuador	312	106	-152	-277	-710	124	-1497	-299.1
El Salvador	266	178	-316	40	59	-72	-280	-17.9
Granada					27	-6	-11	3.3
Guatemala	380	-474	-550	-609	-254	-279	-216	-286.0
Guyana					-24	-62	-37	-41.0
Haití	-4	-5	25	-50	-22	-109	-208	-53.3
Honduras	1	-147	88	-504	-372	-387	109	-173.1
Jamaica					-228	-230	410	-16.0
México	6000	-7325	-9438	-4058	-7164	1003	-10286	-4466.9
Nicaragua	-285	114	-69	-166	-60	-132	-173	-110.1
Panamá	-20	-633	163	396	-521	-166	-611	-198.9
Paraguay	144	45	-301	-179	-146	-387	-723	-221.0
Perú	300	-448	-516	-2443	-1472	-3209	-9654	-2491.7
República Dominicana	-150	-519	358	-542	-1109	-319	-692	-424.7
St. Kitts y Nevis					7	-17	-7	-5.7
San Vicente y Granadinas					3	-12	2	-2.3
Santa Lucía					15	-13	-19	-5.7
Suriname					-24	-94	-177	-98.3
Trinidad y Tobago					-1893	-1645	-1541	-1693.0
Uruguay	546	-302	-1380	-454	-620	15	-1005	-457.1
Venezuela	6000	2028	-5454	-2153	-5424	-4736	5742	-571.0
América Latina y el Caribe	1148.9	-184.2	-1552.7	-1112.2	-1166.6	-1537.3	-3956.9	-1129.9
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2003, 2005, 2007 y 2008.								

Balanza de Pagos (en millones de dólares)								
Transferencia Neta de Recursos								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	56	75	90	29	23	124	316	102
Argentina	-15749	-20563	-12408	-6962	-3563	-9983	54	-9882
Bahamas	366	300	431	348	523	1281	1037	612
Barbados	241	42	131	58	145	105	332	151
Belice	115.0	91	61	8	65	-56	-84	29
Bolivia	30	-169	-271	-532	-535	-396	17	-265
Brasil	6777	-10193	-14234	-30014	-35633	-10541	56481	-5337
Chile	-2161	-1784	-3870	-9681	-10203	-22637	-28679	-11288
Colombia	-125	-1036	-2643	-675	-1846	-2923	2686	-937
Costa Rica	-43	577	419	395	1150	2085	2231	973
Cuba	92	-300	-450	150	-633	-618	-960	-388
Dominica	39	36	23	23	64	57	81	46
Ecuador	-825	-150	-972	-1061	-1554	-3613	-2200	-1482
El Salvador	-253	-27	657	112	94	252	819	236
Granada	70	109	81	30	78	131	211	101
Guatemala	1642	917	1271	1478	1355	1492	1144	1328
Guyana	81	58	39	-1	143	200	232	107
Haití	92	-14	5	65	-50	129	240	67
Honduras	293	291	-48	617	145	322	519	306
Jamaica	1168	208	-246	612	561	646	584	505
México	11498	8786	5960	475	-1269	-13258	1977	2024
Nicaragua	577	754	627	706	678	862	1085	756
Panamá	204	-140	-545	-334	156	-580	723	-74
Paraguay	246	-117	175	160	35	482	512	213
Perú	509	529	-693	-968	-4752	-6961	-269	-1801
República Dominicana	168	-786	-2787	-2180	-310	-630	894	-804
St. Kitts y Nevis	84	95	71	43	43	111	88	76
San Vicente y Granadinas	30	18	55	99	66	115	167	79
Santa Lucía	73	75	115	45	62	132	277	111
Suriname	123	18	91	112	83	-179	-152	14
Trinidad y Tobago	-453	-440	-1257	-1309	-2461	-3945	-4804	-2096
Uruguay	722	-2569	948	-137	84	-48	916	-12
Venezuela	-6182	-14507	-8405	-15562	-22391	-23943	-23178	-16310
América Latina y el Caribe	-15	-1207	-1139	-1935	-2414	-2781	403	-1298
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2008.								

Valor agregado del comercio al por mayor y al por menor, hoteles, bares y restaurantes, a precios corrientes del mercado								
País	2001*	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	124.7	120.3	130	137.9	139.2	147.6	158.2	136.8
Argentina	28553.7	13179.4	17036	42321.8	46340.7	50013.2	55348.7	36113.4
Bahamas	1173.4	1197.2	1236.3	1210.7	1247.4	1285.6	1393.5	1249.2
Barbados	599.7	576.7	625.5	670.3	682.9	708	741.4	657.8
Belice	174.8	185.1	194.4	195.3	205.4	207.1	211.9	196.3
Bolivia	843.3	818.6	815.5	943	965.7	998.7	1046.2	918.7
Brasil	35516.1	31562.9	34936.3	69691.2	72073.2	76321.6	81772.1	57410.5
Chile	7081.2	6328.9	6854	9538.2	10347.9	11065.6	11788.4	9000.6
Colombia	8770.2	8595.2	8250.3	13935.4	14952.7	16191.1	17790	12640.7
Costa Rica	2856.1	2918.4	3036.6	3107.1	3233.6	3397.4	3624.9	3167.7
Cuba	8122.2	8628.8	9302	8576.4	8987.4	11023.1	11081.2	9388.7
Dominica	32.4	31.5	32.7	33.1	34.9	37	38.2	34.3
Ecuador	3377.3	4072.3	4310.5	3090.1	3253.6	3414	3529.2	3578.1
El Salvador	2643.3	2740.8	2924.9	2766.7	2887.2	3014.7	3175.1	2879.0
Granada	64.8	63.6	71.5	60.2	59.7	63.2	64.7	64.0
Guatemala				2420.1	2497.2	2593.2	2695.7	2551.6
Guyana	26.2	26.3	25.8	25.8	29.6	32.6	35.5	28.8
Haití				652.1	660.9	679.3	718.4	677.7
Honduras	691.3	733.3	773.2	1176.5	1240.5	1314.9	1381.1	1044.4
Jamaica	1588.5	1623.5	1567.3	1613.8	1639.4	1704.4	1738.7	1639.4
México	115846.1	118993.6	117794.6	123455.9	128331	135371.2	140447.3	125748.5
Nicaragua	568	563.5	549.7	636.8	651.2	676.8	708.3	622.0
Panamá	1885.6	1899.9	1930.1	2204.3	2406	2676.6	2925.5	2275.4
Paraguay	1125.1	953.3	1082.8	1415.1	1448.4	1528.7	1606.7	1308.6
Perú	9707.1	10017.2	10509.2	10605.4	11250.2	12360.2	13616	11152.2
República Dominicana	4014	4014.9	4108.3	3902.1	4389.7	4753.1	5192.8	4339.3
St. Kitts y Nevis	53.5	52	59.6	60.7	65.9	69.3	67.3	61.2
San Vicente y Granadinas	59.9	61.8	65.1	68.3	71.7	76.2	79.7	69.0
Santa Lucía	148	140	159.4	162.9	172.8	177.5	174.8	162.2
Suriname	119	131.3	154.3	138.2	147.1	156.5	166.3	144.7
Trinidad y Tobago	1430.4	1527.1	1615	1427.3	1517.2	1563.7	1618.4	1528.4
Uruguay	2080.5	1486.8	1341.6	2348.9	2586.3	2804.9	3111	2251.4
Venezuela	9568.1	8457.6	8174.6	11266.4	13693.2	16230.8	18971.2	12337.4
América Latina y el Caribe	8027.2	7474.3	7731.2	9692.7	10248.8	10989.6	11727.8	9253.9

* Valores estimados en promedio entre 2000 y 2002.
Promediado por el sustentante.
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c

Valor agregado del transporte, almacenamiento y comunicaciones, a precios corrientes del mercado								
País	2001*	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	120.4	122.6	131.5	137.7	141	154	169	139.5
Argentina	15847.7	7546.2	10334	26046.3	29907.6	33930.1	38570	23168.8
Bahamas	458.3	496.9	522.6	418.1	426.6	429.5	420.2	453.2
Barbados	170.8	148.4	144.6	203.4	213.5	224.7	237.1	191.8
Belice	85.3	99.6	102.3	100.6	109.4	113.2	128	105.5
Bolivia	947	942.1	984.5	1105.4	1137.7	1182.3	1223.7	1074.7
Brasil	25436.7	21734.6	25458.5	53632.6	55617.1	56681.9	60091.9	42664.8
Chile	5001.8	4759.4	5299.7	8512.7	9099.7	9687.3	10440	7542.9
Colombia	6110.9	6270.5	6000.7	6833.4	7430.4	8111.9	8927.9	7098.0
Costa Rica	1302.1	1384.2	1512.8	1901.5	2084.5	2303.7	2490.8	1854.2
Cuba	2935.4	3057.3	3157.4	3286.6	3556.6	3885	4144.4	3431.8
Dominica	35.3	31.4	27.7	32	33.3	35.9	37.1	33.2
Ecuador	2329.2	2938.3	3434.1	1936.9	2110.2	2261.2	2389.1	2485.6
El Salvador	1198.9	1281.5	1334.2	1332.4	1403.7	1474.8	1549.4	1367.8
Granada	74.6	69.6	72.4	72.2	88.2	83.1	86.7	78.1
Guatemala				1283	1428.6	1698.7	2023.1	1608.4
Guyana	50.4	54.7	59.3	55.2	60.3	66.4	75	60.2
Haití				371.6	383.5	400.6	418.2	393.5
Honduras	314.3	343.4	366.3	729.7	850.7	955.1	1057	659.5
Jamaica	957.7	1055.3	979.2	1003.5	1015.6	1064.5	1080.5	1022.3
México	61114.8	63339.3	59847.8	70010	73881.6	79406.5	84211.3	70258.8
Nicaragua	203.4	216.5	252.6	233.1	248.7	259.6	277	241.6
Panamá	1624	1706	1855.4	2054	2296.9	2612.7	3065.6	2173.5
Paraguay	444.4	396.3	394.7	566.1	607	671.7	743.7	546.3
Perú	4362.2	4392.9	4802.3	4992.4	5418.2	5916	7017.5	5271.6
República Dominicana	1281.9	1197.5	737.5	2885.4	3431.6	4044.1	4550.9	2589.8
St. Kitts y Nevis	40	41.3	42.1	45.2	49.7	50.1	51.9	45.8
San Vicente y Granadinas	58.8	60	61.9	68	67.4	77.2	85.1	68.3
Santa Lucía	114.9	120.8	126.5	128.4	133.6	141.3	145.7	130.2
Suriname	74.2	81.9	96.2	109.3	120.9	133.9	147.9	109.2
Trinidad y Tobago	802.8	905.5	900.5	888	971.4	1010	1060.5	934.1
Uruguay	1474.7	1130	1082.2	1906.8	2117.9	2372.4	2665.2	1821.3
Venezuela	6803.5	5828.8	5208.3	8482.7	10039.6	11699.1	13680.6	8820.4
América Latina y el Caribe	4573.4	4250.1	4365.5	6101.9	6560.1	7064.8	7674.6	5710.4
* Valores estimados en promedio entre 2000 y 2002.								
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c								

Valor agregado de los establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, a precios corrientes del m								
País	2001*	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	99.3	104.4	105.7	107	114.7	122.6	137.8	113.1
Argentina	37219.4	18392.8	19264.1	48902.4	52391.5	56664.6	61277.8	42016.1
Bahamas	1590.7	1617.3	1692.1	1733.1	1767.9	1812.4	1856.2	1724.2
Barbados	391.4	395.6	423.6					403.5
Belice	115.1	129.1	146.5	155.9	161.3	174.6	183.6	152.3
Bolivia	1047.1	953.4	893	1034.7	1036.2	1096.4	1170.4	1033.0
Brasil	87747.8	77998	77997.4	107660.4	112939.4	118439.9	127590.7	101481.9
Chile	13731.7	12962.5	13580.5	19002.4	20339	21364	22796.5	17682.4
Colombia	12387.3	12220.9	11837	19081.6	20136.2	21480	22928.7	17153.1
Costa Rica	2023.1	2198.3	2299.5	2360.9	2488.5	2738.8	3029.4	2448.4
Cuba	2014.5	2008.3	2045.2	2265.2	2287.3	2352	2543.2	2216.5
Dominica	32.9	32.1	32.6	33.9	36.7	38.1	40.2	35.2
Ecuador	2073.4	2841.6	3644.4	1590.5	1733.8	1859.9	1957.9	2243.1
El Salvador	2230.7	2325	2418.5	2289.5	2351.2	2422.4	2509.3	2363.8
Granada	46.7	49	55.3	50.9	49.9	51.5	52.6	50.8
Guatemala				2642.4	2782.3	2948.9	3159.4	2883.3
Guyana	46.6	46.4	48.9	46	48.9	53	56.2	49.4
Haití				328.5	332.8	341.3	345.8	337.1
Honduras	929.2	988.6	1038.3	1433.7	1609.6	1822.8	2013.3	1405.1
Jamaica	1008.9	960.6	1091.6	1085.8	1096.7	1117.5	1156.6	1074.0
México	71849.6	79662.9	76423.8	135293.7	142500.2	152602.4	161942.4	117182.1
Nicaragua	478.8	489.3	522.6	569.6	592.6	625.8	674.7	564.8
Panamá	3258.9	3415.8	3536.9	3198.5	3519.1	3838.5	4278.4	3578.0
Paraguay	493.3	399.6	359.5	581.4	604.8	628.8	653	531.5
Perú	7742.6	8134.8	8655.4	8239.9	8777	9432.8	10324.5	8758.1
República Dominicana	3368.6	3611.7	2516.6	3651	3724.5	4060.8	4507.2	3634.3
St. Kitts y Nevis	53.1	55.1	56.6	60.6	65.4	70.6	75.5	62.4
San Vicente y Granadinas	29.8	30.3	37.4	31.6	34.3	36	37.8	33.9
Santa Lucía	91.9	96.1	99.9	121.9	131	146.1	158.5	120.8
Suriname	119.7	132.1	155.2	119	122.1	125.1	128.5	128.8
Trinidad y Tobago	1291.2	1422.7	1458.6	2609	2866.4	3081.4	3408	2305.3
Uruguay	4532.1	3477.9	2767.9	5243.6	5060	5155.5	5149.9	4483.8
Venezuela	13590.2	12262.7	9761.2	16750.1	19071.2	22359.5	24551	16906.6
América Latina y el Caribe	8762.4	8045.6	7902.1	12133.6	12836.6	13720.8	14709.2	10762.3

* Valores estimados en promedio entre 2000 y 2002.

Promediado por el sustentante.

Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2006b y 2008c

Factor Externo								
IED, en millones de dólares								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	98	66	166	80	214	374	356	193
Argentina	2005	2776	878	3449	3954	3099	4969	3019
Bahamas	192	209	247	443	563	706	746	444
Barbados	17	17	58	-16	53			26
Belice	61	25	-11	111	126	108	139	80
Bolivia	703	674	195	63	-242	278	362	290
Brasil	24715	14108	9894	8339	12550	-9380	27518	12535
Chile	2590	2207	2701	5610	4801	4556	9568	4576
Colombia	2526	1277	783	2873	5590	5558	8136	3820
Costa Rica	451	625	548	733	904	1371	1634	895
Cuba								
Dominica	17	20	31	26	33	27	53	30
Ecuador	1330	1275	872	837	493	271	193	753
El Salvador	289	496	123	366	398	268	1408	478
Granada	59	54	89	65	70	85	174	85
Guatemala	488	183	218	255	470	552	720	412
Guyana	56	44	26	30	77	102	110	64
Haití	4	6	14	6	26	161	75	42
Honduras	301	269	391	553	599	669	928	530
Jamaica	525	407	604	542	582	797		576
México	23045	22158	15183	19216	15325	13558	19022	18215
Nicaragua	150	204	201	250	241	287	382	245
Panamá	467	99	818	1019	918	2498	1907	1104
Paraguay	78	12	22	32	47	167	178	77
Perú	1070	2156	1275	1599	2579	3467	5425	2510
República Dominicana	1079	917	613	909	1123	1528	1579	1107
St. Kitts y Nevis	88	80	76	46	93	110	158	93
San Vicente y Granadinas	21	34	55	66	40	109	110	62
Santa Lucía	59	52	106	77	78	234	253	123
Suriname	-27	-74	-76	-37	28	-163	-247	-85
Trinidad y Tobago	685	684	583	973	599	513	830	695
Uruguay	291	180	401	315	811	1495	1139	662
Venezuela	3479	-244	722	864	1422	-2666	-1591	284
América Latina y el Caribe	2091.0	1593.6	1181.4	1552.9	1705.2	991.6	2874.5	1686

Promediado por el sustentante.

Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2008.

Deuda Externa Bruta Total, en millones de dólares								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	493	539	607	706	470	491	501	544
Argentina	166272	156748	164645	171205	113799	108873	124575	143731
Bahamas	328	309	363	345	338	334	326	335
Barbados	1135	1163	1241	1222	1353	1501	1572	1312
Belice	495	652	822	913	970	985	973	830
Bolivia	6861	6945	7709	7562	7666	6278	5386	6915
Brasil	209935	210711	214929	201373	169451	172589	193219	196030
Chile	38527	40504	43067	43517	44934	47590	55822	44852
Colombia	39163	37382	38065	39497	38507	40103	44553	39610
Costa Rica	5265	5310	5575	5710	6485	6994	8341	6240
Cuba	10893	10900	11300	5806	5898	7794	8908	8786
Dominica	182	209	230	224	242	249	247	226
Ecuador	14376	16236	16756	17211	17237	17099	17445	16623
El Salvador	3148	3987	7917	8211	8761	9586	9075	7241
Granada	176	316	352	420	447	473	491	382
Guatemala	2925	3119	3467	3844	3723	3958	4226	3609
Guyana	1197	1247	1085	1071	1215	1043	719	1082
Haití	1189	1229	1316	1376	1335	1419	1541	1344
Honduras	4757	4922	5242	5912	5093	3879	3028	4690
Jamaica	4146	4348	4192	5115	5372	5794	6123	5013
México	144526	140099	140554	139152	130731	117506	141823	136342
Nicaragua	6374	6363	6596	5391	5348	4527	3385	5426
Panamá	6263	6349	6504	7219	7580	7788	8276	7140
Paraguay	3074	3336	3371	3330	3056	3069	3174	3201
Perú	27195	27872	29587	31244	28657	28672	33137	29481
República Dominicana	4176	4536	5987	6380	6813	6296	7566	5965
St. Kitts y Nevis	214	265	317	317	311	306	285	288
San Vicente y Granadinas	172	172	207	243	250	255	220	217
Santa Lucía	213	260	338	369	388	404	415	341
Suriname	350	371	382	382	388	389	299	366
Trinidad y Tobago	1666	1549	1568	1382	1361	1295	1278	1443
Uruguay	8937	10548	11013	11593	11418	10560	12218	10898
Venezuela	35398	35460	40456	43679	46427	44952	52949	42760
América Latina y el Caribe	22728	22544	23508	23392	20486	20092	22791	22220
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2008.								

Grado de apertura de la economía, a precios corrientes del mercado, sobre la base de cifras en millones de dólares								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	133.8	126.5	132.4	132.7	134.9	129.3	127.6	131.0
Argentina	21.7	40.5	39.2	43.4	44.3	44	45	39.7
Bahamas	89.8	88.1	87.4	95.5	100.6	104.7	106.8	96.1
Barbados	105.4	107.6	108.5	115.8	124.9	120.2	121.3	114.8
Belice	120.0	118.7	119.4	109.2	117.3	123.2	121.6	118.5
Bolivia	45.2	49.4	52	57.5	67.6	74.5	71.4	59.7
Brasil	25.7	26.7	27.1	29	26.6	25.8	26.6	26.8
Chile	64.9	65.5	68.9	72.3	74.1	76.5	80.5	71.8
Colombia	37.1	36.7	39.5	38.7	38.3	39.8	37.9	38.3
Costa Rica	86	90	95.2	95.7	102.5	104.4	102.4	96.6
Cuba	29.4	24.7	26.6	31.3	39.4	37.2	38	32.4
Dominica	107.8	109.6	104.9	106.8	108.8	107.9	108.4	107.7
Ecuador	57.9	55.8	53.5	57.1	62.7	67	69.4	60.5
El Salvador	67.5	67.4	70	72.9	71.7	74	75.4	71.3
Granada	113	101.7	102.2	108.4	97.2	98.8	101.5	103.3
Guatemala	69.5	66	66	69.1	66	66.8	67.6	67.3
Guyana	16.9	12.6	11.1	10.5	32.7	34.7	42.4	23.0
Haití	48.5	48.1	63.7	59.4	52.8	56.9	50.5	54.3
Honduras	115.9	118	122.2	135.5	136.5	133.1	132.5	127.7
Jamaica	85.7	82.2	88.4	89.7	88.9	99.2	105.5	91.4
México	52.3	50.6	52.2	55.1	55.8	57.4	58.2	54.5
Nicaragua	70.9	71.1	76	82.2	87.6	93.5	101.7	83.3
Panamá	138.6	129.7	122.1	131.5	144.5	146.2	155.1	138.2
Paraguay	79.2	91.7	96	96.2	106.8	111.9	104.8	98.1
Perú	33.3	33.4	35.3	39.3	44.3	48.4	51.3	40.8
República Dominicana	74.7	72.8	86.5	83.9	65.5	68	66.7	74.0
St. Kitts y Nevis	115.2	116.7	116.2	109	115.5	113.2	110.6	113.8
San Vicente y Granadinas	109.7	105.5	106.3	108.6	109.6	107.3	110.1	108.2
Santa Lucía	105	102	119.2	118.6	124.6	121.4	122.9	116.2
Suriname								
Trinidad y Tobago	99.9	95	89.5	93.8	104.8	118.7	106.5	101.2
Uruguay	38.1	41.4	50	59.7	58.7	60	56.9	52.1
Venezuela	42.1	48.6	50.6	55.4	60.1	57.1	55.7	52.8
América Latina y el Caribe	75.0	74.8	77.4	80.1	83.3	85.0	85.4	80.2
Promediado por el sustentante.								
Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL 2009.								

Índice de Desarrollo Humano 2001-2007								
País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Antigua y Barbuda	0.798	0.800	0.797	0.808	0.815	0.860	0.868	0.821
Argentina	0.849	0.853	0.863	0.863	0.869	0.861	0.866	0.861
Bahamas	0.812	0.815	0.832	0.825	0.845	0.854	0.856	0.834
Barbados	0.888	0.888	0.878	0.879	0.892	0.891	0.903	0.888
Belice	0.776	0.737	0.753	0.751	0.778	0.770	0.772	0.762
Bolivia	0.672	0.681	0.687	0.692	0.695	0.726	0.729	0.697
Brasil	0.777	0.775	0.792	0.792	0.800	0.808	0.813	0.794
Chile	0.831	0.839	0.854	0.859	0.867	0.874	0.878	0.857
Colombia	0.779	0.773	0.785	0.790	0.791	0.800	0.807	0.789
Costa Rica	0.832	0.834	0.838	0.841	0.846	0.849	0.854	0.842
Cuba	0.806	0.809	0.817	0.826	0.838	0.856	0.863	0.831
Dominica	0.776	0.743	0.783	0.793	0.798	0.814	0.814	0.789
Ecuador	0.731	0.735	0.759	0.765	0.772	0.805	0.806	0.768
El Salvador	0.719	0.720	0.722	0.729	0.735	0.746	0.747	0.731
Granada	0.738	0.745	0.787	0.762	0.777	0.810	0.813	0.776
Guatemala	0.652	0.649	0.663	0.673	0.689	0.696	0.704	0.675
Guyana	0.740	0.719	0.720	0.725	0.750	0.721	0.729	0.729
Haití	0.467	0.463	0.475	0.482	0.529	0.526	0.532	0.496
Honduras	0.667	0.672	0.667	0.683	0.700	0.729	0.732	0.693
Jamaica	0.757	0.764	0.738	0.724	0.736	0.768	0.766	0.750
México	0.800	0.802	0.814	0.821	0.829	0.849	0.854	0.824
Nicaragua	0.643	0.667	0.690	0.698	0.710	0.696	0.699	0.686
Panamá	0.788	0.791	0.804	0.809	0.812	0.834	0.840	0.811
Paraguay	0.751	0.751	0.755	0.757	0.755	0.757	0.761	0.755
Perú	0.752	0.752	0.762	0.767	0.773	0.799	0.806	0.773
República Dominicana	0.737	0.738	0.749	0.751	0.779	0.771	0.777	0.757
St. Kitts y Nevis	0.808	0.844	0.834	0.825	0.821	0.835	0.838	0.829
San Vicente y Granadinas	0.755	0.751	0.755	0.759	0.761	0.767	0.772	0.760
Santa Lucía	0.775	0.777	0.772	0.790	0.795	0.821	0.821	0.793
Suriname	0.762	0.780	0.755	0.759	0.774	0.765	0.769	0.766
Trinidad y Tobago	0.802	0.801	0.801	0.809	0.814	0.832	0.837	0.814
Uruguay	0.834	0.833	0.840	0.851	0.852	0.860	0.865	0.848
Venezuela	0.775	0.778	0.772	0.784	0.792	0.833	0.844	0.797
América Latina y el Caribe	0.759	0.760	0.767	0.771	0.781	0.793	0.798	0.776

Fuente: Elaboración propia basado en PNUD 2003, 2004, 2005, 2006, 2007/8 y 2009.

Z-score de los promedios globales de la totalidad de las variables. Promedios 2001-2007.

PAÍS	ZPIB	ZPIB_HAB	ZAGR_CAZ_SIL V_PES	ZMIN_CANT	ZMANUFAC T	ZSELECT_GAS_ AGUA	ZCONSTRU C	ZEXP_BIENE S	ZIMP_BIENE S	ZBAL_COME R	ZBAL_RENTA
Antigua and Barbuda	1.4	1.1	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.4
Argentina	0.1	0.2	0.9	0.5	0.9	0.2	0.4	0.5	0.2	1.8	-1.1
Bahamas, The	-1.1	-1.2	-0.4	-0.4	-0.4	-0.3	-0.4	-0.4	-0.3	-0.4	0.4
Barbados	-1.2	-0.6	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.4
Belize	0.5	-0.6	-0.4	-0.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.4
Bolivia	-0.2	-0.7	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.2	0.4
Brazil	-0.3	-0.3	3.8	1.5	3.8	4.9	3.3	2.2	1.5	3.4	-4.4
Chile	0.2	0.3	0.1	1.4	0.1	0.3	0.3	0.5	0.3	1.4	-1.5
Colombia	0.4	0.1	0.2	0.4	0.2	0.5	0.3	0.1	0.1	-0.4	-0.2
Costa Rica	0.8	0.4	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.3	-0.2	0.1	-0.3	0.3
Cuba	1.5	2.1	-0.2	-0.4	-0.2	-0.2	-0.2	-0.3	-0.1	0.1	0.3
Dominica	-1.0	-0.2	-0.4	-0.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.5
Dominican Republic	0.8	0.6	-0.2	-0.4	-0.2	-0.2	-0.2	-0.3	-0.1	-0.4	0.1
Ecuador	0.5	0.5	-0.3	0.1	-0.3	-0.3	-0.2	-0.2	-0.2	-0.3	0.1
El Salvador	-0.6	-0.2	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3	-0.2	-0.7	0.4
French Guiana	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0
Grenada	-1.1	-0.5	-0.4	-0.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.5
Guatemala	0.0	-0.9	-0.3	-0.4	-0.3	-0.2	-0.3	-0.3	-0.2	-0.8	0.4
Guyana	-1.2	-0.5	-0.4	-0.4	-0.4		-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.4
Haiti	-2.1	-2.3	-0.4	-0.4	-0.4			-0.4	-0.4	-0.4	0.5
Honduras	0.7	0.2	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.5	0.4
Jamaica	-1.3	-1.0	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.3	-0.4	-0.3	-0.6	0.3
Mexico	-0.8	-0.8	3.7	4.3	3.7	1.8	4.1	4.8	5.2	-2.3	-2.3
Suriname	0.4	0.3	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.5
Nicaragua	-0.4	-0.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.3	-0.4	0.4
Paraguay	-0.3	-0.8	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.2	0.5
Peru	0.9	0.8	-0.1	0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0	-0.1	0.3	-0.4
Panama	1.3	0.9	-0.3	-0.4	-0.4	-0.3	-0.3	-0.2	-0.2	-0.2	0.3
Puerto Rico	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0
St. Kitts and Nevis	-0.3	-0.3	-0.4	-0.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.5
St. Lucia	-0.8	-0.7	-0.4	-0.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.4
Trinidad and Tobago	2.7	3.1	-0.4	0.0	-0.4	-0.3	-0.3	-0.1	-0.2	0.7	0.3
Uruguay	-0.6	0.1	-0.3	-0.4	-0.3	-0.2	-0.3	-0.3	-0.3	-0.2	0.4
St. Vincent and the Grenadines	0.7	1.3	-0.4	-0.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.2	0.5
Venezuela	0.5	0.1	0.2	2.1	0.1	0.0	0.3	0.7	0.2	2.6	0.1

Fuente: Elaboración propia basado en los promedios de la totalidad de las tablas anteriores.

Continuación										
ZBAL_CAP_FIN	ZBAL_GLOB	ZVAR_ACT RES	ZTRANS_NETA REC	ZHOT_BAR_ RESTAU	ZTRANSP_AL MAC_COM	ZFIN_SEG_BI ENES_SPE	ZIED	ZDXTBRUTOT	ZGRADO_APE RT_ECON	IDER
-0.1	-0.3	0.3	0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	1.5	-0.3
-1.7	-0.8	-0.4	-2.2	1.1	1.2	1.2	0.3	2.6	-1.2	4.8
0.1	-0.3	0.3	0.5	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.5	0.5	-5.6
-0.1	-0.3	0.3	0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	1.0	-5.0
-0.1	-0.3	0.3	0.3	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	1.2	-3.3
-0.1	-0.2	0.2	0.3	-0.3	-0.3	-0.4	-0.4	-0.3	-0.6	-5.3
3.3	4.2	-5.3	-1.0	2.0	2.6	3.4	2.8	3.8	-1.6	33.5
-0.5	-0.3	0.3	-2.6	0.0	0.1	0.3	0.8	0.5	-0.3	1.7
0.6	0.0	-0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.6	0.4	-1.3	2.5
0.2	-0.2	0.2	0.6	-0.3	-0.3	-0.3	-0.2	-0.3	0.5	-0.6
			0.2	0.0	-0.2	-0.3		-0.3	-1.4	0.3
-0.1	-0.3	0.3	0.3	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	0.8	-4.8
0.0	-0.3	0.2	0.1	-0.2	-0.2	-0.3	-0.2	-0.4	-0.2	-1.9
-0.1	-0.2	0.2	0.0	-0.2	-0.2	-0.3	-0.2	-0.1	-0.6	-2.5
0.0	-0.3	0.3	0.4	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3	-4.7
-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-100.0
-0.1	-0.3	0.3	0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	0.7	-5.3
0.2	-0.2	0.2	0.7	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3	-0.4	-0.4	-4.4
-0.1	-0.3	0.3	0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	-1.7	-7.4
-0.1	-0.3	0.3	0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	-0.8	-8.8
0.0	-0.3	0.3	0.4	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.4	1.4	-1.5
0.1	-0.3	0.3	0.5	-0.3	-0.3	-0.4	-0.3	-0.4	0.3	-5.6
2.7	3.2	-1.0	0.9	4.9	4.5	4.0	4.3	2.5	-0.8	46.6
-0.1	-0.3	0.3	0.3	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	-0.5		-3.6
-0.1	-0.4	0.3	0.5	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	0.1	-4.8
-0.1	-0.3	0.3	0.4	-0.3	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	0.5	-4.4
0.4	0.4	-0.4	-0.1	0.1	0.0	-0.1	0.2	0.2	-1.2	0.7
0.0	-0.3	0.3	0.3	-0.3	-0.2	-0.3	-0.2	-0.3	1.7	0.8
-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-10.0	-100.0
-0.1	-0.3	0.3	0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	1.0	-3.9
-0.1	-0.3	0.3	0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	1.1	-4.7
-0.7	0.1	-0.2	-0.2	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3	-0.4	0.6	3.1
-0.1	-0.2	0.2	0.3	-0.3	-0.3	-0.2	-0.3	-0.2	-0.8	-4.4
-0.1	-0.3	0.3	0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.4	-0.5	0.8	-1.4
-2.9	-0.1	0.2	-3.9	0.1	0.2	0.2	-0.4	0.4	-0.8	0.2

Fuente: Elaboración propia basado en los promedios de la totalidad de las tablas anteriores.

Tabla Global de promedios de los indicadores económicos y de desarrollo de América Latina, 2001 a 2007.

PAÍS	PIB		AGRICULTURA	INDUSTRIA				COMERCIO			
	PIB	PIB_HAB	AGR_CAZ_SILV_PES	MIN_CANT	MANUFACT	ELECT_GAS_AGUA	CONSTRUC	EXP_BIENES	IMP_BIENES	BAL_COMER	BAL_RENTA
Antigua and Barbuda	6.2	4.5	15.1	13.5	15.0	20.9	118.9	77.3	500.3	-160.0	-52.3
Argentina	4.1	3.1	42169.5	8588.3	41747.3	2867.9	7869.7	37080.4	23496.1	11964.9	-7184.9
Bahamas, The	2.0	0.7	256.4	54.2	264.8	192.8	502.1	694.7	2659.7	-1081.7	-217.7
Barbados	1.9	1.7	151.9	17.1	147.8	81.1	142.4	441.3	1487.3	-205.3	-197.0
Belize	4.7	1.6	96.9	4.7	97.9	35.0	42.0	392.3	603.3	-23.0	-130.0
Bolivia	3.6	1.6	1209.4	874.4	1234.6	250.0	238.5	2554.3	2105.4	185.3	-285.9
Brazil	3.4	2.1	139390.8	17612.7	143035.4	24789.0	38582.8	100701.1	71352.6	21717.6	-22821.7
Chile	4.3	3.2	16398.6	16324.4	16483.5	3009.6	7070.4	36773.1	26233.1	9712.4	-9471.7
Colombia	4.5	2.9	19552.7	8027.7	19653.4	4328.5	7099.6	19090.3	18521.1	-1281.4	-2910.4
Costa Rica	5.3	3.4	3946.5	31.4	3882.3	557.8	756.9	6741.6	18618.9	-738.7	-548.4
Cuba	6.4	6.2	5615.6	621.0	7516.5	716.2	2316.6	3830.0	10083.0	1647.0	-960.0
Dominica	2.2	2.4	18.4	1.9	17.9	14.4	19.8	42.3	155.0	-77.7	-25.0
Dominican Republic	5.3	3.7	6325.3	188.3	5934.9	616.1	1631.5	5928.6	9715.6	-1470.3	-1559.1
Ecuador	4.7	3.5	1069.2	4991.5	1696.0	554.2	2557.8	8970.0	8392.1	-453.4	-1632.6
El Salvador	2.9	2.5	3533.4	68.1	3466.3	300.2	713.8	3346.0	6142.0	-2952.0	-443.4
French Guiana											
Grenada	2.1	1.8	23.2	2.7	23.0	23.6	49.7	38.7	253.3	-205.3	-29.0
Guatemala	3.8	1.3	4167.0	250.9	4080.9	748.2	1452.2	4342.4	8159.0	-3974.3	-357.0
Guyana	2.0	1.8	24.0	86.0	23.7		39.0	612.0	910.7	-388.0	-39.7
Haiti	0.4	-1.2	357.5	6.7	443.1			395.0	1258.3	-1104.4	-11.3
Honduras	5.2	3.1	1594.8	89.6	1570.5	195.9	431.6	2817.0	4311.4	-1742.9	-319.6
Jamaica	1.8	1.1	1105.3	373.3	1069.5	323.0	862.5	2041.7	5024.0	-2339.0	-721.0
Mexico	2.6	1.4	138039.5	42753.7	136915.1	10491.6	46654.3	201153.7	209190.0	-12785.3	-12956.4
Suriname	4.6	3.3	146.0	43.5	153.6	39.4	35.6	1248.3	1129.0	35.7	-27.7
Nicaragua	3.3	1.9	721.6	44.4	717.6	125.0	254.2	1400.3	2603.4	-1339.7	-172.7
Paraguay	3.4	1.4	1098.9	11.6	1134.6	149.6	315.7	3187.0	3691.4	-221.1	-24.3
Peru	5.4	4.0	10118.7	5409.6	10260.4	1441.0	3769.2	15069.4	11334.1	2850.7	-4181.7
Panama	6.0	4.2	1046.1	119.6	975.2	414.0	622.6	6806.7	8329.0	35.6	-926.0
Puerto Rico											
St. Kitts and Nevis	3.5	2.2	33.1	1.0	32.6	9.2	51.4	57.0	215.7	-100.0	-32.7
St. Lucia	2.6	1.5	37.9	2.4	37.7	35.1	52.4	100.3	469.3	-156.0	-73.7
Trinidad and Tobago	8.4	8.0	798.6	4464.3	977.8	138.5	973.3	11721.0	6746.0	5163.7	-886.7
Uruguay	3.0	2.9	3553.1	48.2	3592.1	756.3	660.4	3273.7	3432.3	81.1	-346.4
St. Vincent and the Grenadines	5.1	5.0	18.9	0.8	18.8	20.2	45.5	43.7	243.7	-133.3	-29.7
Venezuela	4.8	2.9	19360.2	23047.5	17571.8	1977.0	7803.9	44096.3	23095.6	17239.6	-1752.9

Continuación										
BAL_CAP_FIN	BAL_GLOB	VAR_ACT_RES	TRANS_NETA_REC	SERVICIOS			FACTOR EXTERNO			IDH
				HOT_BAR_RESTAU	TRANSP_ALM AC_COM	FIN_SEG_BIE NES_SPE	IED	DEXTBRUTOT	GRADO_APE RT_ECON	
206.7	7.7	-7.7	102	136.8	139.5	113.1	193	544	131.0	0.821
-8289.9	-2196.7	-2540.9	-9882	36113.4	23168.8	42016.1	3019	143731	39.7	0.861
1164.7	-71.3	71.3	612	1249.2	453.2	1724.2	444	335	96.1	0.834
386.7	84.7	-84.7	151	657.8	191.8	403.5	26	1312	114.8	0.888
108.7	30.0	-24.7	29	196.3	105.5	152.3	80	830	118.5	0.762
25.3	518.4	-513.6	-265	918.7	1074.7	1033.0	290	6915	59.7	0.697
18146.3	20192.6	-19531.6	-5337	57410.5	42664.8	101481.9	12535	196030	26.8	0.794
-1816.0	-59.1	56.4	-11288	9000.6	7542.9	17682.4	4576	44852	71.8	0.857
3688.4	1454.0	-1475.6	-937	12640.7	7098.0	17153.1	3820	39610	38.3	0.789
1521.7	497.4	-468.3	973	3167.7	1854.2	2448.4	895	6240	96.6	0.842
			-388	9388.7	3431.8	2216.5		8786	32.4	0.831
92.3	8.7	-8.7	46	34.3	33.2	35.2	30	226	107.7	0.789
654.6	227.9	-424.7	-804	4339.3	2589.8	3634.3	1107	5965	74.0	0.757
96.9	280.9	-299.1	-1482	3578.1	2485.6	2243.1	753	16623	60.5	0.768
679.9	38.1	-17.9	236	2879.0	1367.8	2363.8	478	7241	71.3	0.731
168.7	-3.3	3.3	101	64.0	78.1	50.8	85	382	103.3	0.776
1685.4	343.4	-286.0	1328	2551.6	1608.4	2883.3	412	3609	67.3	0.675
230.0	17.3	-41.0	107	28.8	60.2	49.4	64	1082	23.0	0.729
75.7	35.9	-53.3	67	677.7	393.5	337.1	42	1344	54.3	0.496
496.7	75.9	-173.1	306	1044.4	659.5	1405.1	530	4690	127.7	0.693
1347.0	16.3	-16.0	505	1639.4	1022.3	1074.0	576	5013	91.4	0.750
15014.6	15755.3	-4466.9	2024	125748.5	70258.8	117182.1	18215	136342	54.5	0.824
45.7	98.3	-98.3	14	144.7	109.2	128.8	-85	366		0.766
410.1	-297.7	-110.1	756	622.0	241.6	564.8	245	5426	83.3	0.686
237.3	227.3	-221.0	213	1308.6	546.3	531.5	77	3201	98.1	0.755
2588.7	3237.1	-2491.7	-1801	11152.2	5271.6	8758.1	2510	29481	40.8	0.773
674.3	232.7	-198.9	-74	2275.4	2173.5	3578.0	1104	7140	138.2	0.811
113.7	5.7	-5.7	76	61.2	45.8	62.4	93	288	113.8	0.829
222.0	5.7	-5.7	111	162.2	130.2	120.8	123	341	116.2	0.793
-2850.3	1693.0	-1693.0	-2096	1528.4	934.1	2305.3	695	1443	101.2	0.814
436.0	280.7	-457.1	-12	2251.4	1821.3	4483.8	662	10898	52.1	0.848
145.7	2.3	-2.3	79	69.0	68.3	33.9	62	217	108.2	0.760
-14567.4	784.7	-571.0	-16310	12337.4	8820.4	16906.6	284	42760	52.8	0.797

**ANEXO 2.
DATOS DESGLOSADOS DE LAS PRUEBAS ESTADÍSTICAS REALIZADAS
CON LA PAQUETERÍA SPSS**

Correlation Matrix																						
	PIB	PIB_HAB	AGR_CAZ_SILV_PES	MIN_CANT	MANUFAC T	ELECT_GAS_AGUA	CONSTRUC	EXP_BIENES	IMP_BIENES	BAL_COMER	BAL_RENTA	BAL_CAP_FIN	BAL_GLOB	VAR_ACT_RES	TRANS_NETAR_REC	HOT_BARRESTAU	TRANSP_ALMAC_COM	FIN_SEG_BIENES_SPE	IED	DEXTBRUTOT	GRADO_APERT_ECON	IDH
PIB	1.000	.888	-.141	-.031	-.140	-.100	-.136	-.106	-.131	.204	.057	-.229	-.097	.025	-.190	-.148	-.141	-.135	-.117	-.079	.107	-.009
PIB_HAB	.888	1.000	-.156	-.056	-.155	-.120	-.155	-.125	-.153	.213	.062	-.236	-.111	.032	-.177	-.159	-.153	-.146	-.129	-.088	.103	.183
AGR_CAZ_SILV_PES	-.141	-.156	1.000	.816	1.000	.913	.988	.931	.874	.258	-.919	.676	.934	-.822	-.195	.928	.965	.995	.959	.918	-.527	.190
MIN_CANT	-.031	-.056	.816	1.000	.806	.616	.871	.940	.895	.198	-.713	.307	.695	-.449	-.446	.882	.880	.849	.857	.730	-.518	.259
MANUFACT	-.140	-.155	1.000	.806	1.000	.920	.987	.924	.866	.265	-.924	.684	.938	-.833	-.191	.922	.960	.993	.957	.919	-.527	.188
ELECT_GAS_AGUA	-.100	-.120	.913	.616	.920	1.000	.873	.726	.626	.474	-.945	.700	.926	-.965	-.234	.701	.778	.874	.820	.872	-.529	.133
CONSTRUC	-.136	-.155	.988	.871	.987	.873	1.000	.966	.923	.180	-.888	.679	.934	-.758	-.175	.951	.975	.988	.980	.868	-.510	.184
EXP_BIENES	-.106	-.125	.931	.940	.924	.726	.966	1.000	.980	.070	-.788	.556	.836	-.580	-.199	.982	.981	.954	.963	.799	-.466	.222
IMP_BIENES	-.131	-.153	.874	.895	.866	.626	.923	.980	1.000	-.120	-.687	.591	.786	-.466	-.043	.977	.955	.902	.943	.698	-.386	.194
BAL_COMER	.204	.213	.258	.198	.265	.474	.180	.070	-.120	1.000	-.494	-.221	.212	-.554	-.819	-.005	.102	.230	.071	.496	-.363	.249
BAL_RENTA	.057	.062	-.919	-.713	-.924	-.945	-.888	-.788	-.687	-.494	1.000	-.614	-.866	.886	.369	-.761	-.830	-.905	-.870	-.928	.574	-.236
BAL_CAP_FIN	-.229	-.236	.676	.307	.684	.700	.679	.556	.591	-.221	-.614	1.000	.808	-.656	.484	.583	.598	.635	.720	.450	-.184	-.052
BAL_GLOB	-.097	-.111	.934	.695	.938	.926	.934	.836	.786	.212	-.866	.808	1.000	-.875	-.025	.810	.851	.901	.898	.769	-.430	.085
VAR_ACT_RES	.025	.032	-.822	-.449	-.833	-.965	-.758	-.580	-.466	-.554	.886	-.656	-.875	1.000	.202	-.566	-.654	-.770	-.689	-.816	.487	-.088
TRANS_NETAR_REC	-.190	-.177	-.195	-.446	-.191	-.234	-.175	-.199	-.043	-.819	.369	.484	-.025	.202	1.000	-.107	-.167	-.217	-.100	-.432	.422	-.296
HOT_BARRESTAU	-.148	-.159	.928	.882	.922	.701	.951	.982	.977	-.005	-.761	.583	.810	-.566	-.107	1.000	.992	.955	.957	.814	-.465	.216
TRANSP_ALMAC_COM	-.141	-.153	.965	.880	.960	.778	.975	.981	.955	.102	-.830	.598	.851	-.654	-.167	.992	1.000	.984	.969	.872	-.497	.225
FIN_SEG_BIENES_SPE	-.135	-.146	.995	.849	.993	.874	.988	.954	.902	.230	-.905	.635	.901	-.770	-.217	.955	.984	1.000	.969	.923	-.531	.225
IED	-.117	-.129	.959	.857	.957	.820	.980	.963	.943	.071	-.870	.720	.898	-.689	-.100	.957	.969	.969	1.000	.831	-.487	.212
DEXTBRUTOT	-.079	-.088	.918	.730	.919	.872	.868	.799	.698	.496	-.928	.450	.769	-.816	-.432	.814	.872	.923	.831	1.000	-.638	.263
GRADO_APERT_ECON	.107	.103	-.527	-.518	-.527	-.529	-.510	-.466	-.386	-.363	.574	-.184	-.430	.487	.422	-.465	-.497	-.531	-.487	-.638	1.000	.020
IDH	-.009	.183	.190	.259	.188	.133	.184	.222	.194	.249	-.236	-.052	.085	-.088	-.296	.216	.225	.225	.212	.263	.020	1.000

Comunidades (Índice de intercorrelación)

	Inicial	Extracción
PIB	1.000	.908
PIB_HAB	1.000	.931
AGR_CAZ_SILV_PES	1.000	.993
MIN_CANT	1.000	.930
MANUFACT	1.000	.993
ELECT_GAS_AGUA	1.000	.983
CONSTRUC	1.000	.994
EXP_BIENES	1.000	.989
IMP_BIENES	1.000	.990
BAL_COMER	1.000	.964
BAL_RENTA	1.000	.951
BAL_CAP_FIN	1.000	.942
BAL_GLOB	1.000	.953
VAR_ACT_RES	1.000	.982
TRANS_NETA_REC	1.000	.953
HOT_BAR_RESTAU	1.000	.983
TRANSP_ALMAC_COM	1.000	.985
FIN_SEG_BIENES_SPE	1.000	.991
IED	1.000	.984
DEXTBRUTOT	1.000	.925
GRADO_APERT_ECON	1.000	.502
IDH	1.000	.298

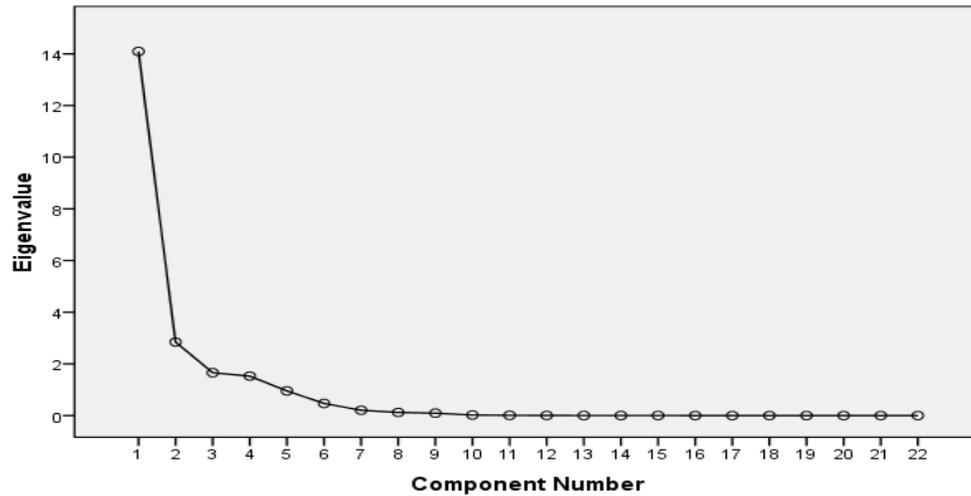
Extraction Method: Principal Component Analysis.

Varianza Total Explicada

Componente	Eigenvalues (Valores propios)			Sumas de extracción cuadrada		
	Total	% de Varianza	Acumulado %	Total	% de Varianza	Acumulado %
1	14.093	64.058	64.058	14.093	64.058	64.058
2	2.845	12.932	76.990	2.845	12.932	76.990
3	1.659	7.539	84.529	1.659	7.539	84.529
4	1.526	6.935	91.464	1.526	6.935	91.464
5	.954	4.336	95.801			
6	.469	2.131	97.931			
7	.204	.928	98.859			
8	.120	.547	99.407			
9	.093	.421	99.827			
10	.019	.088	99.915			
11	.008	.037	99.952			
12	.004	.019	99.971			
13	.003	.012	99.983			
14	.001	.007	99.990			
15	.001	.006	99.996			
16	.001	.002	99.998			
17	.000	.001	99.999			
18	.000	.000	100.000			
19	.000	.000	100.000			
20	.000	.000	100.000			
21	.000	.000	100.000			
22	.000	.000	100.000			

Método de extracción: Análisis de Componentes Principales.

Scree Plot



Estadísticas Descriptivas

	N	Minimos	Maximo	Promedio	Desviación Std
PIB	33	.4	8.4	3.924	1.6697
PIB_HAB	33	-1.2	8.0	2.725	1.6871
AGR_CAZ_SILV_PES	33	15.1	139390.8	12787.690	33603.7209
MIN_CANT	33	.8	42753.7	4065.912	9020.7475
MANUFACT	33	15.0	143035.4	12872.464	33871.0818
ELECT_GAS_AGUA	31	9.2	24789.0	1781.321	4730.8242
CONSTRUC	32	19.8	46654.3	4179.257	10418.2826
EXP_BIENES	33	38.7	201153.7	15911.141	38708.1397
IMP_BIENES	33	155.0	209190.0	14862.482	37389.0375
BAL_COMER	33	-12785.3	21717.6	1142.442	6140.0560
BAL_RENTA	33	-22821.7	-11.3	-2161.468	4724.1023
BAL_CAP_FIN	32	-14567.4	18146.3	723.122	5271.2885
BAL_GLOB	32	-2196.7	20192.6	1360.116	4467.6119
VAR_ACT_RES	32	-19531.6	71.3	-1129.915	3500.3218
TRANS_NETA_REC	33	-1.63E+04	2024.14	-1.30E+03	3888.36
HOT_BAR_RESTAU	33	28.8	125748.5	9253.875	23894.8040
TRANSP_ALMAC_COM	33	33.2	70258.8	5710.441	14224.8382
FIN_SEG_BIENES_SPE	33	33.9	117182.1	10762.328	26828.2165
IED	32	-8.51E+01	18215.29	1685.60	3832.01
DEXTBRUTOT	33	2.17E+02	196029.57	22220.04	46255.61
GRADO_APERT_ECON	32	23.0	138.2	80.163	33.2083
IDH	33	.496	.888	.77571	.072746
Valid N (listwise)	29				